

La problemática agraria en el proceso de desarrollo siempre tiene un peso importante, pero en nuestros países llega a ser decisivo por su relación con la autosuficiencia alimentaria y con la balanza de pagos. Una buena resolución de la misma implica comprender como ella se engarza con las condiciones del subdesarrollo, lo cual vuelve más complejas las interpretaciones. El testimonio analítico del debate teórico-ideológico en torno de este tema así lo prueba.

En este trabajo se hallará un claro rastreo de las controversias sobre el aporte y las modalidades de la producción agrícola en nuestra región, integrando aspectos teóricos-metodológicos y aun epistemológicos. Así el autor nos proporciona una descripción crítica de las interpretaciones neoclásicas y aquellas de tipo histórico-estructural identificando el marco institucional de las mismas, así sea la CEPAL, la FAO, el ILPES, el ICIRA, el Banco Mundial o el mundo académico.

El texto tiene calidad pedagógica como para desbrozar dificultades conceptuales propias de las teorías internacionales de la FAO y de la CEPAL. El autor, Danilo Astori, fue decano de la Facultad de Ciencias Económicas de Montevideo hasta 1975 y se desempeñó como consultor de Naciones Unidas y Secretario Ejecutivo del Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo (CIEDUR, Montevideo).

Controversias sobre el agro latinoamericano

Danilo Astori

Danilo Astori

Controversias sobre el agro latinoamericano

Un análisis crítico



**Controversias
sobre el
agro
latinoamericano**

Un análisis crítico.

El presente trabajo es el resultado de una investigación realizada mediante una beca recibida del Programa de Becas de Investigación Cono Sur de CLACSO, período 1981-1982. La publicación fue financiada con aportes de la Fundación Ford y del Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo (CIEDUR), Montevideo.

Danilo Astori

Controversias sobre el agro latinoamericano

Un análisis crítico

clacso

Consejo
Latinoamericano
de Ciencias
Sociales

Biblioteca de Ciencias Sociales
Director: Mario R. dos Santos

I.S.B.N. 950-9231-09-8

Diseño Gráfico: Beatriz Vurecovic
Composición y armado: María Rosa Mó
Impresión: Artes Gráficas Santo Domingo S.A.
Primera edición: diciembre de 1984
Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723
Copyright de todas las ediciones en español por
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)
Av. Callao 875, 3º E, Buenos Aires, Argentina

Índice

1. Introducción	9
2. Las interpretaciones estructuralistas	13
Consideraciones generales	13
La caracterización general del problema agrario	13
a) El enfoque de la CEPAL y la FAO	13
b) El enfoque del ILPES	23
c) El enfoque del ICIRA	25
La estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra	29
a) El proceso de formación de la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra	29
b) Las relaciones entre la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra y el sistema económico y social predominante en la agricultura	32
c) Las relaciones entre la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra y la incorporación de tecnología a la agricultura	37
La función de la agricultura en el proceso de desarrollo económico	40
3. Las interpretaciones neoclásicas	49
Consideraciones generales	49
La influencia de los estímulos económicos en un contexto unimodal	50
a) La racionalidad de la agricultura tradicional	50
b) Algunos planteos del Banco Mundial	54
La influencia de los estímulos económicos en el contexto de economías duales	57
a) El dualismo neoclásico	58
b) Algunos planteos del Banco Mundial	63

4 Las interpretaciones de tipo histórico-estructural	71
Consideraciones generales	71
La jerarquización de las condiciones de funcionamiento del sistema capitalista a escala internacional	72
a) Características principales	72
b) Los planteos fundamentales	73
c) Algunos aportes recientes	85
La jerarquización de las condiciones internas de funcionamiento del sistema capitalista	89
a) Características principales	89
b) Planteos fundamentales	90
c) La agricultura campesina en el marco de la penetración capitalista	97
d) La sobreexplotación de la fuerza de trabajo	112
e) La inserción de la agricultura en el proceso global de acumulación	116
5. Contratación crítica	119
El enfoque metodológico	119
Las categorías principales de análisis	125
a) La estructura agraria	125
Los obstáculos estructurales originados en la agricultura, en el marco de la concepción centro-periferia	126
La estructura de la propiedad de la tierra como base del poder político	130
b) La disponibilidad de estímulos económicos	133
c) Las connotaciones básicas del funcionamiento de la organización social capitalista	141
Los períodos históricos cubiertos	150
Las recomendaciones políticas formuladas	151
6. Conclusiones finales	157
Consideraciones generales	158
El papel del sector agropecuario	159
a) La agricultura campesina	159
b) La agricultura capitalista	161
c) La acción del estado	163
d) El precio y la renta de la tierra	168
e) Otros aspectos a considerar	170
Notas	173
Bibliografía consultada	193

Prólogo

Este libro resulta de una labor que realicé durante varios años y que atravesó diferentes etapas, en las que procuré ir mejorando y profundizando el análisis.

El punto de partida, en 1977, fue la preparación, para el Grupo de América Latina de la División de Análisis de Políticas de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), de una primera versión comparativa y contrastante de las principales corrientes interpretativas del proceso agropecuario latinoamericano. La FAO publicó esa versión con el título "El proceso de desarrollo agrícola en América Latina. Algunas interpretaciones." Asimismo, elaboré también un resumen de esta versión, publicado luego en la revista *El Trimestre Económico*, de México.

Tanto esta primera versión completa como su resumen fueron utilizadas luego como bibliografía en diversos cursos sobre Planificación y Desarrollo Agrícola que dicté en varios países latinoamericanos, entre ellos México, Brasil, Argentina, Colombia, Chile, Venezuela, Guatemala y Honduras. Esta experiencia me permitió recoger importantes antecedentes y elementos de juicio para enriquecer y mejorar el texto inicial. A ello se agregaron los utilísimos aportes que recibía de otros profesores participantes en dichos cursos, así como de colegas integrantes del Grupo de América Latina de la División de Análisis de Políticas de la FAO, entre los que deseo destacar especialmente los de Antonio Pérez García y Gerson Gomes.

En 1981 preparé un proyecto de formulación de una segunda versión más completa del trabajo, que ampliaría la primera y recogería todos los aportes y sugerencias mencionados antes. Presenté dicho proyecto, como investigador del Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo (CIEDUR), Uruguay, al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), y obtuve una beca de Programa Cono Sur para realizar el proyecto.

De esta manera, preparé una segunda versión más completa y más ac-

tualizada que finalicé en el mismo año 1981 y que corresponde la presente publicación. Naturalmente, a partir de entonces he seguido trabajando sobre esta temática, y en algunos aspectos específicos -como el que se refiere particularmente a la agricultura campesina y sus relaciones con la penetración capitalista en el agro latinoamericano- he podido mejorar y sobre todo actualizar esta segunda versión, dada la gran cantidad de material bibliográfico generada permanentemente sobre esta problemática.

No obstante, el aporte principal que se procura hacer con el trabajo es el de presentar sintética y críticamente las connotaciones centrales del pensamiento agrícola latinoamericano, y que por este mismo carácter tienen cierta permanencia en el tiempo. Se trata de los grandes ejes en torno de los cuales han girado las principales vertientes interpretativas de la región en este ámbito peculiar de problemas. Como tales, dichos ejes trascienden las alteraciones que el análisis va sufriendo año a año, con los aportes que se suceden permanentemente a partir del progreso de la investigación sobre la materia.

Finalmente, deseo destacar que la utilización docente del texto ha constituido para mí una inquietud fundamental en su elaboración. Lo he escrito pensando en disponer de un material de apoyo a la sistematización, la transmisión y la discusión de ideas que por su naturaleza, los mecanismos de su generación y sus puntos de referencia, resultan necesariamente complejas.

Danilo Astori
Montevideo, setiembre de 1984

1. Introducción

Este estudio tiene como finalidad fundamental examinar críticamente las principales corrientes de pensamiento acerca de la problemática económica de la actividad agraria en la región latinoamericana, teniendo en cuenta -al mismo tiempo- las posturas que dichas interpretaciones han adoptado ante las transformaciones materializadas en dicho sector y el papel que este último ha jugado en el proceso económico global, especialmente en relación con la acumulación de capital. Por parte, un objetivo más mediato de este trabajo es el de apoyar el avance futuro de la investigación en la materia, particularmente los esfuerzos que se hagan para enriquecer las estructuras conceptuales destinadas a explicar el desarrollo histórico de la agricultura regional, superando las posibles fallas o insuficiencias que es posible detectar en los aportes realizados hasta el presente. La realidad en estudio es cambiante y ha experimentado notorias alteraciones en el pasado reciente. Ello jerarquiza la importancia de todos los intentos que se hagan en el sentido de reconocer dichos cambios en las interpretaciones.

Los diversos enfoques que se analizan aquí se refieren, primordialmente, al ámbito específico de la agricultura de América Latina concebida con una perspectiva fundamentalmente económica y han sido elaborados -en su mayor parte- en la propia región. Sin embargo, debe aclararse que algunos de ellos se integran en concepciones más generales, que a un nivel de abstracción más alto no responden estrictamente a la problemática regional y no toman su contexto histórico como referencia específica. A pesar de esta característica, esos estudios han sido también considerados, ya que su contenido contribuye a explicar, en buena medida, muchas de las categorías de análisis en que se han apoyado determinadas interpretaciones involucradas en la discusión local sobre el tema. Ello permitirá comprender el verdadero significado de las categorías usadas.

Las vertientes explicativas que se comentarán más adelante no forman parte de estudios únicos o integrales, tanto desde el punto de vista de su contenido como en cuanto al contexto institucional en el que han sido elaboradas. Aún cuando el grado de concentración de dicho contexto es muy variable según las distintas corrientes, como se podrá comprobar, cabe adelantar en términos generales que los trabajos examinados no

sólo han sido realizados con diferentes propósitos y referencias inmediatas, sino que, al mismo tiempo, han supuesto la participación de numerosos organismos o autores. Por esta razón, la agrupación que se ha hecho de los mismos en torno de diversos tipos de interpretación se ha basado esencialmente en el enfoque metodológico que utilizan y las categorías centrales de análisis en que se apoyan. Precisamente, estos son también dos de los criterios empleados para desarrollar una contrastación crítica del contenido de las interpretaciones aludidas.

Este estudio tiene dos grandes partes. La primera de ellas es la que se incluye en los capítulos segundo, tercero y cuarto, donde se efectúa una exposición comentada de las tres grandes corrientes de pensamiento que se han seleccionado como objeto de la investigación. Por otra lado, la segunda parte es la que está contenida en los capítulos quinto y sexto, en los que se presenta, respectivamente, una contrastación crítica de dichas corrientes y algunas conclusiones extraídas del análisis realizado y que apuntan, fundamentalmente, a los caminos prioritarios para los análisis que se realicen sobre el tema en el futuro.

El orden en que se presentan los tres grupos de interpretaciones no responde estrictamente al de su concepción. No sólo por la diversidad de estudios que cubre cada uno de ellos, sino también por la ya mencionada articulación que -en algunos casos- existe entre algunas de estas elaboraciones y visiones o estructuras conceptuales más generales que han sido previamente elaboradas. En este último sentido, hay que tener en cuenta, que el proceso de conformación de una interpretación no resulta fácilmente ubicable en el tiempo. Por estos motivos, la secuencia de la exposición responde más bien a las épocas o instancias en que las vertientes explicativas consideradas han centrado las discusiones en torno de la problemática de la agricultura latinoamericana en el ámbito de la propia región.

Habida cuenta de la aclaración precedente, se presenta en primer término la interpretación que privilegia el análisis del proceso agropecuario como un obstáculo estructural al desarrollo regional, y que estuvo en el centro del debate sobre la materia hacia fines de la década del cincuenta y los primeros años de la del setenta. Como parte de este primer grupo se comentan trabajos de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), que realizó aportes pioneros y fundamentales en la elaboración del enfoque metodológico de tipo estructuralista, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), y el Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria (ICIRA), cuyo análisis presenta algunas diferencias con respecto a los anteriores pero comparte con ellos la metodología y las categorías centrales. Dadas las características comunes que muestran estas interpretaciones, los comentarios asignan un énfasis especial a sus enfoques sobre el problema agrario concebido en general, la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra, y la función del sector en el proceso de desarrollo económico.

En segundo lugar, el capítulo tercero expone la corriente de pensa-

miento de corte neoclásico, que se apoya en la consideración de los estímulos económicos a la producción como elemento esencial de la interpretación, distinguiendo a su vez aquellos trabajos que perciben dichos estímulos en un contexto unimodal, de los que presentan una estructura conceptual elaborada sobre la base de un marco dual. En buena medida, esta interpretación ha estado presente en discusiones recientes, especialmente si se tiene en cuenta que ha servido de apoyo fundamental a la política económica actualmente vigente en varios países de América Latina, particularmente los del Cono Sur. Los trabajos considerados como parte de esta segunda corriente pertenecen tanto a autores individuales como a instituciones internacionales. En este último sentido cabe destacar al Banco Mundial que, según se podrá comprobar más adelante, ha producido estudios que pueden integrarse a los dos grupos en que se ha subdividido la vertiente de tipo neoclásico.

En tercer término, se presenta una corriente interpretativa que también ha centrado las discusiones en los últimos años y que asigna el mayor nivel de jerarquía, en la explicación de la problemática agraria regional, a las connotaciones básicas del funcionamiento de la economía capitalista, percibiéndolas sobre la base de una perspectiva histórica de larga duración y atribuyendo diversos grados de importancia conceptual -según los estudios de que se trate- a la articulación internacional en que se apoya dicha organización, o bien a las condiciones del proceso de acumulación en la periferia latinoamericana. Precisamente, la diferencia apuntada ha fundamentado la necesidad de efectuar un examen separado de las posturas de cada grupo. Así, por un lado, se examinan aquellos análisis que, al observar preferentemente la articulación internacional referida, foman en conjunto la versión más tradicional de la corrientemente denominada teoría de la dependencia. Por otra, el grupo que basa la interpretación en las condiciones internas de la acumulación representa, ante todo, un intento por reformular esa versión tradicional, enriqueciéndola a la luz de las peculiaridades generales de la región más recientemente detectadas, así como de las especificidades propias de las diversas áreas o espacios subregionales.

Como se dijo antes, la exposición comentada de estas tres grandes corrientes de pensamiento es seguida por una contrastación crítica que está contenida en el capítulo quinto. Los criterios fundamentales de la misma se refieren al enfoque metodológico utilizado por dichas corrientes, sus principales categorías de análisis, los períodos históricos que cubren y las recomendaciones políticas que formulan, sea en forma explícita o implícita. Y es a partir de este examen crítico que se presenta al final del trabajo un conjunto de conclusiones para destacar los principales vacíos que es posible detectar al observar el camino recorrido hasta el presente, y al mismo tiempo llamar la atención sobre las prioridades que aparecen como más notorias cuando se reflexiona en torno de la orientación que debería tener la investigación sobre la problemática agraria latinoamericana en el futuro.

2. Las interpretaciones estructuralistas

1. Consideraciones generales

Las interpretaciones cuya categoría fundamental de análisis se refiere al papel de la agricultura como obstáculo estructural al desarrollo latinoamericano constituyen la vertiente explicativa más concentrada desde un punto de vista institucional, según se podrá comprobar, y están principalmente contenidas en algunos trabajos de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) y el Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria (ICIRA). Dichos estudios fueron elaborados durante el transcurso de las décadas del cincuenta y del sesenta y, por encima de algunas diferencias significativas, pueden ser integrados en esta primera corriente según el rasgo común derivado de la presencia teórica dominante que caracteriza a la categoría de análisis referida. No obstante, como las similitudes más importantes se verifican en el tratamiento que la CEPAL y la FAO han otorgado a la problemática investigada, los análisis efectuados por estas dos instituciones serán comentados conjuntamente, en tanto que el examen de las posturas adoptadas por los demás organismos mencionados será desarrollado separadamente.

Habida cuenta de su contenido y de los temas específicos que jerarquizan, estos trabajos pueden ser comentados considerando tres grandes aspectos: el primero se refiere a la caracterización del problema agrario en América Latina; el segundo, a la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra -aspecto clave de esta interpretación-, estudiándose en particular el origen y el proceso histórico de dicha estructura y sus relaciones con el tipo de formación social predominante en el sector agropecuario, así como con el problema de la incorporación de tecnología a la empresa agrícola; el tercero se vincula con la función que esta interpretación le asigna a la agricultura en el proceso de desarrollo económico, lo que a su vez está determinado por la forma en que estos estudios visualizan la inserción del sector en el proceso económico general.

2. La caracterización general del problema agrario

En este primer punto se procurará exponer el enfoque utilizado para definir la existencia de un problema agrario y explicar en qué consiste. Ello, a su vez, permitirá apreciar la selección de variables y de categorías de análisis que se ha realizado para sustentar la referida interpretación. De este modo, quedarán determinados aquellos aspectos sobre los cuales se ha puesto énfasis o, por el contrario, aquéllos cuya naturaleza ha sido considerada accesorio.

a) El enfoque de la CEPAL y de la FAO

En primer lugar, cabe advertir que el enfoque utilizado por la CEPAL y la FAO para caracterizar el problema agrario ha registrado cam-

bios importantes durante el transcurso del tiempo. Así, la presentación realizada en la década del cincuenta resulta bastante diferente a la que corresponde al decenio del sesenta. Por este motivo, es conveniente separar el análisis de ambas.

Durante los años cincuenta, la existencia de un problema agrario en América Latina se afirma esencialmente sobre la base de la evolución registrada por la producción agropecuaria, definida como lenta e indiscriminada. La lentitud del crecimiento de la producción se evalúa fundamentalmente al ritmo de incremento demográfico, mientras que la falta de discriminación o de selectividad en el aumento de la producción se determina respecto de las características de la demanda, ya sea interna o externa. En efecto, se afirma que -en promedio- el desarrollo de la agricultura latinoamericana no ha guardado relación con el aumento de la población. Entre el período de preguerra y 1954/55, la producción agropecuaria total creció en 35 por ciento, en tanto que la producción agropecuaria por habitante descendió un 8 por ciento durante el mismo lapso. Por otra parte, se otorga una extraordinaria importancia al problema de la falta de selectividad en la expansión de la producción del sector, al punto que constituye un aspecto central del enfoque predominante en la Conferencia de la FAO en su período de sesiones de 1953. Así, esta falta de selectividad se traduce en un desequilibrio entre la producción y la demanda interna o externa, y se manifiesta en la insuficiencia del abastecimiento de determinados productos, como la carne y la leche, o en la generación de excedentes de otros, como algunos cereales.¹ Y como se dijo, a la existencia de este desequilibrio se le concede una atención preferente, ya que "el enfoque conjunto de la producción y el consumo es el punto esencial de las recomendaciones de la FAO".²

Los efectos originados directamente por este problema central de la lenta e indiscriminada evolución de la producción agropecuaria son, fundamentalmente, los siguientes: (a) la falta de armonía entre el crecimiento de la agricultura y el de los demás sectores de la economía; (b) el alza de los precios de algunos productos que registran una ponderación significativa en el costo de la vida; (c) un efecto negativo sobre la calidad nutritiva de la dieta alimentaria de la población; (d) un efecto negativo sobre los niveles y las condiciones del comercio exterior.

Con referencia al primer efecto señalado, se afirma que, como consecuencia de la necesidad de crear nuevas fuentes de ingreso capaces de absorber el rápido aumento de la población y del deseo de mejorar los bajos niveles medios de ingreso por persona, "ciertos sectores de la economía de alta productividad se han desarrollado más rápidamente que la agricultura en los últimos años".³ No obstante, aún cuando ello constituye un proceso natural en los países en desarrollo, "se observan algunos casos de desequilibrio, sea por un inadecuado progreso de la agricultura o por un deficiente progreso de la industria y los servicios".⁴ En cualquier caso, la situación se define como extremadamente desfavorable para la agricultura. Y a su vez, este hecho origina que el ingreso bruto por persona activa en la agricultura permanezca a un nivel muy inferior al prevaleciente en

los demás sectores; así, se comprueba que más del 50 por ciento de la población activa de América Latina, que es la correspondiente a la agricultura, "obtiene ingresos equivalentes casi a la tercera parte de los correspondientes al promedio de las otras actividades".⁵

Con respecto al efecto sobre los precios, se afirma que en muchos de los países de la región y en diversas épocas se ha generado escasez de diversos productos agrícolas como consecuencia de los insuficientes volúmenes de la producción y de las importaciones; así, el abastecimiento de productos agropecuarios considerados en su conjunto aumentó significativamente menos que el ingreso medio real por habitante. Debido a esta situación, los precios de los productos relativamente más escasos aumentaron con mucha mayor rapidez que el nivel general de precios. Por otra parte, "las estadísticas demuestran que el rubro alimentos es el que influyó más fuertemente sobre el alza del costo de vida en varios países".⁶

Enseguida, se deriva que el aumento relativo de los precios de los productos agrícolas resultante de la situación anteriormente referida "ha tenido efectos desfavorables en muchos casos sobre los niveles de nutrición de los grupos menos favorecidos de la población",⁷ que constituye el tercer efecto señalado antes. Así, por ejemplo, se comprueba que dichos niveles presentan una participación relativamente reducida de proteínas de origen animal, como las que se originan en el consumo de carne y de leche, en tanto que existe una elevada participación relativa de otros productos de valor alimenticio inferior, como el azúcar y las raíces feculentas.

Finalmente, el cuarto efecto consiste en que los problemas de la producción agraria en América Latina han significado un obstáculo para el comercio exterior de productos del sector. En efecto, tanto el insuficiente crecimiento de la producción, como la falta de selectividad de dicho crecimiento, disminuyen las posibilidades de exportación en algunos casos, u obligan a recurrir a las importaciones en otros, representando un elemento negativo para la capacidad global de importación de las economías latinoamericanas, cuyo mayor contingente se origina en la exportación de productos del sector.⁸ Así, el lento crecimiento de la producción ha originado una disminución de los excedentes exportables en determinados países, en tanto que en otros ha determinado el empleo de un volumen creciente de recursos externos en la importación de productos de origen agropecuario. Adicionalmente, la expansión indiscriminada de la producción de algunos rubros ha generado la acumulación de excedentes y aún cuando los países importadores pueden beneficiarse de esta situación, es evidente que aquéllos donde dichos excedentes se encuentran acumulados "no sólo están sufriendo por la imposibilidad de colocarlos en el mercado, sino porque los precios de los productos afectados por la acumulación han declinado y ofrecen perspectivas inciertas". Por otra parte se señala que la presencia de excedentes en el mercado internacional, al impedir el desarrollo de ciertos rubros, "podría producir efectos acumulativos a largo plazo desfavorables al desarrollo económico de la región".⁹ Esta última afirmación es suficientemente representativa de la importan-

cia que se le asigna a este aspecto en la caracterización del problema agrario.

Aún cuando el trabajo que se viene comentando para presentar la caracterización del problema agrario (según el enfoque de la CEPAL y la FAO en la década del cincuenta) no lo tiene en cuenta, no es posible comentar la vinculación de dicho problema con el comercio exterior sin referirse a la interpretación que la CEPAL, en general y Raúl Prebisch en particular formularon acerca de la tendencia al deterioro de los términos del intercambio, precisamente en esa misma década del cincuenta. No sólo por la importancia de este aspecto en el pensamiento global de la CEPAL, sino porque la agricultura ocupa un lugar relevante en el análisis referido. Así, aunque de acuerdo a la teoría formulada al respecto, la tendencia al deterioro de los términos del intercambio no es concebida estrictamente como un efecto del problema agrario, las características de este último -según se verá enseguida- contribuyen a hacer posible y a agudizar la magnitud de la tendencia referida. Según señala Prebisch, la difusión del progreso técnico -observada históricamente- ha sido desigual, y ello ha contribuido a la división de la economía mundial en centros industriales y países periféricos especializados en producciones primarias, con las consecuentes diferencias en el crecimiento del ingreso.¹⁰ De esta manera, al tiempo de elaborar sobre esta base una crítica sistemática al pensamiento clásico -particularmente la teoría de Ricardo sobre las ventajas comparativas- establece el primer paso fundamental en el proceso de elaboración de los conceptos de centro y periferia, que luego serían retomados por otras interpretaciones. Ahora bien, en el marco de esa división internacional del trabajo, la industria del centro se caracteriza por una mayor elasticidad-ingreso de la demanda por sus productos que la que presentan los países periféricos y, adicionalmente, por una mayor homogeneidad tecnológica. La diferencia entre los coeficientes de la elasticidad, unida a un proceso de cambio tecnológico en el centro que procura ahorrar materias primas, provoca una tendencia al deterioro de los términos del intercambio entre el centro y la periferia. Asociado a este hecho, los frutos del progreso técnico incorporado en el centro -teniendo en cuenta, además, el alto poder de negociación sindical y la escasez relativa de mano de obra- son retenidos por el propio centro, vía aumentos de salarios, ganancias y precios. En cambio, los frutos del progreso técnico que incorpora la periferia no son retenidos por esta última, ya que dicho progreso conduce, al contrario, a depresiones de salarios y precios en relación a los del centro.¹¹ Por otra parte, según Prebisch, la heterogeneidad del proceso de cambio tecnológico al interior de la periferia no sólo posibilita el efecto depresivo de la baja elasticidad-ingreso de los productos primarios sobre sus precios, sino que los agudiza. Así, la disparidad tecnológica conduce a una presión sobre los salarios hacia abajo en el sector más atrasado, principalmente la agricultura que produce alimentos para el consumo interno. Ello hace que, a pesar de la baja productividad de esos sectores atrasados, no suban los precios de sus productos y, a su vez, permite que no suban los salarios en las actividades más modernas,

esto es, la industria y la producción para la exportación. De esta manera, aquellos sectores cuya productividad se incrementa transfieren al resto del mundo las ganancias derivadas de ese aumento, vía un deterioro en sus términos de intercambio con el exterior. Por esta razón, sólo una tendencia a la uniformidad en los niveles de productividad en toda la economía nacional podría conducir a un incremento de los salarios, y por lo tanto, a retener los frutos del progreso técnico en el país.¹²

En resumen, la naturaleza de los productos que intercambian el centro y la periferia, a través de las elasticidades-ingreso que los caracterizan, y la distribución del progreso técnico tanto a nivel internacional como al interior de la economía, constituyen las claves de esta teoría sobre el deterioro de los términos del intercambio, verdadera predecesora de las interpretaciones más modernas sobre el intercambio desigual. Y de acuerdo con dicha teoría, el problema agrario de América Latina -basado entre otras cosas en un atraso tecnológico notorio según se verá enseguida- estaría contribuyendo a hacer posible y al mismo tiempo a agudizar el deterioro de los términos del intercambio derivado del efecto depresivo de la baja elasticidad-ingreso que caracteriza a la demanda de productos primarios. Conviene destacar en particular una contradicción que parece surgir entre este análisis y el contenido en el documento conjunto de CEPAL y FAO¹³ que se viene analizando para presentar la caracterización del problema agrario en la década del cincuenta. Así, mientras la teoría sobre el deterioro de los términos del intercambio supone, en general, un efecto depresivo sobre los precios de los productos alimenticios, el documento conjunto referido señala -según ya se vio- que uno de los efectos del lento crecimiento de la producción agropecuaria ha sido el alza de los precios de algunos de esos productos con mucho mayor rapidez que el nivel general de precios y con las correspondientes consecuencias en el costo de vida.

Presentado el problema agrario de la manera ya comentada antes, la CEPAL y la FAO sostuvieron en la década del cincuenta que entre las causas de dicho problema hay que citar, en primer lugar, el bajo e indiscriminado nivel de inversión, en el marco de un desarrollo técnico insuficiente. Así, se señala que "las inversiones en la agricultura han permanecido a niveles muy bajos, registrándose una disminución en términos absolutos del capital medio existente por persona en esta actividad". En general, se comprueba que las tasas de inversión que registran las estadísticas son incompatibles con el desarrollo agrícola, y se señala en particular la existencia de "grandes fracciones de agricultura de mera subsistencia, de las que muy difícilmente pueden esperarse aportes sustantivos al esfuerzo general de inversión".¹⁴ Como se dijo, la insuficiencia cuantitativa y cualitativa de la inversión se encuentra inserta en un marco general de escaso desarrollo técnico, que aún cuando es más acentuado en algunos países que en otros, se traduce generalmente en la obtención de bajos rendimientos unitarios.¹⁵ Este hecho -a su vez- está directamente asociado al escaso uso de insumos tecnológicos, como los fertilizantes y las semillas mejoradas. Por otra parte, se señala que la única excepción a esta situación de

baja inversión está constituida por el incremento en el uso de maquinaria agrícola, expresando que este hecho "ha sido indudablemente el cambio más notable registrado en la agricultura latinoamericana después de la guerra". En este sentido, se asigna importancia a la preocupación de gobiernos y agricultores en adquirir maquinaria agrícola en gran escala, "ya que por este medio -junto a las otras formas de tecnificación de las labores agrícolas- será posible elevar la productividad de la mano de obra campesina a niveles más satisfactorios."¹⁶

Luego de asociar los problemas de la producción con la insuficiencia de la inversión, se señalan los factores que explican a esta última. "Esta situación se origina en parte en los procesos inflacionarios que afectan a muchos países de la región, y que han desestimulado las inversiones en el campo, desviándolas hacia los centros urbanos. Asimismo, las políticas cambiarias y de precios, la falta de incentivos adecuados, las estructuras de la propiedad agrícola poco convenientes o, simplemente, la carencia de suficientes conocimientos técnicos, han sido factores retardatarios de la inversión en el agro."¹⁷

En resumen, puede apreciarse que la interpretación de la CEPAL y la FAO durante el transcurso de la década del cincuenta caracteriza, en general, la situación de la agricultura latinoamericana como un problema de insuficiente e indiscriminado ritmo de evolución de la producción. Este hecho, que está asociado a la falta de armonía entre el crecimiento de la agricultura y el de los demás sectores, y que genera un efecto desfavorable sobre el costo de la vida, los niveles de nutrición y el comercio exterior, se explica esencialmente por un inadecuado módulo de inversión. A su vez, ello se debe en gran parte a la carencia de estímulos económicos adecuados, que en algunas circunstancias se explica por la existencia de procesos inflacionarios y, adicionalmente, por las estructuras de la propiedad de la tierra poco convenientes o por la carencia de suficientes conocimientos técnicos.

Pero, según se dijo antes, esta caracterización del problema agrario sufrió un cambio en la década del sesenta. Para comprenderlo integralmente es necesario tener en cuenta que el nuevo enfoque que se hizo de ese problema está estrechamente asociado a su definición como un obstáculo estructural básico al desarrollo de la economía en su conjunto.¹⁸ Aún cuando este aspecto será detenidamente considerado más adelante, debe constituir el punto de partida del análisis de esta nueva presentación de la problemática agraria, ya que todos los componentes fundamentales de la misma están directa o indirectamente referidos al mismo.

En particular, cabe señalar que, no obstante algunas diferencias de menor entidad que se irán puntualizando después, la caracterización del problema agrario en la década de los sesenta presenta dos diferencias esenciales respecto al enfoque anterior. En primer lugar, el problema central de la lentitud en el crecimiento de la producción agropecuaria aparece ahora asociado a la existencia de una determinada estructura social rural con características muy específicas. En segundo término, como se verá, la estructura de la propiedad y de la tenencia de la tierra comienza a

considerarse como factor determinante del insuficiente aumento de la producción y de la estructura social rural, convirtiéndose así en la causa principal del problema agrario.¹⁹

La insuficiencia en el ritmo de crecimiento de la producción agropecuaria se sigue calificando con referencia a la tasa de expansión demográfica y, adicionalmente, con respecto a la tasa de expansión de la producción agraria en otras regiones del mundo. Aún cuando en algunos pocos países latinoamericanos se han logrado tasas de crecimiento de la producción bastante mayores que las del incremento demográfico, "es fácil advertir en casi todas partes una clara tendencia al estancamiento: las mayores producciones se han logrado principalmente a través de la expansión de las superficies cultivadas, mientras que los aumentos de los rendimientos han sido en general muy pequeños".²⁰ Esto es, la falta de dinamismo de la producción agropecuaria se apoya en la existencia de un bajo y estancado nivel de la productividad del suelo.

A estos aspectos de carácter económico propiamente tal, se agregan otros de naturaleza específicamente social para completar la caracterización general del problema agrario. Así, se afirma que existe una estratificación con características muy específicas y cuyas raíces históricas se remontan a la época de la colonia. "Históricamente, el equilibrio social del sector rural en América Latina se ha asentado en un sistema señorial que es todavía elemento importante de la agricultura. Las rígidas institucionales, políticas, económicas y sociales, bajo las cuales generalmente se ha organizado la producción agrícola durante casi cuatro siglos, han limitado las posibilidades del campesino de modificar su función económica y su posición social o de tener acceso al poder político."²¹ Por otra parte, este sistema implica la estratificación social de la población rural latinoamericana en "verdaderas castas cerradas", sin un mínimo de integración entre las mismas. Así, se observa que por un lado existe un pequeño grupo de latifundistas de mentalidad tradicional y de empresarios capitalistas de agricultura para consumo interno o de agricultura especulativa de exportación, en tanto que frente a este pequeño sector están los grupos que ocupan los lugares inferiores de la escala social, constituidos por la inmensa masa campesina. A su vez, estos últimos grupos están formados por diferentes sectores según los países y los tipos de agricultura.²²

Por otra parte, una característica esencial de esta estratificación social de la población rural consiste en que la mayoría de dicha población, esto es, la masa campesina referida, vive en la miseria y con deficientes condiciones de vida. Estas últimas se califican sobre la base de indicadores estadísticos referentes a las características de la alimentación, la vivienda, la salud y la educación campesinas, comprobándose en general enormes diferencias respecto a los módulos predominantes en los sectores urbanos.²³

Teniendo en cuenta que, como ya se señaló, este nivel de vida de la mayoría de la población rural se presenta como la característica esencial de la estratificación social existente, el elemento que se utiliza para inte-

grar los aspectos económicos y sociales del problema agrario es la distribución del ingreso generado por la actividad agropecuaria. La insuficiencia de la producción no sólo genera un bajo nivel de ingreso rural medio, sino que además está asociada a una distribución desigual del mismo. En efecto, se afirma que "el problema no se limita únicamente al de la inferioridad del ingreso medio de la agricultura con relación al del resto de la economía. Ese ingreso medio, de por sí bajo, oculta una profunda inequidad en cuanto a su distribución entre los diversos grupos que participan en el proceso productivo."²⁴

En cuanto a los principales efectos que genera la existencia del problema agrario, la presentación que se viene comentando no registra diferencias significativas respecto a la anterior, salvo en lo que se refiere a las relaciones entre la agricultura y la industria, que en este caso se analizan con mayor detención. Y en particular, los dos aspectos relacionados con este punto a los que se presta más atención, son los problemas de la ocupación y de la dimensión del mercado para bienes industriales. Con referencia al primero, se comprueba el hecho de que la falta de oportunidades de empleo productivo en el sector contribuye a agravar las consecuencias del insuficiente dinamismo de la industria para absorber la fuerza de trabajo disponible y, por esta vía, también contribuye a que "en todas las grandes ciudades de la región, existan considerables masas de subproletarios que viven hacinados en miserables tugurios". La participación del problema agrario en la conformación de esta situación queda claramente establecida al afirmarse que "aunque se resolviera satisfactoriamente el problema del empleo urbano, quedaría por abordar y solucionar el problema ocupacional dentro del campo".²⁵ Y se agrega que, "al contrario de lo que ha ocurrido en los países de mayor desarrollo, no ha sido la diversificación y tecnificación de la explotación agrícola, sino la falta de un desarrollo agrícola que diera trabajo suficiente y bien remunerado a la nueva población rural, la que ha ocasionado la emigración de una buena parte de ésta a los centros urbanos, con las consecuencias sociales ya anotadas".²⁶ Por otra parte, con referencia al problema de la dimensión del mercado para bienes industriales, se afirma que la situación de la agricultura se traduce en la marginación de una enorme masa de población del circuito económico, hecho que constituye un obstáculo evidente para la expansión de la industria.²⁷ Y se agrega que la agricultura, en cuanto sector económico, es compradora de un gran número de bienes de origen industrial; por lo tanto, también desde este punto de vista la falta de dinamismo que registra el sector representa un freno al desarrollo industrial. En general, se sostiene que "el desarrollo industrial tiende a perder dinamismo cuando no se apoya en un crecimiento agrícola sostenido. Por mucho tiempo se pensó que el desarrollo de la agricultura se producía en forma casi automática si era precedido por un intenso desarrollo industrial. Sin embargo, se ha visto que en la mayoría de los países latinoamericanos ello no ha ocurrido pese al énfasis que se ha puesto en los programas de industrialización durante los últimos veinte años".²⁸

También en el caso de esta caracterización del problema agrario co-

rrespondiente a la década del sesenta, dicho problema se presenta asociado a un bajo nivel tecnológico, pero el análisis que se realiza de este último es más completo que el anterior y permite explicitar algunas contradicciones que antes permanecían ocultas. Así, en términos generales, se afirma que "las técnicas de producción que suelen aplicarse han seguido siendo las mismas de antaño, a pesar de los notables avances registrados en esta materia". Y la consecuencia directa de este hecho es que los niveles de productividad agrícola, "aunque han mejorado en los últimos años, sigan siendo más bajos que los que se registran en las demás actividades".²⁹ En particular, como ya fue dicho, se comprueba que el aumento de la producción se asienta esencialmente en la expansión de las superficies cultivadas, ya que los rendimientos unitarios han mejorado muy poco.³⁰ Esta situación se explica, por una parte, en base a los módulos de combinación de los factores productivos y -más específicamente- con referencia al tipo de prácticas productivas que se derivan de dichos módulos.

Desde el primer punto de vista señalado, existe subempleo de la fuerza de trabajo; subocupación y destrucción de la tierra; una reducida y mal orientada tasa de inversión por unidad de superficie, y una escasa utilización de insumos tecnológicos.³¹ Conviene destacar que con referencia al uso del capital sustitutivo de mano de obra, como por ejemplo la maquinaria agrícola, existe una significativa variación en el enfoque de esta presentación respecto a la anterior. Así, ahora se sostiene la necesidad de analizar el punto con una perspectiva nacional y no individual. "Para una empresa agrícola determinada, la tractorización puede resultar conveniente por una serie de factores, pero generalizarla podría ser perjudicial para la economía en su conjunto por el desempleo que acarrearía. Lo dicho más arriba en modo alguno significa que no haya que mecanizar las labores agrícolas". Y adicionalmente se agrega que "conviene que cada país realice una investigación profunda que permita determinar el grado máximo de mecanización compatible con un incremento deseable de la población agrícola activa y de la productividad por hombre ocupado."³² El uso de insumos tecnológicos desempeña una función decisiva en la solución de esta alternativa. Así, "sin desconocer la importancia del tractor y la cosechadora, los verdaderos símbolos del progreso agrícola latinoamericano deben ser el abono, el pesticida, la semilla mejorada, la rotación de cultivos, la empastada cultivada y el manejo de la pradera y el rebaño".³³

De las características que presenta el uso de la combinación de los factores productivos, se deriva la vigencia de un tipo de prácticas productivas que constituye un obstáculo al incremento de la productividad. Así, se señala "el uso de sistemas primitivos de cultivo, con escaso empleo de fertilizantes y semillas mejoradas, mal aprovechamiento del agua, deficiente alimentación del ganado -motivada principalmente por crisis estacionales de forrajes y manejo inadecuado de los pastizales- estado sanitario y genético deficiente en forma generalizada, falta de integración y complementación entre la ganadería y los cultivos, etc."³⁴

Como se expresó anteriormente, este tipo de enfoque del problema tecnológico de la agricultura permite identificar algunas contradicciones básicas que en la presentación de la década de los cincuenta permanecían ocultas. En primer lugar, la que existe entre la subutilización generalizada de recursos y las crecientes necesidades de productos agrícolas de la población latinoamericana.³⁵ En segundo lugar, la que existe entre la relativa escasez de tierras aptas para la producción agropecuaria, especialmente en aquellos países donde ya no resulta posible expandir la frontera agrícola, y la "destrucción progresiva de la capacidad productiva de los suelos, que se advierte en muchas de las zonas agrícolas de la región".³⁶ En tercer lugar, la que existe entre la abundancia relativa de fuerza de trabajo barata, que es "la piedra angular de la agricultura tradicional" y la falta de creación de oportunidades de empleo productivo, ya que "la subocupación del campesinado latinoamericano ha sido, y continúa siendo, uno de los rasgos sobresalientes de la agricultura de la región".³⁷

También se dijo antes que la presentación de las causas del problema agrario registra algunas variaciones importantes respecto al enfoque anterior, no obstante, existe una similitud a tener en cuenta: en este caso se menciona nuevamente un conjunto de varios factores causales y a pesar de que se establece un cierto orden de prioridad, no se analizan las posibles relaciones existentes entre los mismos. Por otra parte, las diferencias residen no sólo en la naturaleza de las causas mencionadas, sino también en la importancia relativa que se les atribuye a las que coinciden en ambas presentaciones.

En lo fundamental, el enfoque que se viene comentando establece como causas del problema agrario, la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra; la insuficiencia de los conocimientos técnicos y de los mecanismos de difusión de los mismos; el bajo nivel de educación del campesinado; la deficiencia del sistema de comercialización, y la falta de orientación de la política agraria.

A la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra, caracteriza por la alta concentración de tierras, aguas y recursos financieros en muy pocas manos, y la existencia de una enorme masa de minifundistas y trabajadores sin recursos, se le asigna la mayor responsabilidad de la situación de la agricultura en América Latina. Así, efectuando una comparación con el enfoque predominante en la década de los cincuenta, se afirma que "hasta hace muy poco se consideraba que el atraso de la agricultura latinoamericana era, en esencia, un problema de inadecuada distribución de las inversiones o de falta de acceso de la población campesina a los medios de enseñanza. Pero recientemente se viene prestando una atención más detenida a los factores institucionales".³⁸ Y por otra parte, se señala que el problema agrario "puede atribuirse de manera principal a la supervivencia de inadecuados sistemas de tenencia de la tierra y a la desigual distribución de la propiedad agrícola".³⁹

A la insuficiencia de los conocimientos técnicos y de los mecanismos de difusión de los mismos, se le atribuye una mayor importancia como factor causal que en el enfoque anterior. Así, se destaca "la insuficiencia

del conocimiento técnico disponible para abordar con éxito la tarea de elevar en forma pareja los niveles de productividad de la agricultura latinoamericana", así como la carencia de adecuados servicios de extensión; en efecto, "el número de ingenieros agrónomos de extensión de que disponen los países de América Latina es extraordinariamente bajo en relación con la población agrícola que deben atender".⁴⁰

Debe tenerse en cuenta que, así como la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra es ahora considerada como el principal factor causal, la disponibilidad de estímulos económicos -que en el enfoque anterior parecía operar como una de las causas principales- pierde importancia relativa en la presentación que se viene comentando. Además, dicha disponibilidad se refiere ahora, fundamentalmente, a las características del sistema de comercialización de los productos agropecuarios, cuya organización perjudica tanto a los productores como a los consumidores. En este sentido, se sostiene que "los sistemas de comercialización presentan en la mayoría de los países latinoamericanos enormes deficiencias que tienden a encarecer los productos agrícolas -en detrimento de la gran masa consumidora urbana- y a mermar apreciablemente la participación de los productores -sobre todo de los pequeños y medianos- en el precio final de los productos".⁴¹

Un párrafo de uno de los trabajos que se están comentando a propósito de este enfoque sintetiza con bastante aproximación las características del mismo, aún cuando no determina con claridad las relaciones de causalidad entre los diversos elementos a que hace referencia. Allí se menciona la existencia de una "crisis agrícola", que "se fundamenta en cinco hechos principales que caracterizan la evolución y estado actual de la agricultura en la mayoría de los países latinoamericanos". Ellos son: a) el lento crecimiento de la producción; b) el bajo grado de productividad y el escaso avance técnico, unidos al deficiente aprovechamiento de los recursos humanos y naturales; c) la concentración de la propiedad en pocas manos y los injustos sistemas de tenencia de la tierra; d) las condiciones de los mercados mundiales, con efectos perniciosos sobre los ingresos de divisas; e) la falta, en la mayoría de los países, de una política estatal definida en materia de desarrollo agrícola.⁴²

b) El enfoque del ILPES

Aún cuando en muchos aspectos la caracterización general del problema agrario que se puede encontrar en algunos trabajos del ILPES⁴³ es similar a la de la CEPAL y la FAO en la década de los sesenta, existen algunas diferencias referentes a la propia definición de dicho problema que es necesario tener en cuenta.

Así, en tanto en el enfoque de la CEPAL y la FAO correspondiente a los años sesenta, el problema agrario representa de suyo un obstáculo estructural interno al desarrollo económico, en los trabajos referidos del ILPES -antes que esa relación de causalidad- se intenta poner el énfasis en la integración que existe entre el problema agrario y otros obstáculos estructurales internos y externos en el marco global del subdesarrollo lati-

noamericano. En otras palabras, el problema agrario sigue constituyendo un obstáculo estructural en el enfoque de ILPES, pero antes que definir ese obstáculo como causa, se lo considera una de las manifestaciones del subdesarrollo.

En ese sentido, se reconoce la existencia de una "tendencia a abordar el problema del subdesarrollo desde una nueva perspectiva que busca integrar todo el conjunto de elementos estructurales, internos y externos, que en lo económico, en lo político y en lo social confieren características propias a la dinámica de las sociedades latinoamericanas. Ello tuvo la consecuencia, entre otras cosas, de poner de manifiesto el tipo de articulación existente entre los problemas sectoriales y la temática más amplia del subdesarrollo." De acuerdo con esta afirmación, y desde una óptica sectorial, habría que considerar el atraso agrícola "no como una causa sino que como una de las manifestaciones del subdesarrollo", de lo cual se deriva que "su superación requiere del previo rompimiento de aquellas relaciones estructurales que caracterizan al sistema como subdesarrollado".⁴⁴

Se reconoce el carácter relativo del concepto de problema agrario, sosteniendo que la existencia de dicho problema "implica que el sector no está desempeñando en el grado y la forma correctas las funciones exigidas por el desarrollo integral del sistema".⁴⁵ Y aún cuando este problema tiene algunos rasgos principales que le otorgan especificidad, como por ejemplo el "carácter deficitario de la producción", no constituye "tan sólo la resultante de la acción de factores intrínsecos, sino que también constituye una exteriorización de una insuficiencia dinámica en el resto del sistema. Ello significa que el problema agrario es sólo un aspecto parcial de un proceso conjunto -el subdesarrollo- y que por lo tanto, su interpretación no puede ser realizada al margen del análisis histórico integral de ese proceso".⁴⁶ Cabe señalar que en el trabajo que se viene comentando, la necesidad de enfocar el problema agrario de esta manera sólo está expresada, ya que el mencionado análisis histórico integral no está realizado. Por lo tanto, de acuerdo a la propia hipótesis sostenida, no se estaría presentando una interpretación sobre el objeto de estudio.

El énfasis puesto en las relaciones que integran el problema agrario con las demás condiciones internas y externas del estado de subdesarrollo, continúa presente en la búsqueda de efectos y de causas de dicho problema. Así, con referencia a los primeros, que no presentan diferencias significativas respecto a los señalados por la CEPAL y la FAO en su enfoque de los años sesenta, se sostiene que, dado que "la estrechez del mercado interno constituye necesariamente un dato en situaciones de subdesarrollo... puede inducir a errores al atribuir el origen de este fenómeno exclusivamente a los defectos de la estructura agraria, ya que éste es sólo un aspecto parcial del problema." Investigando las condiciones estructurales a partir de las cuales se lleva a cabo la industrialización en los países latinoamericanos, "se podría llegar a comprender en qué medida la propia insuficiencia dinámica del proceso de industrialización explica la per-

manencia de estructuras agrarias anacrónicas heredadas de la economía colonial".⁴⁷

Y en cuanto a las causas, se afirma que, "en resumen, las deficiencias estructurales de la agricultura y la insuficiencia del proceso de industrialización, parecen constituir los elementos más explicativos del problema agrario en América Latina". Y se agrega que, "la conclusión más importante que se puede derivar es que si la investigación empírica comprueba la validez de la hipótesis presentada, las soluciones al problema agrario en la región trascienden el ámbito sectorial y necesariamente pasan a depender de transformaciones integrales a nivel de todo el sistema".⁴⁸

Conviene señalar que, aún cuando sólo tiene el carácter de una recomendación, se plantea la necesidad de analizar las siguientes categorías de análisis en la explicación del problema agrario latinoamericano: la organización social y económica de la agricultura; la dinámica del mercado interno de productos y factores; la dinámica del sector externo, y la acción del Estado en la agricultura. Y en particular, con referencia a la primera categoría mencionada, se manifiesta la conveniencia de "centrar el análisis sobre la empresa agrícola", lo cual requiere la estructuración de una "clasificación representativa de los tipos de empresas agrícolas predominantes para luego sistematizar la naturaleza de los efectos que tales tipos de empresas generaron en el plano económico y social de la agricultura". En resumen, la empresa agrícola es el centro de toda investigación que trate de estudiar las relaciones entre las características de la organización socioeconómica de la agricultura y el problema agrario".⁴⁹

c) El enfoque del ICIRA

Según se dijo al principio, el enfoque de ICIRA comparte con los estudios integrantes de esta primera vertiente explicativa, la jerarquización de la estructura de la propiedad y tenencia de la tierra al nivel de categoría central del análisis. Sin embargo, conviene considerar separadamente su caracterización del problema agrario por dos razones vinculadas entre sí. Por una parte, porque dicha caracterización supone una visión más realista de la heterogeneidad rural que existe asociadamente a la estructura referida, incluyendo una preocupación por la cuestión campesina que luego será retomada como problemática central por corrientes de interpretación posteriores. En segundo lugar, porque contiene una aproximación más profunda en relación a la complejidad de las relaciones sociales que descansan sobre esta última, concediendo en particular una atención más detenida a sus connotaciones políticas. Conviene adelantar, además, que esta manera de encarar el problema es muy similar a la que utilizan los estudios realizados en la misma época por el Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA) sobre la tenencia de la tierra en siete países latinoamericanos.⁵⁰

En esencia, ICIRA presenta la cuestión agraria regional como un problema político que a su vez está inserto en el marco de la sociedad en su conjunto. En efecto, este problema, cuya discusión "se ha intensificado agudamente en América Latina" desde la revolución cubana, "es funda-

mentalmente político, centrándose en torno a la lucha por el poder, por las rentas y por el nivel socioeconómico. En las sociedades agrarias tradicionales, la propiedad de la tierra lleva consigo el control de la mano de obra, la riqueza y el prestigio". La posición de privilegio de los grandes terratenientes "está legitimada por las instituciones de tenencia de la tierra, las cuales tienden a ser extremadamente rígidas, porque la posesión de un gran poder implica la posibilidad de darse el lujo de no aprender a adaptarse a las nuevas condiciones".⁵¹

Por estas razones, se sostiene que "el problema agrario puede entenderse mejor en la perspectiva de las teorías sobre el cambio social, que en la perspectiva de elección económica y política".⁵² Y en esta perspectiva, la categoría central de la caracterización del problema agrario es la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra, pero con la condición de que este concepto no se refiera nuevamente a un conjunto de indicadores estadísticos sobre la distribución y las formas de tenencias de la tierra, sino que, en lo fundamental, se utilice "para describir un sistema de relaciones sociales y económicas". Sólo en este sentido dicha estructura es "uno de los factores cruciales para perpetuar" el problema agrario.⁵³ Pero a su vez, este sistema de relaciones adquiere sentido solamente si se lo considera inserto en el marco del "sistema social como un todo interrelacionado". Las motivaciones y decisiones de los terratenientes, así como los conflictos de estos últimos con los campesinos y con otros grupos urbanos, sólo pueden explicarse en ese contexto más amplio del sistema social considerado en su conjunto. "En América Latina este sistema social está interrelacionado y en gran parte modelado por las instituciones de tenencia de la tierra".⁵⁴ Por estas razones, el problema agrario, en tanto problema político, no podría considerarse fuera del análisis de la sociedad en su conjunto, así como tampoco podría caracterizarse si no se lo involucra en el sistema internacional del que forman parte las sociedades latinoamericanas. En efecto, al tener vigencia la intervención, la explotación y la dominación extranjeras, "es muy difícil entender el problema agrario latinoamericano como algo aislado del sistema internacional del cual los países de América Latina son sólo una parte".⁵⁵ En apoyo a este enfoque integral del problema agrario, se señala que la determinación de las relaciones entre el problema agrario y el desarrollo sería muy sencilla "si fuera posible identificar los determinantes claves en el proceso de crecimiento, los factores que conducen y modelan todo el complejo del cambio. La literatura del desarrollo está llena de exposiciones brillantes, que muestran ciertos factores como los verdaderamente importantes y estratégicos".⁵⁶ Pero el hecho es que "los economistas (con algunas excepciones, como los "economistas de la tierra"), por regla general han descuidado el análisis de los cambios institucionales, tales como la Reforma Agraria, porque su estudio concierne al marco mismo de la sociedad que generalmente se supone dado. Esta reticencia natural para confundir los parámetros con las variables, ha dado como resultado que pocos estudios se hayan dirigido al descubrimiento de las relaciones estructurales entre tenencia de la tierra y otras variables económicas." Y se agrega que, "ha

habido una aceptación tácita, por parte de muchos economistas, de que el análisis del cambio institucional cae realmente dentro del dominio de los historiadores". Des esta manera, dada la interconexión que existe entre el problema agrario y el resto de los aspectos internos y externos que condicionan al sistema social considerado en su conjunto, "no siempre es posible demostrar claramente la secuencia entre causa y efecto, ni aún en los casos en que existen fuertes asociaciones", ya que las diferentes variables "actúan unas sobre otras en todos los niveles".⁵⁷

De acuerdo a este planteamiento general, se aprecian entonces las diferencias entre este enfoque y los que se comentaron anteriormente. Así, además de poner el énfasis en la connotación política del problema agrario, se busca fundamentalmente -antes que la determinación de sus causas y sus efectos- dilucidar los mecanismos de interconexión entre dicho problema y el sistema social considerado como una totalidad indivisible, con lo que se está sugiriendo un planteo que luego será profundizado por las interpretaciones de tipo histórico-estructural, según se verá más adelante. Conviene agregar que el enfoque de ICIRA no es estático ya que la determinación de los mecanismos de interconexión referidos en la perspectiva del cambio del sistema social ocupa un lugar fundamental en el estudio.

En síntesis, la base fundamental del análisis es la siguiente. La estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra, como categoría central de la presentación, genera la existencia de "dos grandes clases económicas y sociales: los campesinos o trabajadores agrícolas, que laboran la tierra con sus manos; y los propietarios de haciendas y administradores, que no trabajan la tierra personalmente".⁵⁸ Estos últimos controlan a los primeros por medio de su monopolio sobre la tierra, el agua y los recursos financieros, en el marco de una jerarquía social rígida en la que predominan relaciones de tipo autocrático impuestas desde arriba. Desde el punto de vista de la sociedad en su conjunto, ello significa que la clase que controla tiene el monopolio del poder respecto a la clase que es controlada, que está totalmente marginada de aquel; así, "los dueños de haciendas, no sólo gobiernan dentro de sus posesiones, sino que gozan también de considerable poder en la sociedad en general".⁵⁹ De este modo, resulta esencial advertir que "las relaciones de tenencia de la tierra, por consiguiente, tienden a coincidir con las relaciones de poder", ya que, "una vez que las instituciones de tenencia de la tierra quedan establecidas, confieren por sí mismas poder, prestigio y posición a cualquiera que controle la tierra".⁶⁰ Y es en torno a estas relaciones de poder, sustentadas en la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra, que se conforma el tipo de sociedad tradicional predominante en América Latina, originada en los tiempos de la colonia. Pero lo importante es que esta sociedad tradicional, que equivocadamente es llamada feudalismo, sobrevive y prevalece en gran parte de América Latina, y que, dadas sus características básicas, resulta radicalmente distinta a una moderna organización industrial.⁶¹ En este marco general, se generan otras contradicciones asociadas a la ya mencionada existencia de una clase que controla y otra que es controlada: se impide el progreso tecnológico de la agricultura y con ello, los au-

mentos de la producción necesarios para el abastecimiento interno y el incremento de la disponibilidad de recursos externos.⁶² Por otra parte, se origina una distribución altamente desigual del ingreso que "va acompañada frecuentemente por un cuadro de consumos e inversiones que no es capaz de estimular ni siquiera la industria, ya que la acomodada clase terrateniente a menudo tiende a gastar las entradas derivadas del arriendo de sus tierras, en consumo de alto nivel en las ciudades y en el exterior, o en inversiones en más tierras y actividades similares de baja prioridad".⁶³

Cabe señalar que el análisis de estos aspectos que conforman la caracterización general del problema agrario se profundiza en el estudio de los diferentes tipos de organización agrícola originados en la época de la colonia: la plantación, la hacienda y las comunidades residuales de indios. "El problema agrario latinoamericano puede entenderse mejor en el contexto de la evolución de estos tres tipos de organización agrícola colonial, en respuesta a las variaciones de los mercados y a la creciente población urbana". La tendencia general, originada en el siglo XIX, ha consistido en "extender los métodos de producción de la plantación dondequiera se abran nuevos mercados de exportación y dondequiera se encuentre mano de obra disponible". Y se agrega que, "allí donde ya existían grandes propiedades agrícolas, esta transformación ha sido solamente una evolución; donde no existían estas grandes propiedades, ha sido un problema de usurpación de la tierra".⁶⁴

La conclusión que se deriva necesariamente del enfoque comentado, es que la solución del problema agrario está condicionada a la existencia de un proceso revolucionario que supere los antagonismos generados por la estructura agraria en el marco de una transformación integral del sistema: "quisiéramos saber si una Reforma Agraria dirigida en países en desarrollo es realmente posible sin cambios revolucionarios en toda su estructura institucional".⁶⁵ Desde el punto de vista agrario propiamente tal, el mecanismo dinamizador de ese cambio revolucionario es el antagonismo entre el sistema social, "que originalmente se modeló en gran parte por las relaciones de poder respecto de la tierra", y las nuevas condiciones que se derivan de una economía que se torna compleja. Así, "cuando los ajustes necesarios en la tenencia de la tierra y en las instituciones a ella vinculadas no se producen con la debida rapidez, y el sistema social sigue conservando las características esenciales propias de sociedades agrícolas más primitivas, se desarrollan tensiones sociales que hacen explosivo el problema de la Reforma Agraria, como ocurre hoy en la mayoría de los países de América Latina".⁶⁶

De este modo, la conclusión comentada presenta dos aspectos de esencial importancia. En primer lugar, el carácter revolucionario del proceso de cambio que, con referencia a la experiencia histórica de América Latina, parece fundamentarse en la medida que la historia demuestre que la reforma agraria cubana es la "de más alcance que se haya realizado en América Latina".⁶⁷ En segundo lugar, el carácter global del proceso de cambio, que no sólo se fundamenta desde las características del sistema social, como ya se vio, sino también sobre la base de una perspectiva eco-

nómica propiamente tal: "ninguna Reforma Agraria será capaz de mejorar de manera permanente las condiciones de vida de la masa campesina latinoamericana, a menos que se encuentre alguna solución para el problema del empleo".⁶⁸

3. La estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra

Como no podía ser de otra manera -dados los rasgos esenciales de esta primera corriente interpretativa -la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra ocupan un lugar fundamental en la caracterización general del problema agrario en todos los enfoques considerados. Por estas razones, es conveniente profundizar el examen del tratamiento que se otorga a esta característica básica del análisis, procurando detectar, en particular, las diferencias que pueden existir desde este punto de vista en los trabajos que se vienen analizando.

Para ordenar esta consideración, se tendrá en cuenta seguidamente el proceso de formación de dicha estructura; la naturaleza del sistema económico y social originado por la misma y las relaciones que tiene con la incorporación de tecnología a la producción agropecuaria.

a) El proceso de formación de la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra

Aún cuando todas las interpretaciones que se vienen analizando toman en cuenta, de alguna manera, el origen y el proceso de formación de la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra, el análisis del ICIRA es el que estudia este aspecto con mayor profundidad.

Debe señalarse, en primer lugar, que existe una característica común en los trabajos considerados y ella se refiere al hecho de que se acepta, explícita o implícitamente, que la estructura contemporánea constituye una prolongación de la que se formó en el proceso de colonización de los países latinoamericanos.

Así, en la presentación de CEPAL y FAO correspondiente a los años sesenta, se afirma que "el desarrollo histórico de la agricultura en América Latina ha sido fundamentalmente de tipo colonial. Su objetivo esencial era la producción de estimulantes, alimentos o materias primas agrícolas para otros países más avanzados de quienes se recibía en cambio la mayor parte de los productos manufacturados que se necesitaban. Por las modalidades con que se realizó el proceso de asentamiento de los conquistadores primero y de la vida colonial después -no alteradas casi nada en este aspecto por la independencia política de comienzos del siglo XIX- el monocultivo agrícola o ganadero y la gran propiedad basada en la explotación de un trabajo más o menos servil fueron rasgos que tendieron a predominar en todas partes".⁶⁹ Y desde otro punto de vista, se señala que, "históricamente, el equilibrio social del sector rural en América Latina se ha asentado en un sistema señorial que es todavía elemento importante de la agricultura". Y se agrega que "ese equilibrio social nunca se vio seriamente amenazado hasta este siglo; pero el siglo veinte ha presen-

ciado en varias oportunidades el rompimiento violento de los moldes tradicionales de una sociedad señorial".⁷⁰

Una de las perspectivas sobre cuya base se contraponen la situación agraria de los países desarrollados y los subdesarrollados, en algunos trabajos del ILPES, se refiere precisamente al hecho de que, en los primeros, no llegaron a consolidarse "ni las instituciones ni los regímenes de tenencia representativos de formaciones sociales anteriores".⁷¹ En cambio, en los países de menor desarrollo, como los latinoamericanos, esa consolidación sí se produjo. Así, "ya en la etapa colonial de América Latina existía desigualdad y polarización en la distribución de la tierra. Este hecho, aunque varía en cada país, asume en la región características que hacen legítima tal generalización". Por otra parte, la integración de la economía latinoamericana en el comercio internacional -siglo XIX- consolidó la distribución polarizada de la tierra que contenía la economía colonial".⁷²

Como se dijo anteriormente, también en el enfoque del ICIRA se acepta este hecho. Pero la diferencia reside en que este aspecto es analizado con mayor profundidad, desempeñando una función más importante en la interpretación concebida en su conjunto. Ello se apreciará con mayor claridad más adelante, cuando se haga referencia a las relaciones entre la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra y las características del sistema económico y social predominante en la agricultura, por una parte, y entre dicha estructura y la incorporación de tecnología a la empresa agrícola, por otra.

La mayor profundidad con que el ICIRA considera este problema, no sólo se deriva de un análisis más detenido del origen y el proceso de formación de la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra, sino adicionalmente del hecho de que dicho análisis está fundamentalmente referido a los principales tipos de establecimientos agrícolas predominantes en América Latina.

Se parte señalando que "los conquistadores introdujeron nuevas instituciones en la tenencia indígena de la tierra, distribuyendo rápidamente los indios y sus tierras entre los militares y civiles españoles y portugueses más influyentes, donde quiera que hubiera posibilidades agrícolas, mineras o comerciales". Y más adelante, se agrega que esta distribución se convertía "eventualmente en propiedad real de la tierra, formando desde entonces la base de las grandes haciendas que han dominado la organización de la agricultura latinoamericana. En estas concesiones empezaron pronto a desarrollarse dos tipos similares, pero distintos en algunos aspectos, de organizaciones agrícolas: la plantación y la hacienda".⁷³ Estas políticas agrarias coloniales, que tenían un patrón similar en toda la región, "modelaron el sistema actual de tenencia".⁷⁴ En efecto, la mayor parte de la agricultura latinoamericana "se halla todavía organizada en grandes propiedades trabajadas por numerosas familias, bajo la dirección de un solo propietario, y también en comunidades de pequeños propietarios en las cuales cada familia desempeña las funciones de empresario y de trabajador". De esta manera, se deriva que "el cambio principal con

respecto a los tiempos de la Colonia, consiste en que actualmente sólo la mitad de la población latinoamericana es rural, mientras que durante la Colonia lo eran los nueve décimos".⁷⁵

La razón básica por la cual no se han operado cambios sustantivos en la estructura agraria originada en los tiempos de la colonia, reside en que no se han modificado significativamente "las líneas ideológicas y el sistema normativo de la estructura latifundista". Esta estructura latifundista constituye el "sistema básico de dominación social" en el marco histórico de la sociedad colonial y está apoyada en tres elementos: "el monopolio señorial sobre la tierra agrícola, mecanismos de intercambio, poder y representatividad".⁷⁶ Es esta estructura, así como sus tres elementos esenciales de apoyo, lo que no ha variado sustancialmente.

No obstante esta constancia esencial, América Latina se ha caracterizado por presentar -históricamente- una "pluralidad de tipos de estructura latifundista", que fundamentalmente "se explica, por los procesos de colonización interior de las áreas vitales de reserva",⁷⁷ y esta pluralidad puede integrarse en una tipología histórica, que comprende cuatro grandes categorías:

- a) el "latifundio arcaico de colonato", que está "articulado al poder de la antigua aristocracia latifundista".
- b) el "latifundio modernizado de colonato", en el que se "acentúan ciertas formas salariales y se combinan relaciones sociales arcaicas con normas capitalistas y tecnológicas correspondientes a una economía de mercado", y que -por otra parte- corresponde tanto a antiguas como a nuevas clases terratenientes.
- c) la "hacienda de plantación, la estancia o la chacra" que se formaron en "el proceso de colonización interior de las áreas vitales de reserva", y que corresponde a las "nuevas clases terratenientes o nuevo empresariado agrícola".
- d) la Plantation que constituye una explotación "caracterizada por el sistema normativo del enclave colonial".⁷⁸

Pero la estructura latifundista latinoamericana no se caracteriza sólo por la existencia de estas formas o tipos básicos de latifundio, sino que se trata de una "constelación social" en la que a los latifundios están integradas algunas "formas satélites como el minifundio, la comunidad indígena y el poblado de frontera".⁷⁹ En particular, es muy importante destacar que el minifundio -originado en la subdivisión de grandes predios, en los resguardos y comunidades indígenas o en la colonización espontánea de tierras aisladas o de mala calidad⁸⁰- no tiene una coexistencia casual con el latifundio. En cambio, "concentración latifundista y pulverización minifundista son los términos bipolares de una misma función", en la que el monopolio sobre la tierra es la piedra angular. De este modo, la relación existente entre el latifundio y el minifundio es de "dependencia causal" y de "simbiosis", ya que "el minifundio es un producto o un componente funcional de la estructura latifundista".⁸¹

b) Las relaciones entre la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra y el sistema económico y social predominante en la agricultura

Las relaciones entre la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra y el sistema económico y social predominante en la agricultura constituye otro de los aspectos analizados en el marco de la interpretación del problema agrario latinoamericano. En último término, se trata de dilucidar, por una parte, si la estructura referida origina la existencia de un determinado tipo de formación social y por otra, las características fundamentales de dicha formación.

En primer término, debe señalarse que todas las interpretaciones que se vienen analizando aceptan unánimemente el hecho de que la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra predominante en América Latina está asociada a la vigencia de formas precapitalistas de producción.

Así, en la interpretación de CEPAL, ello es señalado ya a comienzos de la década del cincuenta, cuando se afirma que en América Latina subsisten "extensas regiones, de importancia demográfica relativamente grande, en las cuales las formas de explotación de la tierra y en consecuencia, el nivel de vida de las masas son esencialmente precapitalistas."⁸² Por otra parte, ello está asociado a un proceso de penetración desigual de la técnica productiva, que "ha avanzado especialmente en productos de exportación y no en todos. La producción típica para el consumo interno sigue haciéndose con escasa productividad. Encuéntrase allí uno de los reductos más importantes del precapitalismo".⁸³

La interpretación de FAO con referencia a este aspecto es de la misma naturaleza. Así, por ejemplo, al discutirse los fundamentos que sustentan la necesidad y la urgencia de la reforma agraria, se señala que "la erradicación del minifundio ineficiente y la subdivisión de la gran propiedad que no utiliza todos sus recursos de tierra no deben considerarse simplemente como medidas de bienestar social, sino como condición previa para el desarrollo desde un punto de vista puramente económico. En otras palabras, debe cambiarse el marco institucional para que puedan funcionar los instrumentos de la economía capitalista".⁸⁴ Ello significa claramente que esos instrumentos no pueden funcionar en la actualidad.

Algunos trabajos del ILPES, al igual que los de CEPAL, no sólo aceptan la existencia de formas precapitalistas de producción, sino que también las ubican en la agricultura para consumo interno. En efecto, se afirma que "en situaciones de subdesarrollo, los patrones tecnológicos prevalentes en la agricultura para el mercado interno constituyen el reflejo de formas precapitalistas de organización económica en la agricultura". Y más adelante se agrega que existen "instituciones agrarias atrasadas" o "formas primitivas de organización social", "enraizadas en la base misma de la estructura económica de la agricultura".⁸⁵

Finalmente, también la interpretación del ICIRA reconoce la vigencia de formas precapitalistas de producción en el agro, generando un sis-

tema social que conserva "las características esenciales propias de sociedades agrícolas más primitivas"⁸⁶ y que se origina en la estructura latifundista predominante en el sector. A su vez, en dicha estructura, se refugian las normas ideológicas correspondientes a esa forma histórica de vida llamada sociedad colonial", que resultan opuestas "a la noción capitalista de la tierra como elemento de producción, y que, por lo tanto, impiden el uso de esa tierra sobre la base de las reglas de la economía de costos". Por otra parte, aún cuando las estructuras latifundistas han venido sufriendo un proceso de diferenciación y se caracterizan actualmente por su pluralismo, ninguna de ellas "puede identificarse con la empresa agrícola capitalista de producción en gran escala y organización racional". Más adelante, se agrega que estas estructuras, consideradas en su conjunto, se caracterizan por "su anacronismo y su naturaleza de forma residual de los antiguos sistemas coloniales de dominación española y portuguesa" no habiéndose modificado "por la vía capitalista del mercado de tierras (compra-venta y arrendamientos)".⁸⁷

Se puede apreciar entonces que no sólo existe unanimidad en torno a la existencia de relaciones sociales de carácter precapitalista, sino que, por otra parte, según sugieren algunos de los trabajos considerados, dichas relaciones aparecen como dominantes en muchos casos. Sin embargo, casi ninguno de ellos define con precisión el tipo específico de las relaciones referidas. Así, algunos trabajos del ILPES y los de la FAO se limitan a reconocer ese carácter precapitalista y ello sucede también en la mayoría de los estudios que componen la interpretación de CEPAL. Sin embargo, en este último caso, cabe señalar una excepción con referencia a los aspectos sociológicos propiamente tales de este problema. En efecto, el análisis de dichos aspectos se ha centrado en la hacienda, que constituye la base histórica de la estructura agraria, y que representa un "modelo de autoridad" que "se extiende y penetra por todas las relaciones de mando y encarna en el patrón la persistente representación popular". Y el sistema sustentado en esta base de la hacienda se define como "señorial". Así, se señala que "se habla con frecuencia del sistema de la hacienda como de un orden feudal, lo cual es técnicamente un disparate. No lo sería tanto si se prefiriera el término mucho más amplio de señorial".⁸⁸

La interpretación del ICIRA es la que considera con mayor detenimiento este tema. Y en primer lugar, debe señalarse que también en este enfoque se rechaza el carácter feudal de la formación social originada por la estructura agraria. En este sentido, se afirma que "esta estructura social y económica, basada en el control de las riquezas, mano de obra y poder por una pequeña clase terrateniente y que prevalece en gran parte de América Latina, a menudo se la llama descuidadamente feudalismo. Este no es un nombre exacto, ya que la economía latinoamericana nunca fue feudal en la manera clásica descrita por Pirenne y otros investigadores de la Edad Media. En cambio, el sistema económico y social era el capitalismo colonial basado en la esclavitud". Y se agrega más adelante, como ya se dijo, que, "lo importante, es que esta sociedad tradicional sobrevive".⁸⁹ La comparación con el feudalismo se debe, en muchos casos, a

que se considera que el fin de dicha formación social en Europa, "fue acompañada por ciertos cambios económicos, políticos y sociales comunes" y sobre la base de este hecho "se deduce a menudo por analogía que el desarrollo de América Latina seguirá necesariamente más o menos la misma secuencia. Pero la analogía con el feudalismo europeo deja mucho que desear". Por otra parte, esa analogía "dice poco acerca de la actual diversidad en los sistemas sociales existentes, y acerca de las etapas que deben recorrerse en el desarrollo futuro".⁹⁰ En consecuencia, "cada día tendrá que alejarse más el pensamiento latinoamericano de los esquemas simplificados de las décadas de los veinte y los treinta (la estructura latifundista presentada como un cuadro de relaciones feudales y de grandes espacios vacíos), y acercarse más a esquemas flexibles y articulados con la problemática del crecimiento nacional".⁹¹

Desde otro punto de vista, la interpretación del ICIRA también parece coincidir con la de la CEPAL en cuanto a la denominación "señorial" asignada a la formación social originada por la estructura agraria. En efecto, la base de esta formación está constituida por la estructura latifundista y esta última, a su vez, está sustentada sobre tres elementos; como ya fue dicho, esos tres elementos son "el monopolio señorial sobre la tierra agrícola, la ideología paternalista de la encomienda y el control hegemónico sobre los mecanismos de intercambio, poder y representatividad". Dicho monopolio señorial sobre la tierra "expresa la ideología del hombre medieval de Occidente y se fundamenta en la concepción del suelo como un elemento de poder, rango y dominación social". Por otra parte, la ideología paternalista de la encomienda "se inserta en los diversos tipos de dependencia señorial de los campesinos arraigados a la tierra", que se caracteriza por un sistema autoritario de decisiones desde arriba, la inexistencia de mecanismos contractuales de negociación campesina y el ordenamiento social cerrado, sin vías de acceso.⁹²

Es muy importante determinar si en las interpretaciones que se están analizando se considera que las relaciones precapitalistas de producción asociadas a la estructura agraria coexisten o no con otros tipos de formas de producción en el propio sector agropecuario, volviéndose necesarios en caso afirmativo, conocer las articulaciones existentes entre las mismas.

En algunos trabajos, las relaciones de tipo precapitalista parecen coexistir, por lo menos, con una formación de naturaleza capitalista y -aún cuando las vinculaciones entre las mismas no están claramente establecidas- parecerían encuadrarse en un dualismo estructural. En efecto, como se recordará, los enfoques de la CEPAL, la FAO y el ILPES ubican la formación precapitalista en la agricultura de consumo interno, en tanto que la de tipo capitalista estaría localizada en las actividades agropecuarias de exportación. Por otra parte, en el caso particular del enfoque de la CEPAL, el origen de esta dualidad se explica por un proceso de penetración desigual de la tecnología productiva. Y mientras la base de la formación precapitalista está constituida por la hacienda, la base de la formación capitalista es la empresa agraria. Así, "la hacienda se disuelve en el grado y medida que se intensifica el proceso de su 'comercialización', o

dicho en otra forma, en la medida en que la hacienda se convierte en empresa". Sin embargo, "hay ocaso pero no extinción de la hacienda, porque todavía persisten tanto su presencia como sus influjos".⁹³ No obstante, aún cuando se reconoce la validez del concepto de dualismo estructural, también se señalan algunas de sus limitaciones: "es frecuente acudir a esta idea para explicar la situación de América Latina. Sin dejar de ser válida -es poderosamente plástica y descriptiva- no es empero suficiente". Y por otra parte, se agrega que la teoría del dualismo estructural no considera una característica peculiar de América Latina, como es que las distancias entre lo tradicional y lo moderno están dadas por el propio proceso interno de desarrollo; así, "no importan tanto las diferencias y tensiones entre dos modos de vida diferentes, sino el hilo de su continuidad, es decir, su penetración recíproca, las reacciones de las partes retardadas y los esfuerzos expansivos de las partes más avanzadas. De esta manera, en bastantes países de América Latina el dualismo se atenúa y disuelve en buena medida por la difusión generalizada de las aspiraciones modernas por todas sus zonas".⁹⁴

En la interpretación de ICIRA, en cambio, la formación social precapitalista de tipo señorial es la que domina en el sector, y no aparece coexistiendo con relaciones sociales de otra naturaleza. En particular, dicha formación dominante tiene una dinámica propia y origina la existencia de una pluralidad de estructuras latifundistas, "cuya validez social depende de la relación que se establezca con el contexto nacional de cada uno de los países latinoamericanos". Entre esos diversos tipos, que a veces coexisten en un mismo país, se establecen "corrientes político-culturales de comunicación e influencia", pero a ninguno puede asignarse el carácter de "empresa capitalista de producción en gran escala y organización racional".⁹⁵

Finalmente, es necesario conocer también las relaciones que estas interpretaciones establecen entre las formas de producción vigentes en la agricultura y el sistema económico-social concebido en su conjunto. En los enfoques de CEPAL y FAO este problema no está analizado, aunque de las apreciaciones formuladas con referencia al sector agropecuario propiamente tal podría derivarse que las relaciones precapitalistas de la agricultura también coexisten en un marco dual con otras formaciones predominantes en el resto de los sectores.

En algunos trabajos del ILPES parece haber un intento de determinación de los canales de comunicación entre la formación social agraria y el resto del sistema, sobre la base de una "alianza de clases" originada por el proceso de subdesarrollo que, por una parte, afianza a la clase terrateniente tradicional y, por otras, compatibiliza las relaciones internas y externas de poder. En particular, la alta capacidad financiera de esa clase tradicional origina una íntima vinculación entre aquellas y los grupos internos y externos interesados en el proceso de industrialización; en general, éste constituye el mecanismo que limita las posibilidades de consolidación de una burguesía nacional.⁹⁶

La interpretación del ICIRA con referencia a este aspecto tampoco

es completamente clara aún cuando, en lo fundamental, parecería asignarle a la formación precapitalista de tipo señorial no sólo un predominio absoluto en el sector agropecuario, sino también una influencia decisiva en la conformación del sistema económico-social considerado en su conjunto.

En primer lugar, los trabajos de dicha institución reconocen que las vinculaciones entre la estructura agraria y el sistema social tornan necesaria la consideración del "sistema social como un todo interrelacionado".⁹⁷ Y este sistema social consiste, precisamente, en una sociedad tradicional cuyo principal sustento es dicha estructura agraria. Como ya se dijo, esa sociedad tradicional ha sobrevivido históricamente y constituye una formación social opuesta a la que podría denominarse sociedad industrial; así, se afirma que la sociedad tradicional, que sigue conservando las características propias de sociedades agrícolas más primitivas, "sufrirá modificaciones radicales en la transformación en una moderna organización industrial".⁹⁸

Puede apreciarse que en la base de este sistema se encuentra la estructura latifundista, en la cual la gran propiedad constituye la forma dominante y que, en esencia, es un "sistema multiforme de dominación social".⁹⁹ En primer término, esa estructura origina la naturaleza de los sistemas sociales locales y, por esta vía, es un sustento básico de la sociedad general. Así, por un lado, los grandes propietarios "tienen en sus manos casi todas las fuentes de poder en la comunidad incluyendo prestigio, control del gobierno local, control de las oportunidades de trabajo alternativo, y control de los servicios públicos y agencias de ejecución de la ley".¹⁰⁰ Pero adicionalmente, los dueños de haciendas "gozan también de considerable poder en la sociedad en general", y "las relaciones de los pequeños propietarios con la sociedad nacional dependen, por lo general, de la pequeña élite de comerciantes, de funcionarios del gobierno, de eclesiásticos y de grandes terratenientes que viven en las ciudades pequeñas provinciales".¹⁰¹ De este modo, la estructura latifundista posee el "control hegemónico sobre los mecanismos de intercambio y representatividad", que constituyen el marco de las relaciones entre dicha estructura y la economía de mercado, la organización política y las corrientes externas de modernización tecnológica y cultural.¹⁰² En síntesis, la estructura latifundista se ha caracterizado históricamente, entre otros aspectos, por constituir un "sistema de relaciones nacionales dependiente de la estructura de poder rural: este carácter explica la hegemonía del latifundio en las relaciones con el sistema nacional de mercado, de cultura y de organización política".¹⁰³ Y ello no obstante el pluralismo y la dinámica de las estructuras latifundistas; así, en el caso de algunos países en que la antigua aristocracia terrateniente se ha transformado en un nuevo tipo de oligarquía agropecuaria, se ha actualizado la gravitación de esta última en el sistema de conducción política, entrelazándose sus intereses con los de la burguesía industrial y bancaria.

Sin embargo, debe señalarse que la interpretación de ICIRA también contiene alguna afirmación que aparentemente resulta incompatible con

el significado general de los antecedentes y elementos de juicio comentados anteriormente. En efecto, el latifundio se define "como constelación social. Esto es, como universo que se estructura de acuerdo con sus propios núcleos de poder y que determina sus propias formas y niveles de crecimiento". Y se agrega que "el problema con la estructura latifundista consiste en que se mueve dentro de su propia órbita, en que no se integra a las estructuras nacionales y en que genera un tipo regionalizado o localista de crecimiento".¹⁰⁴

c) Las relaciones entre la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra por una parte y la incorporación de tecnología a la agricultura, por otro.

Evidentemente, las relaciones que pueden existir entre la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra, por una parte, y la incorporación de tecnología a la agricultura por otro, guardan una estrecha vinculación con el punto anterior, pues puede sostenerse que los módulos de dicha incorporación constituyen una de las características asociadas al tipo de relaciones de producción predominantes en el sector. Sin embargo, la importancia de este aspecto en la agricultura latinoamericana obliga a un comentario específico.

Debe señalarse, en primer lugar, que así como todos los trabajos analizados aceptan unánimemente que la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra generan la presencia de relaciones precapitalistas de producción, también admiten unánimemente que dicha estructura constituye un obstáculo a la incorporación de tecnología productiva. De ello puede derivarse que, en lo fundamental, esta vertiente explicativa sostiene que la vigencia de dichas relaciones conduce al estancamiento tecnológico.

El problema consiste, entonces, en determinar con precisión las razones por las que la estructura agraria se opone al progreso técnico. Ello puede contribuir en una proporción muy importante a definir la naturaleza de las formas de producción predominantes en la agricultura. Sin embargo, así como ya se comprobó que estas formas no están claramente determinadas en las interpretaciones analizadas, cabe adelantar que en general tampoco se establecen con claridad las relaciones de causalidad existentes entre la estructura agraria y los módulos de incorporación de la técnica productiva.

En cuanto al hecho de que la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra impiden el progreso técnico, puede señalarse que en la interpretación de la CEPAL se señala que "el régimen de tenencia de la tierra es uno de los grandes obstáculos a la extensión de la tecnología, aparte de sus consecuencias sobre la distribución del ingreso".¹⁰⁵ Por otro lado, en la interpretación de la FAO se afirma que ninguna mejora tecnológica de la agricultura podrá lograrse "sin reformas institucionales profundas que permitan romper la actual indiferencia de los productores ante los incentivos económicos dedicados a lograr los aumentos selectivos de producción agrícola que requiere una economía en proceso de crecimiento".¹⁰⁶

De este modo, la aplicación masiva de las nuevas tecnologías de producción que se requieren "sólo sería posible si se modificasen radicalmente las arcaicas estructuras agrarias vigentes".¹⁰⁷ En algunos trabajos del ILPES, se sostiene que la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra originan "uno de los factores de nuevos patrones tecnológicos".¹⁰⁸ Finalmente, en la interpretación del ICIRA se afirma que "la tenencia tradicional de la tierra, según los modelos actuales, impide la introducción de nueva tecnología, así como el uso racional de la tierra y de la mano de obra". Por otra parte, ello sucede en tanto dicha tenencia tradicional es una "institución esencialmente monopolista, basada en el control de la tierra y del agua por unos pocos y operada en beneficio de un pequeño grupo de terratenientes y sus asociados".¹⁰⁹

En cuanto al segundo aspecto señalado inicialmente, esto es, las razones por las que la estructura agraria constituye un obstáculo para el mejoramiento técnico, existen diferencias entre los estudios, aún cuando en general debe tenerse en cuenta que esas razones no se han establecido con claridad.

En las interpretaciones de la CEPAL y la FAO se mencionan diversas razones que, en algunos casos, no parecen demasiado compatibles entre sí. Lo que aparentemente opera como causa principal es el hecho de que el latifundio cuenta con una superficie de tierra lo suficientemente extensa como para originar un ingreso sustancial sin introducir mejoras tecnológicas. Así, se señala, por ejemplo, que el propietario de dichas explotaciones "suele obtener una renta cuantiosa sin preocuparse por mejorar la explotación de su tierra o por estimular a sus arrendatarios o aparceros a que lo hagan".¹¹⁰ Por otra parte, se señala también que la gran cantidad de tierras de que dispone el latifundista "le permite, a cambio de una inversión reducida, obtener un ingreso global más que suficiente para satisfacer sus necesidades económicas y de prestigio".¹¹¹ Ahora bien, esa renta cuantiosa o ese ingreso global suficiente parecen originarse, a su vez, en dos hechos. Por una parte, la sobrevaluación de la tierra que se explica por diversos motivos, "entre los que pueden citarse la relativa escasez de tierras fértiles fácilmente accesibles; el prestigio social que la propiedad de la tierra significa en las sociedades latinoamericanas, la reserva de valor que constituye en condiciones inflacionarias, la evasión de impuestos que permite, etc."¹¹² También se señala que "por el solo hecho de esperar, la tierra se valoriza en virtud del crecimiento de la población y del desarrollo económico. Y esto mismo contribuye a atraer hacia ella a quienes no buscan su explotación racional, sino una defensa contra la inflación o un medio de escapar de la progresividad del impuesto o de atenuarla."¹¹³ Por otra parte, la magnitud de los ingresos que genera el latifundio sin mejoras técnicas, "parece basarse sobre todo en el sistema de retribuir la mano de obra, a la que se pagan salarios ínfimos y en muchos casos ningún salario, reconociéndosele en compensación el derecho de cultivar para sí un pedazo de tierra marginal, que el dueño no utiliza."¹¹⁴

A este argumento, que hace referencia a la magnitud absoluta de los ingresos o rentas del latifundista, se le agrega otro basado en la magnitud

relativa de aquellos. En efecto, aparentemente también se sostiene que el progreso técnico de un latifundio implica un rendimiento relativo del capital que resulta menor al que puede obtenerse en ciertas actividades urbanas. Así, se afirma que "al latifundista no le interesa invertir más en la agricultura y aumentar su ingreso proveniente de esa actividad, pues hacerlo representaría para él un mayor personal de dirección y administración. Prefiere aprovechar las líneas presentes de trabajo en su propiedad e invertir las ganancias que le proporciona en el comercio, la industria y otras actividades urbanas de mas fácil control, menor riesgo y mayor rendimiento". Adicionalmente, se señala que, dada la sobrevaluación del precio de la tierra, "el negocio agrícola -en términos del rendimiento del capital que representa- aparenta ser malo en relación con las inversiones en otros sectores".¹¹⁵

Finalmente, existe un tercer argumento para explicar las relaciones entre la estructura agraria y la incorporación de tecnología. Se refiere al hecho de que, dadas las enormes superficies de que disponen los latifundistas, dicha incorporación "puede representar un esfuerzo superior a su capacidad empresarial, amén de obligarlos a cambiar su modo de vida".¹¹⁶

En los trabajos del ILPES que se han considerado, este problema prácticamente no ha sido analizado. Simplemente se acepta que la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra constituye un obstáculo a la incorporación de tecnología debido a determinada actitud de los grandes empresarios agrícolas ante el cambio que significa el progreso técnico. Pero debe tenerse en cuenta que esa actitud no está especificada. Así, se señala que la estructura agraria engendra "peculiares sistemas de valoración, de incentivos y de motivaciones que conforman uno de los factores determinantes de la relativa impermeabilidad del sector a la rápida incorporación de nuevos patrones tecnológicos".¹¹⁷ Más adelante, se agrega que "la particular idiosincrasia del empresariado rural" constituye un obstáculo "a la necesaria penetración tecnológica en las explotaciones".¹¹⁸ Aparentemente, esa particular idiosincrasia estaría asociada al propósito que han tenido esos empresarios de mantener el "status económico y político-social" que les confiere la gran propiedad.¹¹⁹

El enfoque del ICIRA es el que considera con más detenimiento este problema, y es el que aparentemente presenta una mayor coherencia entre la naturaleza de la formación social generada por la estructura predominante en la agricultura, y este aspecto particular de las relaciones entre dicha estructura y la incorporación de tecnología productiva. Como se recordará, se sostiene que la estructura agraria se apoya en un monopolio señorial sobre la tierra, dependiente de una compuesta por "una serie de actitudes y creencias sobre la naturaleza de la tierra como elemento de rango, atesoramiento, poder y dominación social, y sobre el carácter paternalista de las relaciones entre haciendas y campesinos dependientes". En particular, esta ideología señorial "ha sido más fuerte que las nociones capitalistas del mercado y de la economía de costos (implícitas en el proceso de modernización empresarial)". De esta manera se puede compren-

der, por una parte, la existencia de bajísimos coeficientes de ocupación económica de la superficie agrícola, que "expresan una antigua propensión latifundista a la rentabilidad y no a la productividad", y por otra, la tendencia a la sobrevaluación comercial de la tierra, que "proyecta el desequilibrio radical entre la rigidez del monopolio y la creciente presión interna y externa sobre la tierra cultivable".¹²⁰

Este conjunto de actitudes de los propietarios de la tierra tiene racionalmente en el contexto de la formación social predominante, ya que dichos propietarios valorizan sus privilegios tradicionales, su poder y su género de vida más que las entradas adicionales de dinero que podrían obtener cambiando los métodos de organización agrícola, o dedicando más tiempo y más esfuerzo a la eficiente administración de su empresa".¹²¹ Esto es, existe un antagonismo entre esos privilegios tradicionales sustentados en el monopolio de la propiedad de la tierra y la incorporación de tecnología productiva, ya que dicha incorporación puede significar "una amenaza para los antiguos privilegiados, confiriendo status, poder o seguridad a otros grupos sociales. Esta oposición a las innovaciones persiste hasta en los casos en los cuales los nuevos métodos prometen ventajas económicas sustanciales para los terratenientes tradicionales, porque a pesar de sus mayores beneficios financieros, sufrirían en su status y en su poder". De este modo, los propietarios de grandes extensiones de tierra no tienen incentivos para incrementar la eficiencia de la producción, porque ello implicaría el surgimiento de "nuevas relaciones en la producción" que amenazan su posición de poder y su status. Naturalmente, también carecen de esos incentivos los campesinos, "porque su posición de inseguridad extrema y su desamparo, hacen que los beneficios de las innovaciones económicas vayan a parar casi íntegramente a los grupos terratenientes."¹²² También por estas razones, en particular, "los latifundios no dependen para su administración productiva de la mano de obra educada, complementada por gran número de extensionistas, supervisores de crédito y educadores del hogar. En efecto, tal evolución destruirá el sistema en breve plazo. Las relaciones de trabajo tradicionales y la estratificación social se basan en la manipulación de mano de obra no educada, inarticulada y, en gran parte, desinteresada". Y más adelante se agrega que "los terratenientes no necesitan ni desean grandes instituciones públicas de extensión o crédito que trabajen directamente con sus obreros. El crédito para la mano de obra o los inquilinos es una función del terrateniente que a menudo constituye para él una fuente esencial de ganancia y de control social".¹²³

4. La función de la agricultura en el proceso de desarrollo económico

Teniendo en cuenta el contenido fundamental de esta primera vertiente explicativa, existiría una relación bastante estrecha entre la función que debería cumplir la agricultura en un proceso de desarrollo económico, y los efectos que genera la existencia de un problema agrario, tema que ya fue analizado anteriormente. Así, se supone que la naturaleza de esos efectos constituye la base de la cual se deriva la referida función.

Sin embargo, la importancia que tiene el tema exige que se lo trate separadamente, de modo de apreciar con mayor precisión las conclusiones que al respecto presentan las interpretaciones que se están estudiando.

En términos generales, cabe afirmar en principio que no parece haber diferencias sustanciales entre dichas interpretaciones con referencia a la función que le corresponde cumplir a la agricultura en el proceso de desarrollo económico. Así, podría sostenerse que las diferencias existentes sólo se originan en las distintas ponderaciones que se asignan a cada uno de los factores presentes en el análisis.

Las interpretaciones de la CEPAL y de la FAO ponen énfasis especial en el papel que le cabe cumplir a la agricultura en el proceso de formación del ahorro, en la ocupación de la fuerza de trabajo y en la creación de un mercado más amplio para estimular la expansión de la industria. Adicionalmente, también se toma en cuenta la influencia del sector en la dinamización del sector externo, en la movilidad social y en los niveles de nutrición de la población.

En primer término, debe señalarse que estos estudios reconocen la integridad del proceso de desarrollo, característica que está asentada fundamentalmente en el proceso de introducción y difusión del progreso técnico en los diferentes sectores que componen el sistema económico. Así, "a medida que la técnica moderna aumenta la productividad, va creándose un sobrante de potencial humano que la agricultura ya no requiere. Se apela entonces a la industria y a otras actividades para absorber productivamente esa fuerza de trabajo. Mejoramiento agrícola y desenvolvimiento industrial son, por consiguiente, dos aspectos del mismo problema de desarrollo económico". De este modo, "una proporción creciente de la población activa de la América Latina, como parte de la periferia del sistema irá desplazándose desde la agricultura hacia la industria y buscando otras ocupaciones urbanas, conforme avanza el progreso técnico."¹²⁴ Puede apreciarse entonces que "el avance de la técnica crea relaciones de interdependencia entre las distintas ramas de la actividad económica, que no pueden alterarse caprichosamente. Y así como el desarrollo de la industria, de los transportes y del comercio, lo mismo que el de los servicios, requiere la gente que ya no se necesita en la producción primaria, ésta, a su vez, no podría aumentar, sin desarrollo correlativo de aquellas otras actividades".¹²⁵ En efecto, "sólo un amplio desenvolvimiento de la industria podrá dar a la agricultura incentivos poderosos para aumentar su producción, salvo, desde luego, el caso especial de las actividades de exportación".¹²⁶

Como se señaló anteriormente, uno de los aspectos a los cuales se le asigna una importancia especial es la participación de la agricultura en el proceso de formación de ahorro y de acumulación de capital. Ello se debe, a su vez, a que, por una parte, la insuficiencia de ahorro constituye una de las características esenciales del subdesarrollo latinoamericano, y por otra, a que el problema agrario constituye uno de los obstáculos estructurales básicos asociados con esa situación de subdesarrollo. Así, se afirma que una de las contradicciones más relevantes en el desarrollo lati-

noamericano, es "la notoria insuficiencia de la acumulación de capital exigida por la tecnología contemporánea frente al módulo exagerado de consumo de los grupos de altos ingresos". Y por otro lado, se sostiene que "en la producción agrícola se encuentra generalmente el punto de estrangulamiento interno más pertinaz en el desarrollo latinoamericano".¹²⁷ Planteado el problema en estos términos, las formas a través de las cuales la agricultura debe cumplir su función en el proceso de ahorro son dos: en primer lugar, la reforma agraria entendida como una redistribución de la tierra; en segundo lugar, el incremento de la producción. En efecto, "la reforma estructural del régimen de tenencia es una de las maneras más importantes de compresión del consumo, si la tierra no se paga según su valor comercial". Este valor comercial se encuentra generalmente sobrevaluado con referencia al rendimiento económico del recurso referido, ya que dicho rendimiento no sólo es bajo, sino que además, "la inflación ha contribuido a exagerar el valor de la tierra por razones bien conocidas, entre ellas el propósito de disminuir o eludir la carga tributaria adquiriendo tierra".¹²⁸ Por otra parte, este hecho constituye una de las vías de absorción de los frutos del progreso técnico en la agricultura, ya que parte de esos frutos quedan así en poder de los propietarios del suelo, en tanto que otra se transfiere a los centros industriales mediante la baja relativa de los precios de exportación.¹²⁹ Por estas razones, el valor de la tierra debería fijarse "según su rendimiento actual y ofrecer plazos dilatados e intereses moderados para su pago", los cuales, a su vez, son necesarios para "emplear el potencial de ahorro, ya sea por el Estado o por los nuevos propietarios".¹³⁰

Una segunda forma mediante la cual la agricultura puede y debe cumplir su función en el proceso de ahorro es, como se dijo, el propio incremento de la producción agraria, que además de contribuir al aumento del producto nacional y de los excedentes de alimentos y materias primas que requieren otros sectores de la economía, puede generar "una parte más importante de los recursos económicos que se necesitan para elevar la tasa de inversión".¹³¹

Otro de los aspectos a los cuales se atribuye una ponderación importante es el de la función que debe cumplir la agricultura en la ocupación de la mano de obra. Así, "una de las principales características de la economía latinoamericana es el deficiente e insuficiente empleo de todos los factores productivos de la agricultura, inclusive el escaso capital de que dispone el sector. Desde el punto de vista económico y social, la subutilización de la mano de obra es el problema más apremiante y visible".¹³² La exigencia de que la agricultura contribuya a solucionar este problema deriva de la naturaleza que posee la dotación relativa de recursos en América Latina. En efecto, aún cuando el proceso de desarrollo implica entre otras cosas, la transferencia de fuerza de trabajo sobrante de la agricultura hacia otros sectores, la abundancia relativa de este factor con respecto a la escasez de capital exige que el sector agropecuario adopte una tecnología que contribuya a maximizar el empleo, cuando menos en las primeras etapas de dicho proceso de desarrollo. En efecto, las innovaciones téc-

nicas no recorren en los países subdesarrollados la trayectoria gradual que tuvieron en el desarrollo histórico de aquellos centros, "ni tienen que pasar", en consecuencia, por "las sucesivas fases de desenvolvimiento que tuvieron sus bienes de capital".¹³³ De esta manera, "mientras los países latinoamericanos tengan abundancia de potencial humano empleado con poco capital y exigua productividad", el escaso capital disponible "debería emplearse en forma de conseguir el aumento máximo de producción, economizando mano de obra sólo en la medida en que el capital disponible permita absorberla en otras actividades". Esto es, "hay que adaptar la técnica moderna a estos países y no limitarse a transplantarla; y esa adaptación debe basarse en la combinación de formas tecnológicas "que aumentan la producción por unidad de capital", con otras "que logren las indispensables economías de mano de obra".¹³⁴ En síntesis, estos antecedentes reconocen "la validez del principio del rendimiento o productividad marginal social del capital en la orientación de la política de inversiones de los países latinoamericanos".¹³⁵

El problema que se plantea, entonces, consiste en determinar una distribución del escaso capital disponible que permita, primero, absorber el sobrante real de población activa y luego, economizar población activa en la producción agropecuaria para absorberla en la industria y otras actividades. En este sentido, se observa que "es obvio que habiendo un sobrante real de población de fácil desplazamiento, no sería conveniente invertir capital en extraer otro sobrante de la producción primaria, sino absorber el primero". En el caso particular del sector agrario, se pueden distinguir dos tipos fundamentales de inversión: las que "se proponen aumentar la cantidad de producto por unidad de tierra", y las que tienden a "disminuir la cantidad de mano de obra por unidad de tierra y por unidad de producto mediante la mecanización del trabajo en sus distintas gradaciones, desde el empleo de mejores implementos hasta el uso de los equipos técnicamente más avanzados". Dada la necesidad de que el sector no genere sobrantes de fuerza de trabajo antes de que los ya existentes sean absorbidos productivamente, a lo que debe agregarse la necesidad de incrementar sustantivamente los rendimientos de la tierra, es preciso "dar mayor aliento al primer género de inversiones, sobre todo en aquellos casos en que, dadas las posibilidades inmediatas de mejorar el rendimiento, representan una solución más económica que el segundo tipo de inversiones". Por esta misma razón, "la mecanización debiera ser en todo caso objeto de muy cuidadosa atención en los programas de desarrollo económico".¹³⁶

De esta manera, se afirma que "la forma económicamente correcta de aumentar la producción sería dar empleo a los desocupados", ya que "sólo cuando el pleno empleo sea realidad debería pensarse en aumentar la productividad de la mano de obra ocupada en las actividades existentes". Y se agrega que "sería un error basar los aumentos del producto en la adopción de medios y métodos que ahorren trabajo pues que sólo ocasionarían un aumento del desempleo. En las condiciones actuales y durante un primer plazo de crecimiento acelerado, la ciudad contaría con

suficientes trabajadores para la industria sin necesidad de recurrir a la inmigración campesina". Por consiguiente, el aumento de la producción agrícola debería basarse primero en la adopción de "mejores técnicas que ahorren tierra y absorban trabajo". En este sentido, el uso de insumos tecnológicos, como los fertilizantes y las semillas mejoradas, adquiere una importancia fundamental.¹³⁷

El tercer aspecto al que se le asigna un énfasis especial en esta interpretación sobre la función de la agricultura en el proceso de desarrollo se refiere al tamaño del mercado para la industria. Así, "el marco estructural en que se desenvuelve la actividad agrícola y el módulo de distribución del ingreso que prevalece en ella han retardado también el desarrollo de un mercado adecuado para absorber los productos de la industria nacional".¹³⁸ De este modo, el crecimiento de la agricultura debe estar asociado a la incorporación de una considerable masa de población a dicho mercado; en la medida en que la reforma agraria constituye una redistribución de la propiedad de la tierra y de los ingresos que ella genera, es el instrumento adecuado para materializar la referida incorporación.

Como se dijo anteriormente, además de los tres factores que se han venido analizando se mencionan también otras formas de contribución del sector en el proceso de desarrollo económico, aún cuando se les asigna una menor ponderación. La primera de ellas se refiere a la dinamización del sector externo, ya sea por la vía del aumento de las exportaciones o de la sustitución de importaciones de productos agropecuarios. De esa manera se generan divisas que permiten "importar bienes de capital tanto para lograr un proceso de industrialización mucho más acelerado, como para equipar mejor las unidades agrícolas y elevar el nivel de la técnica y la productividad".¹³⁹ La segunda hace referencia a la movilidad social, que actualmente está entorpecida en gran parte por la situación de la agricultura. Por consiguiente, el cambio del sector debería contribuir a promover "el surgimiento y ascenso de los elementos dinámicos de la sociedad".¹⁴⁰ Y finalmente, a la agricultura también le corresponde una participación prominente en la solución del "serio problema de la insuficiencia de la dieta alimenticia en buena parte de los países latinoamericanos".¹⁴¹

Algunos trabajos del ILPES presentan, sobre este punto, dos diferencias respecto de las posturas de la CEPAL y de la FAO que se acaban de comentar. La primera se refiere al hecho de que los análisis del ILPES ponen un mayor énfasis en la interdependencia de la agricultura y el resto del sistema, tanto en la situación de subdesarrollo como durante el transcurso del proceso de desarrollo. En segundo término, debe señalarse que el enfoque del ILPES prácticamente no toma en cuenta la necesidad de que el sector contribuya a la obtención del pleno empleo mediante una determinada selección tecnológica, aspecto que, como se sabe, es de esencial importancia en la interpretación de la CEPAL y de la FAO.

La interdependencia de la agricultura y el resto de la economía en la situación del subdesarrollo ya fue comentada al analizar la caracterización general del problema agrario. Así, este problema se plantea no como

causa sino como manifestación del subdesarrollo y, de este modo, antes que definir la superación del atraso agrícola como un elemento causal del proceso de desarrollo, es preciso supeditarla al "rompimiento previo de aquellas relaciones estructurales que caracterizan al sistema como subdesarrollado".¹⁴² Por otra parte, este énfasis en la interdependencia sectorial en el marco del sistema también se aprecia en el análisis de dos factores a los que las interpretaciones de la CEPAL y de la FAO le asignan una importancia especial: la función de la agricultura en el proceso de acumulación y en la ampliación del mercado para los productos industriales. Así, con referencia al primer aspecto, se señala, por ejemplo, que sería necesario analizar "el grado en que las deficiencias estructurales de la agricultura comprometen el proceso de acumulación en las empresas no agrícolas", y en general, "los efectos políticos resultantes de la hibridación histórica de clases sociales a que da origen el proceso de subdesarrollo, o, en otras palabras, la medida en que el poder político de la clase terrateniente pudo haber neutralizado las presiones económicas generadas en el resto del sistema". Por otra parte, con referencia al segundo aspecto, se sostiene que "la estrechez del mercado interno constituye necesariamente un dato en situaciones de subdesarrollo y que, en estas condiciones, puede inducir a errores el atribuir el origen de este fenómeno exclusivamente a los defectos de la estructura agraria, ya que éste es sólo un aspecto parcial del problema". Y se agrega que el análisis de las condiciones estructurales a partir de las cuales se ha llevado a cabo la industrialización en los países latinoamericanos permitiría comprobar "en qué medida la propia insuficiencia dinámica del proceso de industrialización explica la permanencia de estructuras agrarias anacrónicas heredadas de la economía colonial".¹⁴³

Sobre la base de este marco de referencia general, constituido por el énfasis puesto en el carácter global de los procesos de desarrollo y subdesarrollo, se establecen luego las "formas clásicas de contribución de la agricultura al desarrollo económico", que se definen a partir de las "experiencias de los países desarrollados" y que "se fundamentan principalmente en el acontecimiento de cambios significativos en la productividad de los recursos y se exteriorizan en desplazamientos intersectoriales de productos y de factores, que otorgan mayor flexibilidad y suficiencia al proceso de desarrollo".¹⁴⁴ Esas formas o "canales económicos que interrelacionan el sector agrícola con el resto de la economía", son las siguientes: la demanda de bienes de capital por parte de la agricultura; las variaciones en el producto agrícola comercializado, que implican el incremento del excedente agrícola que se realiza en el mercado interno y en el mercado externo; la evolución de los ingresos reales de la población agrícola, que representan un determinado volumen de demanda para el resto de la economía; las transferencias intersectoriales de mano de obra, que a su vez implican "la absorción productiva de la fuerza de trabajo liberada en la agricultura a niveles crecientes de productividad media"; la dinamización de la capacidad para importar, ya sea a través del aumento de las exportaciones o de la disminución de las importaciones de productos

agropecuarios; la transferencia de ingresos agrícolas mediante la tributación y, finalmente, la transferencia voluntaria de ingresos agrícolas.¹⁴⁵

También la interpretación del ICIRA pone énfasis especial en el carácter integral del proceso de desarrollo, esto es, en los diferentes aspectos que interrelacionan la agricultura y el resto de la economía, antes que en los efectos directos o indirectos que puede generar el crecimiento del sector. Por otra parte, debe señalarse como característica peculiar de este análisis respecto a los que ya se comentaron, el uso de una perspectiva sociopolítica para complementar el enfoque puramente economicista de la función de la agricultura en el proceso de desarrollo.

Se había podido apreciar el énfasis puesto en la interdependencia existente entre la agricultura y el resto de la economía cuando inicialmente se analizó la caracterización general del ICIRA acerca del problema agrario. Dicho énfasis se mantiene, naturalmente, al estudiar la función de la agricultura en el proceso de desarrollo. Así, "no siempre es posible demostrar claramente la secuencia entre causa y efecto, ni aún en los casos en que existen fuertes asociaciones. Las variables de la tenencia de la tierra y las variables del desarrollo actúan unas sobre otras en todos los niveles". Por esta razón, la reforma agraria, que constituye una categoría esencial de la función de la agricultura en el proceso de desarrollo económico, "no es ni causa ni efecto" en dicho proceso, "sino parte de él".¹⁴⁶

En cuanto a las formas mediante las cuales la agricultura se comunica con el resto del sistema durante dicho proceso son consideradas, según ya se dijo, con una perspectiva economicista y con una perspectiva sociopolítica. Desde el primer punto de vista, se toma en cuenta el papel de la agricultura en la industrialización a través de la modificación de las estructuras de consumo e inversión, el incremento de la capacidad para importar, las transferencias de mano de obra para los sectores productivos urbanos y la disponibilidad de alimentos para la población. En particular, el primer aspecto señalado se refiere a la modificación de la estructura del consumo y la inversión que genera el actual problema agrario. En efecto, "una distribución altamente desigual del ingreso y una concentración de la propiedad de la tierra, va acompañada frecuentemente por un cuadro de consumos e inversiones que no es capaz de estimular ni siquiera a la industria. La acomodada clase terrateniente a menudo tiende a gastar las entradas derivadas del arriendo de sus tierras, en consumo de alto nivel en las ciudades y en el exterior, o en inversiones en más tierras y actividades similares de baja prioridad".¹⁴⁷ De este modo, un cambio en estos módulos de consumo e inversión originado por una redistribución de la propiedad de la tierra y de los ingresos, no sólo puede ampliar el mercado para la industria, sino que también puede contribuir a dinamizar el proceso de acumulación de capital; "en los países subdesarrollados, en los cuales la abrumadora mayoría de la población vive y trabaja en las granjas, es imperativo que los excedentes agrícolas las constituyan la fuente del capital para la industrialización".¹⁴⁸ En todo caso, la función de la agricultura en el proceso de industrialización es de esencial importancia no obs-

tante las diferencias que presentan las distintas economías latinoamericanas. En este sentido, se sostiene que el problema varía "en los países latinoamericanos para los que la reforma agraria es la puerta de entrada hacia los primeros estadios de la industrialización y del sistema nacional de mercado y en los países para los que la industrialización es la puerta de entrada hacia la reforma agraria", pero en uno y otro caso, "el mecanismo del bloqueo de la revolución industrial está constituido por la estructura agraria latifundista".¹⁴⁹

Sobre la base de una perspectiva sociopolítica, la función de la agricultura en el proceso de desarrollo consiste, fundamentalmente, en la incorporación de la masa campesina a los mecanismos nacionales de participación en dicho proceso. Ello exige un cambio radical de la actual situación que origina el problema agrario de América Latina, en que dicha masa se encuentra inmersa en una situación de marginalidad respecto al sistema. Esto es, se trata de "una masa aluvional y cautiva, incapaz de expresarse, negociar, participar y ejercer presiones".¹⁵⁰ Adicionalmente, la propia naturaleza de la estructura latifundista que origina este problema lleva a que esas clases dependientes y grupos étnicos sometidos desarrollen "en sí mismos mecanismos protectores, tendientes a apoyar el statu quo y los bajos niveles de aspiraciones".¹⁵¹ Este fenómeno de inmersión o marginalidad campesina no puede ser considerado aisladamente, "desvinculándolo del proceso general de los cambios económicos y sociales". Y por esta razón, "sólo una enérgica integración nacional de fuerzas sociales identificadas en el propósito de cambio, puede conducir los procesos de reforma agraria en un sentido de eliminación de las diversas formas de marginalidad campesina".¹⁵²

3. Las interpretaciones neoclásicas

1. Consideraciones generales

Los estudios que podrían ser agrupados en el contexto de este segundo grupo de interpretaciones se asemejan por el hecho de que su categoría central de análisis es la acción de los estímulos económicos en relación al comportamiento interno del sector agropecuario, así como a sus relaciones con el resto del sistema. Naturalmente, esta afirmación no significa que dicha variable no sea relevante en otras vertientes explicativas. Quiere decir -en cambio- que en este grupo de estudios adopta, por lo general, la función de explicación última o definitiva del problema de la agricultura.

En última instancia, ello está significando -como se verá después- que las interpretaciones neoclásicas hacen abstracción del contexto social en el que se integra el proceso de producción, así como del trasfondo estructural en que se asienta el problema agrario. De esta manera, dicho problema es tratado como si sólo involucrara un proceso de asignación de recursos, que a su vez responde básicamente al mecanismo central de los precios. Por esta razón es que muchos de los análisis que pueden ser incluidos en esta corriente consisten en la elaboración de modelos microeconómicos de asignación de recursos -incluyendo la definición formal de funciones de producción- o bien modelos macroeconómicos en que se compara el comportamiento del agro y la industria, prestando atención a los flujos de recursos entre uno y otro sector.¹⁵³ En este último sentido, los estudios de las funciones que debería cumplir el sector agropecuario en un proceso de desarrollo económico, al estilo impuesto por Johnston y Mellor, constituyen un ejemplo ilustrativo.¹⁵⁴

No obstante la raíz identificatoria común que acaba de señalarse, esta interpretación de tipo neoclásico cubre, a su vez, diversas perspectivas de análisis que conviene distinguir por su importancia y, en particular, por las consecuencias que han tenido sobre las discusiones acerca del problema en el ámbito latinoamericano. En lo fundamental, la diferenciación principal entre las perspectivas referidas se vincula con el hecho de percibir o no la existencia de dualismo en la conformación de las economías analizadas. Como se verá más adelante, el concepto de dualismo significa aquí la coexistencia de polos con distinto grado de avance económico en el interior de un mismo sistema, pero desintegrados funcionalmente desde el punto de vista del papel que juega cada uno en relación a la existencia del otro, no obstante las relaciones entre los mismos que -según se verá después- son identificadas por estos estudios. En el análisis que sigue se considerará la diferenciación que se acaba de definir, comentando separadamente la perspectiva de análisis que implica jerarquizar la influencia de los estímulos económicos sin percibir la existencia de dualismo, de aquella que observa esa influencia en el contexto de economías duales.

2. La influencia de los estímulos económicos en un contexto unimodal

Buena parte de las interpretaciones que pueden ser encuadradas por su enfoque metodológico y sus principales categorías de análisis en la corriente de tipo neoclásico, encaran la realidad en estudio como si se tratara de un contexto unimodal. En otras palabras, se jerarquiza más la presencia de una racionalidad dominante que el reconocimiento de la coexistencia de dos formas de actividad económica apoyadas en criterios diferentes de comportamiento y esencialmente desintegradas entre sí, como ocurre en el caso de la perspectiva dualista, según se verá después. A continuación, se examina este primer punto de vista, distinguiendo los planteos de un autor representativo como Schultz, de las posturas adoptadas en este sentido por el Banco Mundial.

a) La racionalidad de la agricultura tradicional

La interpretación que realiza Theodore Schultz no sólo ilustra adecuadamente esta forma de aproximarse al problema, sino que, incluso, se refiere específicamente a la realidad latinoamericana.

Aún cuando distingue las situaciones definidas por lo que él mismo llama agricultura tradicional y agricultura moderna, realizando un análisis comparativo de las variables que explican el comportamiento de una y otra, no plantea ni analiza el caso en que ambas coexisten, o bien el caso en que una agricultura tradicional coexiste con otros sectores de la economía que han alcanzado grados de modernización más avanzados, tal como ocurre con otros estudios que también se han agrupado en el marco de esta interpretación de corte neoclásico. Precisamente, este hecho es el que motiva la inclusión de su análisis en esta primera perspectiva, con la cual no se reconoce la existencia de dualismo económico.

La diferenciación entre la agricultura moderna y la tradicional descansa según Schultz, en el grado de contribución al crecimiento económico que una y otra realizan. Adicionalmente, señala que la agricultura tradicional implica la existencia de un equilibrio consolidado desde antiguo, en tanto que la moderna se caracteriza por un desequilibrio en crónico movimiento. Precisamente, afirma, el problema de la modernización consiste en romper el equilibrio que mantiene la agricultura tradicional.¹⁵⁵

En particular, Schultz presenta a los agricultores tradicionales como sujetos que tienen un comportamiento económico esencialmente racional, llegando a afirmar que "los agricultores se comportan mejor en la agricultura tradicional que en la moderna en cuanto a utilización de las oportunidades económicas abiertas para ellos".¹⁵⁶ Así, dada la tierra y el nivel de conocimiento que tienen, no registran deficiencias en el uso de aquella ni aplican mal el capital material reproducible de que disponen; por otra parte, tampoco utilizan incorrectamente su trabajo y el trabajo ajeno con que cuentan. En este último sentido, el desempleo parcial no es compatible con estas hipótesis que definen el comportamiento de la agricultura tradicional, sino con el desequilibrio que caracteriza a la agricul-

tura moderna. Esta afirmación está asociada a la negación que Schultz efectúa explícitamente acerca de la validez de lo que él llama teoría del trabajo de valor nulo, a la que califica de "demostrablemente falsa". Afirma que, de acuerdo con el comportamiento racional de los agricultores tradicionales, el volumen de producción que obtienen es adecuado a su disponibilidad de factores. Así, el bajo nivel de productividad que caracteriza a la agricultura tradicional no es prueba de que los factores se usen mal, sino de que son distintos a los que se utilizan en la agricultura moderna. Y reconoce, naturalmente, que "si fuese cierto que sobra una parte del trabajo empleado en la agricultura, mi hipótesis caería por su base".¹⁵⁷ Por esta razón, compatibiliza su hipótesis de racionalidad en el comportamiento de los agricultores tradicionales, con la negación de la existencia de lo que otros autores llaman desempleo encubierto o desocupación disfrazada. Según Schultz, esta teoría descansa en una concepción falsa de la productividad del trabajo en la agricultura y no es congruente con la evidencia empírica disponible al respecto.¹⁵⁸ Con referencia a la primera de estas dos fallas, señala que en la medición del desempleo encubierto no se toma en cuenta la estacionalidad que caracteriza a la producción agrícola y que el procedimiento suele apoyarse en la consideración de combinaciones de factores y rendimientos que corresponden a países avanzados, en vez de indagar qué puede producir la agricultura que se analiza con los factores disponibles. Según Schultz, esto lleva a concluir, erróneamente, que la productividad marginal de una parte del trabajo es cero. En este mismo sentido, Schultz también sostiene que la tesis de Eckaus ¹⁵⁹, en el sentido de que no hay oportunidad de sustitución técnica de factores en la agricultura dentro de márgenes relevantes, tampoco es apoyada por los hechos, ya que en ningún lugar se puede observar las necesarias indivisibilidades significativas, tanto en los productos como en los factores o métodos de producción. Por otra parte, con respecto a la evidencia empírica, maneja datos correspondientes a la India, luego de una epidemia de gripe que tuvo lugar en los años 1918 y 1919, y que originó grandes pérdidas en la mano de obra rural, provocando a su vez, un deterioro significativo de la producción agrícola.¹⁶⁰

En este contexto de racionalidad de los agricultores tradicionales, Schultz afirma que el escaso crecimiento de la producción que generan es "una cuestión de costos y rendimientos", señalando en particular que "el agricultor no es un sujeto económico movido por un espíritu de contradicción en sus respuestas a los incentivos económicos".¹⁶¹ Por otra parte, agrega que "si la población agrícola en las sociedades tradicionales considerase con indiferencia las decisiones económicas, el análisis económico sería inútil." Desde este punto de vista, aún cuando Schultz reconoce la existencia de restricciones de tipo cultural, que según él constituyen "datos" para la teoría económica y -por lo tanto- no están sujetos a discusión por parte de esta última, expresa que "la población agricultora no es indiferente a los precios de los productos o a los ingresos del trabajo o a las tasas de rendimiento de las inversiones".¹⁶² En este sentido, sostiene la falsedad de dos mitos que se han consolidado acerca del comporta-

miento de los agricultores tradicionales: la preferencia por el ocio y la tendencia a la falta de ahorro.

De acuerdo con esta secuencia de razonamiento, Schultz llega a la conclusión de que la producción agrícola tradicional crece muy poco porque es muy baja la tasa de rendimiento de las inversiones, y es esta escasa rentabilidad la que está en el centro del equilibrio consolidado que define esta situación. A su vez, para entender esta afirmación es preciso distinguir entre dos categorías de medios de producción: los que ya son conocidos por los agricultores tradicionales y aquéllos que son desconocidos y, por lo tanto, no tomados en cuenta en sus decisiones económicas. Así, cuando Schultz radica la causa fundamental del estancamiento de la agricultura tradicional en la falta de rentabilidad de las inversiones, está considerando sólo los medios de producción correspondientes a la primera categoría señalada. En este sentido, expresa que "la agricultura tradicional no es capaz de ofrecer un aporte barato al crecimiento económico porque ha agotado las oportunidades económicas que presenta el estado de las técnicas de las cuales depende."¹⁶³ Y señala a propósito, además, que un error muy corriente consiste en sobreestimar las posibilidades de producción que ofrecen estas técnicas. En estas circunstancias, afirma la necesidad de una teoría de la inversión "que sirva para mejorar el estado de la técnica, que es la única fuente verdadera de nuevas oportunidades de inversión rentable."¹⁶⁴

De la conclusión teórica anterior, Schultz deriva en términos de política la necesidad de programas para modernizar la agricultura a través de la disponibilidad de nuevos medios de producción con rentabilidad alta. Desde este punto de vista, expresa que "las fuentes de alta retribución son predominantemente las mejoras de la producción agrícola", incluyendo en esta afirmación tanto a los medios materiales como a los agentes humanos.¹⁶⁵ La producción y el suministro de los nuevos medios de producción deberían estar a cargo de empresas comerciales, incentivadas a su vez por la acción de estímulos económicos. Por otra parte, el impulso originado por el beneficio privado no es suficiente, ya que es preciso asegurar la vigencia de actividades de investigación, extensión y capacitación de los agricultores en el uso eficiente de los nuevos medios de producción que no suelen ser lucrativos para empresas privadas, ya que éstas no pueden captar los beneficios derivados de su materialización. En este contexto general, la rapidez de la incorporación tecnológica dependerá predominantemente de la rentabilidad del nuevo medio productivo. Si no se verifica esta condición, la tarea de extensión resulta inútil. En esta misma perspectiva, Schultz afirma que "es esencial advertir que la capacitación de la población agrícola en las nuevas técnicas es uno de los más importantes entre los nuevos medios productivos rentables".¹⁶⁶

Y la misma base teórica sobre la que asienta sus recomendaciones es la que sirve a Schultz para efectuar un análisis crítico de las políticas y los programas que han estado vigentes en relación al problema de la agricultura tradicional, particularmente aquellos en que ha intervenido Estados Unidos. Así, aunque reconoce que "no puede decirse que los Estados Unidos no hayan intentado ayudar a los países pobres a modernizar

su agricultura", afirma refiriéndose a la agricultura moderna que "nuestro producto no ha resultado bueno en el extranjero". Según Schultz, las causas del fracaso de estos programas de asistencia radican en que no han proporcionado a los agricultores "nuevos medios productivos que pudieran adoptar y utilizar de modo satisfactorio y rentable".¹⁶⁷ Por otra parte, señala también que "aunque el gobierno norteamericano ha realizado una activa labor de asistencia técnica en América Latina durante dos décadas, la triste verdad es que no se ha desarrollado un solo centro de investigación agronómica de primera calidad como consecuencia de esta actividad".¹⁶⁸

Schultz también comprueba que los flujos internacionales de productos agrícolas desde Estados Unidos hacia los países pobres, no sólo no han logrado solucionar los problemas de escasez de alimentos registrados por dichos países, sino que han contribuido a agravar el estancamiento de la producción de sus agriculturas tradicionales, vía el efecto depresivo que han generado sobre los precios de los productos agrícolas. Así, afirma que "tampoco nuestro gigantesco programa amparado por la Ley Pública 480, para ceder parte de nuestros excedentes agrícolas, por valor de miles de millones de dólares a los países pobres, ha logrado abrir brecha apreciable hacia la solución del problema de la escasez de alimentos en estos países. Entre tanto, tenemos motivos para preocuparnos por los adversos efectos secundarios de este programa sobre los precios de los productos del campo y la producción agrícola en los países receptores de la ayuda americana". También en este caso utiliza el ejemplo de la India como evidencia empírica para avalar la afirmación. Y refiriéndose a los subsidios internos a la producción agrícola norteamericana, explica que "mientras proclamamos como finalidad de nuestra ayuda la asistencia, para su desarrollo económico, mantenemos una política agrícola que frustra sus esfuerzos por un crecimiento económico más rápido. Para agravar aún más la situación de estos países subdesarrollados, Europa Occidental hace en general lo mismo que hacemos nosotros". Agrega que estos subsidios a la producción agrícola interna "no sólo dañan la eficiencia del sector agrícola, sino que a la vez reducen las ventajas que proporciona el comercio internacional".¹⁶⁹

El mismo esquema de análisis que se ha venido exponiendo precedentemente es aplicado por Schultz al caso específico de la agricultura latinoamericana. Y de dicha aplicación, Schultz concluye que la agricultura de América Latina no es rentable como para justificar inversiones que la modernicen. A su vez, esta falta de rentabilidad es consecuencia de la política practicada para lograr el crecimiento económico, basada en el fomento de la industrialización sustitutiva de importaciones. Esta última "es, en general, incompatible con la tasa óptima de aumento de la producción agraria".¹⁷⁰

En particular, Schultz afirma que la falta de rentabilidad se materializa en la carencia de precios "eficientes" de productos y factores. Esta carencia mantiene ocultas las oportunidades rentables de inversión y ello conduce al estancamiento de la producción agropecuaria.

Las afirmaciones precedentes encierran las mismas claves que fundamentan todo el razonamiento general de Schultz comentado antes. Así, las bases de la rentabilidad son dos: precios eficientes y modernización; ambas han sido descuidadas en América Latina. Con respecto al primero de esos dos elementos, expresa que las medidas para mantener precios eficientes reciben poca atención, en circunstancias que "no existe una vía alternativa de integración y organización eficiente de las actividades económicas de cientos de miles y millones de agricultores que sustituya a la constituida por un sistema de precios".¹⁷¹ Para demostrar los alcances de esta situación, Schultz afirma que "el hecho de que los países de América Latina no se opusieran enérgicamente por su parte a la importación de productos a través de la Ley Pública 480 es un signo de hasta qué punto se habían entregado estos gobiernos a una política interior de alimentos baratos".¹⁷² Por otro lado, con referencia al problema de la modernización explica, de la misma manera ya vista antes, que "las posibilidades de modernizar la agricultura dependen de la disponibilidad de nuevos medios de producción altamente rentables. Estos medios productivos tienen que ser descubiertos, desarrollados y ofrecidos a los agricultores antes de que ellos puedan pensar en tales medios cuando realizan sus inversiones".¹⁷³ Y señala que estas posibilidades han sido "descuidadas gravemente" en América Latina. Agrega, además, que "la escasez de inversiones directas en la población agrícola es el talón de Aquiles de la futura modernización de la agricultura en, prácticamente, toda la América Latina", refiriéndose a la poca atención prestada a la enseñanza que se imparte a dicha población.

Como ejemplo del estancamiento agropecuario de América Latina, explicado a su vez por las razones ya expuestas, Schultz plantea el caso de la Argentina y, particularmente, de la región pampeana, apoyándose a su vez, en evaluaciones de Reca.¹⁷⁴ Por el contrario, como excepción a varias de sus afirmaciones generales sobre la agricultura latinoamericana, cita el caso de México, al que califica de ejemplo de modernización agrícola simultánea a una expansión industrial. Según Schultz, la excepción mexicana se aprecia tanto en términos de rentabilidad como de disponibilidad de medios de producción modernos, y desde otro punto de vista, permite comprobar cómo el incremento de la demanda interna, y no sólo el de la externa, es capaz de absorber la mayor producción agrícola resultante del proceso. Así, afirma que "la ley de Say no está enteramente desprovista de contenido. Una oferta adicional puede crear una demanda adicional. La modernización de la agricultura puede reducir los costos de producción y, al descender como consecuencia el precio de la alimentación, aparecerán efectos de venta que desplazarán la demanda hacia la derecha. El desarrollo económico de México desde la década de 1940 prueba cuán importante puede ser para la agricultura de un país el crecimiento interno de la demanda de alimentos".¹⁷⁵

b) Algunos planteos del Banco Mundial

Prácticamente este mismo enfoque conceptual que se ha venido comentando hasta ahora ha sido utilizado en algunos informes recientes del

Banco Mundial sobre la situación de la agricultura en determinados países de América Latina. Para contribuir a precisar aún más los alcances de esta vertiente explicativa, sobre todo la política económica que deriva de la misma, conviene considerar brevemente algunos ejemplos al respecto.

Uno muy claro es el de un reciente informe del Banco sobre la economía argentina.¹⁷⁶ En él se afirma, entre las conclusiones, que la Argentina, embarcada durante 1976 en una política de "estabilización y reconstrucción", presenta profundos desequilibrios estructurales que han sido agravados por el énfasis asignado a la industrialización sustitutiva de importaciones. En este contexto general, las políticas tendientes a ofrecer alimentos baratos a la población desestimularon la producción agropecuaria y las exportaciones y transformaron al agro -que era un sector líder de la economía con fuerte orientación hacia afuera- en un sector productor predominante para el mercado interno. Ello, a su vez, condujo a un deterioro de la capacidad exportadora de la economía y a dificultades de balance de pagos.¹⁷⁷

El informe señala que el gobierno que asumió en 1976 desea ahora, con perspectiva de largo plazo, incrementar la eficiencia y eliminar los desequilibrios estructurales referidos, a través de un desarrollo acelerado de la producción para la exportación en la que el país tiene una fuerte ventaja comparativa. Así, a través de una combinación de políticas referidas a las relaciones con el exterior y a los precios internos, se ha incrementado la tasa de cambio real para las exportaciones agrícolas y se han tornado favorables al agro los términos internos de intercambio. En particular, se señala que la adopción de una tasa de cambio única y cambiante, que complementada con otras medidas para simplificar y liberalizar el comercio y el sistema de pagos, de modo de alinear la estructura interna de precios con los precios internacionales. Entre esas otras medidas, cabe citar las que se refieren a la eliminación de gravámenes a las exportaciones y de controles internos de precios.¹⁷⁸

En el informe se afirma que el sector agropecuario, por las pruebas disponibles ya dio una respuesta favorable a las medidas anteriormente reseñadas, incrementando las exportaciones de cereales y de oleaginosos. También que las perspectivas son favorables si continúa en vigencia la actual política. En este sentido, se señala que hay una amplia oferta de tecnología subutilizada, y su adopción generalizada permitirá incrementar sustancialmente la productividad de la Pampa. Desde este punto de vista, se destaca el establecimiento de incentivos para el cambio tecnológico, a través de la utilización de instrumentos de créditos, tributación y comercialización.¹⁷⁹

En las perspectivas que establece el informe, específicamente con relación al sector agropecuario, aparecen claramente sintetizadas las bases de la interpretación implícita en el presente análisis. Allí se afirma que la transición de un sistema de precios artificialmente deprimidos y tasas de interés subsidiadas -que prevaleció en la Argentina durante varias décadas anteriores- a un sistema basado en el mercado, puede cambiar la incertidumbre de los productores en el corto plazo. A su vez, hay que tener

en cuenta la relativamente fuerte respuesta de la producción al incremento de los precios (sobre la base de elasticidades que oscilan entre 0,3 y 0,4). Todo ello, según el Banco, sugiere que los productores responderán a mayores precios materializando nuevas inversiones, las cuales, a su vez, conducirán a un incremento de la producción a través de la incorporación de tecnología que ya está disponible y que puede ser adoptada en forma generalizada si los precios lo permiten. Por otra parte, para asegurar incrementos sostenidos de la productividad y la producción a largo plazo, se señala la necesidad de generar nuevas tecnologías y sistemas de producción adaptados a las diversas condiciones ecológicas de la Argentina, lo cual exige un incremento sustancial en las actividades de investigación y de extensión.¹⁸⁰

Este mismo esquema de análisis, basado en un estímulo de las ventas comparativas por la vía de diversos incentivos (particularmente los precios) que a su vez permitirían incorporar generalizadamente nueva tecnología ya disponible, lo había aplicado el Banco algunos años antes al elaborar un informe sobre la economía uruguaya.¹⁸¹ En particular, dicho informe concluye que la renovación tecnológica de la ganadería uruguaya no se materializó por la inexistencia de estímulos económicos para que ello ocurriera. Así, se señala que "tal vez la causa más importante del estancamiento de la economía del Uruguay ha sido el descuido de su clara ventaja comparativa en producción ganadera y su elaboración para exportación." Y se agrega que en la explicación de esta situación tiene gran peso "la diferencia entre el precio interno y el precio internacional de la carne ocasionada por la aplicación del impuesto a la exportación", que a su vez "se revela como un gravamen a toda la producción de carne del Uruguay, cuyo producto se distribuye en su mayor parte como subsidio al consumo".¹⁸² Y prospectivamente, se afirma en el informe que la expansión de las praderas mejoradas -clave del progreso tecnológico en la ganadería uruguaya- "aunque viable en su aspecto técnico, no se producirá a menos que las relaciones entre precios y costos al nivel de granja provean un incentivo adecuado" para invertir en dicho rubro.¹⁸³ En este sentido, "adecuados incentivos financieros a los productores ganaderos son claramente de primordial importancia para el desarrollo futuro del Uruguay".¹⁸⁴

Respecto del caso de México, en otro informe reciente del Banco se expresa que los gastos corrientes y de capital que el sector público ha venido efectuando en la agricultura -particularmente con destino a actividades de extensión, servicios de apoyo e infraestructura- junto con cambios en el destino del crédito, deberían conducir a un incremento de la producción en los próximos años. Para el Banco, esto sería más factible ahora que en el pasado reciente, cuando había razones para sospechar que el bajo nivel de los precios agrícolas de sostén estaba determinando el estancamiento de la producción.¹⁸⁵ En cambio, se verifica que esos precios de sostén están siendo fijados ahora a niveles internacionalmente competitivos. De esta manera, se afirma que el volumen de las exportaciones podría crecer rápidamente si las relaciones costo-precio se restauran a un ni-

vel que ofrezca fuertes incentivos a los exportadores mexicanos.¹⁸⁶

Junto a los problemas de investigación y de extensión, los estímulos económicos también han jugado un papel importante -según el Banco- en la aplicación del ritmo de crecimiento de la producción agrícola de Ecuador, que durante la década de los sesenta fue inferior al de las necesidades de la población, originando de ese modo, un crecimiento sostenido de las importaciones de alimentos.¹⁸⁷ Así, en particular, se establece en el informe que la política de precios se basa en niveles de sustentación, subsidios, controles de precios y diferentes acciones reguladoras que afectan las exportaciones y las importaciones, manteniéndose fuertemente orientada hacia el consumidor, aún cuando en los dos últimos años se reconoce que ha habido un modesto cambio en favor de los productores. Para estos últimos, los precios de sustentación y los subsidios pueden ser instrumentos útiles como incentivos, si son oportunamente fijados y resultan congruentes con la realidad del mercado. El Banco afirma -en este sentido- que para evitar costosas experiencias, los precios de sustentación -como regla- no deberían exceder los niveles internacionales predominantes luego de la cosecha. Adicionalmente, los subsidios deberían ser analizados por cultivo, de modo de compatibilizar los intereses de los productores y de los consumidores, así como los costos y los beneficios de la economía nacional.¹⁸⁸

3. La influencia de los estímulos económicos en el contexto de economías duales

Según se adelantó, otra perspectiva de análisis de este grupo de interpretaciones de tipo neo-clásico se distingue por la percepción de la existencia de una conformación dual de la economía, y es en ese contexto donde se observa la influencia de los estímulos económicos, que al igual que en el enfoque precedentemente comentado siguen constituyendo aquí una categoría central. La diferencia es que ahora operan en una economía donde coexisten sectores con distinto grado de avance o modernización y, precisamente, su influencia será determinante en la evolución de ese dualismo, incluyendo su posible desaparición.

El dualismo, entendido como la referida diferenciación entre los grados de modernización sectorial, implica la existencia de una asimetría entre las estructuras productivas de los sectores que definen los polos de la situación dual, y por encima de las relaciones que puedan reconocerse entre los mismos, no existe entre ellos una integración que convierta a cada uno en la razón de ser del otro. Por el contrario, esas relaciones que se reconocen son, predominantemente, de tipo fundacional. Todos los modelos de dos sectores que pueden integrarse en esta corriente de interpretación ilustran claramente esta afirmación. Y por otra parte, se vinculan específicamente con la problemática agrícola, ya que -explícita o implícitamente- el sector atrasado se identifica con la agricultura o, por lo menos, con una fracción considerable de esta última; en este caso, la parte que queda excluida, dada su estructura productiva, se considera formando parte del sector moderno. En este sentido, es útil citar a Jorgenson, uno

de los autores más representativos de esta corriente, quien plantea claramente las definiciones precedentes: "Resumidamente, la situación visualizada en la teoría de la economía dual es la siguiente: el sistema económico puede ser dividido en dos sectores, el moderno o desarrollado, al que denominamos, sin demasiada precisión, sector manufacturero y el sector atrasado o tradicional, que sugestivamente puede ser identificado con el sector agrícola." Y en una nota aclaratoria de esta afirmación agrega que "en los países de producción primaria del sudeste de Asia, el sector desarrollado es la agricultura de plantaciones, la minería y la extracción de petróleo. El sector tradicional es el de agricultura campesina y el de la pesca. En Japón el sector tradicional incluye la agricultura, la pequeña manufactura y la mayor parte de la construcción; el sector desarrollado debería ser identificado con la industria pesada japonesa".¹⁸⁹

Como también se dijo antes, se aprovechará la circunstancia de comentar esta interpretación neoclásica del dualismo para contrastarla con los llamados enfoques clásicos del problema -a la manera del propio Jorgenson-, así como para apreciar algunos informes del Banco Mundial sobre la agricultura de determinados países de América Latina que se inscriben en esta línea de pensamiento.

a) El dualismo neoclásico

Jorgenson afirma que hasta comienzos de la década del sesenta, la historia de la teoría del crecimiento presenta dos grupos de estudios no relacionados entre sí: las interpretaciones para economías avanzadas y aquellas elaboradas para economías atrasadas. Como ejemplo de las primeras, menciona las de Harrod y Domar, y entre las segundas, las de Lewis y Leibenstein. Estima que este hecho ha creado un vacío teórico que debe ser llenado por una interpretación del desarrollo en economías duales, ya que ninguno de los dos grupos mencionados es capaz de explicar esta característica intrínseca del proceso de desarrollo.¹⁹⁰ Precisamente, el punto de partida de una teoría para una economía dual es la observación de que en la mayoría de los países en desarrollo los sectores moderno y atrasado coexisten. Así, el proceso de desarrollo económico puede ser estudiado como un incremento del ingreso por habitante y una alta proporción de empleo en la agricultura, o alternatively, como una expansión de la actividad industrial en relación a la agrícola. Jorgenson explica que en la teoría de una economía dual esos dos procesos están íntimamente relacionados. El desarrollo de la economía tradicional o atrasada consiste en establecer polos modernos de organización económica en ese marco tradicional y transformar al propio sector tradicional. Ello puede ocurrir simultáneamente, o en cualquier orden.

Conviene anotar en particular el hecho de que Jorgenson incluye al modelo de Lewis¹⁹¹ entre las teorías formuladas para economías atrasadas, esto es, descalificándola como lo que él denomina teoría de una economía dual. A pesar de que dicho modelo está formulado para dos sectores, uno avanzado y otro atrasado, Jorgenson afirma que no hay relaciones entre las actividades de ambos. Así, señala que el sector atrasado

funciona como la contraparte empírica del ejército de reserva de desocupados de Marx -refiriéndose a su papel con respecto a los salarios- o que el único propósito de introducir dicho sector en el análisis, distinguiéndolo del avanzado, es el de proporcionar una localización física a dicho ejército. Agrega que el crecimiento de la población es tratado exógenamente, o soslayado como una calificación del argumento principal.¹⁹²

No obstante lo anterior, Jorgenson asigna importancia al modelo de Lewis como fuente inspiradora de lo que él llama enfoque clásico del dualismo económico, en el que encontrará algunas hipótesis básicas de dicho autor. Y a este enfoque contrapondrá el suyo, de tipo neoclásico. En este sentido, afirma que la diferencia principal entre ambos se refiere a la oferta de trabajo para el sector avanzado. Así, mientras en el enfoque clásico el salario real se supone fijo y hay oferta ilimitada de trabajo a ese salario mientras exista desempleo encubierto, en el de tipo neoclásico el trabajo siempre tiene una productividad marginal positiva en el sector de subsistencia y, por lo tanto, ni existe desempleo encubierto, ni puede ser retirada una fracción de la fuerza de trabajo de dicho sector sin que su producción baje. Además, desde el punto de vista del sector avanzado, el salario real crece sostenidamente a través del tiempo, dependiendo de las tasas de cambio tecnológico en ambos sectores y de la tasa de acumulación de capital.¹⁹³ De acuerdo con lo anterior, según Jorgenson, los enfoques clásico y neoclásico tienen implicaciones diferentes -en lo fundamental- en la medida en que exista desempleo encubierto. Cuando este último no existe, el enfoque clásico se reduce al neoclásico. Según Jorgenson, el propio Lewis lo reconoce al decir: "Cuando el aumento de capital acompaña el de la oferta de mano de obra, una economía ingresa en la (tercera) fase de desarrollo. Las teorías de la economía clásica dejan de aplicarse. Nos hallamos en el mundo de la economía neoclásica, donde todos los factores de la producción son escasos, en el sentido de que la oferta de los mismo es inelástica. Los salarios ya no evolucionan paralelamente a la acumulación; los beneficios derivados del mejoramiento de la tecnología no acrecientan directamente las utilidades y el margen de ganancias no necesariamente se acrecienta todo el tiempo."¹⁹⁴ En cualquier caso, conviene adelantar desde ya que, según se explicará más adelante, Jorgenson no valora debidamente los aportes del modelo de Lewis a la teoría del crecimiento económico, sea confundiendo el verdadero significado de algunos aspectos centrales de dicho modelo, sea omitiendo la consideración de otros elementos absolutamente esenciales de su análisis.

La influencia del modelo de Lewis sobre lo que Jorgenson califica como enfoque clásico del problema de una economía dual se aprecia claramente en el modelo de Fei y Ranis, que según aquél es un típico representante del enfoque referido. Así, Fei y Ranis reconocen esa influencia explícitamente: "Con respecto a los salarios reales, en la medida en que existe un ejército de reserva de desocupados encubiertos en el sector agrícola, resulta improbable que lleguen a persistir presiones significativas hacia arriba en los salarios reales industriales. El reconocimiento de esto es lo que conduce a la famosa condición de una ilimitada oferta de mano de

obra (es decir, la constancia del nivel de salario real), formulada por el profesor Lewis. Este supuesto, verdaderamente esencial para el análisis del proceso de desarrollo en una economía dualista, será aceptado como punto de partida (en nuestra teoría)".¹⁹⁵

Sintéticamente, la presentación que Jorgenson hace del enfoque de tipo clásico implica que en un sistema dual en el que coexisten, por ejemplo, un sector agrícola de subsistencia o atrasado y un sector industrial más avanzado, el exceso de trabajo que presenta el primero está disponible para el segundo a un salario real fijo, medido en términos de bienes agrícolas. Si en este contexto se suponen términos fijos de intercambio entre la agricultura y la industria -y en condiciones competitivas en este último sector- el salario real fijo será igual a la productividad marginal del trabajo en la industria. Mientras haya trabajo sobrante o desempleo encubierto en el sector agrícola, el empleo y la producción industriales se incrementarán a una tasa creciente. En este sentido, se supone que el ahorro y la acumulación de capital en el sector industrial, que obviamente son crecientes, son iguales a la participación de los beneficios en dicho sector, ignorando la depreciación. Como la población total crece a la misma tasa que la producción y el cambio tecnológico del sector agrícola, la expansión industrial, que se materializa a un ritmo más elevado, conduce a una disminución del exceso de trabajo en el sector de subsistencia. Cuando dicho exceso desaparece, se alcanza lo que Fei y Ranis denominan "Lewis turning point"¹⁹⁶, a partir del cual se abre una segunda fase del proceso en la que la fuerza de trabajo agrícola declina a una tasa creciente hasta que la productividad marginal del trabajo en el sector agrícola se iguala al salario real fijo al que se aludió antes. A partir de este momento se entra en la tercera fase del proceso, en la que se igualan las tasas de salarios en la agricultura y en la industria, y que, en general, constituye la llamada fase neoclásica del modelo, según las afirmaciones de Jorgenson y la cita de Lewis ya comentadas precedentemente.¹⁹⁷

Según ya se adelantó, las características diferenciales fundamentales que Jorgenson percibe en su enfoque neoclásico respecto al modelo clásico, se refieren al hecho de que la productividad marginal del trabajo en la agricultura es siempre positiva y, por lo tanto, nunca hay exceso de trabajo en dicho sector, así como el hecho de que, en relación con lo anterior, el salario real es siempre variable, y el que predomina en el sector atrasado es una proporción del que se paga en el sector industrial o avanzado.

En síntesis, el funcionamiento de este modelo neoclásico es el siguiente. Por una parte, cabe establecer previamente que la tasa de crecimiento de la población está condicionada por las tasas de natalidad y de mortalidad. La primera se supone dada y sus cambios sólo pueden originarse por alteraciones en la técnica de la medicina o en las instituciones sociales. La tasa de mortalidad, en cambio, depende de la oferta de alimentos por habitante y si éstos son suficientes puede alcanzar una magnitud mínima. De acuerdo con estos supuestos, dada una tasa de natalidad, ese mínimo de mortalidad corresponderá a un nivel máximo en la tasa neta de reproducción de la población. En general, se puede apreciar enton-

ces que la magnitud de esta tasa estará asociada al volumen de la producción de alimentos por habitante. Por otra parte, también cabe señalar en forma previa que se suponen rendimientos constantes a escala en el sector industrial y que el ahorro y la acumulación de capital equivalen a la participación de los beneficios en dicho sector.¹⁹⁸ Teniendo en cuenta estos elementos básicos, en el razonamiento de Jorgenson es de central importancia comprender que hay un valor crítico de producción de alimentos, y que éste se define como el que posibilita alcanzar el nivel máximo de la tasa neta de reproducción de la población. Adicionalmente, una vez alcanzado ese valor crítico, los incrementos del consumo toman la forma de bienes industriales. De acuerdo con todo lo anterior, como la población está creciendo -en este caso a una tasa constante (que es la máxima)- y se supone que el consumo de alimentos por habitante está estacionario (al nivel del valor crítico), queda claro que la producción de alimentos y la población crecen a la misma tasa.¹⁹⁹ Desde otro punto de vista, el ritmo y el volumen de la acumulación de capital dependen de la fuerza de trabajo industrial, la función de producción de este sector y la función de ahorro.

Sobre la base de este funcionamiento del modelo, Jorgenson concluye que no habrá estado estacionario para ninguna economía cuyo sector avanzado sea económicamente viable. Y, a su vez, esta viabilidad depende exclusivamente de la existencia de condiciones para generar un excedente agrícola positivo y creciente. Esto y sólo esto es lo que alimenta la acumulación de capital en el sector avanzado, no importa cuál sea la magnitud de la existencia inicial de dicho capital. Si se dan esas condiciones para generar un excedente agrícola positivo y creciente, el sector avanzado debe continuar creciendo. En las propias palabras de Jorgenson: "el crecimiento sostenido depende de la viabilidad económica del sector avanzado y no del nivel inicial del stock de capital. El sector avanzado resulta económicamente viable si y sólo si existe un excedente agrícola creciente y positivo".²⁰⁰ En particular, los términos de intercambio entre la agricultura y la industria quedan determinados según la proporcionalidad existente entre los salarios reales agrícolas e industriales y según sea la función de ahorro. Aún cuando en estricto sentido neoclásico los salarios agrícolas e industriales deberían ser iguales, Jorgenson reconoce que puede ser necesario mantener una diferencia para asegurar el flujo de la fuerza de trabajo de un sector a otro, o bien para cubrir el ingreso correspondiente a la propiedad de la tierra en el caso en que los agricultores sean propietarios de la misma y no puedan realizar enteramente su valor por medio de la venta.

Suponiendo que los términos de intercambio entre la agricultura y la industria permanezcan constantes, Jorgenson resume las grandes tendencias de su modelo de la siguiente manera: 1) la producción y el capital en el sector avanzado crecen asintóticamente a la misma tasa, de modo que la relación capital-producción permanece constante; 2) como la fuerza de trabajo industrial crece menos que la producción y el capital de dicho sector, la productividad del trabajo en el sector avanzado crece; 3) las ta-

sas de crecimiento del empleo y la producción industrial tienden a declinar durante el proceso de desarrollo.²⁰¹

Se puede apreciar, entonces, que en contraste con el denominado enfoque clásico, en el modelo de Jorgenson el desempleo encubierto no es necesario ni suficiente para generar un crecimiento sostenido en la importancia relativa del ahorro y de la acumulación de capital. Y como ya fue dicho antes, esta es una diferencia fundamental entre ambos.

Es muy importante señalar explícitamente que, de acuerdo al modelo de Jorgenson, en una economía dual -en el sentido de que además del sector de subsistencia existe acumulación de capital y fuerza de trabajo en otro sector- en la que no se crearon las condiciones para generar lo que él llama excedente agrícola, la ocupación de trabajadores en la industria tenderá a cero y luego de ello no habrá más producción industrial, concentrándose toda la población en la agricultura. En estas circunstancias, la producción agrícola por habitante declinaría, eventualmente, hasta el nivel asociado hacia lo que él llama la "trampa del equilibrio de bajo nivel", a la manera de Leibenstein.²⁰² La diferencia entre el concepto neoclásico y el de Leibenstein, es que el primero, una vez materializado, es estable a largo plazo y sólo podría salirse de esa situación si se introdujeran cambios en la tecnología agropecuaria o en los conocimientos médicos. En cambio, en el concepto de Leibenstein, se puede romper ese equilibrio cuando la producción y el ingreso alcanzan el nivel de esfuerzo mínimo crítico, sin exigir las alteraciones referidas precedentemente. Naturalmente, tampoco el nivel de esfuerzo mínimo crítico de Leibenstein es igual al concepto de valor crítico de la producción agrícola por habitante de Jorgenson.²⁰³

Es útil destacar, finalmente, que Jorgenson también afirma que la evidencia empírica disponible verifica el modelo de tipo neo-clásico y, por lo tanto, rechaza la validez del enfoque clásico. Para ello se basa predominantemente en la realidad japonesa anterior a 1917. De esta manera, discute varias implicaciones de ambos enfoques, pero particularmente las que se refieren a la existencia de desempleo encubierto y a la constancia del salario real, asociada a esa situación. Las conclusiones a que llega niegan los postulados clásicos. Con respecto al desempleo encubierto, afirma, como lo hace Schultz, que los métodos de medición tienden a sobrestimarlo, omitiendo considerar, por ejemplo, la estacionalidad del trabajo agrícola y utilizando técnicas indirectas de cuantificación basadas en las edades de la población.²⁰⁴

Los sociólogos Jacques Lambert y Roger Bastide se cuentan entre los que introdujeron este tipo de enfoque dual en América Latina. Lo hicieron específicamente en Brasil, donde dictaban clase en universidades locales, planteando el análisis de la realidad sobre la base de la identificación de un sector "abierto y moderno", y otro "cerrado y arcaico".²⁰⁵ Dichos sectores corresponderían, respectivamente, al medio urbano y al rural. Así, lo "nuevo" se vincula a la industria, al gran comercio, a las formas avanzadas de civilización, al dinamismo. Mientras tanto, lo "viejo" se identifica con el latifundio, con la actividad pecuaria en el "sertão" y, en

general, con el inmovilismo del campo. La explicación del dualismo estaría en el propio proceso histórico brasileño, que supondría un desarrollo discontinuo, a diferencia de la continuidad que caracterizó a la evolución de Estados Unidos y los países de Europa. En particular, lo "arcaico" tendría su origen en el pasado colonial, y representaría la sobrevivencia de formas y elementos del pasado, en tanto que lo "moderno" sería la resultante de la civilización industrial importada. En estas circunstancias, cabría al sector moderno vencer la resistencia del arcaico, llevándole capitales, técnicas y progreso. Ello, a su vez, no requeriría la modificación de la estructura de la propiedad de la tierra, que era una medida considerada inconveniente. Más que una redistribución amplia de los recursos básicos, lo que se requería era un aumento de la productividad agrícola por medio de la modernización tecnológica y la reorganización de la producción en base al agrupamiento de unidades en grandes cooperativas de tipo capitalista. Por otra parte, en la medida en que la mentalidad de los capitalistas brasileños impedía el ahorro y la inversión productiva, se tornaba necesaria la participación del capital extranjero, calificándose como nocivo el "nacionalismo orgulloso" que desconfía de aquél.²⁰⁶ Como se puede apreciar, la resolución de la situación dual queda sujeta, implícitamente, a la acción de los estímulos económicos: en la medida en que el planteo no es de tipo estructural, dichos estímulos serían los que deberían impulsar la renovación tecnológica del sector atrasado y, en definitiva, "vencer la resistencia" del polo arcaico.

b) Algunos planteos del Banco Mundial

Como fue dicho antes, también el Banco Mundial ha utilizado este enfoque de tipo dualista en América Latina. Así, a diferencia de los informes de la institución ya comentados previamente, otros estudios de dicho organismo reconocen la existencia de un contexto dual en cuyo marco operan los estímulos económicos.

No obstante, conviene advertir desde ya que ese reconocimiento más o menos implícito en los estudios referidos no opera de la manera ya vista en los enfoques clásico y neoclásico que contrasta Jorgenson, ya que estos últimos no contemplan situaciones como las planteadas por el Banco en determinadas circunstancias, según se verá a continuación. Así, por encima de la diferencia central referente a la existencia de desempleo encubierto, ambos enfoques estudian las condiciones en que la expansión del sector moderno arrastra a toda la economía hacia un crecimiento sostenido: precisamente, Jorgenson señala que una vez absorbido ese desempleo encubierto no existen diferencias sustanciales entre las implicaciones y conclusiones de las dos perspectivas de análisis. El Banco Mundial, en cambio, percibiendo la existencia de un contexto dual -en el sentido ya explicado de que los polos que lo componen no constituyen la razón de ser de su opuesto- pondrá el acento en algunas condiciones que impiden la tendencia a la expansión global de toda la economía, perpetuando las características de funcionamiento del sector atrasado no obstante el crecimiento del más avanzado.

Teniendo en cuenta lo anterior, la razón de la inclusión de estos estudios del Banco en esta corriente de pensamiento obedece a que, aún considerando esas diferencias importantes -que a su vez derivan en la incorporación de categorías de análisis no utilizadas por los enfoques clásico y neoclásico- existe una clara semejanza respecto al concepto de dualismo empleado por esos enfoques. Así, en la perspectiva del Banco, la constatación de ese dualismo, junto a la acción de los estímulos económicos, juegan, aunque con una mecánica distinta a la que se ha venido comentando precedentemente, un papel fundamental en el análisis.

Una primera comprobación de lo anteriormente señalado puede efectuarse al revisar algunos de los discursos recientes del propio presidente del Banco, particularmente los pronunciados en Nairobi en 1973 y en Manila en 1976. Así, la interpretación de tipo dualista y la inserción del medio rural en uno de los polos de ese dualismo se aprecian claramente en el siguiente pasaje del discurso de Nairobi: "El problema básico de la pobreza y del crecimiento en el mundo en desarrollo puede ser formulado muy fácilmente. El crecimiento no alcanza equitativamente a los pobres. Y los pobres no contribuyen significativamente al crecimiento". Y luego de afirmar que ello está asociado a grandes desigualdades en la distribución del ingreso, agrega que el problema es especialmente grave en el medio rural.²⁰⁷ En Manila, McNamara reiteró este concepto: "La auto reproducida condición de los pobres absolutos simplemente los deja fuera de cualquier progreso económico que pueda haber en nuestras sociedades. Ellos quedan prácticamente excluidos de todo el esfuerzo en pro del desarrollo, no pueden contribuir mucho a él, ni beneficiarse con él".²⁰⁸

Por otra parte, esta idea de la auto-reproducción de la pobreza a que alude en la frase citada precedentemente, está asociada a la presencia de mecanismos que impiden resolver la situación de dualismo mediante la absorción de un polo por el otro, como ocurre en el caso del esquema neoclásico ya comentado. Y esos mecanismos, a su vez, son el resultado del tipo de crecimiento predominante en los países en desarrollo, según McNamara. En este sentido, afirma: "Uno puede concluir que las políticas que apuntan principalmente a acelerar el crecimiento económico, en la mayoría de los países en desarrollo, han beneficiado principalmente al 40% de la población con ingresos superiores y la asignación de servicios públicos y de fondos de inversión ha tendido a fortalecer esta tendencia, antes que a acumularla".²⁰⁹ Por otro lado también esta idea es reiterada en Manila: "La pobreza tiende a perpetuarse a sí misma, y a menos que se proyecte una intervención deliberada y realice contra su dinámica interna, persistirá y crecerá". Y refiriéndose también a los pobres, señala: "A menos que se hagan esfuerzos específicos para insertarlos en el proceso de desarrollo, ningún grado factible de bienestar tradicional, o de simple redistribución del ya inadecuado ingreso nacional, puede alterar de manera fundamental las circunstancias que la producen".²¹⁰

La coexistencia de crecimiento con reproducción de la pobreza absoluta que McNamara comprueba en el interior del mundo en desarrollo se presenta también vinculada con las disparidades existentes a nivel in-

ternacional. Afirma que las diferencias entre países desarrollados y en desarrollo, según todo parece indicar, continuarán creciendo y sostiene que nada se puede hacer para evitar esto (se supone que a nivel del Banco). En cambio, sí es posible comenzar a poner en práctica algunas acciones tendientes a terminar con la pobreza absoluta en los países en desarrollo hacia el final del siglo.²¹¹

De lo anterior, McNamara deriva la necesidad de reorientar la estrategia y las políticas de crecimiento que han estado vigentes en los países en desarrollo. Y en la base de esa reorientación coloca el incremento de la productividad en la agricultura de subsistencia, ya que, según su enfoque, éste es el origen fundamental de lo que califica como pobreza absoluta. En este sentido, plantea un interrogante fundamental: ¿será realmente una estrategia sólida dedicar una parte significativa de los recursos del mundo a incrementar la productividad de la agricultura de subsistencia, o es más aconsejable concentrar dichos recursos en el sector moderno con la esperanza de que su alta tasa de crecimiento alcance a los sectores más pobres? Y se pronuncia por la primera alternativa ya que las diferencias de ingresos se agrandan si no se toman medidas directas para beneficiar a los más pobres. Aclara que ello no es incompatible con el crecimiento del resto de la economía: sin crecimiento no se puede mejorar la productividad de la agricultura de subsistencia, y sin un rápido progreso en esta última, es difícil lograr un crecimiento estable a largo plazo o reducir significativamente la pobreza absoluta.²¹² Por otra parte, afirma que el incremento de la productividad en la agricultura de subsistencia es técnicamente factible, ya que las pequeñas explotaciones pueden alcanzar los mismos niveles que las grandes, si se los mide en términos de producción por hectárea. En este sentido, según señala, existe una amplia evidencia de que la moderna tecnología agrícola es divisible.

Entre las medidas concretas que McNamara propone para alcanzar los objetivos señalados, se cuentan la aceleración de la reforma agraria, un mejor acceso al crédito, la disponibilidad segura de agua, el incremento de las actividades de investigación y de extensión, la mejora de los servicios públicos y la vigencia de nuevas organizaciones e instituciones rurales que otorguen tanta atención a promover el potencial de productividad inherente al sector más pobre, como a proteger el poder de los privilegiados, que es lo que generalmente hacen.²¹³ A estas acciones, McNamara agrega en Manila la necesidad de poner en práctica políticas más definidas para moderar el crecimiento de la población, señalando que poseen una particular urgencia.²¹⁴ Conviene agregar que McNamara le asigna una importancia crítica a la creación de nuevas organizaciones e instituciones rurales. En particular, establece que lo que se necesitan son grupos locales e instituciones intermedias, a través de las cuales los gobiernos y las instituciones comerciales puedan proveer asistencia técnica y recursos financieros. Las instituciones, a su vez, pueden tener diversas formas: asociaciones de pequeños productores, cooperativas, locales, varios tipos de comunas.²¹⁵

Al tomar en cuenta estas acciones, y especialmente los fundamentos

de la reforma agraria, parecen advertirse con claridad las verdaderas razones de las propuestas de McNamara. Así, señala que la aceleración de la reforma agraria -a la que califica como el cambio estructural más urgente- no es fácil, ya que, aunque no aclara sus reales alcances, advierte que aquellos miembros de la estructura de poder que poseen grandes establecimientos la resistirán. Pero para McNamara el problema no es si la reforma es fácil o no. El verdadero problema es si diferirla indefinidamente es políticamente prudente, debido a que una creciente situación de desigualdad será un desafío cada vez más importante a la estabilidad política. En este sentido, reconoce que una reforma agraria no es sólo sobre la tierra, sino que apunta al uso y al abuso del poder así como a la estructura social.²¹⁶ Y aclara que la puesta en práctica de esta medida requiere un inmenso coraje por el riesgo político que conlleva, aunque a largo plazo, afirma, los privilegiados también se beneficiarán con una medida de este tipo. Agrega que el no advertir este hecho constituye una falta de visión de futuro. El siguiente pasaje del discurso de Nairobi es sumamente explícito al respecto: "Se requerirá un inmenso valor, pues hay implicados riesgos políticos. Aquellos políticamente privilegiados de la élite asociada entre sí rara vez apoyan los pasos necesarios para lograr el desarrollo rural. Por supuesto, esto es falta de visión, ya que en el largo plazo ellos también se pueden beneficiar, así como los pobres. Pero si los gobiernos del mundo en desarrollo -que deben medir los riesgos de reforma versus los riesgos de revolución- se hallan preparados para ejercer la necesaria voluntad política y atacar el problema de la pobreza, entonces los gobiernos de las naciones desarrolladas deben desplegar igual coraje. Deben prepararse para ayudar a aquellos eliminando las barreras comerciales discriminatorias y ampliando sustancialmente la Ayuda Gubernamental para el Desarrollo."²¹⁷

Como se puede apreciar en la última parte del pasaje precedente, McNamara no sólo asigna tareas riesgosas a los gobiernos de los países en desarrollo. También lo hace con los de los países desarrollados, al llamarlos a una mayor cooperación internacional. Por otra parte, conviene destacar la similitud existente entre las recomendaciones políticas sobre la reforma agraria y la cooperación internacional que propone McNamara y las que formulaba la CEPAL hace alrededor de quince años, aunque con otros fundamentos, según ya se vio antes.

Exactamente la misma perspectiva de análisis contenida en estos discursos de McNamara, puede encontrarse en un segundo grupo de informes del Banco Mundial. Como se podrá comprobar a continuación, la acción de los estímulos económicos operando en un contexto dual que, lejos de resolverse, tiende a perpetuar las desigualdades y la pobreza, requiriendo por ello la puesta en práctica de medidas específicas, constituye en conjunto el marco conceptual fundamental del análisis.

Algunos informes recientes sobre la economía brasileña constituyen ejemplos claros sobre lo anterior. Así, un informe del Banco elaborado en 1974, al tiempo de comprobar que después de un período en el que se puso principal énfasis en la industrialización, el gobierno parecía otorgar

más importancia a la modernización de la producción agrícola así como a la expansión de la frontera del sector, señalaba que el incremento de la productividad de la población rural de más bajos ingresos era el mayor desafío que enfrentarían las autoridades brasileñas en la próxima década. Por otra parte, se establecía que con la industria funcionando casi en su totalidad sería difícil conseguir un crecimiento global sostenido sin incrementar la producción agrícola. En este mismo sentido, se señalaba que la relación de dicha producción con la demanda interna es crucial para materializar los objetivos de estabilización de precios de gobierno, además del hecho de que el sector agropecuario continuará siendo un generador fundamental de divisas.²¹⁸

Explicando los diversos componentes de la política practicada por el gobierno, en el informe se establece que aquella supone, por una parte, la incorporación de nuevas áreas a la producción y por otra, el incremento de la productividad en base a la modernización tecnológica, apoyada a su vez en una mejora de la investigación y en una expansión sustancial de la oferta de crédito a tasas subsidiadas de interés para la adquisición de insumos modernos. Desde esta perspectiva, se establece que el gobierno cree -probablemente con razón- que el impacto más grande sobre la productividad y la producción a mediano plazo se obtiene concentrando la acción en las áreas y en los productores con una dotación de recursos más favorable. Por esta razón, se comprueba que la mayoría de las políticas y los programas en vigencia están dirigidos a los productores comerciales más grandes y con mayor capacidad de respuesta, que están en mejores condiciones para usar la tecnología moderna y generar excedentes para el consumo interno y la exportación. Pero al mismo tiempo, en el informe se comprueba que todo ello implica no contemplar la situación de los productores más pequeños y más pobres. En particular, de los programas en vigencia, sólo los que se refieren al crédito, la reforma agraria y la colonización, tuvieron entre sus objetivos alcanzar a los pequeños productores. Pero en la práctica los resultados fueron de escasa significación.²¹⁹

En especial, en materia de crédito, se ha comprobado una discriminación contra los pequeños productores. Ni las instituciones financieras parecen tener incentivos para prestarles (tienen clientes más solventes) ni dichos productores desean asumir el riesgo de cambiar su tecnología tradicional o de endeudarse, a menos que los incrementos marginales de producción posibiliten un notable mejoramiento en su nivel de vida. Según se indica en el informe, este último hecho está asociado a la falta de acceso de los pequeños productores a paquetes tecnológicos con alto rendimiento, incluyendo nuevas variedades de cultivos ya conocidos para ellos, como por ejemplo, maíz y frijoles. Y se agrega, en este sentido, que la ausencia de un paquete tecnológico con estas características queda comprobada por el hecho de que la mayor parte del crédito que llega a dichos productores financia el consumo familiar entre cosechas.²²⁰

En cuanto a la reforma agraria y la colonización, el informe comprueba que poco se ha hecho a pesar de la existencia de muchas disposiciones al respecto. Desde este punto de vista, se afirma, la más grandes

distorsiones se encuentran en la región noreste, donde el patrón predominante de tenencia de la tierra se apoya en la existencia de grandes propiedades cultivadas por aparceros y trabajadores asalariados. Se señala que mientras este sistema permitió expandir la frontera en Bahía y Maranhao, así como el cultivo rentable de caña, cacao y algodón, soslayó el desarrollo del cultivo de productos alimenticios, que continúan siendo producidos en pequeñas explotaciones de subsistencia, con técnicas primitivas y bajos rendimientos, y en condiciones muy inseguras de tenencia e ingresos insuficientes para evitar la pobreza y la malnutrición.²²¹

En este contexto, el Banco sostiene en el informe que una reforma de la tenencia de la tierra, incluyendo una redistribución de las tierras de latifundio, una consolidación en las de minifundio y un reasentamiento de los productos desplazados en áreas de colonización externas a la región noreste, constituirá un paso importante para dinamizar la estructura agrícola. Desde el punto de vista técnico, se señala que la factibilidad de esta política radica en que la agricultura brasileña los retornos a escala son iguales para los mismos tipos de tierra: en otras palabras, a un mismo nivel de utilización de insumos, las explotaciones chicas son tan eficientes como las grandes. Por otra parte, la necesidad de una reforma de este tipo se apoya en el hecho de que las políticas de estímulos económicos de corto plazo, consideradas aisladamente, son incapaces de corregir esa distorsión estructural.²²²

Según el Banco, la propiedad de la tierra es un factor importante en las decisiones de inversión y de adopción de tecnologías modernas, ya que otorga un mínimo de seguridad para una gran parte de los productores. Por esta razón, y asociado con lo anterior, en el informe se propone encuadrar la reforma de la tenencia en los proyectos de desarrollo rural integrado, concentrando esfuerzos en una secuencia gradual. Estos proyectos, capaces de incorporar a los pequeños agricultores de subsistencia en la corriente principal de la actividad económica del país, deberían incluir medidas en el campo de la investigación, la extensión, la relación hombre-tierra y la tenencia de esta última; el crédito, la comercialización y la distribución, el transporte, la educación y la salud.²²³

El mismo enfoque del problema predomina en un informe del Banco sobre la región noreste de Brasil, donde al tiempo de comprobar que la modernización de la agricultura parece implicar la transformación de aparceros y tenedores de la tierra en asalariados, y que ello no resultaría inevitable, se afirma que los proyectos de desarrollo rural integrado deberían tratar de incrementar la seguridad en las condiciones de tenencia.²²⁴ Se asevera que, aunque sea un pequeño programa es preferible a la parálisis total. La composición de estos programas es similar a la ya comentada precedentemente, y en particular se insiste en que la efectividad de las actividades de extensión depende de la disponibilidad de paquetes tecnológicos apropiados al comportamiento de aversión al riesgo que caracteriza a los pequeños productores.²²⁵

Y también este esquema de análisis se repite en otro informe del Banco sobre la región centro-oeste del Brasil. Se afirma en el mismo que

dicha región contiene una de las últimas grandes fronteras agropecuarias en el mundo y que podría jugar un papel importante para aliviar la pobreza rural de Brasil, recibiendo migrantes originarios de áreas atrasadas. Sin embargo, se comprueba que el gobierno parece haber optado por una estrategia de maximización de la tasa de incorporación de nuevas áreas a la producción, de modo de obtener un rápido incremento de las exportaciones y poder contribuir así a solucionar los problemas de balanza de pagos. En este sentido, la política está fuertemente orientada hacia empresas comerciales de gran tamaño y, consecuentemente, soslaya la situación de los pequeños productores, aún cuando, desde el punto de vista de las economías de escala, éstos también podrían ser eficientes.²²⁶ Ello se traduce, a su vez, en una aguda concentración del acceso a los recursos y de los ingresos que los mismos generan.

El informe comprueba la existencia de condiciones de reproducción del binomio latifundio-minifundio a través de una consideración del proceso de ocupación de la frontera, sobre la base de una perspectiva histórica. Se afirma que dicho proceso se ha venido apoyando en tres fases. En la primera, denominada la fase pionera, se buscan tierras para cultivar y atender las necesidades más inmediatas de los ocupantes, que habilitan dichas tierras con prácticas primitivas. Luego de dos o tres años, el suelo se deteriora y la parcela se abandona, siendo cubierta por pasturas nativas. Sin embargo, cuando esos suelos vuelven a ser limpiados y habilitados, pueden ser utilizados para ganadería extensiva, y su ulterior preparación para cultivos comerciales permanentes se simplifica. Por esta razón, esta fase pionera valoriza la tierra y acelera su incorporación a la producción. En la segunda fase, según el informe, sobreviene la estratificación rural y la consolidación de la tierra y, en ella, algunos ocupantes relativamente acomodados aprovecharán para extender sus explotaciones por la compra o por la fuerza. Finalmente, la tercera fase se caracteriza por la expansión de empresas de gran escala que agudizan la estratificación y refuerzan la consolidación del proceso. Utilizan técnicas avanzadas y restablecen el cultivo como principal actividad en vez de la producción extensiva. Teniendo en cuenta la tierra altamente desigual, se completan las condiciones de reproducción del binomio latifundio-minifundio.²²⁷ Los otros, analfabeto y sin recursos, migrarán hacia otras áreas de frontera, con lo cual también se reproducen simultáneamente las mismas características del proceso de incorporación de tierras a la producción.

Frente a esta situación, en el informe se sostiene que el desafío fundamental de la política de ocupación de frontera es asegurar que la población rural más pobre tenga acceso a la tierra y un apoyo institucional que otorgue seguridad y permanencia a la tenencia de esa tierra. Y como en Brasil la posesión de títulos definitivos es, virtualmente, una condición indispensable para alcanzar el apoyo institucional y financiero, se señala que un sistema eficiente de otorgamiento de esos títulos tendría favorables repercusiones en cuanto al incremento de la productividad y la formación de capital rural. Lo contrario, desarticula el proceso de ocupación de tierras y promueve las invasiones y la especulación, así como la depredación

del suelo. Por estas razones, el Banco afirma que el mayor problema que tienen las autoridades brasileñas consiste en cómo manejar el proceso de expansión de la frontera para obtener un balance adecuado entre las consideraciones de eficiencia y de equidad.²²⁸

También en Honduras el Banco Mundial ha realizado un análisis de la situación de la agricultura cuyo enfoque conceptual es similar al que se ha venido comentando anteriormente. Allí se señala que los principales obstáculos para el desarrollo agrícola del país radican en el limitado conocimiento tecnológico, en la deficiencia de los servicios públicos para el sector, en las carencias de acceso a la tierra y a la estructura de la propiedad de esta última; en el tipo de uso que se hace de este recurso, en la irregularidad que caracteriza a los títulos sobre la tierra, en la falta de caminos. A todo ello se agrega que los controles de exportación para asegurar la disponibilidad de una oferta interna de productos agrícolas a bajos precios han deprimido el nivel de estos últimos y, de esta manera, también pueden haber contribuido a explicar el estancamiento de la producción a largo plazo.²²⁹

En el informe se señala que la desigual distribución de la tierra y la extrema pobreza de la población rural han originado numerosas disputas e invasiones. Si a ello se agrega la presencia de una fuerte organización campesina (Frente de Unidad Campesina), con más de 100 mil miembros, se explica la política de redistribución de la tierra iniciada por el gobierno y, en particular, la ley de reforma agraria de enero de 1975. Según el informe, la ley constituye una base para asignar tierra a los que no la tienen, proveyéndoles además de servicios complementarios, así como para estimular el desarrollo del sector productor comercial.²³⁰

Aparece así nuevamente, en este informe sobre Honduras, la dicotomía entre agricultura comercial y de subsistencia, así como la necesidad política de apuntar, simultáneamente, hacia ambos frentes. En este sentido, se señala que el alivio de la pobreza rural dependerá de la continua implementación de la reforma agraria, que además inducirá a los productores a utilizar la tierra con mayor eficiencia. Por otro lado, la reforma contribuye a mantener la estabilidad política, reduciendo la incertidumbre del sector privado y manteniendo así un clima de inversión que permitirá materializar un rápido crecimiento de la producción y las exportaciones.²³¹

4. Las interpretaciones de tipo histórico-estructural

1. Consideraciones generales

Según se adelantó al principio, se presenta a continuación el análisis de una tercera vertiente explicativa del proceso económico de la agricultura latinoamericana. Aún cuando se apoya teóricamente en interpretaciones globales construidas hace mucho tiempo y en buena medida para realidades históricas diferentes a las de América Latina, el intento de recrear dichas interpretaciones, enriqueciéndolas a la luz de la experiencia regional, es muy joven aún. Quizás eso explique la inmadurez que ha demostrado hasta ahora y por lo tanto la necesidad de profundizar los análisis que, en el marco de esta corriente de pensamiento, se han venido realizando hasta el presente.

Esa inmadurez, unida a la dispersión de los estudios que podrían integrarse en esta vertiente explicativa, torna difícil su sistematización así como la identificación de las categorías centrales del análisis. Por esta razón, los comentarios siguientes no pretenden agotar todas las características de los estudios referidos, sino simplemente ilustrar acerca de los principales aspectos jerarquizados, por lo menos en algunos de los trabajos representativos de esta corriente.

En términos generales, las categorías de análisis privilegiadas en dichos trabajos se refieren, sintéticamente, a los siguientes aspectos: a) las connotaciones básicas del funcionamiento de la organización social capitalista, consideradas sobre la base de una perspectiva histórica de larga duración, y el tipo de inserción que presenta la agricultura en ese contexto; b) la asignación de diversos grados de énfasis, según los estudios, a las condiciones internacionales e internas que conforman la articulación de esa organización a escala mundial; c) la articulación de las variables económicas propiamente dichas con las que corresponden más al campo socio-político. Teniendo en cuenta la naturaleza de estas características principales, se ha preferido identificar a esta tercera corriente con la denominación histórico-estructural, que alude a lo que parecen ser aspectos fundamentales de su metodología.²³²

Entre los aspectos jerarquizados por esta interpretación que se señalaron antes, el primero de ellos supone, entre otras cosas, que, como característica común de estos estudios, el tipo de inserción de la agricultura en la economía en su conjunto no implica la conformación de una situación dual en el sentido neoclásico ya visto. Por el contrario -y aún cuando algunos de los análisis que se comentarán utilizan la expresión "dualismo estructural" según se verá después- por encima de la confusión semántica a que pueda conducir dicha expresión,²³³ lo que diferencia a esta vertiente explicativa de la anterior, desde este punto de vista, es la percepción de una integración dialéctica entre las distintas áreas, actividades o sectores de la economía que presentan diversos grados de avance o madurez, en el sentido de que unos constituyen la razón de ser de los otros y viceversa.

Habida cuenta de esa connotación central y común, y considerando que también la tercera de las señaladas al principio caracteriza a casi todos los estudios de este grupo, una de las diferenciaciones principales entre los mismos podría ser ubicada con referencia a la segunda de esas características, esto es, la asignación de diversos grados de énfasis a las condiciones internacionales e internas que conforman la articulación de la formación capitalista a escala mundial. En realidad, como se podrá apreciar más adelante, ésta es una afirmación necesariamente abstracta, de modo de facilitar la presente labor de sistematización, ya que esos distintos grados de énfasis sobre las condiciones internacionales e internas se traducen en el manejo de categorías de análisis diferentes y conducen a conclusiones diversas. En cualquier caso, esta tercera vertiente explicativa podría subdividirse según los trabajos analizados asignen una mayor importancia relativa a las condiciones internacionales o a las internas en el enfoque conceptual utilizado. Con relación a este punto, es necesario observar que el factor de diferenciación que se está utilizando no implica que algunos de los estudios ignoren las condiciones internas ni que otros desconozcan el contexto internacional de funcionamiento del sistema capitalista. Significa en cambio que -reconociendo todos ellos la incidencia de ambos conjuntos de elementos a partir de la primera característica común que presentan- le asignan diversa jerarquía teórica a uno y a otro y ello deriva, consecuentemente, en una diferenciación del contenido y de las conclusiones del análisis.

De acuerdo a lo anterior, se comentan a continuación algunas de las principales características que presentan los estudios que asignan un mayor énfasis a las condiciones de funcionamiento del sistema capitalista a escala internacional, para examinar después las de aquellos que privilegian teóricamente las condiciones internas de las realidades históricas consideradas.

2. La jerarquización de las condiciones de funcionamiento del sistema capitalista a escala internacional

a) Características principales

Este primer grupo es el que resulta más fácilmente asimilable, desde un punto de vista conceptual, a la interpretación que durante la última década se ha denominado como teoría de la dependencia. En su contexto general, la relación de dependencia opera como articulación entre estructuras de grado de desarrollo desigual y tiende a perpetuar la desigualdad referida. En lo fundamental, los trabajos siguen la línea de Frank, Dos Santos, Marini, en buena medida la de Cardoso y Faletto, así como la contenida en los estudios de Amin y Emmanuel sobre el desarrollo y el intercambio desiguales,²³⁴ y procuran interpretar la evolución de la periferia dependiente y en particular de su agricultura, a partir, casi exclusivamente, de sus relaciones con el centro. En general, deben ser destacados tres puntos cruciales en este tipo de trabajo. En primer lugar, la crítica al enfoque dualista que predominaba en gran parte de los análisis correspon-

dientes a la corriente neoclásica y, según algunos autores, también en determinados aportes de la vertiente estructuralista. Así, desde este punto de vista, se puso el acento en la determinación del tipo de relaciones esenciales que integraban a los dos polos de la supuesta situación dual, tratando de demostrar la unimodalidad básica existente a la luz de la dominación ejercida por la formación capitalista. De esta manera, en la medida en que el polo atrasado o arcaico en los enfoques duales era frecuentemente vinculado con la existencia de relaciones precapitalista de producción -concretamente de tipo feudal- los estudios integrantes de este grupo cuestionaron esa existencia y, al mismo tiempo, sostuvieron que tanto el polo atrasado referido como el moderno, fueron gestados por el proceso de expansión del capitalismo a escala mundial.²³⁵ A su vez, ello significaba postular una temprana consolidación del proceso de producción capitalista como modo dominante en el agro latinoamericano: las plantaciones y las haciendas fueron empresas capitalistas prácticamente desde que comenzaron a operar. En segundo lugar, los trabajos que jerarquizan las condiciones de funcionamiento del sistema capitalista a nivel internacional han asignado un énfasis central al problema de la posible inviabilidad del desarrollo capitalista en la periferia, o bien a la identificación de las contradicciones asociadas a dicha expansión. Finalmente, en tercer término, otro aspecto relevante ha sido el que se refiere a la sobreexplotación de la fuerza de trabajo como una necesidad del capitalismo dependiente, jugando la agricultura un papel fundamental en este sentido. No obstante, conviene advertir desde ya que este último componente también puede encontrarse en algunos de los estudios que privilegian el análisis de las condiciones internas, según se verá después.

b) Los planteos fundamentales

Algunos trabajos recientes de Alain de Janvry, en algunos casos con Carlos Garramón,²³⁶ sintetizan en forma ilustrativa el funcionamiento de las categorías de análisis más importantes que caracterizan a este primer enfoque dentro de esta tercera vertiente explicativa, ya que, en lo fundamental, recogen las ideas básicas de los autores mencionados antes y las analizan a la luz del proceso de la agricultura en la periferia concebida en general y en América Latina en particular.

El punto de partida de este enfoque puede situarse en la imposibilidad de analizar el problema de la pobreza y el atraso rurales, disociado de la dinámica del desarrollo en otras áreas del propio sector agrícola, en otras actividades o sectores de la economía y hasta en el propio sistema económico mundial. Esta disociación, presente en el enfoque neoclásico ya comentado antes, debe ser superada por una interpretación en la que el subdesarrollo no sea tratado separadamente del desarrollo, ya que ambos se relacionan a través del mercado. De esta manera, las contradicciones implícitas en el desarrollo de determinadas áreas transforman en sociedades subdesarrolladas las sociedades tradicionales.²³⁷ La jerarquización de las condiciones internacionales de funcionamiento del sistema capitalista como categoría central del análisis aparece pues, claramente,

desde el propio punto de partida. Y también aparece clara la idea de la perpetuación de esta condición de sociedad subdesarrollada cuando se afirma, a partir de un concepto central de Frank, que la trasposición del paradigma occidental, producto de las interpretaciones neoclásicas, a las condiciones estructurales de la periferia conduce al desarrollo del subdesarrollo. En este sentido, la reproducción del modelo clásico de expansión capitalista, en el que los sectores atrasados de la economía se descomponen bajo la dominación de los modernos y la dualidad se transforma en unimodalidad, resulta imposible en las condiciones estructurales predominantes en la periferia. En particular, entre los factores que explican la expansión de los centros y que no resultan reproducibles en la periferia, se citan el papel del colonialismo en la acumulación originaria de capital; la abundancia de recursos naturales por habitante; el proteccionismo, natural o impuesto, contra los centros más avanzados; la independencia tecnológica y empresarial y la articulación sectorial; la expansión del mercado a partir de las demandas externa e interna por productos industriales.²³⁸

Teniendo en cuenta este punto de partida, la interpretación sobre las condiciones estructurales de la periferia, y especialmente el papel de la agricultura en ese contexto general, requiere, según el presente enfoque, considerar desde el principio la heterogeneidad estructural de la economía mundial, de acuerdo a la idea de Amin.²³⁹ Esta heterogeneidad estructural es, a su vez, producto del desarrollo desigual, que descompone a esa economía mundial en base a la relación centro-periferia. No obstante, de acuerdo al concepto marxista, en el mundo hay un solo proceso de acumulación de capital. Como este proceso tiene lugar en un contexto estructuralmente dual, asume contradicciones diferentes en el centro y en la periferia, esto es, los dos polos fundamentales de esa situación de dualismo. Como ya se adelantó, la expresión "dual" está utilizada aquí con un sentido radicalmente diferente al neoclásico: así, en esta interpretación, los dos polos tienen relaciones necesarias entre sí, es decir, que condicionan dialécticamente sus propias razones de ser. Las necesidades de esas relaciones en uno y otro polo tienen naturalezas diversas, como consecuencia de la ya citada diferenciación de contradicciones. Pero hay posibilidades que las integran entre sí y que definen las leyes de la acumulación de capital a escala mundial.²⁴⁰

La heterogeneidad o dualidad estructural que se comprueba entre centro y periferia y que genera la diferenciación de contradicciones a que se aludió antes, se materializa a través de la existencia de una articulación social y sectorial en el centro y en una desarticulación social y sectorial en la periferia. Por otra parte, en tanto las relaciones entre ambos se caracterizan por una solidaridad orgánica, de acuerdo a las posibilidades que conforman el proceso único de acumulación a escala mundial, la estructura central es dominante y la periférica dependiente. En otras palabras, la posibilidades referidas se orientan hacia las necesidades del centro dominante, esto es, hacia la resolución de sus propias contradicciones internas y de esta manera, ese proceso único de acumulación a escala mundial genera desarrollo en el centro y subdesarrollo en la periferia.

Esta es, precisamente, la esencia de la relación de dependencia o de dominación: "el centro moldea a la periferia dominada, de modo que las contradicciones internas de la acumulación en la periferia creen relaciones externas necesarias que sean congruentes con las necesidades del centro".²⁴¹

De acuerdo con lo anterior, la unicidad del proceso de acumulación capitalista a escala mundial, la dualidad o heterogeneidad estructural entre centro y periferia y la relación de dominación o dependencia entre esos dos polos, constituyen las categorías fundamentales de esta primera fase del análisis. Para profundizarlo, es preciso considerar con mayor detención el problema de la diferenciación estructural entre centro y periferia, observando cómo se distinguen las contradicciones que emergen en cada polo, y luego, las formas que asume la relación de dependencia, en cuanto mecanismo integrador de las relaciones externas necesarias planteadas por dichas contradicciones distintas.

La articulación sectorial que existe en el centro puede ser apreciada al observar el proceso de producción desde el punto de vista de la oferta. Dicha articulación se materializa entre la producción de bienes de consumo y la de bienes de capital, y determina objetivamente la asignación social del trabajo en los diferentes sectores productivos. En cambio, la articulación social puede ser visualizada desde la perspectiva de la demanda y es la que existe entre capitalistas y trabajadores. Está asociada al hecho de que mientras la capacidad de producción queda determinada por los ingresos del capital, la capacidad de consumo queda determinada -según el enfoque que se viene comentando- por los ingresos del trabajo, ya que se supone que el sector productor de bienes de consumo produce solamente bienes-salario. Por encima de la gran simplificación que encierra este esquema, la articulación social se materializa, en dicho contexto, a través de las relaciones entre la tasa de ganancia y los salarios reales, entre el desarrollo de las fuerzas productivas y la tasa de plusvalía y entre la tasa de crecimiento y la distribución del ingreso. A su vez, los procesos de ajuste de estas relaciones suponen la generación de oscilaciones cíclicas y crisis y, a largo plazo, las contradicciones fundamentales entre producción y consumo -esto es, del proceso de acumulación al interior del centro- se manifiestan en la tendencia declinante de la tasa de ganancia y en la tendencia a la concentración del excedente en los sectores monopolizados. Desde una perspectiva interna del centro, estas tendencias originan al mismo tiempo la necesidad de reducir los costos de trabajo y de expandir la capacidad de consumo y ello, a su vez, conduce a la proletarianización total de la fuerza de trabajo y a la monetización de los salarios. Desde el punto de vista externo, plantean en cambio la necesidad de encontrar oportunidades para mantener o incrementar la tasa de ganancia, o para absorber los excedentes no realizados.²⁴²

La desarticulación sectorial y social que caracteriza a la periferia se ilustra a través de dos casos: las economías de enclave y las de sustitución de importaciones que según se afirma -también en forma muy simplificada- "caracterizan esencialmente a la totalidad de la periferia en la actualidad".²⁴³ La diferencia básica entre ambos casos parece consistir en el

hecho de que, a favor de una política proteccionista, el segundo tipo de economías periféricas ha materializado una industrialización sustitutiva de importaciones de bienes de consumo de lujo o superfluos, destinados a atender la demanda de la burguesía local y los terratenientes. Asociado a este hecho, las economías periféricas son presentadas por este enfoque con una estructura dual: en las de enclave, el sector moderno es el exportador, en tanto que en las de sustitución de importaciones el sector moderno comprende, además de las exportaciones, la producción de bienes industriales para el consumo de lujo o superfluo; por otra parte, en ambos tipos de economía, el sector tradicional produce exclusivamente bienes-salario, esto es, para el consumo de los trabajadores.

En general, la desarticulación sectorial en la periferia implica la exigencia de importar bienes de capital y tecnología, así como también, en algunos casos, los bienes de consumo de lujo que no se producen internamente (economías de enclave). De esta manera, el equilibrio de la balanza de pagos emerge como una restricción respecto a la capacidad interna de producción: así, el comportamiento del sector exportador y los términos del comercio con el exterior condicionan las posibilidades de acumulación en el sector moderno.

Por otro lado, la desarticulación social que caracteriza a las economías de la periferia, a diferencia de las centrales, supone que la relación necesaria entre las capacidades de producción y de consumo no implican, a su vez, una relación entre los ingresos del capital y del trabajo como en el caso del centro. Así, la capacidad de producción del sector moderno se apoya en los ingresos del capital, en tanto la capacidad de consumo se sostiene a partir de la demanda externa y, además, por los ingresos del capital en las economías con industrialización sustitutiva. De este modo, mientras en las economías de enclave el equilibrio de la balanza de pagos expresa la relación necesaria entre las capacidades de producción y de consumo, en las de industrialización sustitutiva esa relación necesaria supone, además, la creación de un mercado interno para bienes de lujo a través del consumo de parte de la plusvalía, dedicando el resto de esta última a la expansión de la capacidad de producción del sector moderno. Y en forma totalmente desarticulada de lo anterior, se presenta en ambos tipos de economías periféricas el funcionamiento del sector tradicional: por una parte, produce sólo bienes-salario y por otra, los ingresos del trabajo son los que crean la demanda por este tipo de bienes.²⁴⁴

De acuerdo con lo anterior, los trabajadores no constituyen mercado para la producción del sector moderno y, por lo tanto, sólo representan un costo o una pérdida para el capital, cuyo proceso de acumulación se materializa exclusivamente en el llamado sector moderno. Por este motivo, la desarticulación conduce a la necesidad de perpetuar un bajo nivel de salarios y, al mismo tiempo, a la existencia de un solo estímulo para la proletarianización de los trabajadores: la reducción del costo de trabajo. En efecto, el otro estímulo, que sólo tiene vigencia en el centro y que se refiere a la necesidad de expandir la capacidad de consumo, no se da en la periferia. Por otra parte, ésta es la base objetiva para la emergencia de

fuerzas subjetivas que se manifiestan en políticas laborales progresivas y represivas, tendientes a comprimir la canasta de consumo de los trabajadores.

Esta necesidad de la acumulación periférica de mantener un bajo nivel de salarios está claramente expuesta por Marini y, según él, conduce a la sobreexplotación de la fuerza de trabajo como una característica inherente al capitalismo dependiente.²⁴⁵ En el enfoque que se viene analizando, el problema se resuelve a partir del "dualismo funcional" que existe entre los sectores moderno y tradicional y la "semiproletarianización" de los trabajadores.²⁴⁶ El dualismo funcional es el que permite pagar en el sector moderno un nivel de salarios que está por debajo del costo de reproducción de la fuerza de trabajo, mientras el complemento que permite alcanzar esa magnitud de reproducción es proporcionado por la producción de subsistencia del sector tradicional. De este modo, el sistema necesita mantener dicha producción de subsistencia y, simultáneamente, sólo hay semiproletarianización de la fuerza de trabajo. De ello se deriva que la expansión del sector moderno, lejos de crear una tendencia hacia la unimodalidad de la economía periférica, tiende a perpetuar dicho dualismo sobre un modo dominante y uno dominado de acuerdo a la idea de Frank sobre el "desarrollo del subdesarrollo",²⁴⁷ constituyendo así, como ese mismo autor lo señala, una prolongación interna de las relaciones de dependencia con el exterior. Adicionalmente, es en el contexto de esta conformación estructural donde hay que interpretar el problema de la marginalidad. La economía periférica la necesita esencialmente, ya que sólo en una situación de generalización de dicha marginalidad es posible el fenómeno de la semiproletarianización y el pago de salarios por debajo del costo de reproducción de la fuerza de trabajo, vía la competencia entre los marginados en el mercado de trabajo.²⁴⁸

Aunque no está claramente expuesto, del razonamiento anterior habría que inferir que el sector tradicional -que de acuerdo al esquema es el único que produce bienes-salario- crea valores de uso, que son los que constituyen el complemento de los salarios para la reproducción de la fuerza de trabajo. Así, la existencia de un sector no capitalista, que en condiciones de reproducción simple produce al mismo tiempo valores de cambio y valores de uso, es la única posibilidad de coherencia teórica en el esquema que se viene analizando. En este contexto, se afirma, la producción de alimentos estará estancada, ya que la necesidad de que aquéllos sean baratos, para a su vez abaratar el costo del trabajo, torna no rentables la modernización de esa producción, que se ve así perpetuada dentro de los límites del sector tradicional.²⁴⁹ Ligando esto con el razonamiento anterior, se puede apreciar que la tendencia a esta perpetuación del sector tradicional, productor parcial de valores de uso, deriva de la convergencia de dos elementos: la necesidad de generar el complemento correspondiente a la diferencia entre los salarios monetarios y el costo de reproducción de la fuerza de trabajo y la imposibilidad de modernización por falta de condiciones para la acumulación capitalista. Naturalmente, ambos elementos se encaudran, a su vez, en una de las características cen-

trales de la estructura periférica: la necesidad de mantener un bajo nivel de salarios, incluso menor al nivel de subsistencia que permite reproducir la fuerza de trabajo.

Pero como se dijo antes, el sector tradicional es, al mismo tiempo, un sector dominado o dependiente en este contexto de dualismo funcional. De esta manera, tiende a descomponerse bajo dicha dominación por varias vías, entre las que se destacan el deterioro y la destrucción de los recursos naturales, la expropiación de estos últimos, el retiro de fuerza de trabajo captada por el sector moderno. De esta manera, entre la perpetuación y la disolución del sector tradicional se plantea una de las contradicciones fundamentales en el interior de las economías periféricas.²⁵⁰

Junto con esta contradicción, es necesario advertir la emergencia de una asimetría también fundamental entre las economías centrales y periféricas, ya que en estas últimas desaparece la correspondencia necesaria entre el desarrollo de las fuerzas productivas y la tasa de plusvalía que caracteriza al proceso de acumulación en el centro. Como en la periferia los trabajadores están desarticulados del mercado interno²⁵¹ para el sector moderno y obviamente de la demanda externa de dicho sector, el nivel de los salarios monetarios está asociado a una tasa de plusvalía que no guarda relación con el desarrollo de las fuerzas productivas en ese sector.²⁵²

Teniendo en cuenta las dos características esenciales que se han comentado precedentemente (contradicción entre tendencias a la perpetuación y a la disolución del sector tradicional y falta de correspondencia entre la tasa de plusvalía y el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas), la acumulación periférica presenta, en relación con las mismas, algunas contradicciones que requieren, necesariamente, la vigencia de determinadas relaciones con el exterior. Esas contradicciones se refieren a su débil capacidad de ahorro y de financiamiento (ya que se destina una parte del excedente al consumo de bienes superfluos o de lujo), el limitado mercado interno, el desequilibrio de la balanza de pagos y el estancamiento en la producción de alimentos.²⁵³

Como se explicó antes, la relación de dependencia opera en este esquema de análisis a la manera de un mecanismo integrador de las necesidades planteadas, respectivamente, por las contradicciones distintas de los procesos de acumulación en el centro y en la periferia. Así, las posibilidades de esa integración se orientan hacia la resolución de las contradicciones del centro, ya que en base a dicha relación de dependencia la periferia es moldeada de modo que sus relaciones externas necesarias resulten coherentes con la resolución referida. Las formas que adopta esa relación de dependencia para operar en la práctica, denominadas en este enfoque como mecanismos de extracción de excedente en el mismo sentido que Frank- son tres: 1) imperialismo industrial y financiero, conceptualizado a partir de las ideas originarias de Lenin;²⁵⁴ 2) intercambio desigual, concebido en base a los conceptos de Prebisch, Amin y Emmanuel;²⁵⁵ 3) comercio desigual, definido a partir de las ideas de Braun.²⁵⁶ Las tres formas, en conjunto, tenderán a superar o a compensar las tendencias

centrales en cuanto a la declinación de la tasa de ganancia y a la concentración del excedente en los sectores monopolizados.²⁵⁷

En particular, el llamado imperialismo industrial y financiero genera una extracción de excedente en la forma de beneficios de la inversión extranjera directa e intereses de los préstamos, esto es, la inversión extranjera indirecta.

El intercambio desigual genera una transferencia de valor originada en el comercio de productos creados a partir de procesos con composiciones orgánicas del capital y tasas de plusvalía diferentes. Así, en la transformación de valores en precios de producción se beneficia la economía con una menor tasa de plusvalía, esto es, el centro, que recibe más trabajo directo en sus importaciones que el que envía en sus exportaciones a la periferia. Mientras el centro exporta bienes de capital y conocimiento tecnológico, que no pueden ser producidos en la periferia por su desarticulación sectorial, así como alimentos, cuya producción en la periferia tiende a estancarse por la desarticulación social, la periferia exporta materias primas y bienes-salarios que, por ser baratos, conducen a una disminución en los costos por concepto de capital constante y variable, contribuyendo así a compensar la tendencia declinante de la tasa de ganancia.²⁵⁸ Teniendo en cuenta lo anterior, es importante apreciar que en la base del intercambio desigual se encuentra como una de sus claves la diferencia entre los salarios reales en el centro y la periferia,²⁵⁹ lo cual está asociado, a su vez, a las distintas tasas de plusvalía en uno y otro polo. De esta manera, la acumulación central en un contexto articulado, simultánea a una acumulación periférica en un contexto desarticulado, resulta una condición esencial del intercambio desigual, junto a los supuestos de movilidad internacional del capital y los productos, de inmovilidad internacional del trabajo, y de igualación internacional de las tasas de ganancia.²⁶⁰

Pero como el intercambio desigual opera aún en condiciones de equilibrio en los precios de producción, un mecanismo adicional de extracción de valor se le superpone y es el llamado comercio desigual, producto de la influencia del centro en las distorsiones registradas por los precios del mercado internacional. Es decir, se trata de un mecanismo que opera en el campo de los precios y no de los valores, como en el caso del intercambio desigual y tiende a agudizar los efectos de este último.²⁶¹

La estructura conceptual que se ha venido exponiendo hasta ahora corresponde a la interpretación del marco internacional en cuyo contexto se articulan el centro y la periferia. Así, en un único proceso de acumulación a escala mundial, los dos polos presentan contradicciones diferenciadas, que crean la necesidad de determinadas relaciones entre los mismos. Esas relaciones encuentran sus posibilidades de materializarse en torno a la resolución de las contradicciones centrales como consecuencia del mecanismo de la dependencia o dominación, que opera en la práctica a través de las formas ya explicadas y que, no sólo tiene una vigencia internacional, sino que también se prolonga internamente.

Es necesario preguntarse ahora qué papel juega la agricultura periférica, y en particular la de América Latina, en el esquema conceptual anterior.

Para responder a la primera parte de este interrogante, esto es, la que se refiere al papel que juega la agricultura periférica, el enfoque que se viene analizando jerarquiza dos de las formas que asume la relación de dependencia: el intercambio desigual en primer lugar y, adicionalmente, desempeñando una función complementaria, el comercio desigual. El razonamiento es el siguiente. Es preciso tener en cuenta ante todo que el centro capitalista que está en la cumbre de la hegemonía mundial, es decir, los Estados Unidos -a diferencia de otros que le precedieron, como Inglaterra- es productor a gran escala de bienes-salario (en particular, alimentos) y que ha registrado extraordinarios avances en la modernización de esa producción. Todo esto crea las condiciones no sólo para controlar el precio mundial de esos bienes-salario, sino que al mismo tiempo para regular, en condiciones de comercio internacional, el trabajo socialmente necesario para producir esos bienes, esto es, el valor de la fuerza de trabajo. En particular, a favor de los enormes incrementos de esa productividad, así como de la gran acumulación de existencias de los bienes referidos, su precio mundial ha tendido a deteriorarse pronunciadamente.²⁶² Si por otra parte se tienen en cuenta las diferencias de productividad en la producción de esos bienes-salario en el centro y en la periferia y se mantiene el supuesto de igualación de las tasas de ganancia a escala mundial (clave del intercambio desigual), se concluye que es el salario periférico el que soporta la carga de la tendencia al deterioro de los precios de los bienes-salario. Como se señala explícitamente: "el nivel de los salarios -y también el valor de la fuerza de trabajo- en los países menos desarrollados puede caer tanto como se incrementa la productividad del trabajo agrícola en el centro".²⁶³ Y a su vez, los mecanismos de transmisión que hacen posible esta situación son, el intercambio desigual en el campo de los valores y, complementariamente, el comercio desigual en el campo de los precios.

Si ahora se considera que la agricultura es uno de los sectores esenciales en la producción de bienes-salario (especialmente si se piensa en los alimentos), se aprecia que todo el mecanismo explicado afecta a los productos del sector agrícola y que, en particular, será el salario de la agricultura periférica el que soportará la carga referida, afectando, desde luego, a todo el nivel general de salarios en el interior de la periferia. De esta manera, todo el funcionamiento del esquema conceptual es adecuado, tanto a las contradicciones de la acumulación en el centro, como a las que tienen lugar en la periferia: "el precio de los alimentos cae; en el centro, los gastos en alimentos se reducen y se incrementa el tamaño del mercado para la industria. En la periferia desciende el precio de la mano de obra y, como consecuencia, también el de las materias primas, el de los productos agrícolas específicos de la región y el de los productos manufacturados que la misma exporta al centro". Para dar una idea de la importancia que se le asigna a este mecanismo y de la jerarquía que se le atribuye en el razonamiento, es útil señalar que se lo considera como el

más efectivo que ha caracterizado las relaciones centro-periferia en los últimos 40 años.²⁶⁴

Ahora bien, de acuerdo con lo anterior, para que el salario de la agricultura periférica pueda descender, incluso por debajo del nivel mínimo de subsistencia, tiene que existir alguna fuente capaz de proporcionar la diferencia entre ese salario y el referido nivel. Esa fuente es la agricultura de subsistencia, que a través de la producción de valores de uso materializa el complemento referido, integrándose funcionalmente, a su vez, a la agricultura comercial productora de bienes-salario. De esta manera, la agricultura de subsistencia es también la fuente de la marginalidad que, una vez generalizada, es la que posibilita la competencia entre trabajadores agrícolas, lo cual permitirá pagarles a éstos un salario por debajo del nivel de su reproducción.

A esta altura, conviene adelantar que surge una confusión conceptual en el modelo que se viene comentando. Dicha confusión se advierte con referencia a la definición que antes se había hecho acerca de la desarticulación en las economías periféricas.²⁶⁵ Allí se planteaba una dualidad entre un sector moderno que produce para la exportación o bienes de lujo para el consumo interno y un sector tradicional que produce bienes-salario en condiciones de reproducción simple no capitalistas. En este sentido, se dijo antes que en una aplicación estricta de este esquema, la única posibilidad teórica de que funcionara coherentemente es que el llamado sector tradicional sea, simultáneamente, productor de valores de uso y valores de cambio, precisamente en condiciones de reproducción simple no capitalistas.

Pero ahora se va a sostener que la dualidad anterior se prolonga al interior de la propia agricultura de la siguiente manera. Por un lado, un polo constituido por la llamada "agricultura comercial" y, por otro, lo que se denominará "agricultura de subsistencia". Esto podría hacer pensar que la agricultura comercial integra el polo que antes se llamó sector moderno, quedando la de subsistencia en el sector tradicional. Ello supondría que esa agricultura comercial queda así sólo vinculada al mercado externo, en tanto que la de subsistencia produce simultáneamente bienes-salario (valores de cambio) y valores de uso complementarios de los salarios monetarios percibidos por los trabajadores agrícolas. Sin embargo, no es así como se definen los dos polos del dualismo en el interior de la agricultura. La agricultura comercial, según se afirma, produce bienes-salario, particularmente alimentos, con lo cual -de acuerdo al esquema de desarticulación explicado al principio- tendría que integrar el sector tradicional, que, de acuerdo a dicho esquema, es el único productor de esos bienes. Pero resulta que al mismo tiempo esa agricultura comercial es capitalista²⁶⁶ y por lo tanto acumula y paga salarios monetarios, con lo cual se incurriría en una contradicción conceptual con el esquema de desarticulación, pues el sector tradicional de ese esquema se presenta operando en condiciones de reproducción simple no capitalistas (ni acumula, ni amplía su capacidad de producción). Para que haya coherencia con el esquema de desarticulación del que se parte, la llamada agricultura co-

mercantil tendría que integrarse al sector moderno, ser capitalista y producir para el mercado externo, o bien integrarse al sector tradicional, no ser capitalista y producir sólo bienes-salario. En cuanto al sector de subsistencia, se lo define como no capitalista y productor de valores de uso, así como de algunos bienes de menor importancia.²⁶⁷ Ello sería coherente con dicho modelo de desarticulación sólo si la agricultura comercial tampoco fuera capitalista y produjera los bienes-salario integrada al mismo sector tradicional. Pero si la agricultura comercial se inserta en el sector moderno -de acuerdo al modelo de desarticulación inicial- el sector tradicional, como ya fue dicho, tendría que producir simultáneamente valores de uso y de cambio (bienes-salario) en condiciones de reproducción simple no capitalistas.

En resumen, la introducción de este par de conceptos (agricultura comercial-agricultura de subsistencia) viene acompañada por una confusión generalizada en las categorías de análisis. No sólo por las incoherencias apuntadas precedentemente, sino además por el abandono, en este caso particular, de las categorías moderno-tradicional y su sustitución por el binomio capitalista-no capitalista. Naturalmente, también hay que decir que, no obstante esa confusión, las connotaciones esenciales del análisis, esto es, su significado conceptual esencial no se ve mayormente afectado. Es decir, el papel fundamental del sector de subsistencia como productor y proveedor de trabajo barato, así como la desarticulación principal que se materializa en la separación de los trabajadores del mercado del llamado sector moderno, permanecen a pesar de la confusión apuntada. Pero es necesario igualmente superar esta última, ya que, en caso contrario, queda ignorado el proceso de acumulación en el interior de la agricultura comercial, particularmente en lo que se refiere a la relación que tiene que existir entre su capacidad de producción y la capacidad de consumo de los bienes-salario que produce, así como lo que se refiere a su proceso de modernización tecnológica. Y además, en este mismo sentido, también queda ignorada la distribución de esa capacidad de consumo entre el mercado interno y el externo.

Aparentemente, de esta confusión sólo se sale cambiando el modelo de desarticulación del que se partió, de modo que la agricultura comercial capitalista pueda participar, simultáneamente, en lo que antes se llamó sector moderno y sector tradicional, lo cual, a su vez, exigiría modificar buena parte de las reglas de juego que definen a esta estructura conceptual sobre cuya base partió el análisis. En particular, la identificación del binomio capitalista-no capitalista con el de moderno-tradicional, ya no podría funcionar. Por otra parte, las contradicciones del proceso de acumulación en el interior de la periferia tendrían que ser redefinidas de una manera bastante más compleja que la que se presenta a partir de modelo de desarticulación inicial.

Volviendo al análisis que se viene comentando, la integración funcional de la agricultura comercial con la de subsistencia opera, en resumen, de la siguiente manera: para mantener la tasa de ganancia al nivel del equilibrio, la primera descarga el efecto del deterioro de los precios de los

bienes-salario (alimentos, principalmente) sobre el nivel de los salarios de los trabajadores. La fuerza de trabajo, a su vez, se origina en la agricultura de subsistencia, que complementa esos salarios con la producción de valores de uso. Así, mientras la agricultura comercial produce alimentos baratos, la de subsistencia produce trabajo barato. Por esta razón, se afirma, esta última juega un papel clave en el proceso de acumulación en la periferia y, en definitiva, en la acumulación a escala mundial. Y por esto también se afirma que la última y esencial contradicción del capitalismo mundial se refiere, precisamente, a esa agricultura de subsistencia, esto es, a los márgenes precapitalista del sistema, quedando definida por la necesidad de su perpetuación y la tendencia a su disolución.²⁶⁸ Dicho sea de paso, conviene señalar por su importancia que, además de plantear la contradicción en esos términos, esto es, "necesidad de perpetuación-disolución", como si ambos procesos tuvieran lugar al mismo tiempo. Incluso, la expresión de Frank "desarrollo del subdesarrollo" se utiliza, precisamente, para ilustrar esa perpetuación efectiva.²⁶⁹ Una de dos: o se perpetúa o se descompone. Las dos tendencias no se pueden registrar al mismo tiempo. Lo que sí puede ocurrir es que la agricultura de subsistencia se vaya transformando, asumiendo nuevas formas, pero al mismo tiempo siga cumpliendo su papel productor de trabajo barato. Algo así como lo que ocurre con los proyectos de desarrollo rural -tan en boga en los años recientes- según la interpretación del propio De Janvry.²⁷⁰ Pero aún en este caso, es más correcto plantear la contradicción como "necesidad de perpetuación-disolución" y no como si hubiera un "desarrollo del subdesarrollo" simultáneo a una disolución de este último.

En América Latina, el binomio agricultura comercial-agricultura de subsistencia se materializa en la dualidad latifundio-minifundio, cuyos orígenes históricos parten de los procesos de conquista y colonización.²⁷¹ O sea, es la aparición del minifundio la que permite que el latifundio genere la agricultura comercial capitalista, produciendo bienes-salario, en tanto que aquel constituye la agricultura de subsistencia, productora de valores de uso y bienes de poca complejidad, operando en condiciones de reproducción simple no capitalistas. Y al mismo tiempo, esa presencia del minifundio prolonga la dualidad preexistente entre sector urbano capitalista y latifundio no capitalista, en el interior de la propia agricultura. Vale la pena citar explícitamente esta afirmación porque es útil a los efectos de ilustrar la confusión conceptual referida antes: "Por ello, el sector de economía de subsistencia se halla caracterizado por relaciones de producción no capitalista y por la reproducción simple. El dualismo estructural que existe cuando predomina el latifundio entre el sector urbano capitalista que produce bienes-suntuarios y el sector rural precapitalista que produce bienes-salario es así preservado luego de la exteriorización del minifundio. En esta estructura dual la obtención de excedente a partir de la agricultura comercial se da a través del mercado, vía deterioro del precio de los bienes-salario. Una vez que el minifundio se ha exteriorizado, el propio sector agrícola se caracteriza por un dualismo funcional entre el sector capitalista que produce bienes-salario y el sector no capita-

lista que produce valores de uso y bienes de poca complejidad. De allí que la extracción de excedentes en la agricultura se dé a través del mercado de trabajo, mediante salario por debajo del nivel de subsistencia. En la periferia, la liberación de mano de obra permite, por lo tanto, incrementar el nivel de sobreexplotación. El binomio agricultura capitalista-agricultura de subsistencia es por lo tanto el reflejo estructural de la racionalidad de la acumulación periférica.²⁷² Pero como ya se dijo antes, esto no es compatible con el modelo de desarticulación que ilustra el proceso de acumulación periférica, por el contrario, exige su modificación.

Con respecto a este último punto, es útil también establecer que el propio análisis reconoce diferentes posibilidades de inserción de la agricultura de subsistencia en la economía periférica. Así, se afirma que, por ejemplo, en la mayor parte de América Latina el sector de subsistencia está relacionado predominantemente con la agricultura productora de bienes-salario y sólo secundariamente al enclave industrial. En cambio, en Asia, así como en algunas zonas de la región latinoamericana, el sector productor de bienes-salario es en sí mismo un sector de subsistencia y está relacionado principalmente a los enclaves industriales y exportadores.²⁷³ Se puede apreciar, de esta manera, que esta última situación es la que parece estar representada por el esquema de desarticulación comentado al principio, pero no la primera, que a su vez exigiría algunos cambios importantes en dicho esquema, tendientes a conceptualizar la situación algo más compleja que, según se ha reconocido, existe en la mayor parte de América Latina.

Finalmente, conviene hacer referencia a las contradicciones peculiares que genera el propio sector de subsistencia, caracterizado genéricamente como minifundio en América Latina. Para apreciarlas, se debe partir de que, al aumentar la dominación sobre dicho minifundio, la lucha por la subsistencia induce a la búsqueda de recursos productivos adicionales y de factores no tradicionales, a fin de incrementar la productividad del trabajo.²⁷⁴ En este marco general, se generará una determinada división del trabajo por sexos y edades. En particular, la mujer y los niños de la familia constituirán factores de producción y de protección, a diferencia del centro, donde son fundamentalmente agentes de consumo. De lo anterior, derivan dos contradicciones esenciales que se refieren, respectivamente, a los procesos de destrucción de los recursos naturales y a los de explosión demográfica, que "profundizan acumulativamente el desarrollo del subdesarrollo en la agricultura".²⁷⁵ Esta afirmación vuelve a oscurecer el planteo de la contradicción entre los procesos de perpetuación y disolución de la agricultura de subsistencia ya comentados antes.

En síntesis, el intercambio y el comercio desiguales, en cuanto mecanismos de la relación de dependencia, juegan un papel esencial en la integración de las contradicciones específicas del centro y de la periferia, de modo de orientar el proceso de acumulación a escala mundial hacia la resolución de las contradicciones centrales. Así, en condiciones de intercambio y comercio desiguales, se genera una compulsión para reducir el valor y el precio de la fuerza de trabajo en la periferia, lo cual, a su vez,

está asociado a la separación de los trabajadores del mercado del sector moderno, la compresión de la canasta de consumo de aquéllos vía la acción de fuerzas subjetivas, la producción de bienes-salario baratos y la fijación de un salario de sobreexplotación, por debajo de las necesidades de subsistencia, en el sector productor de bienes-salario. En definitiva, todo esto supone una falta de correspondencia entre el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y la tasa de plusvalía. La agricultura de subsistencia, encuadrada en el minifundio en América Latina, es la pieza clave del razonamiento, al producir los valores de uso que permiten reproducir la fuerza de trabajo a un costo muy barato, compatible con la rentabilidad de equilibrio de la agricultura comercial. De esta manera, así como la incorporación de los trabajadores es una condición del crecimiento en el centro, la marginalidad es una contradicción del crecimiento en la periferia y es en este contexto general en el que debe ser conceptualizada e interpretada.²⁷⁶ La pobreza rural latinoamericana es, entonces, el resultado lógico de una cadena de explotación entre niveles: el internacional, entre centro y periferia; el sectorial-periférico, entre la industria moderna y la agricultura comercial productora de bienes-salario; el social-periférico, entre los productores agrícolas comerciales y los trabajadores agrícolas. En esta situación, cuando la agricultura comercial es el principal sector exportador como en la Argentina y Uruguay, las relaciones de explotación se atenúan por reducirse la cadena anterior a sólo dos niveles y la pobreza rural es menos aguda.²⁷⁷

c) Algunos aportes recientes

Es útil considerar también aquí, algunos planteos recientes de Samir Amin acerca del proceso de evolución agropecuaria en el marco del sistema capitalista. La razón de su análisis como parte de este grupo de trabajos obedece al hecho de que se trata de una interpretación general y abstracta del problema, realizada por un autor cuyo discurso acerca de la formación social capitalista siempre ha descansado fundamentalmente sobre el tipo de articulación internacional que caracteriza a la expansión mundial de dicha formación. Por otra parte, la importancia de su examen no sólo radica en la influencia que este enfoque ha tenido sobre muchos estudios concebidos en la región latinoamericana, sino también en el hecho de que el planteo del autor mencionado involucra dos temas específicos que han atraído la atención de los especialistas locales en los últimos años: el problema campesino y la renta de la tierra. En este sentido, conviene también destacar que muchos trabajos susceptibles de ser incluidos en el segundo grupo de esta tercera vertiente explicativa, según se verá más adelante, han venido utilizando categorías de análisis concebidas por dicho autor, en la explicación que hacen de la agricultura campesina.

En lo fundamental, Amin ha tratado de elaborar una interpretación general acerca del problema de la recreación de la agricultura campesina bajo el dominio del sistema capitalista. En su conocido trabajo con Vergopoulos²⁷⁸, ha sostenido que "la agricultura campesina constituye, no un residuo precapitalista sino una forma recreada por el capitalismo mo-

dero, que se articula a él de manera ejemplar. La agricultura campesina actual no constituye una esfera neocapitalista. Simplemente presenta la cara insólita de un capitalismo sin capitalistas." A su vez, este proceso -que supone la eliminación gradual de la propiedad terrateniente propiamente dicha, así como del capitalismo agrario- se explica por la necesidad que tiene el propio sistema capitalista en su conjunto de asegurar los niveles de la tasa de ganancia industrial y la expansión de la acumulación global a largo plazo. La renta de la tierra constituye un obstáculo relevante para dicha expansión y la vía que encontró el sistema para superarlo consiste en retirar el capital del campo y descargar todo el peso de la renta sobre una agricultura campesina que no opera en términos de ganancia y acumulación, sino que persigue principalmente su reproducción.

En particular, los autores afirman que mientras "la renta diferencial surge como fenómeno 'normal' de la competencia ilimitada interna de la agricultura", la renta absoluta "surge como fenómeno 'anormal' de larga duración de la competencia limitada entre agricultura e industria. La oferta limitada de las tierras constituye un elemento de monopolio en la máquina capitalista de la competencia generalizada, que presupone la oferta ilimitada de los factores".²⁷⁹ Esta rigidez de la oferta de tierras, junto al decrecimiento de los rendimientos del capital en la producción agrícola, genera diferencias a favor de esta última, que son "extraídas de los sectores no-agrícolas, amenazando así seriamente a largo plazo, la tasa de ganancia industrial y el crecimiento capitalista en general". Por esta razón, entonces, "el capitalismo se vio obligado a recurrir a medidas eficaces y radicales: a través de una política adecuada, supo suprimir a la clase de los grandes propietarios terratenientes, roedores de cupones de renta, para restituir la tierra a sus cultivadores campesinos". Dichas medidas procuran una neutralización de los efectos de la valorización social de la tierra cultivable, basada a su vez en las restricciones que caracterizan a la disponibilidad de esta última, al contrario de lo que ocurre con otros bienes y recursos de la economía. En última instancia, se trata entonces de "separar el espacio agrícola del campo de operación de la empresa capitalista."²⁸⁰

Y la solución que encuentra el sistema, radicada en la recreación de las formas campesinas de producción, se explica por la propia racionalidad peculiar de estas últimas, que no buscan la ganancia ni la acumulación, sino solamente su reproducción. Así, según afirman Amin y Vergopoulos, el único capital que podría invertirse en la agricultura en las condiciones ya descritas "sería en general un capital que no buscara su propia valorización como capital: un capital no capitalista". Y agregan que "en realidad, la inversión desenfrenada de los campesinos en la agricultura está llamada a asumir esta tarea: asegurar una creciente producción sin plantear problemas ni de renta ni de ganancia". Esto último equivale a sostener -como lo hacen explícitamente los autores- que a la agricultura campesina le basta con el "equivalente de un salario".²⁸¹

Ahora bien, la interpretación anterior no significa una segregación del sector agropecuario respecto a la dinámica del sistema capitalista sino

todo lo contrario: es el productor o resultado de la expansión de este último a nivel general. Por eso, "cuanto más retrocede el capitalismo agrario, más se integra la agricultura al capitalismo en general y a la inversa". En otras palabras, el proceso que se ha venido comentando supone un incremento progresivo del grado de dominación que ejerce el capital considerado en su conjunto sobre la actividad agropecuaria. En estas circunstancias, esos campesinos a los cuales les resulta suficiente el equivalente de un salario, están subordinados no a un patrón determinado sino al "conjunto impersonal del sistema capitalista en tanto tal".²⁸² Y dados los requerimientos del proceso de acumulación -motor fundamental de dicho sistema- esos asalariados de un "conjunto social orgánico e impersonal" son recreados permanentemente. Así, "las viejas formas (de producción agrícola) son resucitadas y reconstituídas por el sistema, para fundamentar el metabolismo del capital, sobre un cuerpo social de una deformidad e irregularidad siempre crecientes".²⁸³

Se puede apreciar claramente que en la interpretación de Amin y Vergopoulos hay una toma de posición definida acerca del tipo de evolución que puede esperarse de la agricultura campesina ante la expansión del capitalismo, considerado globalmente. En este sentido, cabe destacar desde ya la diferencia concreta que, desde este punto de vista, existe entre este análisis y planteos como el de De Janvry y Garramón, que ya se comentaron. Estos últimos señalan que el avance de la acumulación capitalista -particularmente en la agricultura- tiende a disolver o descomponer las formas campesinas de producción, en tanto que la recreación de estas últimas es definida como una necesidad del sistema. Por este motivo, en cuanto a las perspectivas de dichas formas ante la expansión capitalista, los autores referidos sólo definen la contradicción implícita entre esa necesidad y la mencionada tendencia a la disolución que se verifica en la práctica, sin pronunciarse acerca del tipo de resolución que aquélla podría tener. En cambio, para Amin y Vergopoulos, la necesidad señalada -referida a su vez a la neutralización de los efectos de la renta de la tierra- es en definitiva lo que predomina, determinando la reproducción permanente del campesinado. De acuerdo con lo que ya se adelantó, algunas de las categorías centrales de análisis presentes en este enfoque del problema serán retomadas por trabajos que por su concepción central del objeto de estudio pueden ser incluidos en el segundo grupo de esta tercera corriente.

Finalmente, conviene comentar algunos de los temas que han venido siendo privilegiados en los últimos años por trabajos que, aún cuando no pueden ser considerados como integrados a la teoría de la dependencia en su versión tradicional, descansan siempre en una jerarquización de las categorías de análisis vinculadas a la articulación internacional del sistema capitalista y -en particular- al tipo de inserción que en ese marco registran las áreas subordinadas. Entre dichos temas, se puede destacar, por ejemplo, el referido a la conformación de un sistema agroalimentario mundial y al papel que juegan las agroindustrias transnacionales en relación al mismo.

En particular, se ha venido sosteniendo por parte de algunos autores como Arroyo²⁸⁴ -percibiendo la realidad latinoamericana en su conjunto-

que la expansión del capital en la agricultura supone una subordinación creciente de esta última a las denominadas agroindustrias, las que a su vez han venido siendo crecientemente controladas por el capital transnacional. Así, en este sentido, la inserción agraria en el proceso económico global supone la presencia de una cadena compuesta por cuatro eslabones: la provisión de insumos y bienes de capital para el agro, la producción de este último, la elaboración de dicha producción y los procesos de distribución y comercialización de la misma. En este contexto, las corporaciones transnacionales dominan al primero, al tercero y al cuarto, en tanto que la subordinación agraria se materializa a través de los contratos formalizados con las firmas mencionadas, cuyas actividades se orientan fundamentalmente hacia el abastecimiento de la fracción del mercado interno conformado por la demanda de los grupos de altos ingresos, o bien a la exportación.

A un más alto nivel de abstracción, la situación comentada antes supone el surgimiento de un sistema agroalimentario a escala mundial, que dispone de amplios recursos financieros, servicios de almacenamiento y transportes y un acceso fluido a los canales de comercialización. Sobre estas bases, el sistema se apoya en un control oligopólico del mercado internacional de determinados alimentos así como los mercados nacionales de algunos productos agrícolas dirigidos tanto a las capas de ingresos más elevados como al consumo popular.²⁸⁵

Las mismas ideas sobre el progresivo incremento en la importancia de las empresas agroindustriales, así como la conformación de un sistema agroalimentario mundial, son trabajadas por Miguel Teubal al explicar la crisis alimenticia internacional desde una perspectiva latinoamericana.²⁸⁶ Así, afirma que desde fines del decenio de los sesenta se ha venido gestando una nueva fase de acumulación de capital que exige una reestructuración y una adaptación de las economías agrarias del Tercer Mundo a los requerimientos de aquella. De esta manera, se ha ampliado rápidamente la lista de productos agroindustriales procesados por corporaciones transnacionales en la periferia. En particular, América Latina es una de las regiones donde la penetración de estas últimas ha sido relativamente más intensa, ya que es considerado por parte de los grandes centros capitalistas como una reserva estratégica en materia de alimentos.

Según el autor, este tipo de trayectoria seguida por la expansión del capitalismo en la agricultura del Tercer Mundo ha provocado un estancamiento generalizado de la producción de alimentos en las áreas periféricas, especialmente en el caso de los productos básicos, así como un aumento de la dependencia alimenticia de dichas áreas respecto a los países capitalistas centrales, que dominan el mercado mundial de estos rubros. Entre los ejemplos que menciona al respecto, Teubal sostiene que tres o cuatro países y media docena de empresas transnacionales ejercen el control monopolístico del comercio mundial de cereales. En general, éstas son las connotaciones fundamentales que explican tanto la crisis alimenticia mundial, como el desarrollo de un sistema alimenticio a la misma escala, en cuyo contexto un conjunto muy pequeño de firmas transnacionales

controla gran parte del abastecimiento de insumos para la producción de alimentos, así como los sistemas de procesamiento y distribución de aquella.

3. La jerarquización de las condiciones internas de funcionamiento del sistema capitalista

a) Características principales

Como se señaló antes, dentro de esta tercera vertiente explicativa -caracterizada fundamentalmente por explicar el proceso económico de la agricultura en el marco de una interpretación asentada en las connotaciones básicas de funcionamiento de la organización capitalista- puede encontrarse un segundo grupo de estudios que se diferencia del anterior en el grado de énfasis o jerarquía teórica que se le asignan a las condiciones internas de las llamadas economías periféricas. Así, sin desconocer la importancia de la articulación internacional del sistema capitalista, dichas condiciones resultan claramente privilegiadas en el análisis, especialmente en comparación con el papel teórico que juegan en el primer grupo de estudios que se acaban de comentar.

Ante todo, es necesario advertir que las dificultades que se experimentan para sistematizar el enfoque conceptual de la tercera vertiente explicativa se agudizan al considerar este segundo grupo de interpretaciones componente de la misma. No sólo porque la dispersión de estos estudios es aún mayor, sino porque, en relación con este mismo hecho, la propia naturaleza esencial de estos análisis, esto es, la jerarquización de las condiciones internas que básicamente los caracteriza, hace que la mayoría de ellos estén contenidos en interpretaciones referidas a países de la región individualmente considerados. Adicionalmente, cabe destacar que estos estudios son aún más recientes que los del primer grupo y que, por lo tanto, su proceso de maduración y decantación conceptual está recién comenzando.

Por las razones anteriores, sólo se destacan aquí algunas de las categorías de análisis que parecen estar en la base de este enfoque y que insinúan, en buena medida, el nuevo camino que busca esta tercera vertiente explicativa. Naturalmente, de este nuevo camino derivará a su vez una redefinición del tipo de inserción que ha caracterizado a la agricultura latinoamericana, así como un nuevo enfoque conceptual de su proceso histórico.

En términos generales, los planteos fundamentales de este grupo de trabajos incluyen, ante todo, una crítica a la teoría de la dependencia en que se apoyan los estudios examinados precedentemente. A ello habría que agregar la jerarquización de la perspectiva de clase en la interpretación de la realidad observada y el reconocimiento de la necesidad de distinguir las fases o etapas de lo que son connotaciones permanentes en el proceso de desarrollo histórico del capitalismo en la periferia. En este último sentido, según se verá después, no existe coincidencia total en cuanto a la explicación de dicho proceso en base a las categorías propias del

capitalismo maduro, o bien a partir de las peculiaridades que asume en las áreas periféricas como la región latinoamericana. Habida cuenta de estos aportes centrales, la profundización del análisis de la agricultura campesina en el marco de la penetración capitalista del sector, el problema de la sobreexplotación de la fuerza de trabajo y la inserción del agro en la acumulación global de capital constituyen temas específicos a los cuales este grupo de interpretaciones les ha asignado una importancia especial. Por esta razón, merecerán más adelante un tratamiento separado.

b) Los planteos fundamentales

En primer lugar, el punto de partida que conviene elegir para estos comentarios es el de considerar a este segundo grupo de estudios como una crítica a la teoría de la dependencia en que se apoyan los del primer grupo y como un intento simultáneo de reformular dicha teoría. Así, lejos de negar la existencia de esas relaciones, lo que se busca es explicarlas de otra manera. Es decir, no se comparte la secuencia causal implícita en la versión más tradicional de la teoría de la dependencia. De ahí la afirmación acerca de la necesidad de jerarquizar las condiciones internas de la acumulación periférica -y, en particular, de las diversas áreas que la componen- como una de las bases fundamentales de la nueva estructura conceptual que se busca. En este sentido, vale la pena citar a Agustín Cueva cuando señala: "La dependencia obviamente no ha muerto, ni nadie ha tratado en momento alguno de negar su existencia, ya que es una de las dimensiones más expresivas de nuestra realidad. Los estudios concretos que sobre ella se han hecho siguen y seguirán por lo tanto vigentes, y no como un simple reservorio de datos sino como una cantera inagotable de preocupaciones y sugerencias para la futura investigación. Lo que tal vez haya estallado sin remedio es esa caja de Pandora de la que en un momento dado llegaron a desprenderse todas las significaciones e ilusiones y que recibió el nombre de teoría de la dependencia. Caja de Pandora que desde luego no era un 'lugar sin límites', sino un marco de representación de contornos definidos por la idea de que toda nuestra historia es deducible de la oposición 'centro-periferia', 'metrópoli-satélite' o 'capitalismo clásico-capitalismo dependiente', eje teórico omnimodo sobre el cual podían moverse desde los autores cepalinos hasta los neo-marxistas."²⁸⁷ Cueva critica explícitamente la secuencia causal característica de la versión más tradicional de la teoría de la dependencia, es decir, la que implica que lo que ocurre en la periferia constituye un resultado o un reflejo de fenómenos metropolitanos o de origen central. En este sentido, señala que "hay pues, un problema en el tratamiento de la relación interno-externo, que a nuestro juicio no ha sido adecuadamente resuelto por la teoría de la dependencia. De hecho, esta parece oscilar entre una práctica en la que la determinación ocurre siempre en sentido único (lo que sucede en el país dependiente es resultado mecánico de lo que ocurre en la metrópoli) y una "solución" teórica que es estrictamente sofística y no dialéctica: no hay, se dice, diferencia alguna entre lo externo y lo interno, puesto que el colonialismo o el imperialismo actúan dentro

del país colonizado o dependiente. Esto último es cierto, ya que de otro modo se trataría de elementos no pertinentes, ajenos simplemente al objeto de estudio; pero hay un sofisma en la medida en que de esa premisa verdadera se deriva una conclusión que ya no lo es: "ese 'estar adentro' no anula la dimensión externa del colonialismo o el imperialismo, sino que más bien la plantea en toda su tirantez". Por estas razones, Cueva afirma que la secuencia causal de la teoría de la dependencia debería formularse al revés: "¿no será más bien la índole de nuestras sociedades la que determina en última instancia su vinculación al sistema capitalista mundial?". Y afirma que "en rigor, es esta segunda formulación la que está más cerca de la verdad".²⁸⁸

En el mismo sentido anterior, Francisco Oliveira establece que "al insistir en el aspecto de la dependencia -la conocida relación centro-periferia- los teóricos de la 'forma de producción subdesarrollada' casi dejaron de tratar los aspectos internos de las estructuras de acumulación propias de países como el Brasil". Y agrega que esa teoría "continúa sin responder quien tiene el predominio: si son las leyes internas de articulación que genera el 'todo' o si son las leyes de liga con el resto del sistema las que gobiernan la estructura de relaciones. Lleno de ambigüedad, el 'subdesarrollo' parecería ser un sistema que se mueve entre su capacidad de producir un excedente que queda parcialmente en poder del exterior y su incapacidad para absorber internamente, de modo productivo, la otra parte del excedente que genera".²⁸⁹ La lectura de todo el trabajo de Oliveira permite apreciar que su respuesta al interrogante precedente y, por lo tanto, su intento de superar la ambigüedad referida, consisten en jerarquizar, teóricamente, las condiciones internas del proceso de acumulación en el Brasil. Así, establece muy claramente que, "no existe duda de que la expansión del capitalismo en el Brasil en forma autónoma era inconcebible; esto es, no habría capitalismo aquí si no existiese un sistema capitalista mundial. Tampoco hay duda de que en muchas etapas, principalmente en su fase agrícola-exportadora, que es la más larga en nuestra historia económica, la expansión capitalista en el Brasil fue un producto de la expansión del capitalismo en escala internacional, siendo el crecimiento de la economía brasileña un mero reflejo de aquella. Pero el enfoque que se prefiere aquí es el de que, en las transformaciones que ocurrieron desde los años treinta, la expansión capitalista en el Brasil fue mucho más el resultado concreto del tipo y de la forma de lucha de clases interna, que un mero reflejo de las condiciones imperantes en el capitalismo mundial".²⁹⁰ Según Oliveira, esta transformación estructural posterior a la década del treinta en Brasil constituye una "posibilidad definida dentro de sí misma; esto es, las relaciones de producción vigentes contenían en sí la posibilidad de reestructuración global del sistema; intensificando la estructuración capitalista, incluso cuando el esquema de la división internacional del trabajo dentro del propio sistema capitalista mundial fuera adverso. En ello reside una diferenciación de la tesis básica de la dependencia, que sólo ve esa posibilidad cuando hay sincronización entre los movimientos interno y externo".²⁹¹ También Cardoso, en uno de

sus más recientes trabajos, señala la necesidad de estudiar con mayor profundidad el proceso social vinculado a las formas presentes de la dependencia y el imperialismo, redescubriendo sus contradicciones y sus oposiciones. En este sentido, a la manera de Stavenhagen en su conocido ensayo, establece una crítica a las tesis más tradicionales sobre la dependencia.²⁹²

De la misma manera que los autores citados precedentemente, y siempre con referencia al caso específico de Brasil, María N. Baudel Wanderley en un trabajo reciente²⁹³ afirma que algunas de las temáticas esenciales de la teoría tradicional de la dependencia ya están superadas -en el sentido de que los resultados del análisis han sido mayoritariamente aceptados- y por otro lado insiste en la necesidad de considerar prioritariamente los aspectos peculiares del proceso histórico que se estudia. Así, con respecto al primer punto señalado, establece que hoy día el debate sobre la existencia de feudalismo o capitalismo -al que el primer grupo de esta corriente le concedió tanta atención- ha perdido contenido polémico: el carácter capitalista de la agricultura brasileña parece ser aceptado por los estudiosos. Y a ello agrega, con referencia al segundo elemento referido antes, que "la tendencia dominante se orienta en el sentido de admitir el presupuesto de la dominación del capital en la agricultura nacional y de comprender las formas concretas de su reproducción, considerando que, en determinadas circunstancias, ella crea y reproduce relaciones de producción diferentes de la relación definidora del propio capital".²⁹⁴ En este sentido, la autora es todavía más clara cuando afirma que "la hipótesis que pretendo desarrollar es la de que la estructura de la propiedad de la tierra, reproducida en el Brasil bajo la acción del capital, tiene características particulares, resultantes de determinaciones históricas, y que esta estructura, a su vez, actúa como un condicionante del propio proceso de acumulación de capital en el sector agrícola".²⁹⁵ Y también cuando señala que "para entender la estructura y la naturaleza de la propiedad de la tierra en el Brasil, es necesario considerar la evolución del propio capitalismo en el país".²⁹⁶

Naturalmente, esta misma postura puede encontrarse en otros países de América Latina, además de México y Brasil. Por ejemplo, en Colombia, Kalmanovitz ha señalado que su interpretación sobre el proceso histórico de la agricultura nacional trata de ceñirse a la realidad y de escapar a las preconcepciones sobre el subdesarrollo, el atraso rural, los términos de intercambio campo-ciudad y otros aspectos que, según este autor, han sido cuestionados por los procesos de desarrollo capitalista en países como la propia Colombia, Brasil, México y Venezuela.²⁹⁷ Con esta afirmación está aludiendo directamente a los temas jerarquizados por la teoría tradicional de la dependencia y las explicaciones que esta última proporcionó acerca de los mismos. Kalmanovitz denomina "paradigma del subdesarrollo y de la teoría de la dependencia" al conjunto de esas explicaciones, y su postura acerca de la necesidad de privilegiar los aspectos internos del proceso queda clara cuando establece que el dogma integrante de dicho paradigma "de que la miseria de los trabajadores de los países

dependientes y semicoloniales es consecuencia de términos de intercambio desfavorables también entra a ser cuestionado en nuestro caso, porque los salarios no los determina exclusivamente el comercio exterior sino la relación histórica entre las clases, el tipo de transformaciones del Estado y la economía, la acumulación, la productividad del trabajo y, obviamente, la política".²⁹⁸ En el mismo sentido que se viene analizando, autores como Leonardo Paso en la Argentina han sostenido también la necesidad de examinar con preferencia las connotaciones del proceso específico que se procura interpretar. Así, en particular, Paso ha señalado que "el simple examen de las relaciones mercantiles con Europa no puede darnos la imagen de la estructura, como pretenden Frank, el liberalismo y el revisionismo. Se impone el conocimiento del origen de los excedentes y del desarrollo del mercado interno".²⁹⁹ Con esta postura, cuestiona al mismo tiempo lo que denomina "estrechez" del revisionismo rosista y el error de Frank cuando sostiene la existencia de capitalismo a principios del siglo XIX.

Habida cuenta de este intento de reformular la teoría de la dependencia como punto de partida de las interpretaciones de este segundo grupo, hay que destacar ahora que, en relación muy estrecha con esa base común, estos estudios procuran privilegiar el análisis de clase respecto al enfoque que se apoya en categorías especiales, como las que aluden a los conceptos de naciones desarrolladas, naciones subdesarrolladas, centro-periferia, metrópoli-satélite, etc. Así, por ejemplo, Cueva le atribuye a la teoría de la dependencia "la presencia de un esquema en el cual la explotación y por tanto las contradicciones de clases son reemplazadas por un sistema indeterminado de contradicciones nacionales y regionales",³⁰⁰ en el que, entre otras cosas, no aparece la lucha de clases como categoría relevante de análisis. Y agrega, más adelante, que "es el análisis de las clases y su lucha lo que constituye el talón de Aquiles de la teoría de la dependencia".³⁰¹ En este mismo sentido, Oliveira afirma que cuando el análisis se basó en la relación de dependencia "toda la cuestión del desarrollo fue enfocada desde el punto de vista de las relaciones externas y el problema se transformó así en una oposición entre naciones, el desarrollo o el crecimiento es un problema que se refiere a la oposición entre clases sociales internas".³⁰²

Otra de las connotaciones fundamentales que parece caracterizar a los estudios de este grupo es la que se refiere al problema de la viabilidad del desarrollo capitalista en la periferia. Y también desde este punto de vista, la percepción es distinta a la que puede encontrarse en la versión más tradicional de la teoría de la dependencia. Así, en contraposición al "desarrollo del subdesarrollo" de Frank, luego reelaborado por Marini y presente también en los estudios de De Janvry y Garramón comentados precedentemente, este segundo grupo defenderá la posibilidad de que el desarrollo capitalista en la periferia resulte viable, aún manteniendo peculiaridades propias y distintas a las que presentó el proceso en el centro.

Una primera precisión que es necesario efectuar respecto a lo anterior es que la expresión "desarrollo capitalista" alude a la expansión del

proceso de acumulación de capital y sus efectos diferenciadores de la estructura económica en la que tiene lugar, y no -como lo establece explícitamente Cardoso- a una situación en la que tendieran a igualarse los ingresos o a finalizar la explotación.³⁰³ Como también apunta Cueva, se trata de expresar el concepto de "desarrollo capitalista" en el sentido leninista, que no es equivalente al concepto de "crecimiento capitalista", sino que por el contrario, se presenta asociado al "desarrollo desigual" y al "nivel de vida de las masas semihambrientas", en cuanto estas constituyen "premisas básicas, inevitables de este modo de producción".³⁰⁴

De esta manera, las implicaciones sustantivas de este cambio de enfoque que han realizado los autores de este grupo suponen, desde este punto de vista, la negación de que el proceso histórico del capitalismo periférico conduzca necesariamente al estancamiento. Ello se puede apreciar claramente, por ejemplo, cuando Kalmanovitz afirma que su análisis de la agricultura colombiana se ha realizado "desechando el que se trate de un proceso de involución de las fuerzas productivas y sin dejar de lado que ese proceso produce y seguirá generando profundos desequilibrios y contradicciones sociales que están muy lejos de resolverse dentro del marco de la dominación del capital y la opresión imperialista". Y a ello agrega que su planteo supone una diferencia importante con el de Samir Amin,³⁰⁵ en lo que se refiere al problema de la acumulación originaria permanente. Así, señala que "nosotros asumimos, por el contrario, que aún tributando a los países imperialistas, los países dependientes y semicoloniales desarrollan condiciones para la acumulación de capital..."³⁰⁶

Teniendo en cuenta lo anterior, puede afirmarse que -con referencia a este aspecto particular- lo que este segundo grupo procura rescatar para fundamentar la viabilidad del desarrollo capitalista en los llamados países periféricos son las leyes que rigen el funcionamiento de toda formación social capitalista, por encima de las peculiaridades históricas que presenta cada una. En otras palabras, la especificidad del "subdesarrollo" o el "capitalismo dependiente" se refiere a las condiciones históricas propias en que cobran vigencia las leyes del capitalismo y no a estas últimas consideradas en sí mismas. Así, Cueva sostiene que "la esencia de nuestra problemática no puede descubrirse haciendo de la oposición capitalismo clásico-capitalismo dependiente el rasgo de mayor pertinencia, sino a partir de las leyes que rigen el funcionamiento de todo capitalismo". Y agrega, en forma terminante, que las peculiaridades que caracterizan a la expansión capitalista en la denominada periferia no son "capaces de constituir un nuevo objeto teórico, regido por leyes propias, ya que la dependencia no constituye un modo de producción sui-generis (no existe ningún "modo de producción capitalista dependiente" como en cierto momento llegó a decirse) ni tampoco una fase específica de modo de producción alguno (comparable a la fase imperialista del modo de producción capitalista, por ejemplo) sino que es la forma de existencia concreta de ciertas sociedades cuya particularidad tiene que ser desde luego estudiada".³⁰⁷

Asociada a esta jerarquización de las leyes que rigen el proceso histórico de cualquier formación social capitalista, se critica la tendencia a

confundir lo que pueden ser características de algunas fases o etapas con las connotaciones permanentes de todo el proceso social. Estas últimas se refieren al carácter cíclico de la acumulación capitalista, sus contradicciones y la tendencia espontánea hacia la concentración del ingreso y la riqueza, según señala Cardoso. En este sentido, recesiones o estancamientos coyunturales, o contradicciones expresadas en fenómenos como el de la miseria de las poblaciones marginales, no pueden tomarse como obstáculos a la posibilidad de la expansión capitalista en la periferia. Así, por ejemplo, señala el mismo Cardoso que es posible que en algunos países latinoamericanos los grupos marginales desaparezcan de la escena social y política sin que ello signifique el fin de la expansión capitalista. La marginalidad es una consecuencia de cierta fase del desarrollo capitalista dependiente en determinadas condiciones sociales. Pero ello no autoriza que una interpretación de tipo catastrófico, según afirma, basada en los efectos del capitalismo dependiente sobre la demanda de fuerza de trabajo sea generalizada, ni a todos los países ni a todas las fases o ciclos de la expansión capitalista.³⁰⁸

De esta manera, por encima de sus contradicciones peculiares, consideradas como condiciones y no como obstáculos, los autores de este segundo grupo jerarquizan la idea de una efectiva expansión capitalista en la llamada periferia. A propósito de la discusión de algunos conceptos leninistas que realiza Theotonio Dos Santos³⁰⁹, Cueva afirma que "decir que desde 1916, fecha en que Lenin redactó dicho texto, hasta 1969 en que Dos Santos escribe el suyo, no ha habido una extensión y un ahondamiento del capitalismo en América Latina, con desarrollo de las fuerzas productivas inclusive, es lisa y llanamente insostenible. ¿Qué ha ocurrido, si no, en nuestros países?"³¹⁰ Por otra parte, Oliveira critica el trabajo de Cardoso y Faletto³¹¹ -que según este enfoque que se viene analizando integra la versión más tradicional de la teoría de la dependencia- por "no dar aún el peso debido a la posibilidad teórica y empírica de que se expanda el capitalismo en países como el Brasil aunque sea desfavorable la división internacional del trabajo en el sistema capitalista en su conjunto. En mi opinión, la expansión del capitalismo en el Brasil, después de los años 30, ilustra precisamente ese caso".³¹² En el mismo sentido, el propio Cardoso, ahora en sus trabajos más recientes, sustenta la misma idea. Y es importante destacarlo en particular, porque lo hace aludiendo directamente a un aspecto que el primer grupo de estudios de esta tercera interpretación considera esencial en cuanto al papel que la agricultura viene jugando en el proceso histórico de los países latinoamericanos. Así, ese aspecto es tratado en forma bastante distinta por Cardoso, que señala que, dado el carácter progresivo y acumulativo del sistema capitalista, lo que es específico del mismo es su capacidad para crecer en espiral, transformando las relaciones sociales de producción como consecuencia de la expansión de la acumulación y el desarrollo de las fuerzas productivas. El proceso no ocurre homogéneamente en la periferia: comienza en aquellos países donde ha avanzado más la internacionalización del mercado inter-

no. Pero es innegable, según afirma Cardoso, que el avance del capitalismo en el medio rural destruye la economía de subsistencia en dicho ámbito y tiende a disminuir el peso de las formas tradicionales de la explotación del trabajo y a crear una clase de trabajadores agrícolas asalariados. Simultáneamente, va creando una clase trabajadora más amplia y provoca la diferenciación de los sectores medios, a través de la expansión del empleo en el sector terciario.³¹³

Como ya se dijo antes, toda esta jerarquización de la viabilidad de la expansión capitalista en la periferia, característica común y central de este grupo de estudios, no obsta al reconocimiento de las peculiaridades que presenta dicha expansión y que la diferencian de la que tuvo lugar en el centro. Aunque es necesario señalar que ese reconocimiento no tiene la misma dimensión teórica según los autores. Por ejemplo, Cueva reconoce que el desarrollo de los "países dependientes" no ocurre en la misma forma que el de los países avanzados y que "tanto la dominación y explotación imperialistas como la articulación particular de modos de producción que se da en cada una de nuestras formaciones sociales, determinan que incluso las leyes propias del capitalismo se manifiesten en ellas de manera más o menos acentuada o cubiertas de 'impurezas'".³¹⁴ Con lo que reconoce la existencia de relaciones de dependencia que, según ya se vio, califica en otra parte de su trabajo como "una de las dimensiones más expresivas de nuestra realidad". Pero al mismo tiempo dice, terminantemente, que "nuestra tesis es, por lo tanto, la de que no hay ningún espacio teórico en el que pueda asentarse una 'teoría de la dependencia', marxista o no, por la misma razón por la que no lo hubo ni en la Rusia de Lenin ni en la China de Mao, aunque en todos estos casos haya, naturalmente, complejos objetos históricos concretos cuyo conocimiento es necesario producir a la luz de la teoría marxista".³¹⁵ Con esta última afirmación arroja bastante oscuridad sobre la naturaleza que tienen las peculiaridades de los países dependientes o la propia dependencia como "dimensión expresiva" de la realidad latinoamericana. Aparentemente, lo que se está diciendo es que, aún cuando hay dependencia, resulta imposible explicarla desde un punto de vista marxista, lo cual es bastante difícil de entender. Por otra parte, y aún aceptando que la dependencia no tuviera "espacio teórico", tampoco queda claro qué tipo de elementos habría que privilegiar al estudiar las peculiaridades de los procesos históricos en los países dependientes.

Kalmanovitz también parece adoptar un enfoque teórico que supone aplicar a la periferia las categorías de análisis propias del proceso histórico del capitalismo maduro. Por lo menos así lo da a entender cuando afirma, explícitamente, que "hemos planteado la causalidad del proceso de desarrollo específico con las mismas herramientas con que se trata el desarrollo 'clásico' del capitalismo, aún si este desarrollo es bastante peculiar..."³¹⁶ También hace pensar esto cuando fundamenta la necesidad de recurrir a la ortodoxia marxista, acompañada por los estudios de Lenin sobre el desarrollo del capitalismo en Rusia y los aportes de Kula y Chayanov sobre las formas precapitalistas de producción.³¹⁷ Cardoso, en

cambio, asume una posición clara y distinta desde este punto de vista. Luego de afirmar la existencia de características peculiares en el capitalismo periférico, remite estas últimas a las diferencias que presenta el proceso de acumulación en la periferia respecto al que tiene lugar en el centro, de manera similar a la ya vista en el primer grupo de estudios de esta corriente. En este sentido, señala en particular que la competencia entre los capitalistas en el interior de la periferia, que explica la elevación de la composición orgánica del capital, conduce simultáneamente a un incremento de la demanda de bienes de capital producidos en el centro y, considerando el deterioro de los términos del intercambio, también provoca endeudamiento externo. Y agrega que, como la industrialización de la periferia ocurre al mismo tiempo que la internacionalización del sistema capitalista, la baja del costo de reproducción de la fuerza de trabajo es más una consecuencia de las inversiones extranjeras y la tecnología que conllevan, que de presiones internas derivadas de una escasez de trabajo. Por eso, afirma, la dinámica de la acumulación periférica no puede ser explicada sin considerar los cambios en el centro.³¹⁸

c) La agricultura campesina en el marco de la penetración capitalista

Los autores que pueden ser integrados en este grupo no le asignan la misma importancia teórica al problema de las peculiaridades diferenciales del proceso de expansión capitalista en la periferia; esto se puede comprobar también al examinar el tratamiento que se otorga a un tema de central importancia en estas investigaciones: la agricultura campesina. Vale la pena detenerse para observar con cierto detalle las principales características de dicho tratamiento y, en este contexto global, identificar las divergencias existentes en cuanto a las categorías fundamentales sobre cuya base se encara el problema. Así, se podrá comprobar que mientras algunos procuran interpretar la realidad campesina de América Latina a la luz de los procesos históricos verificados en los países capitalistas centrales, otros intentan dilucidar los rasgos que diferencian a dicha realidad con respecto a los procesos referidos.

En primer lugar, cabe señalar que -en términos generales- los estudios integrantes de este grupo son los que han estudiado la problemática campesina de la región latinoamericana con una mayor profundidad, aún teniendo en cuenta que todavía hoy muchos de los conceptos básicos manejados no han sido definidos con un grado suficiente de precisión y rigurosidad. Esa mayor profundidad se debe, en buena medida, al hecho de que -a diferencia del enfoque predominante en los trabajos del primer grupo de esta tercera vertiente explicativa- se ha procurado aquí determinar cuáles son las formas precapitalistas de producción agropecuaria que se articulan al modo capitalista dominante, y cuáles son los mecanismos en que se asienta dicha articulación. Así, en la versión más tradicional de la teoría de la dependencia, la crítica al dualismo de origen neoclásico llevaba a afirmar radicalmente la presencia de dicho modo capitalista y ello -a su vez- impedía reconocer la existencia de las formas precapitalistas referidas. De esta manera, más que como una modo dominante, el capitalis-

mo agropecuario aparecía casi como un sistema único y absoluto. En este segundo grupo, en cambio, se asume una perspectiva mucho más flexible y, al mismo tiempo, significativamente más rica desde un punto de vista teórico. Habida cuenta que el capitalismo opera como modo dominante, se trata de identificar el tipo de relaciones que mantiene con formas de producción diferentes. En definitiva, se trata de explicar cómo ejerce su dominación, particularmente con referencia a la corrientemente denominada agricultura campesina.

Un trabajo recientemente realizado en Brasil con la participación del Ministerio de Agricultura y la Fundación Getulio Vargas³¹⁹ plantea con mucha claridad la tendencia metodológica comentada precedentemente. Así, allí se afirma que "la modificación de la 'tesis capitalista' sustentada por los primeros opositores radicales de la tesis feudal, en función de un marco teórico-metodológico más sofisticado, consistió, en último análisis, en demostrar la capacidad que tiene el proceso de desarrollo capitalista para no sólo refuncionalizar formas preexistentes, sino también para crear y recrear relaciones no capitalistas de producción." Y los autores que han emprendido este intento, "al introducir nociones diversas como, articulación de diferentes modos de producción, diferentes relaciones de producción en las formaciones económico-sociales y 'subsunción formal del trabajo al capital' están, en realidad, buscando instrumentos teóricos de análisis más flexibles, oponiéndose, pues, radicalmente, a los esquemas desarrollistas imperantes en la década anterior."³²⁰ En este mismo sentido, María R. Loureiro, refiriéndose al caso concreto de Brasil, destaca que la heterogeneidad de su agricultura "tanto puede ser pensada hipotéticamente en términos de articulación de modos de producción diferentes bajo el dominio del modo de producción capitalista, cuanto en términos de relaciones de producción no capitalistas, articuladas, subordinadamente, con relaciones de producción capitalista".³²¹ Profundizando este concepto, otros autores han llegado a calificar este dominio del capital en la agricultura brasileña como indirecto. Así, Sérgio Silva ha expresado que "la noción de dominación indirecta nos permite ver que si nos colocamos en el punto de vista de las relaciones precapitalistas predominantes en la agricultura, la dominación del capital define las condiciones de su existencia y, por consiguiente, las formas que ellas asumen históricamente. Por otro lado, esas formas precapitalistas aparecen como condiciones históricas si nos colocamos en el punto de vista de las relaciones capitalistas; y como condiciones históricas, ellas constituyen determinantes de las formas concretas de dominación del capital".³²²

Es en este contexto que la agricultura campesina adquiere una importancia fundamental en los estudios de este grupo. Y, en términos generales, dichos estudios han venido encarando su examen -dados los motivos expuestos precedentemente- considerándola como un componente inseparable del proceso de expansión de las relaciones capitalistas de producción en la agricultura latinoamericana, aspecto en el que se coincide ampliamente. Así, el proceso agrícola latinoamericano durante el último cuarto de siglo ha supuesto un considerable avance de dichas relaciones,

las que, a su vez, han profundizado la diferenciación productiva del sector. Naturalmente, un componente esencial de este proceso ha descansado sobre el tipo de trayectoria seguida por la penetración de la tecnología que, impulsada por la expansión del capitalismo, ha originado un perfil de modernización altamente desigual según las unidades productivas, los rubros de producción y las regiones involucradas.

En casi todos los países de América Latina este proceso ha significado la transformación del sistema tradicional de la hacienda, o bien del llamado complejo latifundio-minifundio, para dar paso a una estructura agraria que, manteniendo una alta concentración en el monopolio de los recursos naturales, se adapta mejor a los requerimientos de la penteración capitalista y, en particular, de la modernización tecnológica. En general, la dinámica del sistema de la hacienda o del complejo latifundio-minifundio se ha manifestado a través de las cambiantes y conflictivas relaciones entre la agricultura terrateniente y la agricultura campesina, en cuya base se ha encontrado la lucha por la apropiación y el control de los recursos naturales y la fuerza de trabajo.³²³ Y ello ha supuesto cambios en una y otra, así como en el conjunto de las relaciones existentes entre ambas, de manera que, en rigor, la forma tradicional de funcionamiento del sistema ha tendido a desaparecer. La expansión demográfica, así como el crecimiento y la reestructuración de los mercados de colocación de los productos agrícolas, se cuentan entre los factores que impulsaron este proceso, en tanto que la modernización tecnológica ocupa un lugar central entre los que lo hicieron posible.

En suma, la dicotomía agricultura terrateniente-agricultura campesina ha devenido, crecientemente, en la relación agricultura capitalista-agricultura campesina, que constituyen las categorías más abstractas de la diferenciación productiva materializada en las últimas décadas. A su vez, dicha diferenciación también ha penetrado a esas categorías gestando situaciones que es preciso distinguir, según se verá después. Por otra parte, la persistencia de la agricultura campesina ha sido una de las connotaciones peculiares y al mismo tiempo fundamentales que asumió la expansión del capitalismo agrario en América Latina. Así, aún cuando en algunos casos se advierte una tendencia declinante de esta categoría en tanto que en otros se verifica una recreación permanente e incluso un incremento -por lo menos en cuanto al número de personas involucradas-, la norma general en la región ha sido la persistencia aludida, no obstante las diversas interpretaciones que se han formulado acerca de esta connotación, como se verá más adelante.

Teniendo en cuenta el proceso comentado, la mayoría de los autores de este grupo define la agricultura campesina vis a vis la de tipo capitalista, con la que está articulada sobre la base de mecanismos que se examinarán más adelante. Así, la agricultura capitalista es aquella que, como rasgo común esencial, apoya su funcionamiento en las categorías de ganancia, renta y salario, al tiempo que supone la proletarianización del trabajo que emplea y, desde luego, la colocación de su producción en el merca-

do. Por otra parte, el grado de modernización tecnológica alcanzado es una de las connotaciones de diferenciación más importantes que presenta. Por ejemplo, la ganadería platense y de gran parte de Brasil, lo mismo que muchos establecimientos de la zona andina, muestran un atraso tecnológico considerable, en tanto que muchas empresas de México, Colombia y el sur del propio Brasil -integradas frecuentemente a procesos industriales y articuladas esencialmente con el mercado externo- han renovado rápidamente sus métodos de trabajo. Además de los rubros de producción, han influido otros factores en la explicación de esta modernización desigual: entre ellos es preciso destacar la inserción del país considerado en la economía mundial, la estructura y la dinámica de los mercados, las condiciones de comercialización y financiamiento y las características de los recursos productivos disponibles. Cualquiera haya sido, en definitiva, la causa principal, las explotaciones en donde las relaciones capitalistas de producción no han supuesto una paralela renovación tecnológica, la acumulación ha seguido, igual que antes, sustentada esencialmente en el control monopólico de los recursos naturales y en el tipo de inserción que dichas explotaciones tienen en el proceso de comercialización. Por el contrario, en aquellas donde se materializó una modernización significativa, se verificó un decrecimiento de la importancia relativa de la tierra con referencia al capital productivo en cuanto factores de generación y apropiación del excedente.

Cabe señalar que -además del nivel de progreso técnico alcanzado- el tipo de recursos naturales disponibles, la localización, el acceso a los circuitos financieros y la articulación con la demanda interna o externa son las principales categorías sobre cuya base algunos autores de este grupo vienen intentando la construcción de una tipología de la agricultura capitalista. En particular, y sobre todo en aquellos países que como los del sur han liberalizado el proceso económico y profundizado la apertura hacia el exterior, la presencia de ventajas comparativas en el contexto internacional ha adquirido una peculiar relevancia como elemento diferenciador.³²⁴ Sin embargo, la nota dominante desde esta perspectiva es la constituida por la creciente relevancia que las agroindustrias y la transnacionalización de las mismas han adquirido simultáneamente en los últimos años. Precisamente, la utilización de criterios como los propuestos precedentemente permite apreciar con claridad la importancia estratégica que desde esos puntos de vista han asumido los procesos referidos.

Por otra parte, los trabajos que pueden ser considerados como parte de este grupo coinciden en destacar la peculiaridad de la agricultura campesina vigente actualmente en América Latina que, tanto la distingue de su funcionamiento tradicional en el marco del sistema de la hacienda o del complejo latifundio-minifundio, cuanto le otorga un sentido muy claro en la dinámica de la expansión del capitalismo en el sector agropecuario. Dicha especificidad, que supone la presencia de una racionalidad diferente a la capitalista -y que, por lo tanto, excluye las categorías de ganancia, renta y salario- descansa en la existencia de unidades familiares cuyo objetivo central radica en la reproducción de sus condiciones de vi-

da y trabajo. Así, el funcionamiento de dichas unidades significa una integración prácticamente total entre las actividades productivas y domésticas y la utilización casi exclusiva de trabajo familiar. Desde el punto de vista del destino de la producción, el autoconsumo representa siempre una proporción relevante y, en muchos casos, cubre la casi totalidad de aquélla. Sin embargo, hay situaciones determinadas en que la proporción comercializada alcanza niveles significativos. Por esta razón es que la categoría agricultura campesina no coincide con el concepto de agricultura de subsistencia. En todo caso, la primera es más amplia y contiene al segundo, que representa una fracción importante de aquélla, pero no la única. Como señala Ribeiro, la agricultura campesina se caracteriza por ser parcialmente mercantil, "o sea, produce tanto para el autoconsumo como para el mercado. Ello implica que la economía campesina no puede ser identificada con la economía de subsistencia. Este carácter parcialmente mercantil puede ser mejor captado si se considera que la economía campesina se caracteriza además por utilizar pocos insumos comprados afuera, o al menos por ser mayor la escala de venta de sus productos que la de la compra de insumos. Esta baja absorción de insumos externos es compensada por una elevada utilización y transformación de la producción en el interior de la propia unidad productiva, o sea, existe un significativo autoconsumo interno."³²⁵

Estas connotaciones fundamentales han sido percibidas -en la mayor parte de los casos- a la luz de las categorías centrales de análisis acuñadas por algunas posturas clásicas acerca de esta problemática, como la de Chayanov y la de Tepicht, que efectuó un replanteo de las tesis fundamentales elaboradas por el primero.³²⁶ Así, conviene señalar que Tepicht caracteriza a la agricultura campesina en base a su condición familiar, las relaciones existentes entre los recursos de la producción, la articulación con el mercado y las vinculaciones entre el trabajo del campesino y su nivel de ingresos. Ello permite apreciar la similitud que existe entre estos elementos de juicio y los que según los autores de este grupo pueden ser utilizados para definir esta forma de producción.

En todo caso, es importante destacar, en el marco de estos conceptos básicos, dos rasgos fundamentales que derivan directamente de las categorías fundamentales de las que se parte. Por un lado, el hecho de que el objetivo esencial de la agricultura campesina es la reproducción y no la acumulación: como señala Ribeiro, "el objetivo central es maximizar el ingreso familiar, pero sin llegar a la reproducción ampliada. Es decir, la economía campesina, a través de cada ciclo productivo, se reproduce a sí misma, no existiendo acumulación de capital propiamente tal."³²⁷ Por otra parte, la presencia dominante de esa finalidad de reproducción, determina una relación específica entre la fuerza de trabajo de la unidad campesina y sus niveles de ingreso. Así, partiendo de que aquella es el recurso relativamente más abundante, se tiende a buscar todo incremento posible de ingreso independientemente del esfuerzo que éste suponga, según señala Schejtaman.³²⁸ Aquí radica la clave por la que la agricultura campesina es capaz de absorber, en desmedro de dicho ingreso, los márgenes

nes de renta absoluta y de tasa media de ganancia, sobre las cuales descansan, respectivamente, la propiedad terrateniente y la agricultura capitalista. Y en esta característica reside también el fundamento que ha llevado a algunos autores de este grupo a percibir la existencia de una "auto-explotación de la fuerza de trabajo familiar".³²⁹ En este sentido, en determinados casos se ha señalado también que los ingresos familiares no llegan a igualar el nivel requerido para la reproducción de la fuerza de trabajo, equivaliendo así al de un salario de sobreexplotación.

No obstante las connotaciones fundamentales comunes que integran esta caracterización, se han venido distinguiendo varios tipos distintos de explotaciones campesinas. Naturalmente, ello no es ajeno a la forma en que ha operado, dentro de esta categoría, el proceso diferenciador impulsado por la penetración capitalista en el agro. Existen, a su vez, diversos criterios sobre cuya base se puede percibir esta diversidad. Por ejemplo, puede ser observada desde el punto de vista del origen y la dinámica del sistema tradicional de la hacienda y el complejo latifundio-minifundio, lo que permite distinguir las situaciones correspondientes a la agricultura campesina interna y externa con referencia a los polos dominantes de dichos contextos tradicionales. Puede también ser examinada desde la perspectiva de la disponibilidad de recursos con referencia a las necesidades planteadas por la reproducción de la unidad campesina,³³⁰ dilucidando así su grado de viabilidad como tal y, por lo tanto, sus posibilidades potenciales de mantenerse encuadrada en los límites de su propia racionalidad, transformarse en una explotación capitalista o desintegrarse. Vinculado estrechamente a este criterio, existe otro que se refiere a los niveles de integración de la explotación campesina hacia atrás y hacia adelante,³³¹ observando en el primer caso, por ejemplo, sus vinculaciones con los proveedores de insumos y de recursos financieros y en el segundo caso, con las industrias elaboradoras de productos agropecuarios, así como, en general, el proceso de comercialización de estos últimos. Cabe también señalar que la consideración de criterios como los señalados en determinadas circunstancias históricas ha llevado a reconocer la existencia de unidades de producción que representan una combinación de las racionalidades capitalista y campesina, lo que significa, al mismo tiempo, la preservación de sus características familiares y la acumulación de un volumen relativamente limitado de capital. Esta situación puede ser ilustrada con la agricultura rioplatense, y Archetti, por ejemplo, la ha caracterizado observando el proceso histórico de los productores de algodón en el noreste subtropical de la Provincia de Santa Fé, en el que percibe el nacimiento de una empresa basada en la aludida combinación de las lógicas capitalista y campesina. En este sentido, el autor sostiene que debe entenderse la importancia de un tipo de agricultura que preserva las características familiares pero permite la acumulación de capital. El caso específico analizado demuestra, según afirma, que ni la hipótesis tradicional sobre la proletarianización, ni el punto de vista acerca de la necesidad de la persistencia del campesinado para que transfiera excedente-características que se co-

mentarán más adelante -pueden evitar que se consideren otras posibilidades y diferentes situaciones históricas. La acumulación de capital es un proceso social que se materializa con o sin el deseo individual del productor e independientemente de su conciencia acerca de dicho proceso. Así, Archetti afirma que en estas circunstancias la explicación es muy simple: esos campesinos inician el año con determinada disponibilidad de dinero y esperan terminarlo con algo más.³³² En todo caso, conviene destacar que la importancia relativa de este tipo de explotaciones es bastante variable según las subregiones de América Latina. Aparentemente -y aún cuando el punto no ha sido todavía suficientemente estudiado- tienden a declinar en aquellas áreas donde más ha avanzado el proceso de modernización capitalista. De esta manera, las alternativas que han enfrentado han sido la renovación tecnológica apoyada por la acumulación que han podido materializar -reuniendo así las condiciones para pasar a integrar el grupo de empresas capitalista- o bien el más probable desplazamiento e incorporación a los minifundistas semiproletarios, los trabajadores sin tierra o los inmigrantes.

Asociada a esta diferenciación productiva, el proceso que se viene analizando también ha provocado una importante diferenciación social entre los campesinos, según los autores de este grupo. Al mismo tiempo, se ha originado frecuentemente una descomposición de las relaciones características de las comunidades, incluyendo a las de base indígena, y su creciente sustitución por diversos vínculos de clase. Respecto a este último punto, por ejemplo, Artés y Coello han afirmado, refiriéndose al caso de una comunidad indígena de México, que el desarrollo capitalista de la agricultura ha operado como un "insigne y eficaz indigenista", ya que "consiguió con creces lo que se proponía la política oficial, esto es, integrar al mercado nacional a los habitantes de la región". Y agregan que "la economía natural campesina se transformó así en una economía mercantil simple". Por otra parte, sostienen en general que "las llamadas comunidades indígenas de hoy día, como comunidades están ya en su inmensa mayoría tocadas de muerte y que sobre sus ruinas están surgiendo nuevos y diferentes vínculos de clase como resultado de su participación cada vez más creciente en un sistema de producción mercantil y capitalista".³³³

No obstante lo anterior, también se señala frecuentemente en estos estudios que la transformación de la estructura tradicional ha traído consigo en muchos casos el aumento de diversos mecanismos de solidaridad entre los campesinos que antes no existían y que se aprecian con claridad en aquellos países donde la organización de aquéllos ha progresado más. Naturalmente, esta diferenciación social -a veces agudizada en el caso de determinados procesos de reforma agraria- también ha significado una polarización de los productos determinando, según ya se vio, la conformación de un grupo que por sus condiciones de reproducción ha podido convertirse en capitalista, otro que ha mantenido las connotaciones fundamentales que hacen a su naturaleza intrínseca y, finalmente, otra categoría que por carencia de viabilidad al respecto es la integrada por la unidad que se extinguieron como tales.

Precisamente, con respecto a estas posibilidades, es necesario tener en cuenta que la proletarización creciente ha sido una de las connotaciones centrales del proceso agrario contemporáneo en la región latinoamericana, y en la comprobación de este hecho la coincidencia entre los autores de este grupo es prácticamente total. Así, cabe destacar que el grupo social compuesto por los trabajadores es no sólo el más numeroso, sino el que más ha crecido durante el período analizado. No obstante, aún cuando ha habido un incremento del tiempo trabajado sobre la base de relaciones salariales, el mismo cubre una parte de la capacidad de trabajo de la mano de obra disponible; en este sentido, es preciso recordar la importancia creciente de las formas de contratación de tipo estacional. Por esta razón, simultáneamente al incremento del número de trabajadores, en muchos países de la región también crecieron el número de personas involucradas en la agricultura campesina, las migraciones de trabajadores en el interior del propio sector y el multiempleo, incluyendo en el mismo algunas labores artesanales y urbanas. Y por este motivo también es que los autores de este grupo, al igual que algunos teóricos de la dependencia, perciben asimismo la existencia de una semiproletarización o subproletarización de los campesinos.

Habida cuenta de los conceptos básicos sobre cuya base se define a la agricultura capitalista y a la de carácter campesino, así como las repercusiones del proceso diferenciador referido antes, es necesario considerar ahora los mecanismos fundamentales en los que, según los trabajos que se vienen analizando, ha descansado la articulación esencial entre ambas. Esencial porque compromete la propia razón de ser de las dos: en otras palabras, ni la agricultura capitalista, que ha operado como polo dominante, ni la campesina, que está subordinada a aquélla, adquieren su verdadero sentido consideradas aisladamente. Por el contrario, deben ser percibidas, integradamente, en el contexto global conformado por la dinámica del proceso agropecuario concebido en su conjunto. En este sentido, la expansión capitalista, que ha sido la connotación principal de dicho proceso, ha supuesto una agudización del grado de dominación que una ejerce sobre la otra. Como se puede apreciar, el hecho de que este grupo reconozca la existencia de formas de producción no capitalistas no significa que adopte un enfoque de tipo dual. Por el contrario, así como ese reconocimiento marca una diferencia respecto a la versión más tradicional de la teoría de la dependencia, se mantiene de esta última la percepción integradora de todo el sistema de producción observado, a la luz de una racionalidad dominante que explica las razones de esa integración.

En particular, la articulación es generalmente definida desde el punto de vista de los productos que uno y otro tipo de agricultura generan, así como los mercados que abastecen; la reserva de fuerza de trabajo radicada en las unidades campesinas con una influencia decisiva en el funcionamiento de las empresas capitalistas, y las transferencias de ingreso que las dos relaciones previas suponen.

En cuanto a la primera de estas perspectivas, cabe señalar que, por lo general, la agricultura capitalista ha monopolizado el abastecimiento del

mercado externo y la fracción más dinámica del interno, esto es, la demanda que se genera en los estratos de ingresos medios y altos. Por su parte, la agricultura campesina suministra primordialmente productos básicos destinados a la alimentación popular que, al mismo tiempo, ofrecen peores condiciones de rentabilidad por sus precios más bajos. En este sentido, es importante tener en cuenta que la propia racionalidad sobre cuya base opera la unidad campesina -y en particular la autoexplotación de su fuerza de trabajo para asegurar sus condiciones de reproducción- es funcional a este tipo de articulación con la demanda; así, puede esperarse que cuanto más bajos sean los precios aludidos, mayor será la autoexplotación referida y probablemente mayor también será la tendencia a aumentar la producción campesina, dados los límites impuestos por su dotación de recursos. Desde este punto de vista, también es necesario señalar en particular que las unidades campesinas tienen en algunos casos vínculos directos -esto es, sin la intermediación de empresas agrarias capitalistas- con las firmas agroindustriales, primordialmente transnacionales, que dominan determinados complejos de producción según fue visto. En estas circunstancias, todo el peso de la absorción de la renta de la tierra recae sobre los campesinos, cuya transferencia de valor a las agroindustrias se ve significativamente incrementada por las condiciones de subordinación en que reciben los insumos, los recursos financieros y los servicios de comercialización de la producción.

Respecto a la fuerza de trabajo, se afirma que la reserva que la agricultura campesina mantiene para las empresas capitalistas no sólo tiene un significado de disponibilidad de mano de obra que se usa crecientemente en forma estacional, a favor de la semiproletarización ya explicada antes; también es decisiva para la determinación del salario que esa agricultura comercial paga y, por lo tanto, para la conformación de sus costos de producción y su proceso de acumulación. Al mismo tiempo, la venta de parte de su fuerza de trabajo es esencial para todas aquellas unidades campesinas que por sí mismas no pueden asegurar su propia reproducción como tales. Desde este punto de vista, se puede comprobar que el razonamiento es similar al que efectúan algunos autores que fueron examinados como parte del primer grupo de esta tercera corriente, por ejemplo, De Janvry y Garramón.

Entonces, tanto a través de la venta de sus productos como de su fuerza de trabajo, la agricultura campesina transfiere permanentemente una parte de sus ingresos, sea a la agricultura capitalista, a firmas agroindustriales o al resto de la economía. Y esta transferencia en las interpretaciones que se vienen analizando, es de una importancia central para entender el patrón de acumulación que ha venido predominando en muchos países de América Latina: así, sea a través de los productos que ha suministrado directamente o los que ha permitido producir a la agricultura capitalista en base a un nivel muy bajo de remuneraciones a la mano de obra, sea en base a la generación continua de fuerza de trabajo excedente que en buena medida ha migrado al medio urbano, la agricultura campe-

sina ha contribuido en una proporción relevante a la determinación del nivel general de salarios de la economía en su conjunto y, de esta manera, a la materialización de la acumulación de capital.

No obstante, la articulación explicada no es entendida como la ausencia de conflictos o contradicciones entre la agricultura capitalista y la agricultura campesina. Precisamente, dichas contradicciones han estado vigentes en los mismos ámbitos en que han sido detectados los mecanismos de integración que se acaban de comentar y su agudización ha sido uno de los rasgos esenciales de la dinámica histórica de la penetración capitalista en los sistemas tradicionales de producción. En particular, los conflictos planteados -observados con una perspectiva de largo plazo- han estado centrados en el control de los recursos básicos y de la fuerza de trabajo que, en definitiva, son los que permiten la generación del excedente.³³⁴

Relacionados con esta problemática de la articulación, otros aspectos importantes, aunque no resueltos todavía son los que se refieren al carácter de la agricultura campesina como modo de producción y de los campesinos como clase. Y la falta de resolución aludida se vincula a las contradicciones que aún subsisten entre los autores de este grupo, incluyendo a algunos que observan la misma realidad histórica específica. Por ejemplo, Roger Bartra sostiene que la agricultura campesina constituye un modo de producción, que el autor define como "mercantil simple". Y afirma que precisamente en ese carácter de modo de producción radica la explicación de su persistencia. Así, señala que "hay una parte de la argumentación de Chayanov que mantiene su vigor: la resistencia de la economía campesina proviene del hecho de que se trata de un modo de producción diferente al capitalista y no de una economía de transición. Esto no contradice, en el fondo, la teoría clásica marxista".³³⁵ Por otra parte, Luisa Paré, al explicar el papel del denominado caciquismo en la estructura política de México, afirma que la articulación entre por lo menos dos modos de producción, como el capitalista y el mercantil simple, constituye un intermediario político necesario entre la clase dominante y el campesinado: "lo que llamamos caciquismo en México es un especie de control político en las zonas rurales, en un período histórico en el que el modo capitalista de producción penetra en otros no capitalistas".³³⁶ En cambio, también examinando la realidad mexicana, Fernando Rello ha cuestionado esta postura de la agricultura campesina como modo de producción, ya que su sometimiento al capital es lo que determina su dinámica de funcionamiento, su estructura social y sus contradicciones, lo cual elimina la posibilidad de que sea considerada como un modo de producción independiente.³³⁷

En general, las mismas opiniones que sostienen la agricultura campesina constituye un modo de producción, también afirman que el campesinado ha venido adoptando crecientemente un carácter de clase e incluso se han identificado algunos estratos que la conforman. Por ejemplo, Krantz ha señalado que "el concepto de campesinado como una clase social no excluye la existencia de diferentes estratos: campesinos que son

casi una especie de 'subproletariado' o campesinos en vías de convertirse en pequeña burguesía".³³⁸

La distinta percepción que se ha tenido acerca de la naturaleza y las proyecciones de las contradicciones y conflictos entre las agriculturas capitalista y campesina ha conducido a la elaboración de diferentes interpretaciones acerca de la evolución futura del sistema en cuyo contexto se articulan ambas. Este es un punto de mucha importancia, no sólo porque tampoco está resuelto -existen grandes divergencias entre los autores del grupo- sino porque es el que más claramente refleja, según ya se adelantó, la ponderación que dichos autores asignan a las similitudes o las diferencias entre la expansión del capitalismo en la agricultura latinoamericana y el proceso histórico que caracterizó a este sistema en el sector agropecuario de los países maduros. Este último, a su vez, es captado a través de las diversas vías que mostró, como la de tipo prusiano o "junker", la de tipo francés y la de tipo norteamericano. La primera es la que supone el predominio a largo plazo de la gran empresa terrateniente, a través de la cual se canaliza la expansión capitalista que readapta el funcionamiento de aquella a los parámetros de su racionalidad. La vía francesa supone un camino de tipo granjero-campesino hacia el capitalismo y presenta, a su vez, muchas similitudes con la norteamericana, en la que dominan las unidades de producción del tipo "farmer" que forman un mercado amplio como base de sustentación de la penetración de las relaciones capitalistas de producción.³³⁹

En términos generales, puede afirmarse que aquellos autores que asimilan teóricamente con mayor intensidad el proceso latinoamericano respecto al del capitalismo maduro o clásico son los que entienden que la descomposición o extinción de la agricultura campesina es irreversible a largo plazo. Por el contrario, los que jerarquizan las peculiaridades periféricas -y particularmente las que muestran la región latinoamericana en su conjunto así como las realidades específicas que observan- han venido sosteniendo que la resistencia campesina a la disolución no sólo explica su persistencia a través de un largo período, sino que también cuestiona seriamente el carácter necesario de la disolución referida.

En particular, aquellos que sostienen que el proceso de expansión capitalista supone necesariamente la extinción del campesinado, entienden al mismo tiempo que la similitud que, desde este punto de vista, existiría con respecto al capitalismo maduro, no significa que en América Latina haya existido una sola vía de evolución. Incluso, autores como Kay³⁴⁰ tratan de identificar las características diferenciales que se pueden encontrar en diversos casos específicos, tales como por ejemplo los de Bolivia, Perú, Chile y México, y asignan una importancia especial a los efectos que tuvo la reforma agraria cuando ésta se realizó. Así, Kay distingue el camino hacia el capitalismo a través de la hacienda de arrendamiento que predominó en Bolivia; la vía que se apoyó en la hacienda de producción y que caracterizó al caso chileno y la coexistencia de las haciendas de arrendamiento y de producción que muestra la realidad peruana. Por otra parte, toma el proceso mexicano como base del análisis de los efectos de la

reforma agraria. No obstante, casi todos los trabajos que presentan este rasgo común coinciden en identificar a la vía prusiana como la predominante en la experiencia latinoamericana. Y sobre la base de este contexto, el argumento fundamental, en el que descansa la afirmación acerca de la desaparición irreversible del campesinado a largo plazo es el que se refiere a la transferencia continua de valor que realiza la agricultura campesina a través de los mecanismos que la articulan con el modo capitalista dominante. Este hecho sólo puede conducir, inexorablemente, a la proletarianización total de los trabajadores y a la desaparición aludida, sea por el agotamiento de las condiciones de reproducción de las unidades campesinas o por el advenimiento de otras que permiten a algunas de dichas unidades convertirse en explotaciones capitalistas, según ha ocurrido por ejemplo en el caso de determinados procesos de reforma agraria como los de México y Bolivia.

Como señala Kay, el conflicto entre las economías del campesino y el terrateniente implica el desarrollo de una y, tarde o temprano, la desaparición de la otra.³⁴¹ Aunque reconoce la importancia de la persistencia de la agricultura campesina, Bartra afirma que su extinción a largo plazo es inevitable. Así, por un lado sostiene que "hay que penetrar en las peculiaridades internas de la economía campesina para entender por qué el capitalismo, después de varios siglos de existencia, no ha logrado borrarla del mapa de la tierra. Las razones de este hecho son semejantes, sin duda, a las que después de medio siglo hacen que las tesis de Chayanov tengan todavía actualidad."³⁴² Y por otra parte establece que "el intercambio desigual (o cambio de no equivalente)" a que está sometida la agricultura campesina la conduce hacia su extinción: "este mecanismo de transferencia de valor es una de las raíces más profundas de la imposibilidad estructural para la economía campesina de coexistir con el sistema capitalista sin tender a desaparecer y a arruinarse (o tender a convertirse en la menor parte de los casos, en empresa capitalista)".³⁴³ Según Bartra, "es necesario señalar la incompatibilidad entre la economía campesina y la sociedad moderna (capitalista o socialista), cosa que Chayanov no comprendió totalmente". Por esta razón es que este último "abandera un movimiento que no tiene ningún remedio, en una época y en un país que están contemplando el nacimiento de una nueva época socialista. En ello radica la grandeza y la debilidad del pensamiento de Chayanov".³⁴⁴ Y al examinar el caso particular de México, Bartra señala que "la relación estructural de la pequeña economía campesina con la gran empresa capitalista conlleva inevitablemente la desintegración, pauperización y proletarianización de la primera. La situación de la agricultura mexicana presenta las huellas claras y frescas del proceso del desarrollo capitalista; su dinamismo destruye inevitablemente toda economía anterior".³⁴⁵ De la misma manera opina Sergio de la Peña.³⁴⁶

En cambio, para otros autores de este segundo grupo integrante de la tercera vertiente explicativa, la interpretación del proceso que se viene comentando oscila entre una persistencia indefinida y a largo plazo de la agricultura campesina, y el reconocimiento de este hecho como una con-

secuencia necesaria de las contradicciones planteadas que incluso puede conducir a un crecimiento del número de productores que operan en estas condiciones. Entre los argumentos esgrimidos se suele aludir a algunos procesos de reforma agraria que en determinados países de la región contribuyeron a posibilitar ese crecimiento, como el de Chile a partir de 1964 -profundizado después de 1970- y el de Perú después de 1968. Adicionalmente, también se apela a la resistencia que el campesinado ha opuesto a su desintegración y al papel que el Estado ha jugado para evitar esta última, buscando, además de las funciones ya explicadas, que la agricultura campesina siga constituyendo un freno a la marginalidad urbana, un factor equilibrador de la estacionalidad de la demanda de fuerza de trabajo en el campo y un nuevo ámbito de consumo de productos industriales. Sin embargo, la razón fundamental en la que parecen coincidir casi todos los que defienden esta postura se refiere a que la recreación de la agricultura campesina es una piedra angular del proceso de acumulación concebido en su conjunto, habida cuenta del carácter subordinado de las economías regionales y el efecto depresivo que dicho carácter tiene sobre el volumen del excedente generado.

En particular, Stavenhagen ha señalado al respecto que "distintas teorías del crecimiento económico prevén la desaparición gradual de las economías campesinas en el mundo" y agrega que "evidentemente, lo que está sucediendo en gran escala en los países subdesarrollados es... una tendencia hacia la polarización económica. Empero, contrariamente a lo predicho, aún cuando este proceso tiene lugar, el campesinado tradicional no desaparece; por el contrario está aumentando en algunas zonas".³⁴⁷ Refiriéndose al caso específico de México, la opinión de Erasto Díaz es que "la reproducción de las características de un sistema, en el que el crecimiento de la modernización (industria) es más lento que el crecimiento del 'atraso' (agricultura de subsistencia y servicios encubridores del desempleo) es el resultado de pautas de acumulación incapaces de romper el círculo 'producción de una minoría para una minoría. La paradoja de la industrialización depende, como es el caso de México, es que vuelve a los países más atrasados o, tal vez, los ruraliza".³⁴⁸ En la base de este hecho, según Díaz, hay "un proceso de acumulación originaria insuficiente, es decir, sin el impulso necesario para despojar a todos los productores directos de sus propios medios de producción".³⁴⁹ Asociado a todo lo anterior, la forma de ser de la economía campesina es una "situación de permanente semiproletarianización" y la "mano de obra del campo oscila dentro de un proceso de descomposición-reforzamiento de la economía familiar..."³⁵⁰ En general, "la estructura polarizada de la agricultura mexicana se fue formando como reflejo de la consolidación del capitalismo en toda la economía y de la estructura de clases que le acompaña".³⁵¹ Con respecto al futuro, Díaz afirma que "las perspectivas del agro son de un incremento del peso del polo temporalero-atrasado dentro del conjunto de la agricultura y es además previsible que la población ocupada en el campo aumente durante el presente decenio a una tasa considerable".³⁵² Otro autor, Oscar González Rodríguez, reconoce que, en general, existen "diferentes interpretaciones

acerca del desarrollo del capitalismo en la agricultura, desde quienes señalan la masiva proletarianización del campesinado, hasta quienes consideran la tendencia hacia la perpetuidad campesina". Y también en un plano general, González opina que la organización campesina "no es transitoria, por lo que no necesariamente tendrá que ser absorbida por la organización capitalista de la producción agropecuaria".³⁵³ En el caso particular de México, este autor encuentra que a partir de la Revolución "no ha habido una proletarianización masiva del campesinado, a pesar de la penetración y de la imposición del modo de producción capitalista en la agricultura". Así, "la organización campesina no es un residuo precapitalista, sino una forma originada y recreada por el desarrollo del sistema capitalista dependiente nacional".³⁵⁴ Por este carácter, "la concentración de la propiedad, acompañada de la total proletarianización de los campesinos, no ha sido el modo del desarrollo de la agricultura mexicana..."³⁵⁵

También en el caso de la realidad chilena pueden encontrarse ejemplos acerca de esta postura. Así, José Calderón afirma que en dicho país se viene registrando un incremento en la importancia de "la economía campesina de subsistencia e infrsubsistencia", que es "un sector menos vulnerable, que la agricultura mercantil, al tipo de políticas desarrolladas por la Junta". Por otro lado, la reducción de la participación del proletariado se explica porque "el latifundio tradicional no estará en condiciones de contratar asalariados por bajo que sea el salario rural, y optará por recrear las formas de pago en especie que estuvieron en franca declinación aún antes de la reforma agraria de la D.C. por otra parte, el sector de agricultores medios en desintegración se reducirá decisivamente como fuente de trabajo".³⁵⁶ En un trabajo muy reciente, Bengoa, Crispi y otros autores³⁵⁷ también coinciden en destacar el aumento de los campesinos chilenos a partir de 1973. Por otra parte, para el caso de Brasil, Brandão Lopes asume una postura similar al destacar que "el carácter del nuevo modelo de desarrollo -que hace posible la modernización del Centro-Sur (incluidas las pequeñas familias de granjeros) y unifica los mercados drásticamente- impide una transformación similar en las regiones más atrasadas, dando por resultado la continuada reproducción de la agricultura primitiva". Agrega que "el desarrollo capitalista en Brasil está transformando rápidamente la estructura agraria y sus condiciones en dirección a formas capitalistas puras en ciertas zonas del país. En otras partes, sin embargo, no sólo deja de hacerlo, sino que más bien preserva y reproduce las formas primitivas. De esta manera, se está dando en el país un desarrollo combinado y desigual".³⁵⁸

Estas distintas interpretaciones sobre la evolución futura de la expansión capitalista en el agro latinoamericano están vinculadas a la diversidad de recomendaciones políticas implícitas que se han formulado al respecto. Así, aquellos que perciben la persistencia y la recreación de la agricultura campesina -y especialmente los que interpretan estas tendencias como una consecuencia necesaria de la dinámica de la acumulación en los contextos históricos que observan- estiman que no es posible dejarla librada a las fuerzas inherentes a dicha dinámica, principalmente por las negativas consecuencias sociales que estas últimas suponen. Incluso, se ha sostenido que

la agricultura campesina involucra a una parte de la población rural lo suficientemente importante como para ignorar su relevancia política en una estrategia de transformación social global. Sobre estas bases, proponen un conjunto de medidas que, en lo fundamental, procuran asegurar la reproducción de las condiciones de trabajo de las unidades campesinas, dentro de un proceso movilizador de las fuerzas sociales involucradas en torno a objetivos más generales. Así, en particular, acerca de la mencionada relevancia política, Ribeiro ha señalado la contribución efectiva que podrían efectuar las explotaciones campesinas a la puesta en práctica de una estrategia de desarrollo en el marco de un proceso donde el sector público desempeña un papel central. Así, afirma que "una estrategia de superación de la dependencia en América Latina, para tener éxito político y económico no puede dejar de utilizar al máximo las potencialidades de las explotaciones familiares campesinas". En este sentido, según Ribeiro, "considerar a los asalariados agrícolas puros y a los superminifundistas como las únicas fuerzas capaces de apoyar el proceso de cambios en el agro conduce, inevitablemente, a un estrechamiento de la base política tan necesaria para el éxito efectivo de las reformas".³⁵⁹ Para Shejtman, quien observa específicamente la realidad mexicana, se verifica la presencia de ciertos fenómenos cuya gravedad e importancia sirven de fundamento a la necesidad de dar "el impulso decisivo y específico al desarrollo de la agricultura campesina, sin esperar que el destino de este sector quede definido por la evolución incontrarrestada de las tendencias a su descomposición" que se observan en la práctica. Por esta razón propone "una secuencia dinámica de cambio hacia una situación de autosustentación productiva en el sector campesino que involucre a la gran mayoría de las unidades y cuyo objetivo central sea el mejoramiento de las condiciones de vida de la población que lo conforma". En cuanto a lo que entiende por autosustentación, aclara que ésta "supone que los beneficiarios van adquiriendo en el proceso un conocimiento y un control creciente de los elementos que condicionan el proceso productivo y la apropiación de sus resultados".³⁶⁰ Con respecto a la perspectiva movilizadora implícita en esta postura, cabe señalar que Schejtman cree que las medidas mencionadas podrían fundamentar "la posibilidad de una transformación radical del conjunto del sistema", ya que constituirían un avance necesario "en la organización y en la participación de diversos sectores de base, aprovechando las contradicciones características de toda estructura de poder".³⁶¹ De la misma manera, y examinando el caso chileno, Bengoa opina que ante la "campesinización pauperizante" que ha venido caracterizando a dicha realidad en los últimos años, es necesario apoyar la autosubsistencia de los campesinos, de modo de impedir su expoliación y su destrucción, así como de "aminorar los efectos de la pauperización". Así, apoyándose en la resistencia que oponen aquéllos a su extinción, es preciso poner en práctica una estrategia que los organice y los movilice, incluyendo tareas en el campo de la educación y la capacitación de los productores.³⁶²

Por otra parte, aquellos que entienden que la extinción del campesinado es irreversible y su persistencia es incompatible con el progreso social

y el avance de la modernización -cualquiera sea el tipo de organización social en cuyo marco se verifiquen estos procesos- interpretan las propuestas señaladas antes como posturas ideológicas que, en definitiva, tienden a "proteger" el desarrollo capitalista a través de paliativos que atenuan u ocultan las contradicciones y los conflictos que aquél supone. Bartra es sumamente claro al respecto cuando afirma que lo que él llama "elementos negativos de la teoría de Chayanov" -aludiendo a su postura campesinista, según ya fue visto- "son los que sin duda retomarán los ideólogos latinoamericanos del agrarismo burgués que sostienen la necesidad de contrarrestar las tendencias características del capitalismo en la agricultura por medio de 'reformas' que tiendan a promover el desarrollo de la economía minifundista campesina bajo formas cooperativas. Este género de interpretaciones constituyen, en el fondo, proposiciones ideológicas destinadas a 'proteger' el desarrollo capitalista mediante la aplicación de paliativos que frenen el abatimiento de los niveles de vida de la población rural; también constituyen una medida que permite 'fijar' a parte de la población rural a un mínimo pedazo de tierra, frenándose así el ritmo de migración a las ciudades, ocultándose el desempleo abierto y mitigándose la impaciencia rural mediante el mito populista de una solución agrarista."³⁶³ Del mismo modo, y refiriéndose al caso específico de las comunidades indígenas mexicanas, Artís y Coello descalifican las recomendaciones de aquellos antropólogos que propugnan medidas tendientes a preservar la vigencia de dichas comunidades. Así, al tiempo de sostener que el avance del capitalismo ha sido, de hecho muy importante, indigenistas del país, según ya fue visto, definen las recomendaciones aludidas como "tendencias románticas" que encubren la explotación, la miseria y las contradicciones de clase. Señalan que "conmovidos por el 'etnocidio' y suspirando por los 'lazos comunales idílicos' propios de la economía de siglos pasados, plantean una serie de abigarradas alternativas para una supuesta 'liberación de los indígenas', 'revitalización de su cultura', 'preservación de los lazos comunales y de ayuda mutua', 'autonomía cultural de las minorías indígenas', 'autogestión indígena', etc." Y agregan que "no cabe duda de que la simpatía de estos antropólogos está más bien con la causa por la preservación del folklore que con los problemas de clase de los explotados y su lucha". En Tila, lugar donde está localizada la comunidad analizada por los autores, "el capitalismo se adelantó casi treinta años al Instituto Nacional Indigenista. Existió pues un indigenismo sin indigenistas".³⁶⁴

d) La sobreexplotación de la fuerza de trabajo

Otra de las connotaciones que es preciso discutir cuando se analizan las interpretaciones de este segundo grupo de la tercera corriente, es la que se relaciona con el problema de la sobreexplotación de la fuerza de trabajo, que también está muy vinculado con el papel de la agricultura en el proceso de acumulación y, particularmente, con las funciones de la economía campesina. Ya se vio que el primer grupo de esta tercera vertiente asigna un lugar clave a esta última como base de la sobreexplotación aludida que

es, a su vez, una categoría fundamental del análisis. En cambio, la postura que adoptan al respecto los autores del grupo que se viene analizando no está tan claramente definida, pudiéndose también verificar la existencia de significativas divergencias entre los mismos.

Por ejemplo, Cardoso afirma que asignarle a la sobreexplotación una cualidad esencial o necesaria, también constituye un ejemplo de la ya señalada confusión entre fases de un proceso histórico y condiciones permanentes de este último. En este sentido, critica el concepto central de Marini acerca de la sobreexplotación y sus ideas asociadas, esto es, las que se refieren a la restricción del consumo de los trabajadores vía su separación del mercado propio de la industria avanzada, los problemas de circulación y realización de la plusvalía que se presentan, la tendencia al estancamiento por falta de un mercado consumidor amplio y la tendencia a superar estos problemas por medio del incremento de las exportaciones y el subimperialismo.³⁶⁵ Según Cardoso, lo esencial para la dinámica de la acumulación capitalista, desde el punto de vista marxista, no es la competencia entre los trabajadores sino entre los capitalistas, que conduce a su vez a un incremento de la composición orgánica del capital. Y no obstante reconocer que la sobreexplotación juega un importante papel en ciertas fases del proceso de acumulación, particularmente cuando se materializa la de carácter originario, señala que ello no puede extrapolarse a otras fases en que el dinamismo del sistema requiere -al contrario del "desarrollo del subdesarrollo"- la creación real de un mercado consumidor, que no sólo comprende el consumo de los trabajadores, sino también el de los capitalistas, las firmas, el Estado y las clases ligadas al sector terciario. Aunque en la fase de internacionalización del mercado interno, que se caracteriza básicamente por la emergencia de sectores monopólicos, persista la extracción de plusvalía absoluta, "es simplista explicar el avance de la acumulación como si no existieran formas más complejas de explotación".³⁶⁶ Y en la misma medida que no se puede admitir la generalización de la sobreexplotación como característica inherente al capitalismo periférico, tampoco se la puede utilizar como argumento para fundamentar la inviabilidad de su expansión.³⁶⁷

Cueva también critica los conceptos de Marini, pero en forma bastante más imprecisa. Señala que "muchos de los problemas planteados por Marini son desde luego ciertos; queda sin embargo la inquietud de saber si entre el capitalismo llamado clásico y el dependiente existe realmente una diferencia cualitativa que autorice a formular leyes específicas para uno y otro, o si Marini no está simplemente cargando las tintas a fin de volver operables los modelos."³⁶⁸ Y manifiesta a continuación sus dudas de que la sobreexplotación de Marini no sea una categoría aplicable a la Francia de los años treinta o cuarenta.

Aunque no es muy preciso al respecto, desde un punto de vista conceptual, Oliveira defiende una postura distinta, que incluso resulta bastante similar a la de Marini, aún teniendo en cuenta las ideas que este último autor asocia a la sobreexplotación, como, por ejemplo, la separación de los trabajadores respecto a los mercados consumidores de productos de la industria avanzada. Así, refiriéndose a los procesos históricos de las econo-

mías mexicana y brasileña, encuentra una similitud que radica en el hecho de que "ambas sociedades llegaron a situaciones semejantes 'latu sensu' mediante procesos cuyo denominador común fue la amplia explotación de su fuerza de trabajo, fenómeno que se encuentra en la base de la constitución de un mercado selecto para las industrias dinámicas al mismo tiempo que la distribución desigual del ingreso".³⁶⁹ Por otra parte, Oliveira señala que una de las vertientes por las que corrió el esfuerzo de acumulación en el Brasil, fue el "aumento de la tasa de explotación de la fuerza de trabajo, que proporcionó los excedentes internos para la acumulación".³⁷⁰ Si bien ello no significa en sí mismo que haya habido sobreexplotación Oliveira parece insinuarlo cuando menciona enseguida como uno de los indicadores relevantes de la situación mencionada, la relación entre el salario real y el costo urbano de generación de la fuerza de trabajo. No obstante, también menciona la importancia de la relación entre el salario real y la productividad.³⁷¹ De esta manera, el problema de la tasa de explotación aparecerá planteado tanto en términos de plusvalía absoluta como de plusvalía relativa. Esto es, el trabajo no sólo accedería a las ganancias de productividad sino que sería sobreexplotado. En otro pasaje, Oliveira aclara algo más las cosas cuando señala que "sin embargo, la represión de los salarios constituye un hecho. ¿Dónde va a parar, pues, el superexcedente arrancado a los trabajadores y a qué fines sirve dentro del sistema? Aquí se hace un esbozo previo, sintético, de la respuesta. El superexcedente, resultado de la elevación del nivel de la plusvalía absoluta y relativa, desempeñará en el sistema la función de sustentar una superacumulación, necesaria esta última para que la acumulación real pueda realizarse".³⁷²

Como se señaló antes, y aún cuando el asunto no es definido con rigurosidad desde un punto de vista conceptual, de las afirmaciones anteriores es posible inferir la presencia de la sobreexplotación como una de las características vigentes en la expansión capitalista del Brasil con posterioridad a la década del treinta. Y aparentemente, porque tampoco es definido con claridad, el razonamiento de Oliveira sostiene, al contrario de Cardoso y Cueva, que esa sobreexplotación habría adquirido la dimensión de una connotación permanente, esto es, ya no una condición que califica a una fase del proceso, sino una característica de esencia. Es cierto que Oliveira establece que "ningún determinismo ideológico puede aventurarse a prever el futuro".³⁷³ Pero también señala que a partir de los primeros años de la década del sesenta, la elevación de la tasa de utilidades, es decir, la contrapartida de la sobreexplotación y la represión salarial, "se transformó en una necesidad permanente para la expansión de la economía", asociada a un proceso de "homogeneidad monopolística" de dicha economía, "como condición sine qua non de su expansión".³⁷⁴ En particular, la necesidad de mantener alta la tasa de utilidades se debe, a su vez, a que "uno de los puntos críticos de la economía brasileña" se refiere a que su capacidad de ahorro "excede a las necesidades de la acumulación real". Y si ese ahorro no se transforma en acumulación real, el sistema llega a sus límites. Por esta razón "la forma mediante la cual la economía consigue huir del espectro de

la depresión es buscando la elevación de la tasa de utilidades". Esta es la base de la trayectoria concentradora y excluyente de la expansión capitalista en el Brasil, que entre otras cosas parece suponer, de acuerdo a lo que señala Oliveira, no sólo una alta tasa de explotación de la fuerza de trabajo, no sólo una exclusión de esta última respecto a las ganancias de la productividad, sino incluso su sobreexplotación, esto es, su remuneración por debajo de su costo de reproducción. La idea de que estas connotaciones tendrán que seguir siendo condiciones de la expansión del capitalismo en el Brasil en el futuro, a diferencia del proceso registrado en el centro, parece estar también implícita en esta frase: "Lejos de ser una proposición reformista, el acceso de las grandes masas de población a las ganancias de la productividad fue siempre una condición sine qua non de la expansión capitalista, pero la expansión capitalista de la economía brasileña agudizó en los años posteriores a 1964 la exclusión, que ya era una característica que se venía afirmando sobre las otras y, más que eso, convirtió a la exclusión en un elemento vital de su dinamismo".³⁷⁵ Y agrega que la dialéctica entre la lucha de las clases menos privilegiadas por el acceso a las ganancias de la productividad y el mantenimiento del objetivo de la acumulación, con la represión que supone, es la vertiente por la que correrá el futuro de la economía brasileña. Al decir además, que dicho futuro "está marcado por los signos opuestos del 'apartheid' o de la revolución social".³⁷⁶ parece estar reafirmando que la expansión ulterior del capitalismo en el Brasil no es viable si no se mantiene vigente la connotación excluyente mencionada antes.

En resumen, el punto de vista de Oliveira sobre este aspecto es bastante diferente al sustentado por otros autores de este segundo grupo de la tercera corriente, no obstante compartir con ellos, según ya se vio, las demás categorías de análisis esenciales que se han elegido, precisamente, para definir a dicho grupo.

Con una referencia más estrecha al sector agropecuario, Kalmanovitz parece compartir esta interpretación de Oliveira al considerar el caso colombiano. Así, señala que "los salarios rurales que escapan del mínimo legal, la jornada laboral que es de 30 y 40% superior a la urbana y más del 60% que en un país capitalista civilizado, dan una idea aproximada del tremendo grado de explotación a que somete el capital en el país al trabajo asalariado en general y en particular el capital agrario a los jornaleros agrícolas y es también una explicación adicional para explicar el extraordinario 'dinamismo' de la acumulación de la gran burguesía en el campo y contribuye en algo a la 'competitividad' internacional que ha alcanzado la agricultura colombiana, pero al mismo tiempo explica también que el capital está convirtiendo a sus explotados en verdaderos desechos humanos, de que se esté exportando la miseria masiva del proletariado nacional...".³⁷⁷

Es importante señalar que, en general, casi todas las interpretaciones de la problemática campesina parecen tener por lo menos subyacente la idea de la sobreexplotación, especialmente vinculada con la relación ya vista entre la aplicación de la fuerza de trabajo y el nivel de ingresos de la explotación, y con los diversos mecanismos sobre cuya base se articula la agricul-

tura campesina con la capitalista, especialmente la semiproletarización o venta parcial de dicha fuerza de trabajo. Así en este último sentido, se suele afirmar o sugerir que, frecuentemente, sea el salario recibido por esa venta parcial, sea la producción de valores de uso en la parcela familiar, sea la acumulación de ambos, pueden ser inferiores al costo de reproducción de la fuerza de trabajo. Naturalmente, ello sería válido sólo para aquellas categorías de unidades campesinas que, en la tipología que varios autores han elaborado para caracterizarlas, se encuentran en peores condiciones de reproducción. Por otra parte, esta connotación juega un papel de decisiva importancia en la acumulación de la agricultura capitalista y de la economía concebida en su conjunto.

Habida cuenta de lo anterior, cabe destacar ahora que para aquellos autores que sostienen la extinción irreversible del campesinado, la sobreexplotación, cuando existe, sería parte de una fase del proceso de expansión del capitalismo en la agricultura. En cambio, para los que postulan la recreación de la economía campesina como un rasgo a largo plazo de la región latinoamericana, dicha sobreexplotación asumiría el carácter de un rasgo permanente.

e) La inserción de la agricultura en el proceso global de acumulación

Finalmente, para terminar el análisis de las características fundamentales de los estudios de este grupo, es útil observar con alguna detención la interpretación que elabora Oliveira acerca de la agricultura brasileña. Se trata de un ejemplo típico de la clase de trabajos que se ha venido comentando antes y, especialmente, importa por el tratamiento que otorga al problema de la inserción del sector en el proceso económico global.

En primer término, hay que señalar que Oliveira rechaza que en el caso de Brasil dicha inserción, particularmente en lo que tiene que ver con las relaciones entre agro e industria, suponga la conformación de una dualidad o una inelasticidad de la oferta agrícola, al estilo de la tesis difundida por la CEPAL, según el autor.³⁷⁸ Por lo que señala después, la dualidad que Oliveira está rechazando es, en realidad, mucho más de tipo neoclásico que cepalino, desde un punto de vista conceptual. Así, por ejemplo, establece que las diferencias de productividad entre la agricultura y la industria no autorizan a la construcción de un modelo dual, con lo que -de acuerdo a lo que ya se vio- refiere inevitablemente la connotación de dualidad a las interpretaciones de tipo neoclásico, como la de Jorgenson.

Lo que, en cambio, existe entre agricultura e industria según Oliveira, es una integración dialéctica,³⁷⁹ asemejándose así su posición a los estudios del primer grupo de esta tercera corriente, por más que algunos, como los de De Janvry y Garramón ya comentados, usan las expresiones "dualismo estructural" o "dualismo funcional" para ilustrar precisamente una situación de naturaleza similar. La integración dialéctica de Oliveira se materializa en "relaciones estructurales entre los dos sectores que radican en la lógica del tipo de expansión capitalista de los últimos treinta años en el Brasil". En el marco de esas relaciones estructurales, la agricultura juega un

papel vital para la expansión del sistema, proporcionando contingentes de fuerza de trabajo y alimentos baratos. Simultáneamente, el crecimiento industrial redefine las condiciones estructurales de la agricultura, introduciendo nuevas relaciones de producción en dicho sector que tornan viable la agricultura comercial de consumo interno y externo, vía la formación de un proletariado rural.³⁸⁰

En particular, la agricultura genera enormes contingentes de población que conforman el "ejército de reserva" de las ciudades, permitiendo según Oliveira, "una redefinición de las relaciones capital-trabajo, que amplió las posibilidades de acumulación industrial". Adicionalmente, proporciona excedentes alimenticios baratos, apoyados a su vez en un bajo costo de generación de la fuerza de trabajo rural. De esta manera, estos alimentos baratos, unidos a los contingentes de población que conforman el ejército de reserva referido, contribuyen a reducir el precio de la fuerza de trabajo urbana.³⁸¹ Se puede apreciar entonces que hay muchas similitudes entre este esquema conceptual de inserción de la agricultura y el ya comentado como parte de los estudios del primer grupo de esta tercera corriente. La gran diferencia radica en el hecho de que Oliveira llega a esta conclusión a partir de una jerarquización de las condiciones internas de la economía brasileña, en tanto los estudios del primer grupo lo hacen sobre la base de la articulación centro-periferia.

Conviene referirse ahora al tipo de proceso a través de cual, según Oliveira, se llega a materializar la inserción agrícola que se acaba de definir. En este sentido, la clave de este proceso se refirió al "compromiso entre mantenerla activa y no estimularla como sector y unidad central del sistema, a fin de destruir al 'mercado antiguo'". A su vez, la solución de este compromiso se apoyó, simultáneamente, en el enorme contingente de mano de obra -lo que a su vez está asociado a una oferta elástica de fuerza de trabajo-, una oferta elástica de tierras y la acción del Estado tendiente a posibilitar el encuentro de los dos factores anteriores mediante la construcción de infraestructura, principalmente carreteras. Sobre estas bases, fue posible una "permanente expansión horizontal de la ocupación, con bajísimos coeficientes de capitalización y hasta sin ninguna capitalización previa" que operó a la manera de "una especie de acumulación primitiva".³⁸² En esta acumulación primitiva se expropia un excedente formado por la posesión provisoria de la tierra. Y el proceso es idéntico tanto en la apertura de fronteras externas como internas: "el trabajador rural o el arrendatario ocupa la tierra, desmonta, destoca y efectúa los cultivos temporales llamados 'de subsistencia'; en ese proceso prepara la tierra para los cultivos permanentes o para la formación de pastizales, que no son suyos, sino del propietario. Hay, por lo tanto, una transferencia de 'trabajo muerto', de acumulación en favor del valor de los cultivos o actividades del propietario, en tanto que la sustracción de valor que resiente el productor directo se refleja en los precios de los productos de su cultivo, rebajándolos".³⁸³ Según Oliveira, en el caso de las fronteras externas, este proceso se expande con las carreteras, en tanto

que en el de las fronteras internas se apoya en la rotación de las tierras y no de los cultivos dentro del latifundio.

El esquema anterior permite, al mismo tiempo, mantener bajos los costos y los precios de los productos agrícolas; la viabilidad de la agricultura comercial, que incorpora nuevos insumos y mecanización; la competencia de la agricultura primitiva con la comercial en varios productos; la formación de un proletariado rural, aunque no desde un punto de vista legal, y el hecho de que la expansión del sistema deje sin tocar "las bases agrarias de la producción, eludiendo los problemas de distribución de la propiedad".³⁸⁴ De acuerdo con el autor, el mantenimiento de estas bases, que suponen una elevada tasa de explotación de la fuerza de trabajo, constituye algo así como una compensación por el trato "discriminatorio" y "confiscatorio" que sufrió la agricultura para posibilitar la expansión industrial.

Es de la manera anterior, entonces, que se va conformando el tipo de inserción de la agricultura en la economía brasileña y se van definiendo sus funciones en el proceso de expansión capitalista. Esta inserción, al tiempo que supone un tipo determinado de relación estructural con la industria, también conlleva, en el interior del sector, una relación estructural entre agricultura "primitiva" y agricultura comercial y moderna. En particular, la reproducción de esta última relación, apoyada en la "acumulación primitiva" definida antes, es lo que hace que Oliveira compareta la conceptualización de Ruy Miller Paiva, que llama a ese proceso "mecanismo de autocontrol en el proceso de expansión del progreso técnico en la agricultura".³⁸⁵

5. Contrastación Crítica

Luego de haber comentado los principales aspectos del contenido de estos tres grupos de interpretaciones sobre el proceso económico de la agricultura en América Latina, corresponde ahora contrastarlas desde una perspectiva crítica y procurar después, sobre esta base, extraer conclusiones válidas para la continuación futura de los estudios sobre el problema, en el marco de lo que ha constituido, y seguirá siendo, un verdadero proceso de creación de conocimientos. En particular, ello exige, según se señaló al principio, detectar los aportes que han materializado los análisis hasta ahora disponibles, así como sus insuficiencias y sus carencias, sobre las que habría que concentrar el esfuerzo de aquí en adelante. Precisamente, éste ha sido el principal objetivo del presente trabajo, y sus resultados serán sistematizados en lo que sigue.

Antes de comenzar el análisis de contraste, conviene definir las perspectivas desde las cuales se desarrollará el mismo. Dichas perspectivas son las que se refieren al enfoque metodológico con que las distintas interpretaciones abordan el objeto del estudio, las categorías fundamentales de análisis que utilizan, el período histórico que cubren y las recomendaciones políticas que, explícita o implícitamente, formulan.

1. El enfoque metodológico

Quizá este primer punto de vista sea el más importante de todos, ya que, en buena medida, constituye en sí mismo una síntesis de los aspectos más relevantes que hacen al contenido de cada interpretación, y por lo tanto, al análisis de contraste que se procura realizar. Es que en el enfoque metodológico es donde, en rigor, nacen las diferencias entre las concepciones, que luego se verifican en las categorías centrales del análisis, los períodos históricos cubiertos y las recomendaciones políticas que derivan de la interpretación efectuada. En realidad -según se irá comprobando a medida que progrese este análisis- la gran mayoría de las diferencias existentes desde estas tres últimas perspectivas están condicionadas por las que se puede encontrar a nivel del enfoque metodológico.

Del estudio detallado que se hizo antes surge con claridad que el enfoque metodológico que aparece como más débil, desde el punto de vista científico-social, es el que utiliza el grupo de interpretaciones de tipo neoclásico. Así, dicho enfoque puede ser caracterizado como basándose en una lógica deductiva carente de todo contenido histórico. Ello es particularmente válido con referencia a los modelos de economía dual como el de Jorgenson: la falta de historia se aprecia tanto en los supuestos como cuando se asume la vigencia de condiciones competitivas en el sector avanzado cuanto, desde luego, en las conclusiones del análisis, como cuando se afirma que basta la existencia de un excedente agrícola positivo y creciente para asegurar que dicho sector avanzado arrastrará a toda la economía hacia un proceso de crecimiento sostenido. Por otra parte, como ya se ha visto, la poca evidencia empírica a la que se recurre para ava-

lar el contenido del análisis está totalmente alejada de la realidad latinoamericana, no sólo desde un punto de vista espacial, sino también, lo que es más importante, considerando la naturaleza de la situación histórica representada por dicha evidencia. »

Por encima de las diferencias que registran, los estudios de la CEPAL, la FAO, el ILPES y el ICIRA, según ya se explicó, se inscriben básicamente en el enfoque de tipo estructuralista concebido en lo fundamental por la primera de las instituciones mencionadas desde sus primeros estudios, a partir de fines del decenio de los cuarenta. Ello representa un notorio progreso respecto al enfoque anterior, aún cuando, desde el punto de vista del objeto específico de los estudios, esta interpretación estructuralista haya sido ubicada temporalmente con anterioridad a la neoclásica. Lo que ocurre es que la perspectiva neoclásica general, que alienta metodológicamente a los estudios particulares de este tipo que se han comentado en el presente trabajo, es, como bien se sabe, históricamente muy anterior a la concepción estructuralista. Por eso lo de progreso. Este último se fundamenta, en primer lugar y en general, en el hecho de que la conformación de esta concepción representa, efectivamente, uno de los primeros pasos en la creación de conocimiento latinoamericano, no sólo en cuanto a la materia específica referida al sector agropecuario, sino considerando el ámbito económico-social en su conjunto.³⁸⁶ Y en particular, porque este enfoque estructuralista constituyó un claro avance con respecto al contenido histórico del análisis, casi inexistente en el punto de vista neoclásico.

Con referencia a este último aspecto, que es el que más interesa ahora, cabe señalar que este enfoque metodológico de la CEPAL, como lo indica su propio nombre, se basa en la jerarquización conceptual de las connotaciones que caracterizan a la estructura productiva de los países de América Latina -que forman parte a su vez de lo que se denomina genéricamente periferia-, su heterogeneidad interna, en base a los diversos niveles de productividad del trabajo y al grado de complementariedad sectorial, así como su diferenciación respecto a la estructura productiva predominante en los centros. De esta manera, el enfoque estructuralista no es utilizado sólo para caracterizar a la periferia latinoamericana, sino, simultáneamente, a todo el esquema centro-periferia en que aquélla se inserta y que constituye una de las columnas fundamentales del pensamiento cepalino.³⁸⁷ Por estas razones es que se puede afirmar que este enfoque permite el desarrollo de un análisis mucho más impregnado de historia que en el caso neoclásico y en particular, acerca su contenido a la realidad latinoamericana, a sus características internas, y por lo menos, a algunas de las que se refieren a sus relaciones con el exterior.

No obstante lo anterior, la perspectiva del tiempo transcurrido con posterioridad al surgimiento del enfoque estructuralista iría indicando con claridad que, desde el punto de vista histórico y habida cuenta del avance registrado en esta materia, se trata en definitiva de un intento que

se detiene a mitad de camino. Como se comprobará después al considerar con detalle las categorías principales del análisis, la interpretación no explica el origen histórico de la diferenciación estructural que está en la base del enfoque, ni desde un punto de vista interno, ni desde una perspectiva internacional, ignorando simultáneamente las actitudes de los grupos sociales subyacentes en dicho origen, así como en la evolución posterior de la diferenciación referida. Por eso es que buena parte de las relaciones esenciales entre el centro y la periferia permanecen ignoradas y por eso es también, en particular, que queda sin explicación el origen del tipo de inserción de la estructura agraria periférica en el ámbito global de esta última. Es que, en síntesis, sigue faltando en el enfoque estructuralista, como también en el neoclásico, un contexto conceptual totalizador, que lleve el acercamiento a la historia hasta sus últimas consecuencias, desnudando la base social de la misma. En lo fundamental, estas apreciaciones son también válidas para los trabajos del ICIRA, que aún cuando enriquecieron notablemente el análisis de la estructura agraria y su complejidad, sugiriendo incluso por primera vez la importancia de algunos temas que serían retomados y desarrollados por interpretaciones posteriores, no dieron nunca los pasos teóricos finales que podrían haber conducido hacia esa totalización del análisis. Dicho de otro modo, como se verá más adelante, no integraron ese enriquecimiento del estudio de la estructura agraria, a la lógica y a la dinámica del funcionamiento de la formación social en que aquélla tenía vigencia.

Varios años después del auge de la concepción estructuralista en el seno de las discusiones regionales sobre el objeto de este estudio, algunos análisis recientes del Banco Mundial -que en los comentarios del presente texto fueron incluidos como parte de la interpretación neoclásica- parecen asumir una postura de tipo estructuralista en la consideración de problemas específicos del sector agropecuario, particularmente el que se refiere a la propiedad y las formas de tenencia de la tierra, según ya fue visto. Incluso, esta apreciación deriva, en buena medida, del contenido de los discursos relativamente recientes del presidente de la institución. Sin embargo, conviene tener en cuenta que esa postura no se apoya en un esquema global de tipo estructural como el que está contenido en la concepción centro-periferia aludida antes, y que, por lo tanto, su superficialidad y su falta de sustento teórico son mucho mayores, hecho que se ve reflejado claramente en la evaluación de la viabilidad de las recomendaciones políticas, según se procurará demostrar más adelante. Con el agravante de que estos estudios del Banco son muy posteriores a los que fueron conformando la concepción estructuralista, puesto que surgen cuando ya la perspectiva del tiempo y sobre todo la propia realidad latinoamericana se encargaban de denunciar las insuficiencias de dicha concepción y la necesidad de seguir progresando en el análisis, especialmente en lo que tiene que ver con su base de sustentación histórica. De esta manera, no pueden ser evaluados con la misma óptica que en el caso de los análisis de la CEPAL, la FAO, el ILPES y el ICIRA que, como ya fue dicho, constituyen aportes pioneros en el proceso de formación del pensamiento latinoamericano sobre la materia.

Quizá sean las ya señaladas insuficiencias de la concepción estructuralista, en su versión ortodoxa, las que hayan constituido el principal fundamento para el surgimiento de la tercera vertiente explicativa comentada antes, cuyo enfoque se denominó histórico-estructural. En general, se trata de un nuevo intento de superación metodológica y, desde este punto de vista, persiste en el camino iniciado por la CEPAL hace alrededor de treinta años. Este nuevo intento -muy joven aún, como se señaló antes- todavía está en elaboración. Y es en esa denominación como histórico-estructural donde se procura reflejar sus características fundamentales, percibidas en relación a las anteriores interpretaciones. Es decir, al enfoque estructuralista concebido por la CEPAL, se agrega ahora el intento de llenar las categorías del análisis con historia, pero no a medias sino hasta las últimas consecuencias, como se decía antes. Ello significa que se trata de totalizar ese análisis,³⁸⁸ esto es, de considerar las motivaciones, las actitudes y los comportamientos de los diferentes grupos sociales, sin dejar cabos sueltos y relacionando coherentemente a todas las variables entre sí. La única manera de lograr todo esto simultáneamente, o por lo menos de intentarlo, es disponer de lo que falta en las concepciones neoclásicas y estructuralistas: un contexto conceptual general y totalizante, que al tiempo de explicar el origen histórico de la situación o el proceso que se trata de interpretar, otorgue sentido, una determinada racionalidad, al comportamiento de los grupos sociales y sus criterios de decisión, así como a las referidas relaciones de coherencia entre las variables. La lógica de la interpretación tiene que estar apoyada, en última instancia, en ese contexto conceptual general, y este último, a su vez, no puede referirse a otra cosa que al tipo de formación social, y en particular al modo de producción dominante, en los que se inserta el objeto de la explicación. Por esta razón es que uno de los aspectos fundamentales a los que se vinculan las categorías centrales del análisis contenido en la interpretación de tipo histórico estructural, son las connotaciones básicas del funcionamiento de la organización social capitalista, consideradas sobre la base de una perspectiva histórica de larga duración. Y también por las razones anteriores es que, según se explicó antes, esas categorías centrales suponen la articulación de las variables económicas propiamente tales con las que corresponden predominantemente al campo sociopolítico. Como se verá más adelante, además, las propias características del método utilizado hacen que el tercer grupo de interpretaciones analizado antes sea también el que ha cubierto períodos históricos más extensos.

Desde otro punto de vista, no puede dejar de señalarse que buena parte de los estudios integrantes de esta tercera corriente, tributarios de la concepción marxista, procuran recrearla y enriquecerla a la luz de la experiencia latinoamericana. De este modo, agregan una perspectiva metodológica materialista y dialéctica a las connotaciones histórica y estructural que definen su enfoque.

En particular, es en el marco de este contexto conceptual totalizante que esta vertiente explicativa de tipo histórico-estructural intenta analizar el tipo de inserción de la agricultura latinoamericana en el ámbito de

las economías regionales consideradas en su conjunto y, al mismo tiempo, del sistema internacional al que aquéllas están integradas. Entonces, esa inserción trasciende lo que se ha denominado -a la manera convencional- "la función de la agricultura en el desarrollo económico", que estudiada por las concepciones neoclásica y estructuralista, hace referencia más bien al cúmulo de relaciones intersectoriales entre el agro y los demás sectores, concibiendo dichas relaciones con un criterio carente, en buena medida, de contenido social. En la interpretación histórico-estructural, en cambio, se trata de una inserción de la agricultura en la sociedad en su conjunto. No es que no considere las relaciones intersectoriales convencionales, sino que éstas se perciben complementadas e integradas con el conjunto de las relaciones sociales, otorgando así a la inserción estudiada una dimensión mucho más completa ya profunda que en las concepciones anteriores.

Conviene tener en cuenta también que el enfoque metodológico adoptado por el tercer grupo de interpretaciones constituye el único camino para superar, realmente, el dualismo neoclásico a la manera de Jorgenson. A pesar de la confusión conceptual en que incurre Oliveira desde este punto de vista -según ya se explicó- lo de la CEPAL no es dualismo, en términos estrictos. Es más bien una heterogeneidad estructural asociada al funcionamiento del esquema centro-periferia.³⁸⁹ Tal vez las implicaciones sociológicas del análisis cepalino rocen, por momentos, la perspectiva dualista-estructural, según ya fue visto.³⁹⁰ Pero la percepción de la heterogeneidad estructural, en que la penetración desigual del progreso técnico origina diversos niveles de productividad del trabajo y un perfil de relaciones intersectoriales que contrasta con el del centro, no responde, en rigor, a un enfoque dualista. Sin embargo, por razones ya explicadas, la concepción estructuralista sólo representa una ventaja a medias respecto a la perspectiva dualista: considera parcialmente las relaciones entre el centro y la periferia -omitiendo, por ejemplo, la explicación de formas esenciales de apropiación por parte del centro de valor generado en la periferia- y no dilucida el origen histórico de las relaciones que efectivamente estudia, ni percibe con suficiente profundidad sus vinculaciones con el funcionamiento interno de las economías latinoamericanas.

Finalmente, también es importante destacar en particular que en buena parte de los estudios más recientes de la interpretación histórico-estructural, que integran el segundo grupo de esta tercera vertiente explicativa según se vio antes, se privilegia el análisis con una perspectiva de clase. En el primer grupo de esta corriente -o sea el que coincide con la versión más tradicional de la teoría de la dependencia- dicha perspectiva aparece como subsidiaria respecto a la de carácter espacial. Naturalmente, ese análisis en términos de clase tampoco está presente en las concepciones neoclásica y estructuralista. Y el hecho es que la referida versión tradicional de la teoría de la dependencia no ha logrado llenar adecuadamente ese vacío teórico esencial. La elevada jerarquía conceptual asignada a la perspectiva espacial, lo cual está asociado, desde luego, a la importancia esencial que se otorga a la explicación de las condiciones de articu-

lación internacional del sistema, tiende a limitar mucho la comprensión de las motivaciones, los criterios de decisión y las actitudes de las clases sociales. Por otra parte, si se tiene en cuenta que -habida cuenta de las connotaciones esenciales que caracterizan a la organización social capitalista a escala mundial- esos comportamientos o actitudes de clase están, en buena medida, teñidos por las peculiaridades de cada contexto histórico concreto (un país, una región), la tendencia reciente a privilegiar el análisis de clase es convergente con la inclinación a jerarquizar conceptualmente el estudio de las condiciones internas de funcionamiento de las economías periféricas. De esta misma manera, en la versión tradicional de la teoría de la dependencia, la escasa importancia de la perspectiva de clase se corresponde con el hecho de que -dado el alto nivel de abstracción predominante, por lo general, en el análisis- esas peculiaridades locales y mucho más concretas permanecen casi siempre ignoradas.

Aún cuando todavía ha transcurrido muy poco tiempo desde que comenzaron a surgir estos trabajos más recientes que critican y procuran renovar la teoría tradicional de la dependencia, conviene destacar que la reacción que conllevan en cuanto a privilegiar la perspectiva de clase parece, hasta ahora, suponer un desplazamiento del punto de vista espacial, cuando lo que constituiría evidentemente un enriquecimiento conceptual de aquella versión tradicional es una complementación de ambas posturas conceptuales. Es decir, la perspectiva espacial no puede ser desplazada o ignorada totalmente porque ello implicaría desconocer una realidad objetiva, en la que distintas regiones y países presentan relaciones entre sí que no obstante derivar, en definitiva, de comportamientos de clase tienen también indudablemente, un significado espacial. Así, las motivaciones, criterios de decisión, actitudes y comportamientos de la burguesía dependiente, no son los mismos que muestran sus pares del centro. Los parámetros que los rigen son distintos y en buena medida lo son, precisamente, como consecuencia del comportamiento de la burguesía central. Esto no puede ser desconocido porque la ya larga experiencia latinoamericana lo ha venido demostrando fehacientemente. Sin embargo, parece ser ignorado a veces en muchos de los estudios integrantes del último grupo analizado. Por ejemplo, Oliveira no deja dudas acerca de lo que piensa al respecto cuando sostiene que "en vez de oposición entre naciones, el desarrollo o el crecimiento es un problema que se refiere a la oposición entre clases sociales internas".³⁹¹

En síntesis, la necesidad de progresar conceptualmente con la finalidad de superar las carencias de la concepción estructuralista ha sido uno de los principales fundamentos para que el proceso de formación del pensamiento latinoamericano en la materia haya continuado por el sendero de este tercer grupo de interpretaciones, cuya denominación histórico-estructural procura reflejar el tipo de enfoque metodológico utilizado. En lo fundamental, ha procurado complementar el énfasis en la diferenciación estructural, heredado de la concepción cepalina, con la profundidad histórica que, al tiempo que permite explicar el origen de aspectos, a veces centrales, que de otra manera permanecerían como elementos exóge-

nos- posibilita la explicación de los comportamientos sociales que están en la base del objeto de estudio mediante la definición de un contexto general y totalizante a la luz del cual dichos comportamientos adquieren sentido, racionalidad. Por otra parte, la jerarquización de las perspectivas espacial o de clase no supone una variación relevante de las características metodológicas comentadas precedentemente. En cambio, según se comprobará más adelante, originará diferencias en el contenido mismo del análisis, y particularmente, en sus categorías más concretas, esto es, a un bajo nivel de abstracción.

2. Las categorías principales del análisis

Como es lógico, la naturaleza de las categorías principales del análisis depende, en gran medida, del tipo de enfoque metodológico utilizado. Por ello, aquí se comenzará a apreciar la razón por la que se afirmó al iniciar esta contrastación que la mayor parte de las diferencias fundamentales entre las distintas concepciones nacían, realmente, en los enfoques metodológicos adoptados. La otra advertencia previa que es útil efectuar se refiere al hecho de que la selección de las principales categorías del análisis está condicionada por el nivel de abstracción con respecto al cual se efectúe dicha selección. Así, desde el punto de vista del presente trabajo, las que más interesan, obviamente, son las categorías que se refieren al estudio del proceso económico de la agricultura. Sin embargo, dado el enfoque metodológico del que se parte, generalmente no es posible percibirlas con precisión si no es a la luz de las que operan como categorías centrales al más alto nivel de abstracción. Estas últimas son las que derivan más directamente del enfoque metodológico utilizado y, por lo tanto, las que transmiten a las demás la naturaleza de la postura conceptual que se adopta.

a) La estructura agraria

En el análisis detallado que se hizo antes acerca de la concepción estructuralista se señaló que la CEPAL, la FAO, el ILPES y el ICIRA privilegiaban en su interpretación el papel de la estructura agraria en el proceso de desarrollo latinoamericano. En el caso de las dos primeras instituciones ello resulta especialmente válido para los trabajos que elaboraron durante el transcurso del decenio de los sesenta. Precisamente, la jerarquización de esta variable constituye el rasgo común fundamental que integra a estos estudios en el marco de una sola corriente de pensamiento. No obstante, dicho rasgo común encubre algunas diferencias que cuando se contrastan las categorías de análisis utilizadas es preciso considerar, especialmente en el caso de las interpretaciones de la CEPAL y la FAO, por un lado, y los estudios de ICIRA, por otro. Por esta razón, se incluye a continuación un examen separado de ambas aproximaciones, sin perder de vista, desde luego, las connotaciones fundamentales que las unen.

i - Los obstáculos estructurales originados en la agricultura, en el marco de la concepción centro-periferia.

Como se explicó antes, la interpretación de la CEPAL y la FAO sobre el proceso económico de la agricultura latinoamericana sufrió algunos cambios entre las décadas del cincuenta y los años sesenta. Dichos cambios se manifiestan, principalmente, en cuanto a las causas del problema agrario, y en menor medida, en la explicación que se hace de los efectos del mismo.

Así, durante la década del cincuenta, se percibía la situación de la agricultura latinoamericana como un problema de insuficiente e indiscriminado ritmo de evolución de la producción. Este hecho, que se consideraba asociado a la falta de armonía entre el crecimiento de la agricultura y el de los demás sectores, se debía en gran parte a la carencia de estímulos económicos adecuados y, además, a la poco conveniente estructura de la propiedad de la tierra, así como a la carencia de suficientes conocimientos técnicos. Por otra parte, esta situación generaba efectos desfavorables sobre el costo de la vida, los niveles de nutrición y el comercio exterior.

En los estudios de los años sesenta, el problema central de la lentitud en el crecimiento de la producción agropecuaria aparece asociado a la existencia de una estructura social rural con determinadas características, y ambos sectores, a su vez, son explicados fundamentalmente por la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra, que se convierte en la causa principal del problema agrario. En cuanto a los cambios que se registran en el análisis de los efectos de dicho problema, es preciso destacar la consideración de las relaciones entre la agricultura y la industria así como, particularmente, las dificultades para la expansión de la industrialización, que derivan de la situación agraria, a través de la influencia que esa situación ejerce sobre la ocupación, el ahorro y el tamaño del mercado para los bienes industriales. Precisamente, es como parte de estos cambios registrados en el decenio de los sesenta que se comienza a definir al problema agrario de la región como uno de los obstáculos estructurales internos al desarrollo, según Prebisch, el más pertinaz de ellos.³⁹² En síntesis, integrando causas con efectos, ese obstáculo estructural radica, esencialmente, en la propiedad y la tenencia de la tierra.

Todo lo señalado precedentemente se aprecia cuando el nivel de abstracción del análisis corresponde al ámbito del sector agropecuario. Pero cuando se eleva dicho nivel al punto de referirse a la economía en su conjunto, las que aparecen como categorías centrales del análisis estructuralista son las que conforman la concepción centro-periferia, que a su vez operan como marco general de toda la interpretación. En la base de dicha concepción se encuentra la diferenciación estructural originada por una penetración desigual del proceso técnico a escala mundial, intensificada por la propia dinámica de este esquema internacional, que conduce a un ensanchamiento de la brecha entre el centro y la periferia.³⁹³

Aunque con variaciones en el énfasis relativo que se le asignó, esta concepción centro-periferia se ha mantenido por encima de los cambios sufridos por la interpretación específica del proceso económico de la agricultura. Así, las variaciones ya comentadas en cuanto a la identificación de las causas del problema agrario no suponen una alteración de aquella concepción más global, ni del carácter estructuralista que siempre tuvo toda la interpretación. En este último sentido, por el contrario, esa connotación estructuralista se refuerza aún más, ya que la mayor responsabilidad en la explicación de dicho problema se le asigna a la propiedad y la tenencia de la tierra, que constituyen conformaciones estructurales en el ámbito específico del sector. En síntesis, y teniendo en cuenta el marco general dado por la concepción centro-periferia, los obstáculos estructurales originados en la agricultura contribuyen a reforzar la condición periférica de las economías latinoamericanas, lo cual, a su vez, forma parte, como fue dicho, de la dinámica de todo el esquema.³⁹⁴ Desde el punto de vista interno, esa contribución se materializa a través de su influencia en el proceso del resto de la economía y, particularmente, el freno que constituye para la industrialización, incidiendo así en el mantenimiento de una estructura productiva especializada en productos primarios y tecnológicamente heterogénea. Desde el punto de vista de las relaciones internacionales, la agricultura influye en el estrangulamiento externo, ya sea a través del estancamiento de las exportaciones o el incremento que provoca en las importaciones, o bien, a través de la participación que le cabe en el problema del deterioro de los términos del intercambio y, consecuentemente, la concentración de los frutos del progreso técnico en los centros.

En cualquier caso, cuando el análisis se efectúa a un nivel de abstracción correspondiente al ámbito del sector agropecuario y se consideran los estudios más recientes, la categoría fundamental es, evidentemente, la de obstáculo estructural, que en este caso específico asume la forma de una determinada estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra, la cual, al tiempo de explicar el problema agrario, constituye un freno al desarrollo de la economía en su conjunto.

Esta comprobación de las diferentes categorías de análisis que aparecen en el centro de la interpretación y en distintos niveles de abstracción no es sólo útil para percibir sistemáticamente la conformación de toda la explicación, sino también para apreciar sus principales carencias. Así, por encima de la aparente coherencia que pueda existir entre los distintos componentes³⁹⁵ de esta concepción considerada en su conjunto, la falta de un contexto conceptual global y totalizador impide que esos componentes se integren adecuadamente entre sí, especialmente si se los percibe desde la perspectiva de su origen histórico. El caso particular de la agricultura latinoamericana, que es el que más interesa aquí, sirve precisamente para ilustrar la afirmación anterior. En efecto, la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra tiene según lo indica esta interpretación consecuencias que resultan coherentes con el reforzamiento del esquema centro-periferia. Pero el origen de esta estructura, así, como los

elementos que explican su evolución posterior, no aparecen ligados teóricamente a dicho esquema, que al más alto nivel de abstracción aparece como la categoría central del análisis. En otras palabras, no hay elementos teóricos que fundamenten la integración entre el esquema centro-periferia y la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra; no hay una explicación acerca de por qué se necesitan mutuamente y tienen efectos convergentes. La mera comprobación de estos últimos -que es a lo que se ha limitado, por lo general, la concepción estructuralista- no alcanza para explicar la integración referida.

De esta manera, esa carencia de un contexto conceptual totalizador convierte a los elementos centrales del análisis en variables exógenas, es decir, en aspectos cuyo origen no puede ser explicado por la propia interpretación, y ello ocurre en los diferentes niveles de abstracción que se han mencionado: en el más alto, con la concepción centro-periferia; en el ámbito de la agricultura, con la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra. Es que tanto el esquema centro-periferia como esa estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra, tienen lugar en una organización social de tipo capitalista, cuyas connotaciones básicas de funcionamiento son ignoradas por la explicación, quedando así esta última en la superficie. Este hecho no sólo tiene una importancia muy grande desde una perspectiva teórica. También la tiene, según se comprobará más adelante, desde el punto de vista de las recomendaciones políticas, debido a que la falta de viabilidad de estas últimas constituirá una consecuencia directa de la superficialidad referida antes, materializada a su vez en el referido carácter exógeno de las categorías centrales del análisis.

En particular, la misma falta de un contexto conceptual totalizador que impide integrar teóricamente los orígenes históricos del esquema centro-periferia y de la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra, es la que explica la superficialidad del análisis referente a la formación y la evolución posterior de esta última. En este sentido, según ya fue visto, los estudios de CEPAL y de FAO aceptan que la actual estructura se originó en la colonia y que, históricamente, el equilibrio social del sector rural en América Latina se asentó en un sistema señorial que mantuvo su importancia a través del tiempo y que la sigue manteniendo en la época contemporánea. Pero no están dilucidados con profundidad y precisión los aspectos que explican esa formación colonial y, sobre todo, los que permiten comprender cómo esa estructura de origen colonial y de características señoriales -según la interpretación que se viene comentando- vino evolucionando a través del tiempo, hasta constituirse en el obstáculo estructural interno más pertinaz de la periferia latinoamericana. En otras palabras, cómo una estructura de origen precapitalista se mantiene durante mucho tiempo y pasa a desempeñar un papel decisivo en el funcionamiento de una organización social de tipo capitalista.

Estas mismas dificultades que se vienen señalando también subyacen en la ambigüedad con que es tratado el problema del tipo de organización social dominante dentro y fuera del sector agropecuario. Así, si bien se establece que la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra se

presenta asociada a un sistema precapitalista y que este último es el que corresponde, en lo fundamental, a la agricultura de consumo interno, no está bien resuelto el problema de las relaciones que ese sistema puede tener con otros tipos de organización, ya sea dentro del propio sector, como la agricultura de exportación, o externas al mismo, como las actividades industriales. Naturalmente, la falta de una adecuada definición en cuanto a la organización social dominante no es ajena a la carencia de un contexto conceptual totalizador, sobre lo cual se ha venido insistiendo reiteradamente en estos comentarios.

Ahora bien, conviene tener en cuenta que esa carencia no sólo afecta a las categorías centrales del análisis consideradas en sí mismas. También impide llevar hasta sus últimas consecuencias el análisis de las relaciones entre aquellas y otros elementos a los que se acude complementariamente en la explicación. Así, en los estudios correspondientes a la década del sesenta, además de la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra que opera como causa principal, se le asigna responsabilidad también a la insuficiencia de los conocimientos técnicos y de los mecanismos de difusión de los mismos, al bajo nivel de educación del campesinado, a la deficiencia del sistema de comercialización, y a la falta de orientación de la política agraria. El problema es que todos estos factores causales no aparecen adecuadamente relacionados entre sí. Por ejemplo, no hay un análisis de las posibles vinculaciones necesarias que puedan existir entre esa estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra y la insuficiencia del conocimiento tecnológico disponible, que, a su vez, -según se afirma- parece derivar tanto de la carencia de mecanismos de creación como de difusión. En este sentido, es muy importante destacar que tampoco está resuelto el problema de las relaciones entre dicha estructura y el otro proceso relevante desde la perspectiva tecnológica, que es la adopción o incorporación de conocimientos técnicos a la producción. Mientras por un lado se señala que la insuficiencia de conocimiento disponible también opera como causa del problema agrario junto a la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra, dando a entender con ello que así se explica, por lo menos en parte, el bajo y estancado nivel tecnológico que se comprueba a nivel de la producción, por otro lado se afirma que una de las características esenciales de la estructura referida es la de constituir una barrera o freno a la incorporación de progreso técnico a la producción. Pero tampoco se señalan con claridad cuáles son las relaciones de causalidad existentes entre dicha estructura y la incorporación de tecnología a la producción de modo de poder comprender adecuadamente las razones por las que aquella ha constituido un freno, si es que efectivamente ha sido así. Aparentemente, esta afirmación de los estudios que se vienen examinando sería coherente con la que también realiza acerca del carácter precapitalista de la organización social a la que se presenta asociada la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra. Pero al no quedar resuelto por la interpretación cuál es el tipo o las connotaciones específicas de esa organización social precapitalista, ni si esta última y otras resultan dominantes dentro y fuera de la agricultura, tampoco hay una explicación co-

recta y profunda de las vinculaciones entre la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra y la incorporación de tecnología a la producción. De esta manera, los distintos aspectos vinculados a un proceso clave desde el punto de vista de la acumulación materializada por la agricultura capitalista de la región, aparecen conceptualmente desintegrados entre sí: por un lado, la estructura de la propiedad y la tenencia; por otro, la insuficiencia de la disponibilidad de conocimiento tecnológico, y por otra parte, la falta de incorporación de progreso técnico a la producción. Por eso es que no se explican, sino que simplemente se plantean, contradicciones tales como la que existe entre la abundancia relativa de fuerza de trabajo barata y la falta de creación de oportunidades de empleo productivo. Por eso también es que esa abundancia de fuerza de trabajo barata es reconocida como "la piedra angular de la agricultura tradicional",³⁹⁶ pero se ignora el verdadero origen de este hecho y las funciones que cumple en los ámbitos sectoriales y global.

ii - La estructura de la propiedad de la tierra como base del poder político.

Se dijo antes que aún habida cuenta del rasgo común fundamental que la une con el resto de los enfoques de tipo estructuralista, la interpretación de ICIRA contiene una visión más realista de la heterogeneidad rural que caracteriza a la región latinoamericana, así como una percepción más profunda de la complejidad que muestran las relaciones sociales subyacentes en dicha heterogeneidad, especialmente las de naturaleza política. A ello cabría agregar -como también se adelantó- el planteo, aunque sea sugerido, de la importancia de algunos temas que después serán retomados por interpretaciones posteriores, las cuales los jerarquizarán desde el punto de vista teórico y profundizarán su estudio. Tal es el caso, por ejemplo, de la agricultura campesina.

Las precedentes son diferencias entre el enfoque de ICIRA y el de los demás estudios de tipo estructuralista cuando esta contrastación se efectúa en el nivel de abstracción correspondiente a la realidad agraria específicamente considerada. Así, desde este punto de vista, se puede apreciar en los trabajos de ICIRA un intento de superación teórica. Sin embargo, cuando el nivel de abstracción se eleva, refiriéndose al proceso social concebido en su conjunto, también se verifican diferencias entre los estudios aludidos. En efecto, la concepción centro-periferia acuñada por la CEPAL no sólo no está presente en la interpretación de ICIRA, sino que este último organismo plantea esta problemática con una superficialidad muy notoria respecto a los trabajos de aquella institución.

Desde el punto de vista relativo al ámbito específico del agro, es destacable la intención de ICIRA en el sentido de enriquecer las categorías del análisis, tanto en lo que se refiere a la explicación de la problemática sectorial, como en lo que se vincula a la inserción de esta última en el proceso social global. Así, la cuestión agraria en América Latina tiene una naturaleza esencialmente política, que adquiere su verdadero sentido a la

luz de ese proceso global. Naturalmente, dicha cuestión descansa -como en todos los estudios de la primera corriente de pensamiento examinada- en la estructura de la propiedad y tenencia de la tierra. Y su carácter político radica en que esta estructura es una de las fuentes fundamentales de poder, a partir del control de la mano de obra, la riqueza y el prestigio que supone. Simultáneamente, esta connotación es el principal mecanismo de inserción de la realidad agraria en la sociedad en su conjunto, ya que la peculiar conformación de esta última descansa, en gran medida, en las relaciones de poder que están asociadas a la estructura referida. Según se ha visto, esas relaciones -que suponen la existencia de dos grandes clases: campesinos y trabajadores por un lado, y propietarios y administradores por otra, dieron origen al tipo de sociedad tradicional gestada en la colonia, que persistiera luego, prevaleciendo, en la historia posterior de América Latina. Según los trabajos analizados, esta conformación social se caracteriza por su rigidez, basada, a su vez, en la vigencia de relaciones autocráticas impuestas desde arriba. Desde el punto de vista del sector agropecuario, esa rigidez, al suponer la posesión de un gran poder por parte de los estratos superiores de la escala social, es la que impide la adaptación a nuevas condiciones, obstaculizando por ejemplo la incorporación de progreso técnico, y la que determina la concentración en la distribución del ingreso.

Por otra parte, cuando se eleva el nivel de abstracción para examinar esta interpretación, se comprueba que, aún cuando se alude al sistema internacional del que forma parte América Latina, no haya un análisis detallado y riguroso al estilo del que efectuó la CEPAL con la concepción centro-periferia. Así, se reconoce que la estructura agraria no sólo se encuentra inserta en el proceso social global, sino que al mismo tiempo está conectada con dicho sistema internacional, que es calificado en base a categorías como "intervención", "explotación" y "dominación" extranjeras.³⁹⁷

Cuando se recorre todo este enfoque de ICIRA que se viene comentando, prestando particular atención a las categorías de análisis utilizadas, se puede comprobar que -simultáneamente a las diferencias ya apuntadas respecto a las demás interpretaciones que integran esta primera vertiente explicativa- esta postura presenta limitaciones que la separan de la aproximación de tipo histórico-estructural, de acuerdo a lo ya visto acerca de ésta última y a los comentarios que, al respecto, se incluirán más adelante. Así, si bien es cierto que se intenta involucrar a todo el sistema social en el planteo -e incluso se habla de transformación global, aludiendo al carácter que debería tener un proceso de cambio- los rasgos fundamentales y peculiares del funcionamiento de la formación social capitalista en la región latinoamericana no participan nunca como categorías del análisis. En otras palabras, al igual que ocurre en los estudios de la CEPAL, la FAO y el ILPES, esas categorías no desempeñan ningún papel teórico en la interpretación elaborada. En suma, es por esta razón que, a pesar de su mayor riqueza en el análisis de la problemática social agraria, la aproximación de ICIRA no deja de ser de tipo estructuralista. Y es por esta mis-

ma razón que, también en este caso es preciso subrayar la carencia de un contexto conceptual totalizador que sea capaz de integrar rigurosamente la estructura agraria -clave de todo el análisis- al tipo de formación social predominante y al marco internacional en el que esta última está inserta. Según los estudios de ICIRA, dicha estructura constituye una base fundamental del proceso social global y, adicionalmente, está conectada con el referido sistema internacional. Sin embargo, los factores que deberían explicar estas inserciones no son tratados con profundidad quedando sin dilucidar los elementos que fundamentan la convergencia de esas categorías en la práctica. En otras palabras, no se conocen las razones que, en definitiva, explican el mantenimiento de esta articulación a través de la historia. Por eso, al igual que en el caso de los otros estudios examinados como parte de esta tercera corriente, los elementos centrales de la interpretación, y en especial la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra, permanecen como variables exógenas.

Aunque los estudios de ICIRA no se limitan a reconocer el origen colonial de dicha estructura, sino que analizan con detalle el proceso de formación inicial de la misma en dichas circunstancias históricas, la falta de una integración teórica adecuada de ese proceso al contexto social global y, sobre todo, la carencia casi total de explicación en cuanto a la dinámica posterior de ambos elementos, prácticamente dejan sin explicación la vigencia de la problemática agraria contemporánea. O sea, no basta decir que la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra que se observa en la realidad regional tiene un origen colonial, aunque se explique con detalle el funcionamiento de las instituciones de la época que condujeron a dicho origen. Es necesario, además, ligar teóricamente esa estructura a la formación social global, pero sobre todo, es preciso interpretar por qué todo ese contexto persistió a través del tiempo, como se afirma en los trabajos que se vienen examinando. Al faltar estas explicaciones, es como si se desconociera el origen de la problemática agraria vigente, por más atención con que se hayan considerado las instituciones coloniales.

Es necesario destacar que los estudios de ICIRA dan un paso más que el resto de los enfoques estructuralistas al afirmar que el sistema social colonial no era feudal sino que podía ser calificado como un "capitalismo colonial basado en la esclavitud".³⁹⁸ Aún sin discutir si esta calificación es correcta, lo que se puede afirmar es que este paso es insuficiente para detectar el tipo de articulación de la estructura agraria en dicha formación. En este sentido, no alcanza con decir que aquella representa un pilar fundamental de las relaciones de poder que caracterizan a esa formación. Aunque ello sea cierto, la dilucidación correcta de la articulación referida exige una definición clara de la función económica que desempeña dicha estructura, estableciendo las razones que la tornan necesaria a la dinámica histórica del sistema. Por otra parte, tampoco resulta suficiente reconocer que este último ha sobrevivido y prevalece en la realidad que se observa. Es indispensable encontrar las razones de esa persistencia a través del tiempo, de modo de estar en condiciones de determinar cuál es su racionalidad, esto es, su lógica de funcionamiento.

Son también estas características del análisis las que impiden llegar -de la misma manera que en el resto de los enfoques de tipo estructuralista- a una interpretación profunda acerca de aspectos más específicos, como por ejemplo, la incorporación de progreso técnico a la producción agropecuaria. Desde este punto de vista, el hecho de afirmar que dicha incorporación está obstaculizada por la rigidez de la estructura agraria, no arroja luz sobre las relaciones teóricas que existen entre la dinámica tecnológica y el tipo de racionalidad económica que subyace en dicha estructura. Así, no es suficiente sostener que la llamada ideología señorial sobre la tierra "ha sido más fuerte que las nociones capitalistas del mercado y de la economía de costos".³⁹⁹ Es preciso explicar las razones de ese predominio ya que, en caso contrario, importantes connotaciones de la categoría central del análisis, como son las que se vinculan a la renovación técnica del proceso productivo, permanecen ignoradas. En definitiva, ello contribuye a tornar superficial la definición de dicha categoría.

b) La disponibilidad de estímulos económicos

Al más alto nivel de abstracción, la disponibilidad de estímulos económicos para la producción agropecuaria -expresada frecuentemente en términos de la relación entre la agricultura y la industria- constituye la categoría central de las interpretaciones de tipo neoclásico que se comentaron antes. Como ya se ha visto, un grupo de estos trabajos percibe la acción de esos estímulos en un contexto de características unimodales, en tanto otro la considera en el marco de una situación de dualidad. Por otra parte, en ambos grupos hay trabajos que -implícitamente, como los de Shultz, o explícitamente, como los de Jorgenson- presuponen la existencia de condiciones competitivas.

No obstante, en cualquier nivel de abstracción se puede apreciar que -en términos generales- las categorías centrales del análisis neoclásico, al igual que en el caso de la concepción estructuralista, carecen de un contexto conceptual global y totalizador que les otorgue sentido y, con ello, las explique endógenamente. De esta manera, dichas categorías, en su mayoría, permanecen como factores exógenos al análisis, con todas las consecuencias negativas que ello tiene desde el punto de vista teórico, así como desde la perspectiva de las recomendaciones políticas derivadas de la interpretación. Pero es preciso destacar que este problema se presenta con mayor agudeza aquí que en el caso de la concepción estructuralista. Porque el contenido de la interpretación neoclásica, según ya se explicó, está mucho más alejado de la realidad latinoamericana que dicha concepción, con lo que las variables principales no sólo quedan exógenas sino representando un objeto de análisis muy distinto al predominante en la región, como cuando Jorgenson define la existencia de un contexto dual, o ese mismo autor y Schultz suponen la vigencia de condiciones de competencia. Es decir, aquí no sólo quedan aspectos fundamentales sin explicar, -desde el punto de vista de la estructura conceptual- sino que, además, todo el análisis tiene poco que ver con la verdadera manera en

que funciona la realidad agropecuaria regional. En particular, por ejemplo, se ignoran totalmente las connotaciones básicas del funcionamiento de la organización social capitalista -que es donde tienen lugar los hechos que se procura interpretar- las relaciones internacionales que caracterizan a dicha organización, así como las que existen entre los polos del dualismo que se percibe en un grupo de estos trabajos. Sobre este último punto, conviene reiterar aquí que esta afirmación no significa que no se considere ningún tipo de relación entre esos polos: quiere decir, en cambio, que lo que se omite es la explicación de las relaciones que verdaderamente importan, esto es, las que convierten a cada polo en la razón de ser del otro.

Tomando en cuenta los comentarios generales precedentes, puede ahora considerarse cada grupo específico de trabajos integrantes de esta segunda vertiente explicativa, de modo de poder ilustrar dichos comentarios a un nivel de abstracción más bajo.

Así, en la concepción de Schultz, esa falta de un contexto conceptual totalizador impide entender por qué dicho autor afirma que los que él llama agricultores tradicionales son sujetos con un comportamiento esencialmente racional y que, incluso, se comportan mejor que los modernos en cuanto a la utilización de las oportunidades económicas de que disponen. El problema es que el criterio de racionalidad no aparece definido en el análisis, y por esta misma razón, no se sabe a qué se refiere ese supuesto mejor comportamiento de los llamados agricultores tradicionales. Por momentos, parecería que su comportamiento racional supone no tener preferencia por el ocio o tener tendencia al ahorro. En otros pasajes del análisis parece que se asienta en la llamada tasa de rendimiento de las inversiones. En cualquier caso, y desde una perspectiva capitalista, es difícil concebir que la hipótesis de Schultz en cuanto al "mejor" comportamiento de los agricultores tradicionales respecto a los modernos se confirme efectivamente en la práctica.

El problema del desempleo encubierto se encuentra relacionado estrechamente con lo anterior, ya que Schultz niega su existencia como parte de su afirmación de racionalidad de la agricultura tradicional. Llega a afirmar -según ya se vio- que si realmente existe ese desempleo encubierto, su hipótesis sobre el comportamiento de la agricultura tradicional caería por su base. Y la verdad es que la realidad objetiva de la región latinoamericana viene ofreciendo muchos ejemplos sobre la efectiva existencia de desempleo encubierto desde hace ya mucho tiempo. De esa manera, según el propio autor lo reconoce, caería la hipótesis acerca de la supuesta racionalidad que él le atribuye a la agricultura tradicional. Pero es difícil juzgar adecuadamente esto último; lo impide la propia superficialidad o insuficiencia con que Schultz define el concepto de racionalidad. Así, en la medida en que esta última depende del tipo de organización social en que se inscribe el proceso analizado -factor que Schultz ignora totalmente- no puede haber una sola clase de racionalidad. Y si la agricultura tradicional carece de la que le asigna Schultz, tendrá que tener otra, siempre a la luz de la organización social referida, que opera como con-

texto global insoslayable en relación a lo que se intenta explicar. El problema es que Schultz lo soslaya, y lo que debería ser una búsqueda del tipo de racionalidad que representa la agricultura tradicional se convierte, para él, en saber si esta última es o no racional. La respuesta que da a este interrogante es afirmativa, y uno de los elementos en que se basa es la negación de la existencia de desempleo encubierto. Como se puede apreciar, entonces, además de estar mal planteado ese interrogante, los fundamentos a los que acude en apoyo de la solución tampoco tienen validez -como ya se afirmó- a la luz de la experiencia latinoamericana.

Una prueba muy clara de la superficialidad de la interpretación de Schultz, asociada a su total desconexión de la realidad de la agricultura de la región, radica en la afirmación de que el estancamiento de la producción agropecuaria latinoamericana se explica por una política económica que al promover la industrialización sustitutiva de importaciones supuso un bajo nivel de precios para los productos agrarios, deteriorándose así la relación de términos del intercambio entre ambos sectores en perjuicio de la agricultura, que de este modo vio desestimulado su propio proceso de crecimiento. Esta percepción del problema del estancamiento -que como ya fue visto, es compartida por varios análisis del Banco Mundial sobre países específicos- revela un casi total desconocimiento acerca de cómo funciona la realidad a la que supuestamente se refieren las afirmaciones precedentes. En primer lugar, porque estas últimas parecen derivar conceptualmente de la conocida teoría de las ventajas comparativas desde un punto de vista internacional, y de la eficiencia de un sistema interno de precios como mecanismo insustituible para orientar las actividades económicas; y bien se sabe que el mundo real ha desmentido claramente ambas hipótesis. En segundo término, suponer que el deterioro de los términos del intercambio en perjuicio de la agricultura es un hecho que sólo está vinculado a la política económica interna de los países latinoamericanos significa desconocer totalmente la existencia y el funcionamiento del contexto económico internacional en que aquéllos están insertos. Después de esto, no es extraño que Schultz se sorprenda por la política internacional de los Estados Unidos, en particular, la ley pública 480. La ingenuidad y la superficialidad conceptuales que muestra en dicho análisis, sólo comparables al nivel de ficción que caracteriza a su percepción del estancamiento. El mismo que muestra, más específicamente, al considerar el caso de la agricultura mexicana en base a la ley de Say. Además de que esta última más que una ley es una tautología, puede señalarse que el enfoque que Schultz realiza acerca del problema supone ignorar nada menos que la agricultura campesina, que sobre todo en México ha jugado un papel esencial en el proceso histórico del sector y de toda la economía. A pesar de ello plantea su análisis, exclusivamente, en términos de modernización agrícola -expansión de la demanda interna de productos agropecuarios- crecimiento industrial. Naturalmente, este esquema de análisis le impide explicar cómo en los últimos años se ha registrado un incremento de la producción industrial simultáneo a un notorio estancamiento de la producción agropecuaria.⁴⁰⁰

De acuerdo con lo que ya se explicó antes, hay varios análisis del Banco Mundial referidos a países de la región que se inscriben en la misma línea de pensamiento de Schultz, esto es, la acción de los estímulos económicos en un contexto unimodal y competitivo, cuyo marco conceptual en el plano internacional parece estar constituido por la teoría de las ventajas comparativas. Y de la misma manera que Schultz, realizan apreciaciones que parecen corresponder a un mundo distinto al real. Como por ejemplo cuando se señala, en determinadas circunstancias, que la producción ganadera de un país no dispone de estímulos económicos porque la política interna ha dispuesto un impuesto a la exportación que aleja el nivel de los precios internos respecto al que registran los precios internacionales, explicándose así el estancamiento de la producción referida. Con lo que habría que entender que, según el Banco, si los precios estuvieran siempre al nivel internacional habría permanentes estímulos para la ganadería de ese país latinoamericano. Esta afirmación implica desconocer las oscilaciones que han venido experimentando esos precios internacionales, respondiendo a su vez al ciclo de la producción ganadera en los países del centro y que se transmite, a su vez, a los países de la periferia, en donde por lo general, las políticas internas contribuyen a agudizar sus consecuencias.⁴⁰¹ Es decir, se ignora, en definitiva, el funcionamiento de ese contexto internacional en el que están insertas las economías de la región, como ya se señaló precedentemente. La explicación queda así tan a mitad de camino, que parece referirse a un mundo ficticio.

Desde otro punto de vista, es importante destacar que, tanto en la concepción de Schultz como en los trabajos del Banco Mundial que se han mencionado, a la par que se reconoce la existencia de conocimiento tecnológico subutilizado por la falta de estímulos económicos, se señala la insuficiencia de las actividades de investigación y extensión, y la necesidad consiguiente de incrementarias. La coherencia que puede existir entre ambas afirmaciones no sólo no queda clara por las características ya comentadas acerca de esta estructura conceptual, sino además porque, en particular, los procesos de generación, difusión y adopción de tecnología no son considerados integralmente entre sí, de modo de tener en cuenta la interacción que existe entre todos ellos.

Otro ejemplo quizá más claro, de cómo las interpretaciones de tipo neoclásico no sólo carecen de un contexto conceptual totalizador que otorgue significado y explique endógenamente las categorías centrales del análisis, sino que además apuntan hacia un universo de análisis esencialmente diferente de la realidad regional, está constituido por los estudios de Jorgenson. En este caso, ese alejamiento de la realidad es todavía más agudo que en la concepción de Schultz, porque Jorgenson no hace nunca una referencia específica a América Latina y, adicionalmente, la evidencia empírica a la que acude corresponde a una realidad que, como la de Japón antes de 1917, resulta radicalmente diversa a la que han venido mostrando los países de la región. Desde una perspectiva latinoamericana, entonces, la interpretación de Jorgenson aparece como un ejercicio de lógica deductiva, carente en absoluto de contenido histórico.

Apoyándose en una oposición de lo que él denomina enfoques clási-

co y neoclásico del dualismo económico, Jorgenson analiza las condiciones por las cuales el polo moderno arrastra a toda la economía hacia el crecimiento sostenido. El mismo Jorgenson señala, por otra parte, que la diferencia esencial entre esos enfoques clásico y neoclásico radica en el problema del desempleo encubierto, cuya existencia es afirmada por el primero y negada por el segundo: así, una vez absorbido dicho desempleo, las implicaciones y las conclusiones de ambos son básicamente similares.

En este planteo de Jorgenson, la acción de los estímulos económicos en un contexto competitivo -ahora sí supuesto explícitamente- es, desde luego, el motor que conduce al sector moderno, y luego a toda la economía, hacia la expansión sostenida. Esta es una característica común, por otra parte, de todos los estudios de este grupo de interpretaciones de tipo neoclásico. Pero bajando el nivel de abstracción se aprecian otras variables relevantes de su concepción. Así, en el contexto dual que percibe, el problema de la viabilidad del sector avanzado es la clave de toda la concepción. Como ya fue explicado, esa viabilidad depende exclusivamente de la posibilidad de generar un excedente agrícola positivo y creciente. Conviene acotar que el concepto de excedente que se usa aquí no tiene nada que ver con el problema del valor, esto es, no está usado de la misma manera que en las teorías objetivas sobre dicha materia. Hace referencia en cambio, a una relación entre el volumen físico de la producción agropecuaria y la población, o con más precisión, a la disponibilidad de alimentos por habitante. En este sentido, lo que el autor denomina valor crítico de producción de alimentos, al tiempo de posibilitar el nivel máximo de la tasa neta de reproducción de la población, genera las condiciones para que se materialice dicho excedente. De esta manera, ese valor crítico de producción de alimentos también asume el papel de una categoría central en el análisis de Jorgenson, ya que todas las posibilidades de crecimiento de la economía están condicionadas por la materialización de ese valor.

Es importante recordar que en el modelo de Jorgenson la dualidad siempre tiende hacia lo que podría considerarse un contexto unimodal. Primero, porque si es viable el sector avanzado toda la economía tiende a la acumulación de capital y al crecimiento sostenido, según ya se vio. Y segundo, porque si el sector avanzado no es viable, la fuerza de trabajo, el capital acumulado y la producción que pueda registrar dicho sector tienden a desaparecer, concentrándose toda la población en el polo atrasado.⁴⁰²

La simple observación de la realidad histórica de la región basta para apreciar que el modelo de Jorgenson representa un universo totalmente diferente. En particular, dicha realidad desmiente claramente que la viabilidad de la expansión industrial dependa sólo de la existencia de un excedente agrícola positivo y creciente; también desmiente que el crecimiento de la industria arrastre a toda la economía, y especialmente a la agricultura, hacia la acumulación y el crecimiento sostenidos; y desde luego contradice, asimismo, el hecho de que la inviabilidad del sector indus-

trial conduzca a la inexistencia total del mismo y a la concentración de toda la población en la agricultura. La experiencia de los países latinoamericanos donde más creció la industria -esto es, Argentina, Brasil y México- sirve para ilustrar eficientemente las dos primeras de estas tres afirmaciones. Así, en los tres países referidos tuvo, por ejemplo, mucho más importancia la afluencia de capital extranjero o la conformación estructural de la economía en su conjunto, que la existencia de un excedente agrícola positivo y creciente, el que, en cualquier caso, no operó nunca como condición única y suficiente. Por otra parte, los procesos históricos de otros países como los de Centroamérica, Ecuador e incluso el propio Uruguay, revelan que el hecho de que desde un punto de vista interno la industria carezca, estrictamente, de viabilidad, no significa que la acumulación, la ocupación y la producción de dicho sector hayan tendido a desaparecer, ni que toda la población se haya ido concentrando en la agricultura.

Es decir, en general, la tendencia hacia el tipo de unimodalidad que postula Jorgenson a partir de un contexto dual, no se ha materializado en la región. Más bien han tendido a persistir las situaciones de partida que Jorgenson cree que desaparecen, pero no de la manera que dicho autor lo interpreta. Así, es evidente que en varios países de América Latina hubo una considerable expansión industrial, pero también es evidente que, por encima de los cambios que experimentó y aún de la reducción que pueda haber sufrido, también existe, simultáneamente, una muy importante actividad agrícola de tipo campesino. Ahora bien; esto no quiere decir que esta realidad sea dual, a la manera que Jorgenson concibe el contexto de partida de su razonamiento, sino que, muy al contrario, su unimodalidad es muy diferente a la que llega el autor como conclusión del desarrollo de su modelo. Para entender la verdadera unimodalidad que existe en torno a un modo de producción dominante, con la consiguiente organización social derivada del mismo, hay que estudiar los aspectos que Jorgenson ignora, entre los que cabe mencionar, por ejemplo, la interacción necesaria entre los polos del supuesto dualismo que él percibe, o sea, las connotaciones que convierten a cada uno de los mismos en la razón de ser del otro. Porque esta es, además, la única manera de explicar el origen de los mismos, cosa que, desde luego, Jorgenson no pudo hacer, dada la superficialidad de su concepción.

Naturalmente, los supuestos de condiciones competitivas en el sector avanzado y de inexistencia de desempleo encubierto -en coincidencia con Schultz- también contribuyen a alejar el contexto conceptual de Jorgenson respecto a la realidad histórica regional. En este caso, basta una observación superficial de dicha realidad para apreciar, por un lado, la tendencia a la concentración monopólica en el sector industrial, y por otra parte, que resulta claramente falso que en la agricultura la productividad marginal del trabajo sea siempre positiva, que nunca haya exceso de trabajo en el sector y que el salario real sea siempre variable, como afirma el autor en su modelo.

En síntesis, todo el modelo de Jorgenson supone, como se puede

apreciar, no sólo un desconocimiento del funcionamiento interno de las economías latinoamericanas sino también del contexto internacional en que están insertas. Este último no juega absolutamente ningún papel en el análisis. Ya no se trata de que lo examine superficialmente: simplemente no lo tiene en cuenta.

Además de todo lo anterior, conviene señalar por otra parte que también en esta concepción la carencia de un contexto conceptual totalizador hace que permanezcan exógenos algunos elementos centrales de la interpretación. Así, de acuerdo a la definición ya vista, el valor crítico de producción de alimentos está estrechamente asociado a la tasa de crecimiento de la población, pero resulta que la tasa de natalidad -que según Jorgenson depende de las instituciones sociales y la técnica médica- se supone dada, esto es, exógena. Por otra parte, cuando el sector avanzado no es viable, lo único que puede sacar a la economía de la situación estable en que cae (la "trampa del equilibrio de bajo nivel") son cambios en el conocimiento médico o en la tecnología agropecuaria, de modo de afectar los parámetros del valor crítico de producción de alimentos. Pero el hecho es que Jorgenson ni estudia ni explica los cambios que pueden experimentar esos conocimientos médicos o dicha tecnología agropecuaria.

No deja de ser útil destacar también la incorrecta valoración que Jorgenson hace del modelo de Lewis, especialmente a la luz de la perspectiva histórica posterior a dicho modelo y considerando la evolución que ha tenido el proceso de formación del pensamiento latinoamericano en la materia que se viene analizando. Si se tiene en cuenta dicha evolución y se observan los problemas que se han venido jerarquizando, se podrá concluir que el modelo de Lewis ha tenido una influencia importante en esa formación desde muchos puntos de vista, particularmente en cuanto a la atención dedicada al papel de la agricultura campesina en el contexto del proceso global de acumulación. Naturalmente, el modelo de Lewis está mucho más cerca de la realidad latinoamericana y periférica en general que el concebido por Jorgenson. Y conociendo el contenido de este último, no es en absoluto sorprendente que dicho autor no valore correctamente los aportes de Lewis.

Junto a esta concepción de Jorgenson, se consideraron antes algunos estudios del Banco Mundial, incluyendo dos discursos recientes de su presidente, que -siempre dentro de la perspectiva de tipo neoclásico- pueden ser asimilados a la concepción referida. Es decir, a partir de la jerarquización de los estímulos económicos como categoría central, también se destaca en el enfoque la percepción de contextos duales en los objetos de estudio, aunque con una diferencia importante -desde este punto de vista- respecto a Jorgenson. Las fuerzas de la economía, libradas a su espontaneidad, no conducen a la resolución de esa situación dual, aún cuando se cumpliera aquella condición necesaria y suficiente de Jorgenson referente al valor crítico de producción de alimentos. Como se verá después, ello tiene una consecuencia importante desde el punto de vista de las recomendaciones políticas, ya que al no poder materializarse espontáneamente, la resolución del dualismo requiere una determinada intervención de la economía.

El contexto dual percibido por estos estudios del Banco Mundial se refiere, naturalmente, a toda la economía, y se manifiesta en términos de un sector avanzado o moderno y otro atrasado que, en gran medida, coincide con la agricultura campesina generando al mismo tiempo lo que McNamara llama "pobreza absoluta".⁴⁰³ Con referencia específica al sector agropecuario, el dualismo se manifestaría en términos de agricultura moderna o comercial y producción campesina. En esta interpretación, al igual que lo que ocurre con la de Jorgenson, la superficialidad se empieza a advertir en la falta de explicación acerca del origen de los polos que conforman el supuesto contexto dual, así como sobre las relaciones necesarias existentes entre los mismos. Así, en particular, la pobreza absoluta -especialmente grave en el medio rural, según lo reconoce McNamara- no se sabe de donde proviene ni qué papel juega en la economía en su conjunto. En todo caso, para el Banco parece no jugar ninguno, ya que se la considera marginada del proceso económico.

Y para explicar la perpetuación de este contexto dual en el medio rural, McNamara y algunos estudios del Banco parecen acudir a otro elemento, cuyo origen histórico tampoco explican, con lo que permanece tan exógeno al análisis como el contexto referido: la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra. Este hecho, que parecería acercar esta concepción a la interpretación estructuralista, no es suficiente -según ya se explicó- para calificarla como tal. A los argumentos ya expresados antes en este sentido -es decir, el hecho de no responder a un enfoque estructural global como el derivado de la concepción centro-periferia, y su surgimiento con un gran retraso histórico respecto a la interpretación estructuralista- hay que agregar ahora que, en esta concepción, esa estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra, más que constituir una categoría conceptual propiamente tal, es una categoría política del análisis, según se explicará más adelante con detalle. Por todo esto es que la consideración de esa estructura no es suficiente para ocultar la raíz neoclásica de la interpretación ni el hecho de que, en definitiva, la categoría central del análisis sigue siendo la acción de los estímulos económicos. Adicionalmente, cabe recordar que tal, como también se explicó, la concepción estructuralista nunca fue dualista en el sentido neoclásico: siguiendo a Aníbal Pinto,⁴⁰⁴ en el caso de la CEPAL es mucho más propio hablar de heterogeneidad estructural en un marco de características unimodales.

En todo caso, para apreciar con claridad la superficialidad de la perspectiva desde la cual McNamara percibe el problema, basta recordar que en Nairobi manifestó que nada se podría hacer para evitar que las diferencias entre países desarrollados y en desarrollo siguieran creciendo en el futuro, pero que sí era posible terminar con la pobreza absoluta existente en los últimos hacia el final del siglo. Obviamente, estas afirmaciones suponen un total desconocimiento de las relaciones necesarias existentes entre uno y otro hecho.

Esa misma superficialidad caracteriza, desde luego, a los análisis del Banco Mundial que pueden ser integrados a esta misma línea de pensamiento, en cuya base radica la acción de los estímulos económicos ope-

rando en un contexto dual que, lejos de resolverse, tiende a perpetuar las desigualdades y la pobreza, requiriendo por ello la puesta en práctica de medidas específicas. Así, en algunos estudios, esa carencia de profundidad que significa no llegar hasta las últimas consecuencias que subyacen en las comprobaciones que se efectúan, se verifica cuando se aprecia la existencia de planteos correctos en la superficie, pero que quedan totalmente huérfanos de apoyo conceptual al carecer de un contexto totalizador que les otorgue significado. Por ejemplo, todo esto puede ilustrarse con el análisis del Banco acerca de la manera en que ha venido operando el proceso de expansión de la frontera agropecuaria en Brasil. Así, se concibe correctamente la acción de los agricultores que van realizando los trabajos de apertura, e incluso se reconoce la valorización de la tierra que provoca esta fase pionera. Pero, simultáneamente, se ignora el papel que puede estar jugando, en cuanto a los procesos de acumulación sectorial y global, el desplazamiento de esos trabajadores pioneros -una vez finalizado los trabajos de apertura de frontera -por parte de empresarios comerciales con mucho mayor dimensión económica, como es obvio. Es decir, no se reconoce la evidente expropiación de valor acumulado como lo hace Oliveira. Por encima de si este último explica bien o mal el problema, hay una diferencia notoria en cuanto al grado de profundidad de análisis, es decir, en cuanto a la intención de totalizar una estructura conceptual.

Lo mismo ocurre respecto a la explicación que elaboran esos estudios del Banco acerca del binomio latifundio-minifundio también en Brasil. Hay una correcta apreciación de algunas condiciones que tienden a asegurar la reproducción de ese binomio a lo largo del proceso histórico de sector agropecuario. Pero no hay una dilucidación del origen de ese binomio ni de los elementos que lo ligan, endógenamente, al funcionamiento del sistema del que forman parte. Es que esta explicación, así como también la que se refiere a la apertura de frontera, no puede hacerse sin colocar en el centro de la cuestión la relación reserva de fuerza de trabajo -salario- acumulación, que es totalmente ignorada por esta concepción del Banco Mundial.

c) Las connotaciones básicas del funcionamiento de la organización social capitalista

Como ya se adelantó al efectuar la contrastación desde el punto de vista del enfoque metodológico, la característica totalizadora del tercer grupo de interpretaciones que se ha venido analizando está asociada al hecho de que, en el más alto nivel de abstracción, sus categorías centrales de análisis hacen referencia a las connotaciones básicas del funcionamiento de la organización social capitalista, lo que al mismo tiempo las habilita para intentar una articulación coherente de las variables económicas propiamente dichas con las que corresponden al ámbito sociopolítico específicamente considerado, así como para otorgar un significado -esto es, una determinada racionalidad- a los comportamientos de los diferentes grupos sociales. En particular, hay que destacar las motivaciones y las actitu-

des referentes al proceso de acumulación, que es la piedra angular del funcionamiento del sistema y también el centro de atención de la interpretación que conforma esta tercera vertiente explicativa. Precisamente, es sobre la base de este centro de atención que se procura analizar el proceso económico de la periferia, tomando en cuenta el comportamiento de los grupos sociales involucrados, las relaciones con los centros y la conformación interna de la economía. En este último sentido, lo que más interesa desde el punto de vista del presente trabajo es la inserción de la agricultura en el proceso económico general, y con respecto a este problema específico se destaca, como categoría clave, la agricultura campesina, que es jerarquizada por los dos grupos en que se ha subdividido esta tercera corriente de pensamiento, aunque, según fue visto, ha sido estudiada con mucho mayor profundidad por uno de ellos.

Habida cuenta de que las connotaciones básicas de funcionamiento del sistema capitalista están siempre en el centro del análisis, y de que la agricultura campesina también es una categoría privilegiada por todos los estudios de esta vertiente, el examen de la estructura conceptual a un nivel de abstracción más bajo requiere considerar separadamente los dos grupos referidos antes, que —según se sabe— se diferencian en función del énfasis que asignan a las condiciones internacionales del sistema o a los aspectos periféricos internos.

El primer grupo de trabajos examinados, que básicamente coincide con lo que se podría denominar versión tradicional de la teoría de la dependencia, asigna el mayor énfasis a las condiciones internacionales, con lo que las connotaciones básicas del funcionamiento del sistema capitalista se perciben desde la perspectiva de las articulaciones entre centro y periferia que hacen posible un proceso de acumulación a escala mundial. En síntesis, en buena parte de los estudios que pueden considerarse como parte de este grupo se sostiene, en lo fundamental, que el intercambio y el comercio desiguales —así como también la apropiación de valor derivada de las inversiones directas y los préstamos— constituyen mecanismos de la relación de dependencia y juegan un papel esencial en cuanto a la integración de las contradicciones específicas del centro y de la periferia, de modo de orientar el proceso de acumulación a escala mundial hacia la resolución de las contradicciones centrales. Así, en condiciones de intercambio y comercio desiguales, se genera una compulsión para reducir el valor y el precios de la fuerza de trabajo en la periferia, lo cual está asociado a la separación de los trabajadores del mercado del sector moderno, así como a la compresión de su canasta de consumo, la producción de bienes-salario baratos y la fijación de un salario de sobreexplotación en el sector productor de bienes-salario. En último término, todo esto supone una falta de correspondencia entre el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y la tasa de plusvalía. En particular, la agricultura que estos trabajos denominan “de subsistencia” —encuadrada en el minifundio en América Latina— resulta, como ya fue dicho, una de las piezas claves del razonamiento, al producir los valores de uso que permiten, a un costo muy barato, reproducir la fuerza de trabajo y mantener una reserva permanente de la misma,

todo ello compatible con la rentabilidad de equilibrio de la agricultura capitalista. Por otra parte, los aportes más recientes que comparten la línea predominante en los trabajos de este grupo, y que se refieren por ejemplo a la identificación y la definición de un sistema agroalimentario mundial, así como al papel de las corporaciones agroindustriales transnacionales en dicho contexto, más que modificar este esquema de pensamiento han procurado principalmente actualizar los mecanismos en que se asienta la articulación internacional del sistema. A ello cabría agregar —también como contribución reciente— los estudios que ha efectuado Amin en cuanto al papel de la agricultura campesina como absorbidora de la carga que significa la renta de la tierra.

Es evidente el intento totalizador de este análisis con respecto a las anteriores interpretaciones analizadas. En este sentido, pueden citarse varios ejemplos acerca de cómo se intenta profundizar la explicación de hechos cuya existencia es comprobada por otras vertientes explicativas, pero que en estas últimas son tratados superficialmente, permaneciendo con frecuencia exógenos a pesar de su importancia central en el razonamiento.

Así, un primer ejemplo puede referirse, precisamente, a los conceptos de centro y periferia. Como se ha explicado, estas definiciones son tan importantes para la concepción estructuralista como para esta interpretación de tipo histórico-estructural. Es más: puede señalarse que ha habido una evidente influencia de la primera sobre la segunda desde este punto de vista. Dicho de otro modo, la concepción cepalina del esquema centro-periferia, así como el problema de la heterogeneidad estructural que se presenta asociado al mismo, han constituido aportes relevantes a la formación del pensamiento latinoamericano en la materia y han sido retomados por esta tercera vertiente explicativa. Por eso cabe discrepar con De Janvry y Garramón cuando atribuyen estas ideas a Samir Amin.⁴⁰⁵ Lo que sí corresponde enteramente a Amin y a otros autores de este tercer grupo es el intento de profundizar y enriquecer los conceptos de centro y periferia, trascendiendo la superficialidad de la concepción estructuralista mediante la dilucidación del contenido social de dichas categorías. Así, en este tercer grupo de estudios la heterogeneidad estructural ya no tendrá una connotación esencialmente tecnológica como en la concepción de la CEPAL. Tiene, en cambio, un carácter primordialmente social en un sentido amplio, involucrando no sólo articulaciones entre los sectores de la economía, sino también las que, asociadamente a aquéllas, se presentan entre los diversos grupos sociales. Si bien cabe reconocer algunos cambios en el trabajo más reciente de Raúl Prebisch,⁴⁰⁶ respecto a lo que puede considerarse la versión ortodoxa del esquema centro-periferia, dichos cambios parecen ser principalmente formales, no afectando lo sustantivo en una medida significativa. Una frase de Prebisch, acerca de lo que él llama en ese trabajo “la captación primaria del excedente” y que se refiere a la aptitud de los estratos superiores para “captar primariamente el incremento de la productividad”, parece disipar las dudas al respecto. Afirma que dicha captación “es un fenómeno esencialmente dinámico. Escapa,

pues, a las explicaciones estáticas del equilibrio, así como a las complicaciones de una teoría pretérita del valor que, aunque superada tiempo atrás, sigue teniendo peculiar relevancia política.⁴⁰⁷ Cabe aclarar que ese fenómeno dinámico es explicado en términos de incrementos de productividad, necesidad de aumentar la ocupación a un ritmo más intenso que la productividad y expansión monetaria.

En el ámbito específico de la agricultura también se pueden encontrar ejemplos claros acerca del carácter totalizador de esta concepción con referencia a las anteriores. Uno de ellos es el que se refiere a la estructura latifundio-minifundio, cuya existencia es reconocida por la interpretación estructuralista así como por algunos estudios del Banco Mundial que se consideraron como integrantes de las explicaciones de tipo neoclásico. Sin embargo, el único análisis que procura encarar con profundidades el origen histórico, la evolución posterior y los elementos que ligán necesariamente al complejo latifundio-minifundio con el resto del sistema económico, es el que está contenido en la vertiente explicativa de tipo histórico-estructural. Por otra parte, esta afirmación resulta válida para cualquiera de los dos grupos en que aquella ha sido subdividida a los efectos del presente análisis. La crítica al dualismo y a la existencia de feudalismo en el agro latinoamericano en el caso de la versión más tradicional de la teoría de la dependencia, así como los intentos por interpretar la forma en que la expansión del capitalismo agrario redefinió el papel del complejo latifundio-minifundio en el caso del grupo que privilegia las condiciones internas de la acumulación, son ejemplos ilustrativos de la afirmación precedente.

Lo mismo ocurre cuando se analizan la explosión demográfica en el medio rural, el trabajo por sexos y edades y la destrucción de los recursos naturales que se presenta asociada a la agricultura campesina. En algunos análisis del Banco Mundial, esos aspectos son relevantes para la definición de la llamada pobreza absoluta, pero su origen, así como sus relaciones con la organización social en su conjunto, quedan totalmente ignorados. En cambio, los trabajos de la tercera corriente de pensamiento que se ha examinado procuran dilucidar su significado a la luz del contexto conceptual global del que parten, integrándolos coherentemente al mismo.

Según ya se adelantó al comentar los estudios del primer grupo de esta tercera vertiente, los esquemas de articulación social y sectorial de los que parten algunos trabajos para caracterizar la diferenciación estructural, que a su vez conduce a la diversidad de contradicciones entre el centro y la periferia, se caracterizan por una gran simplificación y, asociado a ello, por una confusión conceptual. Esta última se aprecia claramente cuando se pretende definir lo que se denomina agricultura comercial y agricultura de subsistencia a la luz de los esquemas referidos. En rigor, se trata, desde luego, de un problema superable, sobre todo si se piensa que no alteran la sustancia de la interpretación, que descansa en el papel que juega la agricultura de subsistencia respecto al funcionamiento de toda la economía periférica, así como con referencia a la inserción de esta última en el sistema capitalista concebido a escala mundial: esto es, producción

y provisión de trabajo barato, y separación de los trabajadores del mercado de bienes producidos por el sector moderno.

No obstante -como ya se adelantó- importa superar esas imprecisiones y deficiencias conceptuales, no sólo para otorgar mayor rigor a todo el análisis, sino también porque el no hacerlo puede conducir a ignorar algunos problemas de fundamental importancia en la llamada agricultura comercial: su proceso de acumulación y, en relación con el mismo, su modernización tecnológica, así como la distribución de la capacidad de consumo de los bienes producidos por esa agricultura comercial entre los mercados interno y externo. Naturalmente, todos estos aspectos están relacionados entre sí y las consecuencias de ignorarlos pueden ser ilustradas con claridad, por ejemplo, con el caso de los países del Río de la Plata. Allí, la producción de carne es de fundamental importancia y se desarrolla, predominantemente, en las llamadas condiciones comerciales o capitalistas por esta interpetación. Pero resulta, al mismo tiempo, que la mayor parte de la producción está destinada al mercado interno, es decir, está compuesta por bienes-salario de utilización interna. Si quedan ignoradas las condiciones de correspondencia que tienen que existir entre las capacidades de producción para el mercado interno y de consumo de esos bienes-salario, no será posible explicar correctamente el proceso de acumulación de esa agricultura comercial, ni aspectos específicos vinculados al mismo como el cambio tecnológico, ya que esa explicación no puede ignorar el espacio económico donde se realiza la mayor parte de la producción. En particular, no se podrá entender el estancamiento tecnológico a largo plazo que viene caracterizando a la ganadería rioplatense en las últimas cuatro décadas. Por otra parte, esos mismos países -así como también Chile y Colombia, por ejemplo- revelan que muchas veces el minifundio produce bienes-salario para el mercado interno: en este caso, no se puede hablar de valores de uso o de bienes de escasa relevancia, como se afirma en el esquema de articulación. Por el contrario, en ciertas circunstancias, como en el caso de la horticultura, ello puede ser relativamente importante. Y en esas explotaciones seguramente no rigen relaciones capitalistas de producción; la maximización del consumo suele sustituir a la de la tasa de ganancia como criterio básico de decisión.

Desde otro punto de vista, cabe agregar a lo anterior que, en general, el esquema de articulación del que se parte simplifica exageradamente la realidad latinoamericana, donde la diferenciación de situaciones trasciende la rigidez que supone el esquema referido. Basta pensar, por ejemplo, en países como México y Perú, donde procesos históricos peculiares han originado la conformación de situaciones específicas no contempladas por este esquema.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, y según ya se adelantó, la imprecisión y la simplificación del modelo de articulación del que se parte, se aprecia que es necesario modificar la estructura conceptual de dicho modelo de modo de superar las incoherencias que se originan y, al mismo tiempo, redefinir las contradicciones del proceso de acumulación en el interior de la periferia de una manera bastante más compleja y flexible

que en el rígido esquema básico utilizado. Con respecto a esas modificaciones conceptuales, cabe destacar que, en particular, la realidad latinoamericana demuestra que la identificación del binomio capitalista-no capitalista, con el par moderno-tradicional, evidentemente no puede funcionar. A ello hay que agregar que el concepto de agricultura campesina, que de acuerdo a lo demostrado por muchos trabajos del segundo grupo de esta tercera corriente, constituye una problemática más amplia y más rica que la mera subsistencia.

Finalmente, conviene observar también con referencia a esta primera corriente de la tercera vertiente explicativa, los problemas que se plantean con lo que se define como contradicción clave del sistema y que se vincula a las tendencias que se observan en la denominada agricultura de subsistencia. Además de la ya señalada confusión en que muchas veces se incurre al plantearlo, lo que más importa es la carencia de un análisis de las perspectivas en cuanto a la posible evolución futura y eventual resolución de esa contradicción. Si se tiene en cuenta que ésta es considerada como la última y esencial contradicción del capitalismo mundial, y que, además, es uno de los aspectos en torno a los que más se ha venido polemizando recientemente en la región, se aprecia la extraordinaria relevancia de la carencia mencionada, así como de la necesidad de profundizar la interpretación de este problema, según se verá después.

De acuerdo con lo que ya se explicó, en los estudios más recientes que integran el segundo grupo definido dentro de este tercer conjunto de interpretaciones, se procura una reformulación de la versión tradicional de la teoría de la dependencia en base a la jerarquización de las condiciones internas de funcionamiento de las economías periféricas, con lo que se intenta colocarse en mejores condiciones para apreciar el comportamiento de los grupos sociales de esas economías en torno a sus procesos de acumulación y, por lo tanto, explicar con mayor riqueza conceptual la materialización de este último. Sin duda, esta afirmación también es aplicable al tema de la inserción de la agricultura en el proceso económico general y, en especial, a sus vinculaciones con el referido proceso de acumulación. En general, este nuevo camino busca evitar los errores a los que puede conducir un esquema rígido que, al estar además concebido a un elevado nivel de abstracción, ignora o tergiversa algunos factores que en determinadas circunstancias históricas específicas pueden ser muy importantes y suscitar diferencias de funcionamiento respecto al esquema referido. En la versión tradicional ya comentada, este último se apoya en una generalización de las relaciones de dependencia y de las formas que adoptan para toda la periferia. Evidentemente, la historia demuestra que esa dependencia es una constante secular, por encima de los cambios experimentados por las formas que asume. Pero también parece demostrar que no es posible entenderla bien si se ignoran las peculiaridades internas que, bajando el nivel de abstracción, son capaces de darle una definición más concreta a los mecanismos sobre cuya base funciona. Por otra parte, debe tener en cuenta que -como ya se vio al contrastar los enfoques metodológicos- la consideración detenida y detallada de esas peculiaridades inter-

nas es convergente con la perspectiva del análisis de clase, que también es privilegiado por esta segunda corriente del tercer grupo de interpretaciones.

Este intento de renovación teórica que se viene analizando, quizá como producto de su propia inmadurez, parece estar exagerando tanto su crítica de la teoría tradicional de la dependencia como la jerarquía conceptual que asigna a las condiciones internas de las economías periféricas.

Con respecto a lo primero, la exageración conduce a que, en algunos casos, se llegue a mezclar esa versión tradicional de la teoría de la dependencia con la concepción estructuralista de la CEPAL, como ocurre con Cueva y Oliveira según ya se explicó. Pero si bien es cierto que la teoría de la dependencia retoma ideas de la CEPAL -como la que corresponde al esquema centro-periferia- procurando reformularlas a la luz de una nueva concepción, no pueden caber dudas, a esta altura, de que se trata de dos interpretaciones totalmente diferentes. También es cierto que algunos de los cambios ya mencionados en el último trabajo publicado de Prebisch parecen acercarlo más a algunos aspectos sustentados por esa versión tradicional de la teoría de la dependencia, como cuando señala que "no cabe interpretar el desarrollo periférico aislándolo del capitalismo de los centros", y agrega que la articulación de intereses entre ambos se materializa de modo que "el desarrollo de la periferia se cumple bajo el signo de la hegemonía secular de aquellos",⁴⁰⁸ o bien cuando afirma que "el impulso de industrialización adquiere vigor en la periferia cuando la dinámica de los centros se interrumpe dramáticamente en crisis sucesivas de aquéllos (como las dos guerras mundiales y la gran depresión)".⁴⁰⁹ Pero esos cambios, de acuerdo con lo que ya se explicó, no alteran básicamente la sustancia de la concepción estructuralista, cuyo enfoque metodológico y categorías centrales de análisis siguen siendo claramente distintas a aquellos en que se basa la teoría tradicional de la dependencia.

En cuanto a la exageración en el énfasis conceptual que se asigna a las condiciones internas de funcionamiento de las economías periféricas, se puede decir que a veces llega a tal extremo, que en algunos análisis da la impresión de que se está estudiando una realidad histórica no dependiente del exterior. Es lo que ocurre, por ejemplo, cuando Oliveira sostiene que hasta las decisiones de acumulación de las empresas extranjeras radicadas en el Brasil son tomadas "teniendo en cuenta que, en primer lugar, el proceso interno de acumulación del capital y las políticas de las empresas intentan derivar de esa directriz básica la compatibilidad con sus respectivos procesos de acumulación de capital, al nivel de sus conjuntos supranacionales".⁴¹⁰ O cuando Cueva llega a afirmar que parece ser la "índole" de las sociedades periféricas la que determina "en última instancia su vinculación al sistema capitalista mundial".⁴¹¹ No está claro qué entiende Cueva por "índole". Se trata más bien de una expresión ambigua. Pero sí parece estar claro, de acuerdo a la experiencia histórica, que por lo menos buena parte del funcionamiento de las sociedades periféricas en general, y las latinoamericanas en particular, está completamente condicionada por el sistema capitalista mundial. Por esta razón, el énfasis

fasis que se asigna a las condiciones internas en el estudio no puede llevar a olvidar o ignorar las que corresponden al ámbito internacional. Desde este punto de vista, el camino que parece ser más correcto es el de tratar de percibir cómo inciden las peculiaridades internas para que el condicionamiento referido asuma determinadas formas.

Otro ejemplo -asociado al anterior- de las consecuencias a las que puede conducir la exageración que se viene comentando, puede ser encontrado en la afirmación del mismo Cueva en el sentido de que las peculiaridades en que tiene lugar la expansión capitalista de la periferia no pueden constituir un nuevo objeto teórico, distinto al que se refieren las leyes que rigen el funcionamiento de todo capitalismo. Por otro lado, señala que esas leyes presentan "impurezas" en la periferia, y que la dependencia es una "dimensión expresiva" de América Latina, según ya se vio. La falta de rigor conceptual de estas afirmaciones es bastante evidente. Aún admitiendo que no exista un modo de producción capitalista-dependiente como afirma Cueva, es muy difícil poder admitir que las condiciones históricas peculiares del proceso periférico no pueden ser objeto teórico: sería lo mismo que decir que lo único que puede ser objeto teórico es el concepto de modo de producción. Adicionalmente, es muy confusa y carente de contenido la expresión "impureza" para señalar las connotaciones diferenciales de las leyes del capitalismo en la periferia. Tan confusa como el carácter de "dimensión expresiva" que asigna a la dependencia. Sobre todo si se piensa que para este autor, esa "dimensión expresiva" no alcanza la categoría de objeto teórico.

Aún en los razonamientos más recientes de Cardoso, mucho más ponderados y rigurosos que el precedente, se advierte por momentos la tendencia a la exageración de la importancia de las condiciones internas. Así, cuando fundamenta que la dinámica de la acumulación periférica no puede ser explicada sin considerar los cambios en el centro, argumenta sólo a partir de las necesidades derivadas de dicha acumulación periférica. No considera las consecuencias que tienen sobre la periferia las necesidades de acumulación central, como las que se refieren a la tendencia declinante de la tasa de ganancia o a la concentración del excedente en los sectores monopólicos. Y estos son hechos indudablemente relevantes para una comprensión adecuada de las relaciones centro-periferia.

Desde otro punto de vista, Cardoso también afirma -y puede que sea cierto- que la teoría tradicional de la dependencia tiende a confundir fases o etapas con connotaciones esenciales o inherentes del capitalismo periférico, esto es, características permanentes del mismo. Es lo que ocurre, típicamente, con la agricultura campesina y la sobreexplotación de la fuerza de trabajo. El problema es que aún se carece de la evidencia empírica suficiente como para afirmar si son fases o connotaciones inherentes. A pesar de ello, Cardoso toma posición, aún cuando a título de hipótesis, y, por ejemplo, en el caso de la agricultura campesina no plantea ninguna contradicción. Así, no reconoce la necesidad de su perpetuación -lo que implica sostener que el capitalismo periférico es viable sin ella- y simultáneamente, afirma la tendencia a su disolución. Al parecer, esta postura

está demasiado imbuida del caso brasileño, aunque es extrapolada a nivel de la región en su conjunto. Por lo demás, el hecho de que efectivamente existan "formas más complejas de explotación"⁴¹² como sostiene Cardoso, no significa en sí mismo que no siga existiendo sobreexplotación, no obstante el advenimiento de aquéllas. Incluso, el propio Oliveira -cuyos estudios también se han analizado como parte de esta corriente de pensamiento- parece opinar que la expansión ulterior del capitalismo en el Brasil seguirá requiriendo la sobreexplotación y la represión salarial, no obstante reconocer que "ningún determinismo ideológico puede aventurarse a prever el futuro".⁴¹³

Todos estos comentarios van revelando, desde ya, lo que parece ser una clara imposibilidad: la de categorizar el capitalismo periférico, y en particular su agricultura, en un alto nivel de abstracción, esto es, para América Latina en su conjunto. Precisamente, estos trabajos recientes parten de su resistencia a aceptar que las condiciones de la articulación internacional en la que el centro domina sobre la periferia rigen todo el funcionamiento de esta última, y que la expansión del capitalismo periférico -como afirmó Frank- sólo es posible cuando se aflojan las relaciones de dependencia como consecuencia de crisis centrales. Y junto con esta resistencia, lo más positivo de su aporte -en el sentido constructivo- es su tendencia a jerarquizar las diferenciaciones subregionales sobre la base de una perspectiva de clase. Pero es necesario cuidar que este saludable intento de renovación conceptual no conduzca a lo que podrían ser los errores inversos: olvidar el contexto permanente de la articulación con los centros bajo la hegemonía de estos últimos o extrapolar para toda la región peculiaridades propias de algunos países. En cualquier caso, el análisis pormenorizado de los procesos internos es una imprescindible tarea de futuro: es la única manera de darle un contenido histórico más concreto y más riguroso al referido esquema de articulación, superando los importantes vacíos dejados por la versión tradicional de la teoría de la dependencia. Pero al mismo tiempo, es preciso recordar que la reformulación de esta última no puede hacer olvidar o ignorar el hecho básico y objetivo que la misma pretendió conceptual.

En lo que se refiere al ámbito específico de la agricultura, este grupo de trabajos ha tenido una mayor capacidad para captar y explicar la dinámica de la expansión capitalista en el sector agropecuario, percibiendo al mismo tiempo el proceso de diferenciación asociado a dicha expansión, su relación con la trayectoria de la modernización tecnológica, y la forma en que dicha expansión redefinió las funciones cumplidas por la estructura agraria tradicional, readaptándola así a los nuevos requerimientos planteados por la acumulación.⁴¹⁴ Precisamente por esta razón, entre todos los que se estudiaron, estos análisis son los que están en mejores condiciones de explicar la evolución histórica de dicha estructura en los países de la región, y particularmente, de fundamentar su persistencia durante el transcurso de un período de larga duración, manteniendo incólume -en muchos casos- instituciones de origen colonial. Simultáneamente, al definirlo como modo dominante y no único, este enfoque tam-

bién ha sabido percibir la medida en que el capitalismo agrario se articuló con formas precapitalistas de producción, asignando a estas últimas una determinada funcionalidad a la luz del proceso de acumulación sectorial y global.

En este último sentido, merece una consideración aparte el considerable progreso que en este grupo de estudios se viene materializando en cuanto al conocimiento de la agricultura campesina latinoamericana. Por un lado, se ha avanzado sustancialmente en el propio concepto básico de esta realidad, especialmente si se lo contrasta con el de agricultura de subsistencia presente en muchos estudios del primer grupo de esta tercera corriente. Por otro lado, también se ha verificado una profundización notoria en el conocimiento de la diferenciación interna de esta actividad en el sector, y de los diferentes mecanismos en que se apoya su integración con la agricultura capitalista, según se señaló antes.

No obstante, también hay que destacar que aún subsisten muchas dudas en cuanto a la definición de la agricultura campesina como modo de producción y de sus productores como clase social, así como con referencia a la dirección e intensidad de las tendencias implícitas en su evolución al tiempo que avanza la penetración capitalista. Desde este punto de vista, la polémica entre los que sostienen la recreación permanente de la producción campesina y los que afirman su extinción irreversible está planteada pero no resuelta. Como se ha explicado, se trata, en definitiva, de la misma discusión que apunta a dilucidar si la expansión capitalista en el agro latinoamericano reproduce las fases o etapas de la evolución clásica de esta formación social, o bien si dicha expansión supone la presencia de peculiaridades que no estuvieron presentes en la evolución referida. En todo caso, sólo la continuación de los estudios sobre la realidad agropecuaria regional, distinguiendo las especificidades históricas propias de las distintas áreas que la componen, permitirá arrojar más luz sobre la cuestión.

3. Los períodos históricos cubiertos

Naturalmente, este tercer punto de vista de la contrastación también está fuertemente condicionado por el primero, esto es el enfoque metodológico utilizado en las interpretaciones. En general, los períodos cubiertos por el análisis son tanto más extensos cuanto mayor es el énfasis histórico del enfoque referido.

La concepción estructuralista ha observado con detalle el período que se abre a partir de los comienzos de la década del treinta, como base de los intentos de explicación de los procesos internos de las economías latinoamericanas en el contexto del modelo de expansión hacia adentro, con industrialización sustitutiva y rigidez estructural de la oferta agrícola. Con menor grado de detalle se considera también un período que podría ubicarse entre las últimas décadas del siglo pasado y el decenio de los treinta, apuntando esencialmente hacia el problema del deterioro de los términos del intercambio en el marco de la concepción centro-periferia-

y, en general, al funcionamiento del modelo de expansión hacia afuera o primario-exportador, como se lo ha denominado frecuentemente. Con anterioridad a las últimas décadas del siglo XIX, las referencias son muy pocas y se pueden encontrar básicamente en estudios de tipo predominantemente sociológico sobre la explotación agropecuaria. En este sentido, los estudios de ICIRA constituyen una excepción ya que, como fue visto, analizaron con mayor detalle el origen colonial de la estructura agraria.

Las interpretaciones de tipo neoclásico, que son las de menor contenido histórico, son también, desde luego, las que abarcan períodos de tiempo más reducido y las que, a su vez, se vinculan en buena medida a realidades ajenas a la región. En general, los análisis de Schultz que se han comentado se refieren a la segunda década del presente siglo en la India para sustentar su hipótesis de que el desempleo encubierto no existe, o bien a los últimos tres decenios cuando observa en particular la experiencia latinoamericana. Jorgerison acude a la experiencia japonesa de la segunda década del presente siglo en apoyo de sus tesis y en contra de lo que llama enfoque clásico del dualismo económico, no considerando en absoluto la experiencia de América Latina. Finalmente, todos los estudios del Banco Mundial se refieren -casi sin excepción- a la realidad contemporánea de América Latina.

El tercer grupo de interpretaciones analizadas, que desde la metodología adoptada procura apoyar sus estudios sobre una perspectiva esencialmente histórica, es también el que ha venido cubriendo períodos de mayor extensión, partiendo en muchos casos del propio proceso de conquista y posterior colonización de la región. Ello se explica por la necesidad de explicar los orígenes y luego la evolución del tipo de formación social predominante, en el marco del intento teórico, de naturaleza totalizadora que caracteriza a esta tercera vertiente explicativa. Naturalmente, el nivel de abstracción histórica es mucho más bajo en los estudios que privilegian las condiciones internas de funcionamiento de las economías periféricas, con lo que el mayor período de tiempo observado se complementa -en este caso- con un también mayor grado de realización en el análisis, que puede llegar a ser mucho más detallado en estas circunstancias.

4. Las recomendaciones políticas formuladas

En términos generales, también las conclusiones políticas se encuentran estrechamente vinculadas a las características del enfoque metodológico adoptado. En particular, el grado de sustentación de su viabilidad está condicionado por dicho enfoque. Así, cuando las categorías centrales del análisis permanecen exógenas dada la insuficiencia de un enfoque metodológico que supone una explicación no totalizadora, las conclusiones políticas tenderán, como es lógico, a ser dudosas viabilidad, ya que las posibilidades de su materialización también dependerán de elementos exógenos no determinados ni explicados por el análisis.

No debe confundirse viabilidad -en el sentido empleado aquí- con

factibilidad de aplicación inmediata en las circunstancias en que se concibe el análisis, esto es, con la existencia de condiciones para su puesta en práctica. Por viabilidad se entiende aquí el hecho de que esas condiciones de factibilidad, existan o no al realizarse el análisis, queden explicadas endógenamente por el propio estudio. Y la única manera de lograr esto es que dicho análisis interprete el origen de las categorías o aspectos centrales sobre los que descansa la concepción en el contexto de una explicación totalizadora, como tantas veces se ha insistido. A su vez, para conseguir esto, no hay otra alternativa que involucrar en el análisis, con la mayor jerarquía conceptual, a las propias bases de funcionamiento de la organización social que se observa y en cuyo interior tienen lugar los procesos que se procura aprehender, como es el que se refiere al sector agropecuario.

Por las razones anteriores, las conclusiones políticas de las concepciones estructuralista, que se traducen a su vez en determinadas recomendaciones, aparecen como inviables. Dicha concepción no es totalizadora, de modo que esas recomendaciones quedan dependiendo de elementos ignorados en el análisis, y en definitiva, procuran afectar la esencia de una organización social cuyas bases no han sido consideradas por el estudio del cual derivan. Tal es el caso de la reforma de la estructura agraria con el objeto de eliminar el latifundio, el minifundio y las formas precarias de tenencia en el ámbito específico de la agricultura. O, desde una perspectiva más general, la conducción deliberada del proceso de industrialización, la redistribución del ingreso, la cooperación internacional y la planificación, que constituyen recomendaciones explícitas formuladas por la CEPAL.⁴¹⁵ Este mismo juicio también es extensivo a las posturas que se pueden encontrar en los trabajos de ICIRA, a pesar de que en ellos se subraye el carácter revolucionario y global de la transformación agraria. El problema es que al no estar bien definidas ni la formación social en que el proceso tiene lugar, ni los mecanismos que conectan a la realidad agraria con la dinámica de dicha formación, no puede saberse con precisión dónde radican las condiciones revolucionarias, ni cuáles son los factores que fundamentan el alcance global de los cambios propuestos.

En el caso de las interpretaciones de tipo neoclásico también es válida la conclusión precedente, pero en términos todavía más agudos, en la misma medida en que -según ya fue visto- también es más aguda su falta de contenido histórico con respecto a la interpretación anterior. Por eso, sus recomendaciones políticas oscilan entre la inviabilidad propiamente dicha y la falta de correspondencia con la realidad de la región.

En particular, los estudios de Schultz y algunos análisis del Banco Mundial parecen recomendar, implícitamente, que se deje actuar espontáneamente a las fuerzas del mercado o, como máximo, que se intervenga para asegurar "precios eficientes" a los productos de la agricultura. Así, como ya fue visto, estas interpretaciones responsabilizan del atraso agropecuario a las políticas que han impulsado la intervención tendiente a promover la industrialización a expensas de la agricultura.

En el enfoque de Jorgenson se podría hacer la misma afirmación pre-

cedente cuando la expansión del sector avanzado es viable, esto es, cuando se ha alcanzado el valor crítico de producción de alimentos y hay condiciones para que se genere un excedente agrícola positivo y creciente. En esas circunstancias, la expansión del sector avanzado, operando en condiciones de competencia, como señala explícitamente Jorgenson, arrastra espontáneamente a toda la economía hacia el crecimiento sostenido. En cambio, cuando ese valor no puede ser alcanzado, la salida depende -según fue visto- de los conocimientos médicos y las instituciones sociales, que determinan la tasa de natalidad, y de la tecnología agropecuaria. Pero el problema es que todos estos factores son exógenos en el análisis de Jorgenson y desde este punto de vista, su interpretación no contiene, explícita o implícitamente, recomendaciones políticas al respecto.

En algunas posturas recientes del Banco Mundial, incluyendo documentos de su presidente, se efectúan recomendaciones tales como la reforma agraria, complementada con acceso al crédito, investigación y extensión, mejora de los servicios públicos y la vigencia de nuevas organizaciones e instituciones rurales. Mc Namara ha establecido muy claramente que es la prudencia política en relación a lo que pueda ocurrir en el futuro, la base en la que se asientan esas recomendaciones. Es decir, en estas últimas subyace la previsión de que la reproducción y el mantenimiento de la "pobreza absoluta", cuya existencia se comprueba, pueden llegar a comprometer las propias bases de la organización social vigente, ya que -como se señala- dicha pobreza constituye un desafío creciente a la estabilidad política y, en definitiva, puede conducir a la agitación y a la revolución. Y lo que se procura, obviamente, es mantener a largo plazo la vigencia de esa organización social. Según Mc Namara, no apreciar esta posibilidad constituye una falta de visión de futuro. El problema es que al ignorar en el análisis las bases de funcionamiento de esa organización social, que entre otras cosas engendra la pobreza absoluta y su marco principal que es la agricultura campesina, se desconocen también las posibilidades de que la política recomendada sea realmente aplicable. De esta manera, esas posibilidades quedan dependiendo, por ejemplo, de que los propietarios de la tierra tengan la "visión" de aceptar la reforma agraria. Podría señalarse que con esta postura Mc Namara demuestra poseer lucidez política a largo plazo en cuanto a las posibilidades de perpetuación de las características esenciales del sistema vigente. Pero el desconocimiento conceptual de estas últimas hace que la efectividad de sus recomendaciones esté sujeta a que los capitalistas también tengan esa lucidez. De ahí la apelación que se hace para que estos midan los riesgos de la reforma en relación a los de la revolución.

Vale la pena destacar en particular que, en esa misma línea de las recomendaciones políticas que se acaban de comentar, hay que inscribir los llamados proyectos de desarrollo rural integrado que el Banco ha venido apoyando financiera y políticamente en los últimos años.⁴¹⁶ Así, el objetivo esencial de dichos proyectos parece ser el de tender a aliviar la pobreza absoluta en el medio rural a través de un incremento en la produc-

tividad de la agricultura campesina, y con ello procurar atenuar la tensión social que allí radica, así como las condiciones potenciales de agitación y cambio social a que se aludió antes. Se trataría, entonces, de una especie de "continuidad en el cambio", parafraseando a Frank: la necesidad de alterar algunos matices de modo que la sustancia no sufra traumas relevantes. Que la pobreza absoluta sea menos aguda, pero que la agricultura campesina siga cumpliendo sus funciones claves en cuanto a la inserción de la agricultura en la economía en su conjunto, así como con referencia al propio proceso económico de esta última. Esas mismas funciones que el Banco ignora completamente en su interpretación. Precisamente, es este desconocimiento el que habilita a afirmar que, o las medidas como los proyectos de desarrollo rural integrado pretenden atenuar algunos de los efectos más negativos del capitalismo de modo de perpetuar su esencia, o bien que resultan, desde su propia concepción, totalmente inviables. En la primera de estas dos posibilidades, estas recomendaciones tienen, evidentemente, la intención de lograr un salto cualitativo en la agricultura campesina, de modo de impedir que se resuelva la contradicción que encierra la misma de una manera negativa para la organización social que la gestó.

Casi no es posible encontrar recomendaciones políticas explícitas en los estudios que integran la tercera vertiente explicativa. Más bien, lo que se encuentra expresado en esos términos es una crítica a las recomendaciones políticas derivadas de las interpretaciones anteriores. No obstante, tanto del análisis conceptual propiamente tal, como de la crítica referida, es posible inferir -en términos generales- que desde este punto de vista la conclusión fundamental apunta hacia lo que puede definirse como la superación histórica de la organización social capitalista. En este sentido, los propios estudios se inscriben en la búsqueda de condiciones para ese cambio y, sobre todo, en la comprensión de las mismas en cuanto sustento de la viabilidad de las medidas políticas específicas.

Desde esta perspectiva, hay que volver a insistir aquí en algo que ya ha sido mencionado reiteradamente a lo largo de este análisis a propósito de este tercer grupo de interpretaciones: la corriente que privilegia las condiciones internacionales de funcionamiento del sistema encara el problema a un nivel de abstracción mucho más alto que el que adopta la corriente que jerarquiza las condiciones internas. De esta manera, las conclusiones que puede extraer la primera en el plano político carecen de suficiente sustento como para definir con claridad su grado de viabilidad. Es que es en este plano donde se torna especialmente importante considerar privilegiadamente las condiciones internas, sin ignorar -por las razones ya explicadas- el problema permanente del contexto internacional. Porque a partir de este marco general e inherente al sistema, es en el nivel interno donde se aprecian mejor las contradicciones vinculadas al proceso de acumulación periférica, que quedan así iluminadas por las peculiaridades de cada medio histórico, pudiéndose entonces dilucidar correctamente las motivaciones y las actitudes de los distintos grupos sociales involucrados. Sólo de esta manera es posible advertir cómo actuar en con-

secuencia, esto es, en el sentido al que apunta el contenido político implícito en estos estudios, ya mencionado antes. En otras palabras, no se puede apreciar con rigurosidad el grado de viabilidad del contenido de un proceso político sin evaluar con la misma rigurosidad las condiciones específicas de funcionamiento del medio histórico en que dicho proceso se inscribe.

Vale la pena citar aquí un interrogante planteado por Cardoso, que ilustra claramente la naturaleza de los problemas referidos antes: "¿Será que las revoluciones son un problema de conciencia? ¿O habrá que investigar más a fondo sobre el proceso social y buscar formas de análisis capaces de proponer políticas que en vez de arder en los candentes círculos de generosa imaginación romántica, redescubran las contradicciones y oposiciones en el punto en que ellas pueden, por la fuerza de la realidad, transformar el impulso generoso de la denuncia en fuerza organizada que expresa el punto de vista de los que son social y políticamente oprimidos?"⁴¹⁷

Es importante, al cerrar este análisis, tener en cuenta una polémica relevante planteada en torno a las recomendaciones políticas específicas sobre la agricultura campesina derivadas de los trabajos integrantes de la corriente que jerarquiza las peculiaridades internas del proceso de acumulación. Así, por un lado, aquellos que sostienen la recreación permanente de dicha agricultura como una necesidad inherente al referido proceso, postulan la intervención política con el fin de alterar las condiciones en que se materializa esa recreación, asignando una particular importancia a la posibilidad de asegurar la reproducción de las unidades productivas así como a la organización de los campesinos en torno a estas metas.⁴¹⁸ Por otra parte, quienes al asumir teóricamente la secuencia de la evolución clásica del capitalismo en el agro y aplicarla a la realidad regional, sostienen la disolución irreversible de la agricultura campesina, fundamentando una posición contraria a las recomendaciones señaladas antes, ya que entienden que estas últimas tienden, en definitiva, a encubrir los rasgos esenciales de la penetración capitalista, especialmente en lo que se refiere a sus efectos sobre el campesinado. Como se advertirá, esta es una de las formas en que se presenta la discusión más general acerca de las verdaderas tendencias de la agricultura campesina en el marco de la expansión del capitalismo agrario. Por lo tanto, la polémica sobre las recomendaciones políticas sólo podrá ser dilucidada en la medida en que la investigación futura sea capaz de determinar rigurosamente el carácter de las tendencias mencionadas.

Queda por aclarar, no obstante, una fundamental diferencia entre la recomendación política de mejorar las condiciones del campesinado, que se puede encontrar en algunos estudios de este grupo, y una postura aparentemente similar que se verifica en determinados análisis del Banco Mundial, según ya fue visto. En términos generales, esa diferencia fundamental apunta al distinto tipo de sociedad que, explícita o implícitamente, buscan uno y otro grupo de trabajos al formular sus recomendaciones. Y en relación con esta comprobación, esa distinción relevante se prolonga al

ámbito más particular de los instrumentos: así, la perspectiva movilizadora de los campesinos en que descansan las recomendaciones de esta tercera corriente -vinculada, a su vez, a la importancia política que muchos autores asignan a este grupo social en un proceso de transformación- está, por supuesto, ausente en los planteos del Banco Mundial, que ignoran absolutamente todo lo que se refiera a la organización de los productores en torno a ciertas finalidades comunes.

Capítulo 6. Conclusiones finales

Todos estos aportes interpretativos acerca del proceso económico de la agricultura en América Latina conforman en conjunto un proceso en el que -por encima de los rasgos positivos y los negativos, sus hallazgos y carencias- ha venido creciendo el conocimiento sobre la materia. En los estudios hay una localización histórica y el paso del tiempo ha aumentado la perspectiva crítica para realizar su evaluación, en la que, a su vez, se ha debido tener en cuenta, precisamente, las características de esas condiciones históricas en que dichas concepciones surgieron. De esta manera, la secuencia de estas vertientes explicativas puede ser vista como apuntando hacia el enriquecimiento del conocimiento sobre el objeto de estudio.

Naturalmente, ese proceso no ha sido lineal. Ha mostrado avances y retrocesos, y estos últimos han sido, a veces, muy importantes. En particular, toda la concepción estructuralista representó, cuando fue concebida, un progreso fundamental. Basta pensar que constituyó el primer paso en la creación de conocimiento latinoamericano autóctono sobre la materia. Con el mismo criterio, las interpretaciones de tipo neoclásico -que como se dijo antes, sustentan las políticas económicas actuales de muchos países de la región, especialmente los del Cono Sur- representan un importante retroceso, ya que en buena medida tratan el objeto de estudio de una manera muy similar a la predominante antes del surgimiento de la concepción estructuralista, con el resultado de que todo el esquema conceptual se aleja significativamente del verdadero funcionamiento de la realidad que se pretende interpretar. Naturalmente, la inviabilidad que caracterizó a la mayoría de las recomendaciones políticas fundamentales derivadas de la concepción estructuralista -por razones que ya se explicaron- alentó el rebrote de la perspectiva de corte neoclásico. Y del mismo modo, ese hecho también fue preparando el camino para que a contar de la segunda mitad del decenio de los sesenta comenzara a gestarse el tercer grupo de estudios, lo que vuelve a constituir, sin duda, un nuevo progreso en el camino de la creación de conocimiento sobre el proceso agropecuario de los países de la región. La estructura política predominante en América Latina, así como el contenido de una y otra interpretación, han determinado que sea la de tipo neoclásico la que fundamenta la política económica vigente en los últimos años. De esta manera, el fracaso estructuralista en el campo político gesta al mismo tiempo dos tendencias opuestas en el campo conceptual, no sólo por sus contenidos, sino por lo que representan en el referido proceso de creación de conocimiento sobre la materia. Posteriormente, el contraste del contenido de la generalmente denominada teoría de la dependencia con la propia realidad regional determina la necesidad de encarar un esfuerzo para su renovación, dadas las notorias insuficiencias que presenta en la explicación de dicha realidad. Surge así una segunda corriente dentro de las interpretaciones de tipo histórico-estructural que, en lo fundamental, procura una mejor comprensión de los procesos de las economías latinoamericanas a la luz de investi-

gaciones más detalladas acerca de sus condiciones internas, particularmente en lo que se refiere a la identificación de grupos sociales y al estudio de sus motivaciones y comportamiento en relación al proceso de acumulación.

De acuerdo con todo el análisis que se ha venido efectuando a lo largo del presente texto, y en especial la contrastación realizada desde la perspectivas correspondientes al enfoque metodológico, las categorías centrales de la interpretación, el período cubierto y las recomendaciones políticas, el camino a seguir en el futuro consiste en continuar la profundización de los estudios correspondientes al tercer grupo, sobre la base del enfoque histórico-estructural y con el mismo punto de vista totalizador que ha venido caracterizando a dicho enfoque. Esta es, a la vez, su principal connotación metodológica y su aporte más importante. Ese camino a recorrer es aún muy largo, ya que todavía son grandes las carencias que se perciben. Por este motivo, la profundización a realizar tiene que comenzar por tenerlas en cuenta. En ese sentido, conviene destacar en particular algunos aspectos cuya consideración parece relevante a la luz de la evaluación que se ha venido realizando, separándolos según tengan un carácter general o se refieran específicamente al sector agropecuario.

1. Consideraciones generales

A esta altura es evidente que el intento de renovación emprendido por la segunda corriente integrante del tercer grupo de interpretaciones está justificado, dada la incapacidad que ha mostrado la llamada teoría de la dependencia para explicar satisfactoriamente las características de los procesos internos, especialmente los que se refieren al proceso de acumulación y al comportamiento de los grupos sociales involucrados, desde una perspectiva global, y a la inserción de la agricultura en el contexto económico general, desde el punto de vista del ámbito específico del objeto de estudio que aquí interesa. En otras palabras, no es posible conocer adecuadamente estos aspectos a un nivel de abstracción tan alto que, prácticamente sólo permite tratar el problema de la articulación entre el centro y la periferia considerados en su conjunto, en el marco de un único proceso de acumulación a escala mundial. Esta es la razón por la que resulta imprescindible insistir en la trayectoria iniciada por esa segunda corriente y crear conocimiento a escala nacional, privilegiando especialmente las relaciones sociales subyacentes en torno a los procesos subregionales de acumulación. Ello permitiría, al mismo tiempo, percibir con mayor precisión las formas que asume la articulación centro-periferia con referencia a cada proceso nacional específico, y desde el punto de vista del sector agropecuario, un mucho mejor conocimiento sobre el tipo de inserción que presenta en la economía en su conjunto. En este sentido, la historia de América Latina muestra que sus rasgos comunes son muy importantes, pero día a día también muestra que no es posible seguir desconociendo las peculiaridades subregionales o nacionales. En buena medida, las generali-

zaciones que han predominado hasta ahora están asociadas a las mayores carencias que presenta el conocimiento disponible.

No obstante lo anterior, el énfasis a poner en las condiciones internas con una perspectiva de clase y en el marco de estudios a escala nacional no pueden hacer confundir la necesaria renovación de la teoría tradicional de la dependencia con la ignorancia de esta relación inherente a la propia condición de periferia. En otras palabras, no es posible pasar ahora a ver todo desde la óptica de las condiciones internas y con una perspectiva de clase ignorando la articulación internacional y la perspectiva espacial del problema- y pensar que la inserción periférica en el contexto capitalista mundial está totalmente determinada por las primeras, porque eso significaría casi lo mismo que sostener que la dependencia no existe. Como se dijo antes, la jerarquización de las condiciones internas es sólo para arrojar más luz sobre la naturaleza de las peculiaridades locales. Es también, y en el mismo nivel de importancia, para percibir la relación existente entre dichas peculiaridades y las formas concretas que asumen los mecanismos de la dependencia en cada medio histórico específico.

2. El papel del sector agropecuario

En el caso particular del sector agropecuario, los estudios a realizar en el nivel de esos medios históricos específicos deberían abordar la consideración de algunos aspectos respecto a los que resulta especialmente notoria y relevante la carencia de conocimiento. Entre ellos, cabe destacar los que se comentan a continuación.

a) La agricultura campesina

El papel de la agricultura campesina es una clave fundamental para entender la inserción del sector en la economía y, por lo demás, el propio proceso de acumulación periférica, según coinciden en general todos los estudios del tercer grupo. El problema es que aún falta mucho por conocer acerca de la misma, especialmente sus características en cada país, las diferencias que muestra de un medio a otro y el verdadero carácter de la contradicción esencial que parece encerrar, así como la evolución histórica de la misma. Con referencia a su presencia en cada país y las características diferenciales que asume -hechos que además están asociados a su importancia relativa- no puede negarse la existencia de situaciones muy diversas, que resaltan a simple vista: basta pensar, por ejemplo, en los países del Río de la Plata con relación a México, Brasil o Colombia. Con respecto a la contradicción referida -cuyas formas concretas también varían de país a país- algunos autores como De Janvry y Garramón la han planteado como la que existe entre la necesidad de su perpetuación y la tendencia a su disolución, según ya fue visto. Otros, como Cardoso, Cueva y Bartra, la niegan, en el sentido de que no reconocen la necesidad de la perpetuación y al mismo tiempo comprueban una tendencia hacia su desaparición, pero no ofrecen planteamientos conceptuales sustitutivos. En

general, los primeros parecen percibir a la agricultura campesina como una connotación inherente, y por lo tanto permanente, del capitalismo periférico. Los segundos, en cambio, parecen sostener que constituiría una fase o etapa del proceso de expansión del capitalismo en la periferia y que, de esta manera, no constituye un obstáculo a la viabilidad de esa expansión.

Lo concreto es que aún no hay respuesta convincente a esta interrogante esencial. ¿Es sólo una fase o es una connotación inherente? Si es una fase, ¿cuáles serán los mecanismos que sustituirán a la agricultura campesina en cuanto a las funciones que ésta ha venido cumpliendo en la acumulación periférica? Si es una connotación inherente ¿qué consecuencias de futuro irá teniendo la persistencia de la contradicción que encierra y cuáles pueden ser los mecanismos que conduzcan a su resolución? La polémica en torno a estos aspectos está planteada y las diferentes respuestas que se vienen dando no sólo revelan la diferenciación subregional de situaciones, sino también, la necesidad de profundizar los estudios y, especialmente, de acumular evidencia empírica, que por ahora es notoriamente insuficiente.

Así, por ejemplo, podría afirmarse que ni siquiera hay completo acuerdo aún en lo que debe entenderse por agricultura campesina, esto es, cuáles son los límites precisos que permiten definirla con rigurosidad, estableciendo, sobre todo, sus similitudes, sus diferencias y, en definitiva, sus relaciones conceptuales con lo que también se suele denominar frecuentemente agricultura de subsistencia. En este sentido, Feder señala que las dificultades para establecer una determinación precisa radican en lo que él denomina polivalencia de la mano de obra, que hace que muchos trabajadores rurales pertenezcan simultáneamente a dos categorías, que en definitiva son las que hay que tener en cuenta: los minifundistas campesinos en sentido estricto, que trabajan en pequeñas parcelas y producen para la subsistencia familiar y para el mercado, y los asalariados sin tierra, que constituyen el proletariado rural en sentido estricto. Al mismo tiempo, Feder sostiene que las polémicas en México se han centrado sobre el primero de estos dos grupos, pero por las razones referidas antes es muy difícil aislarlo del segundo.⁴¹⁹

Paralelamente a las dudas de definición, se observan posiciones muy divergentes de país a país acerca de las perspectivas futuras de la agricultura campesina. Y lo importante es que incluso se observan diferencias muy marcadas de opiniones al tomar como referencia una misma realidad. Según se ha visto antes, la polémica al respecto ha sido especialmente aguda en México, y ha dividido a los que Feder llama "campesinistas" y "descampesinistas".⁴²⁰ Como estas mismas denominaciones lo indican, los primeros son los que sostienen la perpetuación de la agricultura campesina, asociada a la continua recreación de la misma que gesta el propio proceso de expansión capitalista. Los segundos, en cambio, que según Feder también se integran con los "proletaristas",⁴²¹ son los que postulan la desaparición irreversible de aquella y la proletarianización simultánea de toda la fuerza de trabajo rural. Como fue visto precedentemen-

te, también ha habido discusión en torno al carácter de modo de producción de la agricultura campesina, así como en relación a la naturaleza de clase de los productores involucrados.

Más que ilustrar una gran divergencia de opiniones, lo anterior revela la necesidad de profundizar los estudios sobre el tema. A su vez, como es obvio, esta profundización sólo puede basarse en la acumulación de evidencia empírica que permita la realización de interpretaciones con un mayor grado de especificidad a escala nacional y subregional.

b) La agricultura capitalista

Habida cuenta del tipo de articulación que presenta la agricultura campesina con la de tipo capitalista -acerca de la que existe general coincidencia entre los autores- la necesidad de mejorar los estudios sobre la primera implica, al mismo tiempo, la importancia de mejorar la interpretación sobre el funcionamiento de la segunda. En este contexto general, uno de los aspectos que más interesa es el que se refiere a la generación, la difusión y la adopción de conocimiento tecnológico, tema sobre el que la carencia de estudios es especialmente evidente. Y la importancia del punto aumenta si se piensa que la agricultura capitalista de América Latina presenta situaciones muy diferentes al respecto: basta comparar, por ejemplo, la agricultura capitalista de México, que a contar de los años cuarenta ha experimentado una continua renovación tecnológica, con la ganadería rioplatense, tan capitalista y dependiente como la anterior, y estancada tecnológicamente desde hace alrededor de cuarenta años. Por un lado, sería necesario determinar los mecanismos institucionales en base a los cuales han funcionado los procesos de generación y difusión.⁴²² Por otro, habría que considerar los criterios de la adopción o incorporación de tecnología a la producción. Finalmente, sería preciso establecer las relaciones que han vinculado a todas estas actividades entre sí, de modo de percibir las sobre la base de una perspectiva integradora.⁴²³

Otros problemas específicos que interesan sobremanera en torno al tipo de acumulación que se verifica en la agricultura capitalista, son los que se relacionan con la progresiva subordinación del sector a la industria y, simultáneamente, la creciente transnacionalización de las actividades agroindustriales y sus procesos conexos. En la medida en que ambas tendencias han mostrado hasta ahora una estrecha asociación es necesario destacar no sólo la conveniencia de tratarlas conjuntamente, sino también la necesidad de profundizar mucho más el nivel de los conocimientos que se poseen hasta el momento sobre toda esta problemática.

En particular, la expansión de las agroindustrias constituye una manifestación por demás ilustrativa de la creciente subordinación de la actividad agropecuaria a la industrial, así como a los servicios de comercialización, distribución y financiamiento que, por lo general, están muy condicionados por aquellos complejos. De este modo, según se ha dicho antes, el agro representa sólo uno de los cuatro eslabones de una cadena cada vez más articulada en función del núcleo industrial dominante, y que

comprende la producción de insumos y bienes de capital para el sector agropecuario, la producción de este último, el procesamiento de los productos agrarios y los servicios de comercialización y distribución,⁴²⁴ además de condicionar, en buena medida, el funcionamiento de otras actividades estratégicas, como el crédito y la asistencia técnica. Por otra lado, la transnacionalización de las actividades agroindustriales⁴²⁵ ha estado asociada, como también fue dicho, a la conformación de un sistema alimentario mundial, vinculado a su vez al tipo de evolución reciente que ha caracterizado a la economía internacional.⁴²⁶ Dicha conformación supone el control oligopólico de los mercados mundiales de determinados alimentos, así como de la circulación de otros productos agrarios originados en los países periféricos y destinados, por lo general, al abastecimiento de la demanda que proviene de la población de más altos ingresos.⁴²⁷

Desde otro punto de vista, cabe señalar que el mecanismo fundamental a través del cual el núcleo agroindustrial transnacional domina al proceso de producción agrícola, consiste en la realización de contratos que, según fue dicho, involucran frecuentemente el aprovisionamiento de insumos, la venta y la comercialización de la producción e incluso la prestación de servicios fundamentales como el financiamiento y la asistencia técnica. A ello hay que agregar el efecto deprimente de esta situación sobre el sector externo de las economías latinoamericanas, según ya se adelantó. Desde esta perspectiva, han tenido especial importancia las crecientes importaciones de alimentos -muchas veces asociadas a cambios inducidos en los patrones de consumo regionales- las adquisiciones de insumos y bienes de capital para posibilitar la modernización tecnológica, y las remesas de excedente de las firmas filiales que operan en los complejos agroindustriales.

En cuanto a la importancia que estos procesos han asumido en el mundo y en América Latina en particular, cabe señalar en primer término que la producción que generan en el exterior las 250 firmas agroindustriales más importantes ha representado más de la cuarta parte de sus ventas totales en los últimos años. La región latinoamericana concentra casi el treinta por ciento del número de inversiones que esas empresas han realizado en el exterior y, por otra parte, cerca del setenta por ciento de las mismas son de origen norteamericano. Con respecto a las ramas más importantes, puede señalarse que las cantidades más altas de inversiones transnacionales se verifican en los rubros de frutas y hortalizas, productos lácteos, productos de confitería, alimentos para el ganado, pesca y carne.⁴²⁸

El tema que se viene comentando ya está siendo objeto de investigación en América Latina desde hace algunos años. Así, se han venido elaborando tantos trabajos de enfoque general⁴²⁹ como estudios referidos a procesos históricos específicos, que procuran interpretar el problema de la transnacionalización de las agroindustrias a la luz de las características peculiares de modelos concretos de acumulación.⁴³⁰ Quizá sea esta segunda categoría la que haya que profundizar más en el futuro, lo cual permitirá enriquecer notablemente no sólo el conocimiento de los rasgos

comunes, sino también el que se refiere al funcionamiento de dichos modelos.

Finalmente, conviene asimismo destacar en relación con este punto, la necesidad de dilucidar las estructuras de la producción y del espacio asociadas al tipo de acumulación que realiza la agricultura capitalista, así como la situación correspondiente en el resto del sector, desde los mismos puntos de vista señalados.⁴³¹ Este aspecto resulta de especial interés para mejorar esquemas de articulación que, como los que presentan De Janvry y Garramón, resultan muy generales y rígidos, según ya fue comentado.

c) La acción del Estado

El papel del Estado, a través de la política agropecuaria concebida en su conjunto, tampoco ha sido objeto, hasta ahora, de la enorme atención que merece. Aún cuando los estudios integrantes del segundo grupo de la tercera vertiente explicativa vienen realizando aportes indudablemente importantes desde este punto de vista, todavía es mucho lo que queda por investigar. A continuación, se discuten algunos aspectos generales sobre ese tema, en buena medida vinculados a los aportes referidos que podrían ser útiles en cuanto criterios orientadores de la investigación.

Así, cabría tener en cuenta en primer lugar que la acción del Estado no ha escapado ni a la tendencia general del proceso agrícola en la región -en el que ha dominado claramente la expansión de las relaciones capitalistas de producción- ni a las contradicciones que dicho proceso ha implicado. Su propia conformación no es ajena a este hecho. Si bien es cierto que su estructura y sus actividades reflejan las tendencias de los grupos dominantes -esto es, aquellos que le han impreso una determinada dirección al proceso referido- por otro lado también es verdad que dichos grupos no son los únicos que inciden y que muchas acciones del sector público contradicen la línea fundamental por la que ha transcurrido la dinámica de la acumulación agraria en la región. Ello es así en la medida que los Estados de los países latinoamericanos, especialmente en algunos casos, han asumido un determinado grado de autonomía relativa con referencia a los intereses que han buscado monopolizar su aparato al servicio de sus finalidades fundamentales. Y aún cuando, en última instancia, la acción estatal no sólo ha sido coherente sino que incluso ha profundizado las características principales del proceso de penetración del capitalismo en el agro, no es posible desconocer las contradicciones aludidas ya que ello conduciría a una percepción distorsionada y mecánica de la realidad.

La intervención del sector público ha sido relevante en todos los países sin excepción, aún en aquellos como los del Cono Sur, que en los últimos años han venido poniendo en práctica políticas económicas de corte neoliberal que han implicado una desactivación generalizada del aparato estatal. Precisamente, las medidas tomadas en estos casos para materilizar la esencia de dicho modelo también ha tenido efectos significativos en el agro.⁴³² En general, entonces, no debe sorprender como una incoheren-

cía el hecho de que para entender correctamente el proceso de expansión capitalista en el sector agropecuario haya que tener en cuenta el papel del Estado como una connotación básica. La experiencia histórica demuestra que, concebida en general, la intervención del sector público en la economía de los países periféricos no ha sido un resultado de la evolución de la acumulación capitalista sino, por el contrario, una condición para que aquélla fuera posible.⁴³³ Y el agro no ha sido una excepción a esta característica general.

Es en este contexto de participación relevante del Estado donde se ha encuadrado las acciones al mismo tiempo coherentes y contradictorias de que se hablaba antes. Las primeras han orientado, sostenido y a veces profundizado, según los casos, las tendencias dominantes de la penetración capitalista y la acumulación, particularmente la que se refiere al tipo peculiar de modernización tecnológica que se ha verificado en la práctica. Las segundas, la responder muchas veces a los intereses de los grupos dominados en la estructura social y de poder, han buscado la imprescindible legitimación del aparato estatal concebido en su conjunto, de modo que incluso las políticas coherentes con la acumulación resulten viables. Chaulout, que ha estudiado el tema en el caso específico de Brasil, ha señalado que al representar a los intereses dominantes y, de una manera desigual, a los dominados, el Estado provee recompensas simbólicas que permiten que sus normas sean aceptadas por la mayoría de la población: de este modo, la legitimación aludida posibilita una acumulación sin tensiones insoportables.⁴³⁴

Al observar el panorama general de los objetivos perseguidos y los instrumentos utilizados predominantemente por el Estado con referencia al proceso agrícola durante las últimas décadas, se perciben claramente los rasgos anotados antes. Así, por un lado, el manejo de la política de estímulos económicos y de infraestructura, el énfasis asignado a determinadas zonas de los países, el comportamiento en el ámbito tecnológico y el olvido o incluso la compulsión extraeconómica con que muchas veces se ha encarado la cuestión campesina, han constituido el marco de referencia de las connotaciones desequilibrantes que ha mostrado el proceso de penetración capitalista en el agro, así como, en particular, su modernización tecnológica. Según fue dicho, en algunos países la actitud del sector público contribuyó específicamente a acentuar estas tendencias y, por lo tanto, a acelerar su dinámica histórica. Por otro lado, las políticas de distribución de tierras -sea o no como parte de procesos de reforma agraria-, algunas medidas de apoyo a la agricultura campesina y la reorganización de determinadas unidades productivas, han constituido ejemplos de acciones que han contradicho a las tendencias dominantes y que, de esa manera, han buscado, directa o indirectamente, ampliar la base de sustentación del aparato estatal o la estabilidad del proceso político. Arturo Warman, que ha hecho un análisis de esta dicotomía política para el caso de México, destaca que en dicho país el Estado, por un lado, ha repartido la tierra, y por otro, ha promovido la concentración de los bienes de producción en empresas de gran escala, aptas para cumplir con el modelo

de eficiencia del capitalismo en su etapa industrial. Se han gestado así políticas diferenciadas que, además, se aplican por parte de complejos institucionales independientes. No obstante, Warman también reconoce que una ha dominado a la otra; en efecto, en última instancia, la acción primordial ha sido la que asegura coherencia con la penetración de capitalismo, estimulándola además en base a la utilización de diversos instrumentos. En este sentido, el autor afirma que la ideología justiciera implícita en la política de distribución de tierras en México, no supuso la formulación de un proyecto acorde para el conjunto de la sociedad. Por eso, se asumió en definitiva el modelo del capitalismo intentando ponerle límites con la referida distribución. Ello, más que eliminar el estilo de desarrollo capitalista, lo deformó; así, las reglas de juego derivadas de dicho estilo están vigentes y dominan. Visto desde otra perspectiva, esta característica significa que la justicia social que subyace en el modelo original de la revolución mexicana fue subordinada a otros criterios, entre los que se destaca la estabilidad política del país.⁴³⁵

En particular, las políticas de estímulos económicos -especialmente las de precios y crédito- han privilegiado claramente a los rubros de producción de la agricultura capitalista, por lo general modernizada desde un punto de vista tecnológico. A su vez, dichos rubros han estado principalmente dirigidos a la exportación o a la fracción de más altos ingresos de la demanda interna. Por otra parte, aquellos productos destinados al consumo interno masivo -sobre todo en el medio urbano- y que por esta razón han asumido la naturaleza de bienes-salario, han tenido precios controlados y por lo general deprimidos, así como muy poco acceso a las fuentes de financiamiento.⁴³⁶ Por supuesto, se trata de productos que, en buena medida, son generados por la agricultura campesina. En el mismo sentido ha operado, en general, la política de construcción de infraestructura, como el riego, las carreteras, la electrificación, las facilidades de transporte y comunicación, etc. Así, no sólo ha habido un aprovechamiento directo de estas obras que ha sido, por lejos, mayor en el caso de la agricultura capitalista, sino que, al mismo tiempo, aquéllas han contribuido a encarecer muchas veces el precio de la tierra, con lo que las posibilidades de acceso a la misma por parte de los campesinos, de suyo pequeñas, se han reducido aún más.⁴³⁷ Como señala Warman, refiriéndose a los distritos de riego mexicanos, "la tantas veces declarada esperanza de que la riqueza se derramara desde estos núcleos protegidos no se ha realizado. Por el contrario: reclaman más para que se acumule en menos manos."⁴³⁸ Por otra parte, habida cuenta de la diferenciación espacial que ha estado implícita en la trayectoria seguida por la expansión capitalista y la modernización de la agricultura latinoamericana, cabe señalar ahora que los desequilibrios subregionales también pueden ser percibidos desde la perspectiva de la acción estatal, cuyo énfasis selectivo en este ámbito ha sido una característica muy marcada en buena parte de los países latinoamericanos. De esta manera, la política del sector público ha profundizado el perfil de desigualdad espacial originado en el dominio de los recursos naturales con calidades y localizaciones específicas.⁴³⁹

Si se la analiza desde la perspectiva de sus resultados sobre la dinámica de la acumulación capitalista en el agro, la actuación del Estado en el campo tecnológico ha sido bastante convergente con las acciones comentadas precedentemente. Ello resulta especialmente claro en el caso de la adopción de tecnología, ya que el sector público ha estimulado la incorporación de métodos modernos de producción, por lo general concentrados en las empresas capitalistas y alejados de las posibilidades de la agricultura campesina.⁴⁴⁰ Por otra parte, aún cuando el Estado desempeñó un papel protagónico en la instalación y expansión de los aparatos de generación y difusión de tecnología durante las décadas de los cincuenta y los sesenta, la tendencia generalizada en los años más recientes ha supuesto una creciente participación de empresas privadas -frecuentemente asociadas a las agroindustrias transnacionales- que ha sido tanto más clara cuanto mayores han sido las posibilidades de apropiación de los excedentes derivados de la incorporación del progreso técnico. En particular, la formación de un mercado para la comercialización de los insumos y los bienes de capital que incorporan en sí mismos la renovación tecnológica, así como el apoyo financiero a dichas transacciones, han sido de decisiva importancia para estimular la privatización de este proceso.⁴⁴¹ De esta manera, la estructura institucional de la oferta de tecnología agropecuaria en América Latina ha evolucionado hacia formas multiorganizacionales en cuyo contexto el sector público representa sólo una parte, en tanto que los organismos privados y semi-públicos muestran una participación cada vez más importante.⁴⁴² Esta situación ha originado una clara declinación de la incidencia del Estado en la determinación de la naturaleza y la dirección del cambio tecnológico, que han quedado principalmente condicionados por el funcionamiento de los mercados capitalistas y, principalmente, por los intereses de los productores de insumos y de bienes de capital. Por otra parte, en aquellas circunstancias en que ha resultado imposible la apropiación privada del excedente inducido o gestado por la innovación tecnológica, el Estado ha mantenido la responsabilidad de sostener a las estructuras de generación y difusión de tecnología. No obstante, en estos casos, el rasgo general ha sido un estancamiento integral de todo el proceso de generación, difusión y adopción de tecnología, como por ejemplo en la ganadería platense.⁴⁴³ En todo caso, cuando se observa el panorama regional concebido en su conjunto, puede apreciarse que al independizarse paulatinamente la modernización del control social organizado representado por el Estado, se ha agudizado la desigualdad inherente al tipo de trayectoria tecnológica que ha venido caracterizando a la agricultura.

Finalmente, también el olvido o la ignorancia de la situación campesina que ha mostrado muchas veces la política seguida por el Estado, así como la compulsión extraeconómica que ha sido utilizada frecuentemente, han estimulado una agudización de la connotación concentradora y excluyente del proceso de penetración capitalista en el agro. En efecto, por un lado, pueden encontrarse situaciones en que el sector público ha puesto en práctica una política agrícola que no ha reconocido la diferen-

ciación que implica la agricultura campesina, obteniendo generalmente por resultado una exacerbación del desequilibrio provocado por el avance de la modernización. En otras circunstancias, el Estado ha hecho uso de la coerción en contra de los campesinos, por ejemplo, a través de la represión de sus movimientos y organizaciones representativas. Incluso esta diversidad de situaciones se ha podido comprobar en un mismo país.

Así, al sustentar la tesis de que no es posible entender al Estado mexicano sin los campesinos, ya que sin ellos es imposible lograr un consenso social para gobernar, Esteva ha afirmado que es por esa razón que tiende a mantenerse "una definición implícita de la cuestión, en la superficie de una lucha sorda y profunda que evoluciona en la dialéctica admisión-exclusión, según los vientos que corren en diversas circunstancias de la realidad". Por otra parte, Esteva opina que sólo mediante la violencia puede materializarse esa exclusión.⁴⁴⁴

La política de distribución de tierras que en varios países de América Latina ha beneficiado por lo menos a una parte de los campesinos constituye quizá el ejemplo más importante del tipo de contradicciones en la actitud estatal a que se aludió antes. A veces, dicha distribución se ha materializado como parte de la puesta en práctica de procesos de reforma agraria, involucrando al sector en su conjunto, como ocurrió en Chile y Perú. Otras veces ha tenido un alcance menor, limitado espacialmente, y ha estado encuadrada en proyectos específicos, como por ejemplo en Brasil o en Colombia.⁴⁴⁵ Por otra parte, ha estado acompañada de diversas acciones de apoyo en el campo de aprovisionamiento de insumos, la comercialización, el financiamiento y determinados servicios sociales básicos, así como, eventualmente, de medidas de reorganización de las propias unidades de producción.⁴⁴⁶ Desde el punto de vista de los resultados alcanzados, cabe señalar que en algunos casos esta actitud del Estado ha logrado efectivamente asegurar, por lo menos parcialmente, las condiciones de reproducción de la agricultura campesina, frenando o contrarrestando algunas tendencias a la disolución originadas en la dinámica de proceso agrícola global. En otras oportunidades, la acción del sector público no hizo más que profundizar la integración subordinada de la agricultura campesina a la capitalista, incrementando la mercantilización del conjunto de relaciones externas a aquella y asegurando así la materialización de una mayor transferencia de valor hacia la segunda y al resto de la economía. En estas circunstancias, la transformación de unidades campesinas en empresas capitalistas, en la menor parte de los casos, o el más probable deterioro de las condiciones de reproducción de las primeras, han constituido consecuencias directas de la política estatal. Desde este último punto de vista, los efectos obtenidos han sido muy similares, aunque quizá de intensidad diferente, a los que se han verificado cuando la política agrícola directamente no tuvo en cuenta la situación específica de la agricultura campesina. A esta situación parece acercarse el ejemplo que plantea Barkin al analizar una experiencia específica mexicana. En general, sostiene que "para los políticos, las posibilidades de seguir avanzando en el campo dependían, en gran medida, del aprovechamiento de zo-

nas aisladas o subaprovechadas, o de la reorganización de los sectores minifundistas y ejidales para aumentar su productividad por medio de la unificación de parcelas y la introducción de tecnología moderna a gran escala, es decir, de su integración cabal al sistema capitalista". De acuerdo con ello, agrega que "se han escogido dos líneas principales para impulsar la producción: intensificar los programas de desarrollo regional y reorganizar las unidades productivas en el campo". Y el caso particular del Plan Chontalpa, que es el que estudia Barkin, ilustra sus afirmaciones. Así, según el autor "en la Chontalpa se ve claramente el avance del capitalismo mundial en México. El Plan fue reorganizado radicalmente para hacerlo congruente con la nueva estrategia agropecuaria nacional". En este sentido, se trata de "un buen ejemplo del efecto social, político y económico de la expansión del capitalismo mundial a nivel local".⁴⁴⁷

En cualquier caso, el rasgo común que parecen haber tenido estas distintas vías por medio de las cuales el Estado intentó encarar la problemática configurada por las fuerzas subordinadas en el proceso de expansión capitalista en el agro, ha sido el de no estimular el fortalecimiento de su organización, concibiendo verticalmente la acción de las instituciones públicas y sin crear espacios para la imprescindible participación de los destinatarios de aquélla. Por otra parte, en los pocos casos en que se prestó atención a este aspecto, no se tuvieron en cuenta las características principales de la estructura autogestionaria, democrática e integradora que suelen presentar muchas de las comunidades campesinas de la región. Quizá en la ausencia de esta perspectiva movilizadora -que hubiera permitido a los campesinos fortalecerse como grupo social, incluso estableciendo alianzas con otros similares- es que debe encontrarse la clave que explica el hecho de que, no obstante las contradicciones apuntadas, la política estatal concebida en su conjunto haya sido convergente con las tendencias dominantes en el proceso agrícola de América Latina. Es que, como ha señalado acertadamente Gustavo Esteva, "organizar a los campesinos se ha convertido en un aspecto central de la discusión sobre la crisis rural, aunque la expresión corresponde a muy diversos propósitos".⁴⁴⁸

d) El precio y la renta de la tierra

Un problema de esencial importancia, que ha sido tradicionalmente olvidado por la investigación en América Latina, es el que se refiere al precio y la renta de la tierra. Así, tanto aquellos que han privilegiado la articulación internacional entre centro y periferia, cuanto los que basan su explicación en la situación interna de las realidades que analizan, han examinado la inserción de la agricultura en la acumulación ignorando casi siempre el papel jugado por dichas variables fundamentales. La importancia del tema no se reduce solamente a aquellos casos en que la extensividad de la producción y la predominancia de tecnologías tradicionales determinan que la tierra se mantenga como la clave de la apropiación del excedente. También se extiende a aquellos otros en que la importancia relativa del recurso natural ha retrocedido frente al vance del capital pro-

ductivo, materializado por lo general en medios fijos y circulantes de producción que suponen la utilización de técnicas avanzadas. Por otra parte, en todos los casos es esencial determinar dónde recae el peso de esta carga característica de la agricultura en la formación capitalista, lo cual a su vez está asociado al carácter específico que asumen las relaciones entre las clases sociales en cada proceso histórico. Como señala Kautsky, "la renta del suelo, como renta diferencial, es producto de la competencia y como renta absoluta, es fruto del monopolio. El que redunde en pro de la propiedad territorial no depende en uno y otro caso de determinadas funciones sociales, sino de la propiedad privada del suelo".⁴⁴⁹ Luego, al definir con más detalle cada una de las categorías mencionadas, maneja conceptos que subrayan con fuerza y claridad la importancia del tema. Así, la renta absoluta depende de la propiedad privada del suelo y de la oposición entre el interés del terrateniente y el de la colectividad. La nacionalización del suelo podría suprimirla y provocar una disminución de los precios agrícolas, ya que esta renta absoluta -que depende de la diferencia entre los precios de producción y los de mercado- influye sobre la magnitud de aquéllos. En cambio la renta diferencial es la que resulta del carácter capitalista de la producción y subsistiría aunque la tierra se nacionalizase. Su magnitud depende de los precios de producción y al mismo tiempo no determina el nivel de los precios de los productos agrícolas.⁴⁵⁰

Al analizar esta problemática, Vinicius Caldeira Brant⁴⁵¹ ha señalado con acierto que no es casual que la cuestión de la renta de la tierra haya ocupado una parte tan pequeña de las discusiones sobre el capitalismo en la agricultura latinoamericana. Así, el enfoque dualista -característico de las interpretaciones de corte neoclásico- propone una visión caricaturesca de la renta, usándola como prueba de la naturaleza precapitalista del agro en la región: se asimilaba la aparcería a la renta-producto y la utilización temporal de mano de obra campesina a la renta-trabajo. Por otra parte, la aproximación de corte unimodal, predominante en la tercera corriente analizada, ha centrado su atención en las relaciones entre varios modos de producción, especialmente en los trabajos que integran el segundo grupo definido antes. En este sentido, según señala el autor, la renta de la tierra no puede ser una categoría aplicable al conjunto de la actividad económica, ya que la ley del valor no tendría aplicación generalizada. Si la expropiación del trabajo agrícola se realiza a través de la coerción extraeconómica de tipo precapitalista, o si la apropiación del excedente se verifica en la esfera de la circulación por la vía del intercambio desigual, pierde sentido el hecho de que los propietarios de la tierra puedan apropiarse de una parte del lucro capitalista.⁴⁵² Desde este punto de vista, cabe acotar, a lo que señala Caldeira, que resultaría imposible entender la problemática campesina latinoamericana en el contexto del proceso de acumulación -y por lo tanto discutir las tendencias que podría mostrar en el futuro- sin un planteo correcto y profundo sobre el papel de la renta de la tierra.

Queda mucho entonces por hacer en torno a este tema. Por su enfoque metodológico y las categorías centrales de análisis en que aquél se asien-

ta, los estudios que privilegian las condiciones internas de funcionamiento de las economías regionales son los que están en mejores condiciones de progresar por este camino. Y ya hay algunos ejemplos importantes al respecto, como los estudios de Flichman en la Argentina o los planteos que ha realizado María N. Baudel en Brasil.⁴⁵³

e) Otros aspectos a considerar

Además de los temas fundamentales que se han venido comentando precedentemente, existen otros aspectos relacionados con la problemática agropecuaria latinoamericana, que también deberían ser objeto de una investigación más intensa. En primer lugar, como ya se dijo antes, el papel de los ciclos que se originan en los centros, se transmiten a la periferia y a veces son agudizados por las propias políticas internas de los países periféricos, no ha sido considerado con atención ni siquiera por el grupo de estudios que jerarquiza las condiciones de la articulación internacional del sistema. La ganadería es una actividad donde las repercusiones de este problema han sido tradicionalmente relevantes.

Es importante mencionar también otro campo específico de análisis que es especialmente relevante en algunos países de la región, y que hasta ahora ha permanecido muy inexplorado. Se refiere al papel que juegan todas aquellas explotaciones agropecuarias que no pueden ser catalogadas ni como capitalistas -porque, por ejemplo, no tienen casi trabajo asalariado- ni como estrictamente campesinas. Se trata de empresas de tipo familiar, que suelen comercializar la mayor parte de la producción y en las que la maximización del ingreso o el consumo sustituye a la de la tasa de ganancia como criterio básico de decisión económica aunque, no obstante, pueden generar incluso un pequeño margen de acumulación. En determinados países, muchos indicadores revelan una importancia nada despreciable de estas explotaciones. Entre esos indicadores, cabe mencionar los que se refieren al volumen de producción de determinados bienes-salario para el consumo interno y al de la fuerza de trabajo que ocupan, y los países del Río de la Plata representan quizá el caso más típico al respecto. La consideración en profundidad de esta situación permitiría, indudablemente, mejorar el conocimiento acerca del tipo de inserción que presenta el sector agropecuario en estas circunstancias. Y esta también es otra manera de tornar más rigurosos los esquemas de articulación que se evaluaron como parte del análisis previo. En este sentido, el trabajo de Archetti ya comentado constituye un buen ejemplo.⁴⁵⁴

Finalmente, no puede dejar de mencionarse la creciente atención que se viene prestando a las relaciones entre la agricultura y las fuentes de energía, dados los importantes desequilibrios que las restricciones en la disponibilidad de estas últimas han venido provocando en la economía mundial. Precisamente por esta razón es que la investigación tiene que asignar importancia al tema, particularmente a los cambios que este problema podría originar en las relaciones entre el sector agropecuario y el resto de la economía, incluyendo el papel de aquél en el proceso de acu-

mulación. En términos generales, será preciso tener en cuenta que la posibilidad de utilizar materias primas agrícolas -como los cultivos ricos en azúcar o almidón y la madera- en la producción de alcohol, ha estado asociada a los intentos de otorgar un carácter renovable a las fuentes de energía, dadas las características esenciales que presentan los recursos naturales del agro. Las progresivas limitaciones que muestran las fuentes tradicionales y no renovables de energía, los problemas de balanza de pagos en los países que no disponen de las mismas, las dificultades para que la industria que supone una alta utilización de combustibles livianos -como la automotriz- adopte innovaciones tecnológicas más profundas, la necesidad de destinar proporciones crecientes del petróleo disponible a usos diversos de la producción de combustibles, los obstáculos para generar esta producción con materias primas no agrícolas y la contaminación ambiental, son algunos de los aspectos que más intensamente están estimulando esta búsqueda.⁴⁵⁵ Por otra parte, al examinar los efectos que podría tener una expansión de la participación agropecuaria en la generación de fuentes de energía, además de los que se verificarían dentro del propio sector es preciso tener en cuenta los que se originarían en la producción industrial de los nuevos combustibles; en el transporte, almacenamiento y distribución de los mismos, y en la industria productora de los bienes que utilizarían dichas fuentes. Desde luego, a ello habría que agregar la incidencia indirecta y general de esta situación sobre la economía en su conjunto. En cuanto al caso particular de los efectos internos al sector agropecuario, probablemente el centro de la cuestión radique en la competencia que se generaría entre la producción de alimentos y de fuentes de energía, con todas las implicaciones globales que esta opción tendría. Naturalmente, al efectuar un balance de todas estas apreciaciones, no es posible olvidar que el tipo de modernización tecnológica que se ha venido materializando en el agro latinoamericano ha supuesto una creciente utilización de insumos derivados del petróleo.

Notas

1 Véase CEPAL/FAO, *La expansión selectiva de la producción agropecuaria en América Latina*, E/CN. 12/378/Rev. 2, México, 1957, págs. 3 y 4.

2 *Idem*, pág. 3.

3 *Idem*, pág. 4.

4 *Ibidem*.

5 *Idem*, pág. 14.

6 *Idem*, pág. 6.

7 *Ibidem*.

8 *Ibidem*.

9 *Idem*, pág. 9.

10 Véase Prebisch, Raúl, "Commercial policies in the underdeveloped countries", in *American Economic Review*, vol. XLIX, núm. 2, mayo de 1959, pág. 251. Octavio Rodríguez ha señalado que este trabajo contiene una tercera versión de la concepción cepalina sobre el deterioro de los términos del intercambio. Esta versión es la que se toma como base de estos comentarios y -según Rodríguez- ha sido formulada en conexión con la interpretación sobre el proceso de industrialización, constituyendo una síntesis de dos versiones precedentes. Véase, de este autor, un análisis detallado del pensamiento de la CEPAL en *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL, Siglo XXI*, México, 1980. También puede verse una presentación sintética que ha hecho de este tema, en "Sobre la concepción del sistema centro-periferia", en *Revista de la CEPAL*, núm. 3, Santiago de Chile, primer semestre de 1977.

11 Véanse CEPAL, *Estudio económico de América Latina, 1949*, E/CN.12/164/Rev. 1, Nueva York, 1951, y Prebisch, Raúl, "El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas", en *Boletín económico de América Latina*, vol. VII, núm. 1, Santiago de Chile, 1962.

12 *Idem*.

- 13 Véase CEPAL/FAO, *La expansión selectiva de la producción agropecuaria en América Latina*, ob. cit.
- 14 *Idem.*, pág. 4.
- 15 *Idem.*, págs. 5 y 9.
- 16 *Idem.*, págs. 12 y 13.
- 17 *Idem.*, pág. 11.
- 18 Véase Prebisch, Raúl, *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano*, CEPAL, E/CN. 12/680, Santiago de Chile, 1963.
- 19 Véanse División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, *Problemas y perspectivas de la agricultura latinoamericana*, E/CN. 12/686, Santiago de Chile, 1963, y CEPAL, *Estudio económico de América Latina 1966*, E/CN. 12/767/Rev. 1, Nueva York, 1967.
- 20 Véase División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, *Problemas y perspectivas de la agricultura latinoamericana*, ob. cit.
- 21 Véase CEPAL, *Estudios económico de América Latina*, 1966, ob. cit., págs. 60 y 61.
- 22 Véase División Agrícola CEPAL/FAO, ob. cit., pág. 99.
- 23 *Idem.*, págs. 48 a 64 y CEPAL, *Estudio económico de América Latina*, 1966, ob. cit., págs. 44 a 50.
- 24 Véase CEPAL, *Estudio Económico de América Latina*, 1966, ob. cit., pág. 44.
- 25 Véase División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, ob. cit., págs. 82 y 83.
- 26 *Idem.*, pág. 84.
- 27 *Idem.*, pág. 81.
- 28 Véase CEPAL, *Estudio económico de América Latina*, 1966, ob. cit., pág. 146.
- 29 Véase División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, ob. cit., pág. 2.
- 30 *Idem.*, pág. 31.
- 31 *Idem.*, pág. 85 a 89.
- 32 *Idem.*, págs. 88 y 89.
- 33 *Idem.*, pág. 98.
- 34 *Idem.*, pág. 39.
- 35 *Idem.*, pág. 85.
- 36 *Idem.*, pág. 40.
- 37 *Idem.*, pág. 83 y CEPAL, *Estudio Económico de América Latina*, 1966, ob. cit., pág. 82.
- 38 Véase CEPAL, *Estudio Económico de América Latina*, 1966, ob. cit., pág. 60.
- 39 *Idem.*, pág. 3.
- 40 Véase División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, ob. cit., pág. 87 y 91.

- 41 Véase, CEPAL, *Estudio Económico de América Latina*, 1966, ob. cit., pág. 4.
- 42 *Idem.*, págs. 1 y 2.
- 43 Véase ILPES, *Manual de Planificación Agrícola*, Tomo I, Agricultura, Desarrollo y Planificación, Unidad de Planificación Agrícola, Santiago de Chile, 1968.
- 44 *Idem.*, Introducción, pág. 1.
- 45 *Idem.*, cap. II, pág. 2.
- 46 *Idem.*, cap. II, págs. 12 y 13.
- 47 *Idem.*, cap. II, pág. 18.
- 48 *Idem.*, cap. II, pág. 26.
- 49 *Idem.*, cap. II, págs. 27 a 33.
- 50 Véase CIDA, *Tenencia de la tierra y desarrollo socioeconómico del sector agrícola*, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala y Perú, Washington, 1965 y 1966.
- 51 Véase Barraclough, Solón, *Notas sobre tenencia de la tierra en América Latina*, ICIRA, Santiago de Chile, 1968, pág. 38.
- 52 *Idem.*, pág. 55.
- 53 *Idem.*, pág. 62.
- 54 *Idem.*, pág. 72.
- 55 *Idem.*, pág. 3, prólogo del autor.
- 56 *Idem.*, pág. 69.
- 57 *Idem.*, págs. 70 y 71.
- 58 *Idem.*, pág. 42.
- 59 *Idem.*, pág. 43.
- 60 *Idem.*, pág. 62.
- 61 *Idem.*, pág. 23.
- 62 *Idem.*, pág. 28.
- 63 *Idem.*, págs. 39 y 40.
- 64 *Idem.*, pág. 40.
- 65 *Idem.*, prólogo del autor, pág. 3.
- 66 *Idem.*, pág. 63.
- 67 *Idem.*, prólogo del autor, pág. 4.
- 68 *Idem.*, prólogo del autor, pág. 3.
- 69 Véase División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, ob. cit., pág. 84.
- 70 Véase CEPAL, *Estudio Económico de América Latina*, 1966, ob. cit., págs. 60 y 61.
- 71 Véase ILPES, ob. cit., cap. II, pág. 3.
- 72 *Idem.*, cap. II, pág. 22.
- 73 Véase Barraclough, Solón, ob. cit., pág. 39.
- 74 *Idem.*, pág. 22.

- 75 *Idem.*, pág. 41.
- 76 Véase García, Antonio, *Dinámica de las reformas agrarias en América Latina*, ICIRA, Santiago de Chile, 1967, págs. 7 y 8.
- 77 *Idem.*, pág. 11.
- 78 *Idem.*, pág. 14.
- 79 *Idem.*, pág. 12.
- 80 Véase Barraclough, Solon, *ob. cit.*, pág. 25.
- 81 Véase García, Antonio, *ob. cit.*, pág. 17.
- 82 Véase CEPAL, *Estudio Económico de América Latina, 1949*, *ob. cit.*
- 83 Véase CEPAL, *Desarrollo Económico, Planeamiento y Cooperación Internacional*, E/CN. 12/582/Rev. 1, Santiago de Chile, 1961, pág. 36.
- 84 Véase División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, *Una política agrícola para acelerar el desarrollo económico de América Latina*, E/CN. 12/592, Santiago de Chile, 1961, pág. 21.
- 85 Véase ILPES, *ob. cit.*, cap. II, pág. 14.
- 86 Véase Barraclough, Solon, *ob. cit.*, pág. 63.
- 87 Véase García, Antonio, *Dinámica de las reformas agrarias en América Latina*, *ob. cit.*, págs. 6 a 12.
- 88 Véase Echavarría, José Medina, *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico de América Latina*, CEPAL, ST/ECLA/CONF. 10/L.35, Santiago de Chile, 1963, pág. 29.
- 89 Véase Barraclough, Solon, *ob. cit.*, pág. 23.
- 90 *Idem.*, pág. 73.
- 91 Véase García, Antonio, *ob. cit.*, pág. 15.
- 92 *Idem.*, pág. 7.
- 93 Véase Echavarría, José Medina, *ob. cit.*, págs. 24 a 30.
- 94 *Idem.*, pág. 18 y 19.
- 95 Véase García, Antonio, *ob. cit.*, págs. 8 a 14.
- 96 Véase Figueroa, Manuel, *Desarrollo y subdesarrollo: notas sobre la contribución de la agricultura*, ILPES, Santiago de Chile, 1967.
- 97 Véase Barraclough, Solon, *ob. cit.*, pág. 72.
- 98 *Idem.*, pág. 23.
- 99 Véase García, Antonio, *ob. cit.*, pág. 11.
- 100 Véase Barraclough, Solon, *ob. cit.*, pág. 23.
- 101 *Idem.*, págs. 43 a 45.
- 102 Véase García, Antonio, *ob. cit.*, pág. 7.
- 103 *Idem.*, pág. 13.

- 104 *Idem.*, pág. 8.
- 105 Véase CEPAL, *Desarrollo económico, planeamiento y cooperación internacional*, *ob. cit.*, pág. 4.
- 106 Véase División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, *Una política agrícola para acelerar el desarrollo económico de América Latina*, *ob. cit.*, pág. 5.
- 107 Véase División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, *Problemas y perspectivas de la agricultura latinoamericana*, *ob. cit.*, pág. 94.
- 108 Véase ILPES, *ob. cit.*, cap. I, pág. 10.
- 109 Véase Barraclough, Solon, *ob. cit.*, págs. 61 y 75.
- 110 Véase CEPAL, *Desarrollo económico, planeamiento y cooperación internacional*, *ob. cit.*, pág. 35.
- 111 Véase División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, *Problemas y perspectivas de la agricultura latinoamericana*, *ob. cit.*, pág. 95.
- 112 Véase División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, *Una política agrícola para acelerar el desarrollo económico de América Latina*, *ob. cit.*, pág. 28.
- 113 Véase CEPAL, *Desarrollo económico, planeamiento y cooperación internacional*, *ob. cit.*, pág. 35.
- 114 Véase División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, *Problemas y perspectivas de la agricultura latinoamericana*, *ob. cit.*, pág. 95.
- 115 Véase División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, *Una política agrícola para acelerar el desarrollo económico de América Latina*, *ob. cit.*, pág. 95.
- 116 Véase División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, *Problemas y perspectivas de la agricultura latinoamericana*, *ob. cit.*, pág. 98.
- 117 Véase ILPES, *ob. cit.*, cap. I, pág. 10.
- 118 *Idem.*, cap. II, pág. 25.
- 119 *Idem.*, cap. III, pág. 18.
- 120 Véase García, Antonio, *ob. cit.*, págs. 17 y 18.
- 121 Véase Barraclough, Solon, *ob. cit.*, pág. 54.
- 122 *Idem.*, págs. 75 y 76.
- 123 *Idem.*, págs. 88 y 89.
- 124 Véase CEPAL, *Estudio Económico de América Latina, 1949*, *ob. cit.*, págs. 4 y 5.
- 125 *Idem.*, pág. 14.
- 126 Véase CEPAL, *Problemas teóricos y prácticos del crecimiento económico*, E/C.12/221, México, 1952, pág. 38.
- 127 Véase Prebisch, Raúl, *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano*, *ob. cit.*, págs. 6 y 10.
- 128 *Idem.*, págs. 41 y 53.
- 129 Véase CEPAL, *Estudio Económico de América Latina, 1949*, *ob. cit.*, pág. 55.
- 130 Véase Prebisch, Raúl, *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano*, *ob. cit.*, pág. 53.
- 131 Véase División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, *Una política agrícola para acelerar el desarrollo económico de América Latina*, *ob. cit.*, pág. 13.

- 132 Ibidem.
- 133 Véase CEPAL, Problemas teóricos y prácticos del crecimiento económico, ob. cit., pág. 18.
- 134 Idem., pág. 5.
- 135 Idem., pág. 17.
- 136 Idem., págs. 20 a 24.
- 137 Véase División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, Una política agrícola para acelerar el desarrollo económico de América Latina, ob. cit., págs. 14 y 15.
- 138 Idem., pág. 147.
- 139 Idem., pág. 4.
- 140 Véase Prebisch, Raúl, Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano, ob. cit., pág. 4.
- 141 Véase CEPAL, Problemas teóricos y prácticos del crecimiento económico, ob. cit., pág. 32.
- 142 Véase ILPES, ob. cit., Introducción, pág. 1.
- 143 Idem., cap. II, págs. 17 y 18.
- 144 Idem., cap. II, pág. 2.
- 145 Idem., cap. III, págs. 11 a 18.
- 146 Véase Barraclough, Solon, ob. cit., págs. 55 y 71.
- 147 Idem., pág. 34.
- 148 Idem., pág. 74.
- 149 Véase García, Antonio, ob. cit., pág. 6.
- 150 Idem., págs. 26 y 27.
- 151 Véase Barraclough, Solon, ob. cit., pág. 61.
- 152 Véase García, Antonio, ob. cit., pág. 49.
- 153 Sobre este punto puede verse Schjtman, Alejandro, El concepto de estructura agraria: teorías e ideologías, documento preparado para la oficina de la CEPAL en México y presentado en el Seminario Políticas para el Desarrollo Latinoamericano, CECADE, México, D.F., setiembre de 1980.
- 154 Véase por ejemplo, Johnston, Bruce y Mellor, John, El papel de la agricultura en el desarrollo económico, vol. XXIX, núm. 114, México D.F., abril-junio de 1962.
- 155 Schultz, Theodore, La crisis económica de la agricultura, Alianza Editorial, Madrid, 1969, págs. 24 y siguientes.
- 156 Idem., pág. 32.
- 157 Idem., pág. 61.
- 158 Schultz, Theodore, Transforming traditional agriculture - Yale University Press, New Haven, Connecticut, 1964, capítulo 4.
- 159 Eckaus, R.S., Factor proportions in underdeveloped countries - American Economic Review, 45, setiembre de 1955.
- 160 Schultz, Theodore, Transforming traditional agriculture, ob. cit., capítulo 4.

- 161 Schultz, Theodore, La crisis económica de la agricultura, ob. cit., págs. 38 y 39.
- 162 Idem., pág. 43.
- 163 Idem., págs. 62 y siguientes.
- 164 Idem., pág. 68.
- 165 Idem., pág. 77.
- 166 Idem., pág. 106.
- 167 Idem., pág. 93.
- 168 Idem., pág. 99.
- 169 Idem., págs. 16 y 17.
- 170 Schultz, Theodore, La crisis económica de la agricultura, ob. cit., apéndice La teoría del crecimiento económico y la rentabilidad de la agricultura en América Latina, págs. 151 y 171.
- 171 Idem., pág. 273.
- 172 Idem., pág. 262.
- 173 Idem., pág. 174.
- 174 Rea, Lucio, The price and production duality within Argentine agriculture, 1935-1965, Agricultural Economics Paper, núm. 67-3, 16 de febrero de 1967.
- 175 Schultz, Theodore, La crisis económica de la agricultura, ob. cit., pág. 165.
- 176 IBRD, Argentina: Reconstruction and Development, Report, núm. 1645-AR, 31 de agosto de 1977, vol. I.
- 177 Idem., Summary and Conclusions, pág. 1.
- 178 Idem., pág. 4.
- 179 Idem., págs. 6 y 7.
- 180 Idem., cap. III - Global Objectives and Sectoral Development Issues, págs. 37 y siguientes.
- 181 BIRF, Informe sobre la economía uruguaya, R70-68, 24 de abril de 1970.
- 182 Idem., págs. 4 y 5.
- 183 Idem., pág. 52.
- 184 Idem., pág. 9.
- 185 IBRD, An updating report on the economy of Mexico, Report, núm. 1110 - ME, 23 de marzo de 1976, pág. 5.
- 186 Idem., cap. II, Future Prospects, pág. 39.
- 187 IBRD, Current economic position and prospects of Ecuador, Report núm. 1382 - EC, 1 de abril de 1977.
- 188 Idem., cap. II, "Major sectoral issues", págs. 17 y 18.
- 189 Véase Jorgenson, Dale, "The development of a dual economy" en Economic Journal, vol. 71, junio de 1961, pág. 311.

190 Idem., página 310, y Jorgenson, Dale, *The role of agriculture in economic development: classical versus neoclassical models of growth*, en *Subsistence agriculture and economic development*, Ed. Clifton Wharton Jr., Aldine Publishing Company, Chicago, 1969, págs. 320 y siguientes.

191 Lewis, W. Arthur, *Economic development with unlimited supplies of labour*, The Manchester School, mayo de 1954.

192 Jorgenson, Dale, *The role of agriculture in economic development: classical versus neoclassical models of growth*, ob. cit., pág. 322.

193 Idem., págs. 323 y 324.

194 Lewis, W. Arthur, citado por Dale Jorgenson, Idem., pág. 329. Aunque atribuye esta cita al modelo de 1954, corresponde en realidad a *The theory of economic growth*, Allen and Unwin, Londres, 1955.

195 Véase Fei, J.C. y Ranis, G., *Capital accumulation and economic development*, American Economic Review, vol. 53, núm. 3, junio de 1963.

196 Frei, J.C. y Ranis, G., *A theory of economic development*, American Economic Review, vol. 51, núm. 4, setiembre de 1961.

197 Jorgenson, Dale *The role of agriculture in economic development: classical versus neoclassical models of growth*, ob. cit., págs. 324 a 329.

198 Idem., págs. 330 y siguientes.

199 Idem., pág. 333.

200 Idem., pág. 335.

201 Idem., págs. 338 y 339.

202 Leibenstein, H., *A theory of economic-demographic development*, Princeton University Press, New Jersey, 1954.

203 Jorgenson, Dale, *The role of agriculture in economic development: classical models of growth*, ob. cit., págs. 322 y 331-332.

204 Idem., págs. 339-346.

205 Véase Lambert, Jacques, *Os dois Brasis*, Companhia Editora Nacional, São Paulo, 1959, y Bastide, Roger, *Brasil terra de contraste*, Difusão Européia do Livro, San Pablo, 1973.

206 Véase Ministério da Agricultura, Centro de Pós-Graduação em Desenvolvimento Agrícola, EIA/FGV, *Evolução recente e situação atual da agricultura brasileira*, Rio de Janeiro, agosto de 1978. Es especialmente importante, en cuanto a esta materia, la lectura del punto I, *A agricultura brasileira a seus esquemas explicativos - as principais correntes interpretativas nas décadas 50/70*.

207 McNamara, Robert S., *Address to the Board of Governors*, Nairobi, Kenya, 24 de septiembre de 1973, pág. 10.

208 McNamara, Robert S., *Address to the Board of Governors*, Manila, Philippines, 4 de octubre de 1976.

209 McNamara, Robert S., *Address to the Board of Governors*, Nairobi, ob. cit., pág. 11.

210 Idem., págs. 6 y 36.

211 McNamara, Robert R., *Address to the Board of Governors*, Nairobi, ob. cit., págs. 26 y 27.

212 Idem., págs. 13 y 14.

213 Idem., pág. 17.

214 McNamara, Robert S., *Address to the Board of Governors*, Manila, ob. cit., pág. 7.

215 McNamara, Robert S., *Address to the Board of Governors*, Nairobi, ob. cit., pág. 18.

216 Idem., pág. 19.

217 Idem., pág. 28.

218 IBRD, *Economic position and prospects of Brazil*, Report núm. 335 A-BR, 20 de junio de 1974, págs. 38 y 51.

219 Idem., págs. 51 y 54.

220 Idem., págs. 54 y siguientes.

221 Idem., pág. 58.

222 Idem., pág. 59.

223 Idem., págs. 60 y 61.

224 IBRD, *Rural development issues and options in Northeast Brazil*, Report núm. 665 A-BR, 23 de junio de 1975, pág. 3.

225 Idem., pág. 7.

226 IBRD, *Settlement and agricultural development of Brazil's Central-West Region*, Report núm. 1435-BR, 25 de julio de 1977, pág. 1.

227 Idem., págs. 6 y 7.

228 Idem., págs. 7 a 10.

229 IBRD, *Economic position and prospects of Honduras* Report núm. 1165-HQ, 23 de agosto de 1976, págs. 8 y 9.

230 Idem., págs. 9 y 10.

231 Idem., págs. 14 y 15.

232 Véase Sunkel, O. y Paz, Pedro, *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, Tercera Parte, Capítulo I, *El problema del método y la teoría del desarrollo*, págs. 81 a 97. Siglo XXI, México, 1970.

233 Otros autores de esta misma corriente usan esa expresión para calificar el enfoque del problema que caracteriza a la primera interpretación analizada y particularmente a los estudios de la CEPAL, ahondando aún más esa confusión semántica. Véase, por ejemplo, Oliveira, Francisco, *La economía brasileña: crítica a la razón dualista*, El Trimestre Económico, vol. XL (2), núm. 258, México, abril-junio de 1973, pág. 413.

234 Véanse, por ejemplo, Frank, A.G., *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, Signos, Buenos Aires, 1970; Dos Santos, Theotonio, *The structure of dependence*, American Economic Review, núm. 60, 1970; Marini, Ruy M., *Dialéctica de la dependencia*, ERA, México, 1973; Cardoso, F.H. y Faletto, E., *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Siglo XXI, México, 1969; Amin, Samir, *La acumulación a escala mundial*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1974; Emmanuel, Arghiri, *El intercambio desigual*, Siglo XXI, México, 1972.

235 En este sentido, el planteo de A.G. Frank es típico. Véase la obra ya citada del autor. Cabe agregar que otros autores que no podrían ser incluidos estrictamente en este grupo combatieron también la tesis del feudalismo, como por ejemplo Caio Prado Junior en su *Formação do Brasil Contemporâneo*, publicado a principios de los años cuarenta.

236 Véase, por ejemplo, de Janvry, Alain, *The importance of a small farmer technology for rural development*, University of California, Berkeley; de Janvry, Alain, *The political economy of rural development in Latin America: an interpretation*, *Journal of Agricultural Economics*, vol. 57, núm. 3, agosto de 1975; de Janvry, Alain y Garramón, Carlos, *Laws of motion of capital in the center-periphery structure*, University of California, Division of Agricultural Sciences, Berkeley, febrero de 1976; de Janvry y Garramón, *The dynamics of rural poverty in Latin America*, University of California, Berkeley.

237 de Janvry, A., *The political economy of rural development in Latin America: an interpretation*, ob. cit., pág. 491.

238 de Janvry, A., *The importance of a small farmer technology for rural development*, ob. cit., págs. 5 a 9.

239 Véase Amin, Samir, ob. cit.

240 de Janvry, A. y Garramón, C., *Laws of motion of capital in the center-periphery structure*, ob. cit., pág. 3. (Trad. del autor).

241 Idem., pág. 4.

242 Idem., págs. 5 a 8 y de Janvry, A., *The political economy of rural development in Latin America: an interpretation*, ob. cit., pág. 493.

243 de Janvry, A. y Garramón, G., *Laws of motion of capital in the center-periphery structure*, ob. cit., pág. 9.

244 Idem., págs. 9 a 12 y de Janvry, A., *The political economy of rural development in Latin America: an interpretation*, ob. cit., pág. 493.

245 Marini, R.M., *Dialéctica de la dependencia*, ob. cit.

246 de Janvry, A. y Garramón, C., *Laws of motion of capital in the center-periphery structure*, ob. cit., pág. 13.

247 Idem., y Frank, A.G., *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, ob. cit.

248 de Janvry, A., *The political economy of rural development in Latin America: an interpretation*, ob. cit., pág. 493 y de Janvry, A. y Garramón, G., *The dynamics of rural poverty in Latin America*, ob. cit., págs. 27 y 30.

249 de Janvry, A. y Garramón, C., *Laws of motion of capital in the center-periphery structure*, ob. cit., pág. 14.

250 Idem., y de Janvry, A. y Garramón, C., *The dynamics of rural poverty in Latin American*, ob. cit.

251 Cuando hay industrialización sustitutiva, pues -según el esquema- en las economías de enclave el único mercado interno es aquel que corresponde a los bienes-salario, esto es, a los valores de cambio del sector tradicional.

252 de Janvry, A. y Garramón, C., *The dynamics of rural poverty in Latin America*, ob. cit., pág. 28.

253 de Janvry, A. y Garramón, C., *Laws of motion of capital in the center-periphery structure*, ob. cit., pág. 14.

254 Lenin, V.I., *Imperialismo, fase superior del capitalismo*, Ediciones en lenguas extranjeras, Pekín, 1972.

255 CEPAL, *Estudio económico de América Latina, 1949*, ob. cit.; Prebisch, Raúl, *El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas*, ob. cit., Amin, S., ob. cit., y *El desarrollo desigual*, Fontanella, Barcelona, 1974; Emmanuel A., ob. cit.

256 Braun, Oscar, *Comercio internacional e imperialismo*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1973.

257 de Janvry, A. y Garramón, C., *Laws of motion of capital in the center-periphery structure*, ob. cit., págs. 14 y 15.

258 Idem., págs. 17 a 19.

259 La internacionalización de los precios de los bienes-salario, vía comercio internacional, posibilita que los salarios reales constituyan indicadores precisos del intercambio desigual. Como señala Amin: "La única condición necesaria para que resulte posible el intercambio desigual evidentemente es que los salarios reales puedan ser comparados, es decir que los bienes que pueden ser comprados con los salarios (bienes-salario) sean productos internacionales". Y agrega que "existe intercambio desigual cuando -cualesquiera sean los modelos de producción de los participantes- las diferencias en la retribución a la mano de obra sean mayores a las diferencias en la productividad de la misma." Véase Amin, S., *El desarrollo desigual*, ob. cit.

260 Idem., pág. 19 y de Janvry, A. y Garramón, C., *The dynamics of rural poverty in Latin America*, ob. cit., pág. 7.

261 de Janvry, A. y Garramón, C., *Laws of motion of capital in the center-periphery structure*, ob. cit., págs. 19 y 20.

262 de Janvry, A. y Garramón, C., *The dynamics of rural poverty in Latin America*, ob. cit., pág. 15.

263 Ibidem.

264 Idem., págs. 16 y 17.

265 de Janvry, A. y Garramón, C., *Laws of motion of capital in the center-periphery structure*, ob. cit., págs. 10 y 11.

266 De esto no quedan dudas con la siguiente frase: "El salario monetario pagado por la agricultura comercial en la periferia puede por lo tanto caer paralelamente al precio de los alimentos en el mercado mundial y mantener la tasa de ganancia agrícola en equilibrio respecto de la tasa de ganancia promedio a nivel internacional". de Janvry, A. y Garramón, C., *The dynamics of rural poverty in Latin America*, ob. cit., pág. 16.

267 Ibidem.

268 de Janvry, A. y Garramón, C., *Laws of motion of capital in the center-periphery structure*, ob. cit., págs. 22 y 23.

269 Idem., págs. 13 y 14.

270 de Janvry, A., *The political economy of rural development in Latin America: an interpretation*, ob. cit., págs. 496 a 498 y de Janvry, A., *The importance of a small farmer technology for rural development* ob. cit., págs. 14 y siguientes.

271 de Janvry, A. y Garraón, C., *The dynamics of rural poverty in Latin America*, ob. cit., págs. 18 y siguientes.

272 Idem., pág. 30.

273 Idem., pág. 31.

274 Idem., págs. 32 y 33.

275 Idem., págs. 36 y siguientes.

276 Idem., págs. 44 a 46 y de Janvry, A., *The political economy of rural development in Latin America: an interpretation*, ob. cit., págs. 493 a 495.

277 Idem., pág. 495.

278 Véase Amin, Samir y Vergopoulos, Kostas, *La cuestión campesina y el capitalismo*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1977.

279 Idem., pág. 127.

280 Idem., págs. 232 y 233.

281 Idem., pág. 234.

282 Idem., pág. 235.

283 Idem., pág. 236.

284 Véase Arroyo, Gonzalo, *Modelos de acumulación, clases sociales y agricultura*, Estudios Sociales Centroamericanos, Año VIII, núm. 22, enero-abril de 1979.

285 Idem., pág. 18.

286 Véase Teubal, Miguel, *La crisis alimenticia y el Tercer Mundo: una perspectiva latinoamericana*, Economía de América Latina núm. 2, México D.F., marzo de 1979.

287 Cueva, Agustín, *Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia*, Segunda Epoca, núm. 3, México, 1974, pág. 76.

288 Idem., págs. 71 y 75.

289 Oliveira, Francisco, ob. cit., págs. 414 y 415.

290 Idem., pág. 447.

291 Idem., pág. 438. Subrayado del original.

292 Véase Cardoso, Fernando H. *Current theses on Latin American development and dependency: a critique*, Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe núm. 22, junio de 1977.

293 Véase Baudel Wanderlye, María N., *Capital e propriedade fundiária na agricultura brasileira*, en *Reflexões sobre a agricultura brasileira*, Ed. Paz e Terra, Río de Janeiro, 1979.

294 Idem., pág. 17. Traducción del autor.

295 Idem., pág. 18. Traducción del autor.

296 Idem., pág. 29. Traducción del autor.

297 Véase Kalmanovitz, Salomón, *El desarrollo de la agricultura en Colombia*, Ed. La Carreta, Bogotá, 1977.

298 Idem., págs. 282 y 283.

299 Véase Paso, Leonardo, *La economía campesina en Argentina*, Historia y Sociedad, núm. 21, México D.F., 1979.

300 Cueva, Agustín, ob. cit., pág. 57. Subrayado del original.

301 Idem., pág. 63.

302 Oliveira, Francisco, ob. cit., pág. 114.

303 Véase Cardoso, Fernando H., ob. cit., pág. 61.

304 Véase Cueva, A., ob. cit., pág. 60 y Lenin, V.I., ob. cit., pág. 77.

305 Véase Amin, Samir, *La acumulación a escala mundial*, ob. cit.

306 Véase Kalmanovitz, Salomón, ob. cit., págs. 270 a 272.

307 Idem., págs. 66 y 67.

308 Cardoso, F.H., ob. cit., págs. 55 y 56.

309 Dos Santos, Theotonio, *El capitalismo colonial según A.G. Frank, dependencia y cambio social*, Cuadernos de Estudios Socioeconómicos, núm. 11, CESO, Universidad de Chile, 1970.

310 Cueva, A., ob. cit., pág. 60.

311 Cardoso, F.H. y Faletto, E., ob. cit.

312 Oliveira, Francisco, ob. cit., pág. 415.

313 Cardoso, F.H., ob. cit., págs. 55 y 56.

314 Cueva, A., ob. cit., pág. 67.

315 Idem., págs. 67 y 76.

316 Véase Kalmanovitz, Salomón, ob. cit., pág. 270.

317 Idem., págs. 266 y 267.

318 Véase Cardoso, Fernando H., ob. cit., pág. 56.

319 Véase Ministério da Agricultura -Centro de Pós-Graduação em Desenvolvimento Agrícola, EIAP/FGU, ob. cit.

320 Idem., pág. 31. Traducción del autor y subrayados del original.

321 Véase Loureiro, María R., *Parcería e capitalismo*, Río de Janeiro, Ed. Zahar, Río de Janeiro, 1977, pág. 34. Traducción del autor.

322 Véase Silva, Sérgio, *Formas de acumulação e desenvolvimento do capitalismo no campo*, en Paul Singer y otros, *Capital e trabalho no campo*, Coleção Estudos Brasileiros, Ed. Hucitex, San Pablo, 1977, pág. 10.

323 Véase Kay, Cristóbal, *The hacienda system, proletarianization and agrarian reform: the road of the landlord and of the subordinate peasant to capitalism*, en *El sector agrario en América Latina, estructura económica y cambio social*, M. Beatriz Alburquerque y Mauricio Díaz David (Comp.) Instituto de Estudios Latinoamericanos, Estocolmo, 1979.

324 Recientemente se ha intentado la utilización de algunas de estas categorías para elaborar una tipología de empresas agrarias capitalistas en determinados países. Véase, por ejemplo, Bengoa, J., Crispí, J., Cruz, M. E. y Leiva, C., *Capitalismo y campesinado en el agro chileno*, GIA, Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile, noviembre de 1979.

325 Véase Ribiero, Iván, *La importancia de la explotación familiar campesina en Latinoamérica*, pág. 41, en *El sector agrario en América Latina, estructura económica y cambio social*, ob. cit.

326 Véase Chayanov, A.V., *La organización de la unidad económica campesina*, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1974 y de Tepicht, J., *Les complexités de l'économie paysanne*, Information Sciences Sociales, vol. 8, núm. 6, UNESCO, París, 1969, y *Marxisme et agriculture: le paysan polonais*, Armand Colin, París, 1973.

327 Véase Ribeiro, Ivan, *ob. cit.*, pág. 41.

328 Véase Schejtman, Alejandro, *Economía campesina y agricultura empresarial. Tipología de productores del agro mexicano*, Documento preparado para la Oficina de la CEPAL en México, CECADE, Seminario sobre Políticas para el Desarrollo Latinoamericano, México, D.F., 1980.

329 Véase Crispi, J. y Brignol, R., *La lógica y la dinámica del campesinado en América Latina*, División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, Santiago de Chile, julio de 1979, así como Ortega, Emiliano, *La agricultura campesina en América Latina: situaciones y tendencias*, División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, Documento preliminar, Santiago de Chile, 1980 y Heyning, Klaus, *Una síntesis crítica de los principales enfoques sobre la economía campesina*, División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, documento preliminar, Santiago de Chile, 1980.

330 Véase Schejtman, A., *Economía campesina y agricultura empresarial. Tipología de productores del agro mexicano*, *ob. cit.*

331 Véase Crispi, J. y Brignol, R. *ob. cit.*

332 Véase Archetti, Eduardo, *The process of capitalization among argentinian peasants*, en *El sector agrario en América Latina, estructura económica y cambio social*, *ob. cit.*, págs. 143 a 149.

333 Véase Artís, Gloria y Coello, Manuel, *Indigenismo capitalista en México*, en *Historia y Sociedad*, núm. 21, México, D.G., 1979.

334 Véase Kay, C., *ob. cit.*, y Vio Grossi, Francisco, *Economías campesinas, cambio agrario y movimientos campesinos en América Latina*, *Comercio Exterior*, vol. 30, núm. 7, México, julio de 1980.

335 Véase Bartra, Roger, *La teoría del valor y la economía campesina: invitación a la lectura de Chayanov*, en *Comercio Exterior*, vol. 25, núm. 5, México, mayo de 1975.

336 Véase Paré, Luisa, *Caciquismo y estructura de poder en la sierra norte de Puebla*, en R. Bartra y otros, *Caciquismo y poder político en México*, México D.F., 1975.

337 Véase Rello, Fernando, *Modo de producción y clases sociales*, Documentos Políticos núm. 8, México D.F., abril-junio de 1976.

338 Véase Krantz, Lasse, *El campesino como concepto analítico*, en *El sector agrario en América Latina, estructura económica y cambio social*, *ob. cit.*

339 Puede verse al respecto Kay, C., *ob. cit.*, y Kalmanovitz, S., *ob. cit.*

340 Véase Kay, C., *ob. cit.*

341 *Ibidem.*

342 Véase Bartra, R., *ob. cit.*, pág. 301.

343 *Idem.*, pág. 297.

344 *Idem.*, pág. 306.

345 Véase Bartra, Roger, *Estructura agraria y clases sociales en México*, Ed. ERA, México, 1976, pág. 45 y del mismo autor *¿Y si los campesinos se extinguen? Historia y Sociedad*, núm. 8, México, 1976.

346 de la Peña, Sergio, *De cómo desaparecen las clases campesinas y rentista en el capitalismo* (manuscrito inédito) citado en Ernest Feder, *Campesinistas y descampesinistas. Tres enfoques divergentes* (no incompatibles) sobre la destrucción del campesinado, *Comercio Exterior*, vol. 27, núm. 12, México, diciembre de 1977.

347 Véase Stavenhagen, Rodolfo, *Basic needs, peasants and the strategy for rural development*, Marc Nerfin (comp.), *Another development, approaches and strategies*, Fundación Dag Hammarskjöld, Uppsala, 1977.

348 Subrayado del original. Véase Díaz, Erasto, *Notas sobre el significado y el alcance de la economía campesina en México*, *Comercio Exterior*, vol. 27, núm. 12, México, diciembre de 1977, pág. 1430.

349 *Ibidem.*, Subrayado del autor.

350 *Idem.*, pág. 1431.

351 *Idem.*, pág. 1434.

352 *Idem.*, pág. 1438.

353 Véase Gonzalez Rodríguez, Oscar, *Economía política de la estructura agraria mexicana*, *Comercio Exterior*, vol. 27, núm. 12, México, diciembre de 1977, pág. 1448.

354 *Idem.*, pág. 1451.

355 *Idem.*, pág. 1456.

356 Véase Calderón, José, *La política de la Junta Militar Chilena en el sector agropecuario. Antecedentes y perspectivas*, *Comercio Exterior*, vol. 27, núm. 12, México, diciembre de 1977, pág. 1428.

357 Véase Bengoa, J., Crispi, J., Cruz, M.E. y Leiva, C., *ob. cit.*

358 Véase Brandao Lopes, Juarez R., *Desarrollo capitalista y estructura agraria en Brasil*, en *El sector agrario en América Latina, estructura económica y cambio social*, *ob. cit.*

359 Véase Ribeiro, I., *ob. cit.*, pág. 46.

360 Véase Schejtman, A., *Tipología de productores. Sistema alimentario y desarrollo rural*, Documento preparado para la Oficina de la CEPAL en México, CECADE, Seminario sobre Políticas para el Desarrollo Latinoamericano, México, 1980, pág. 1 y 13.

361 *Idem.*, pág. 36.

362 Véase Bengoa, José, *Agricultura y subsistencia campesina*, GIA, Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile, julio de 1980.

363 Véase Bartra, R., *La teoría del valor y la economía campesina: invitación a la lectura de Chayanov*, *ob. cit.*, pág. 308.

364 Véase Artís, G. y Coello, M., *ob. cit.*, pág. 73.

365 Véase Cardoso, Fernando H., *ob. cit.*

366 *Idem.*, págs. 57 y 58.

- 367 *Idem.*, pág. 57.
- 368 Véase Cueva, A., *ob. cit.*, pág. 66. Subrayado del original.
- 369 Véase Oliveira, Francisco, *ob. cit.*, pág. 412.
- 370 *Idem.*, pág. 450.
- 371 *Ibidem.*
- 372 *Idem.*, pág. 468.
- 373 *Idem.*, pág. 484.
- 374 *Idem.*, pág. 469. Subrayado del original.
- 375 *Idem.*, pág. 480 y siguientes. Subrayado del original.
- 376 *Idem.*, pág. 484.
- 377 Véase Kalmanovitz, S., *ob. cit.*, págs. 216 y 217.
- 378 Véase Oliveira, F., *ob. cit.*, pág. 425.
- 379 *Idem.*, pág. 426.
- 380 *Ibidem.*
- 381 *Idem.*, pág. 425.
- 382 *Idem.*, pág. 421 y 422.
- 383 *Ibidem.*
- 384 *Idem.*, págs. 423 y 424.
- 385 *Ibidem.*
- 386 Sobre este tema puede verse un trabajo reciente de Cardoso, Fernando H., La originalidad de la copia: la CEPAL y la idea de desarrollo, CEPAL, Revista de la CEPAL, núm. 4, Santiago de Chile, Segundo semestre de 1977.
- 387 Para un análisis detallado sobre este tema, véase de Rodríguez, Octavio, La teoría del subdesarrollo de la CEPAL, *ob. cit.*, y Sobre la concepción del sistema centro-periferia, *ob. cit.*
- 388 Véase Sunkel, O. y Paz, P., *ob. cit.*, tercera parte, capítulo I - El problema del método y la teoría del desarrollo, págs. 81 a 97.
- 389 Véase Rodríguez, Octavio, Sobre la concepción del sistema centro-periferia, *ob. cit.*, pág. 207 y Pinto, Aníbal, Concentración del progreso técnico y de sus frutos en el desarrollo latinoamericano, El Trimestre Económico, núm. 125, México, Enero-Marzo de 1965.
- 390 Véase por ejemplo, Echevarría, José Medina, Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico de América Latina, *ob. cit.*, pág. 30.
- 391 Véase Oliveira, Francisco, *ob. cit.*, pág. 414.
- 392 Véase Prebisch, Raúl, Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano, *ob. cit.*, pág. 6.
- 393 Véase Rodríguez, Octavio, Sobre la concepción centro-periferia, *ob. cit.*, págs. 205 a 217.
- 394 En este sentido, Octavio Rodríguez opina que en los conceptos cepalinos de centro y periferia no sólo hay implícita una idea de desarrollo desigual originario, sino que además, entrañan todo el proceso poste-

rrior de penetración desigual de la técnica. Véase Rodríguez, Octavio, Sobre la concepción del sistema centro-periferia, *ob. cit.*, pág. 206.

395 Por ejemplo, Rodríguez, Octavio distingue, como componente del pensamiento de la CEPAL en el término de la teoría económica, la concepción del sistema centro-periferia, varias versiones de la teoría del deterioro de los términos del intercambio, la explicación del proceso de industrialización, el análisis de los obstáculos estructurales al desarrollo y la teoría de la inflación. Véase Rodríguez, Octavio, Sobre la concepción del sistema centro-periferia, *ob. cit.*, págs. 217 y siguientes, y del mismo autor, La teoría del subdesarrollo de la CEPAL, *ob. cit.*

396 Véase División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, Problemas y perspectivas de la agricultura latinoamericana, *ob. cit.*, pág. 83.

397 Véase Barraclough, *ob. cit.*, pág. 3.

398 *Idem.*, pág. 23.

399 Véase García, Antonio, *ob. cit.*, pág. 18.

400 *Idem.*, págs. 34 a 36.

401 Sobre este punto, puede verse Nores, Gustavo, Estructura trimestral de la economía ganadera argentina: un modelo de corto plazo, 1960-70, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Serie Investigación, núm. 4, Buenos Aires, Julio de 1972; Yver, Raúl, The investment behavior and the supply response of the cattle industry of Argentina, Tesis doctoral, University of Chicago, Agosto de 1971; Secco, Joaquín y Arrarte, Carlos Pérez, El ciclo ganadero, Revista de la Asociación de Ingenieros Agrónomos, Montevideo, noviembre de 1975.

402 *Idem.*, pág. 49.

403 *Idem.*, pág. 52.

404 Véase Pinto, Aníbal, *ob. cit.*

405 Véase De Janvry y Garraón, C., Laws of motion of capital in the center-periphery structure, *ob. cit.*, pág. 3.

406 Véase Prebisch, Raúl, Crítica al capitalismo periférico, CEPAL, Revista de la CEPAL, núm. 1, Santiago de Chile, Primer Semestre de 1976.

407 *Idem.*, pág. 11.

408 Véase Prebisch, Raúl, Crítica al capitalismo periférico, *ob. cit.*, pág. 19.

409 *Idem.*, pág. 59.

410 Véase Oliveira, Francisco, *ob. cit.*, pág. 450.

411 Véase Cueva, A., *ob. cit.*, pág. 76.

412 Véase Cardoso, Fernando H., Current theses on Latin American development and dependency: a critique, *ob. cit.*, pág. 58.

413 Véase Oliveira, F., *ob. cit.*, pág. 484.

414 Véase Gomes, Gerson y Pérez, Antonio, "El proceso de modernización de la agricultura latinoamericana", CEPAL, Revista de la CEPAL, núm. 8, Santiago de Chile, agosto de 1979.

415 Véase Rodríguez, Octavio, Sobre la concepción del sistema cen-

tro-periferia, ob. cit., págs. 222 a 224 y La teoría del subdesarrollo de la CEPAL, ob. cit.

416 Véase, al respecto, Feder, Ernest, La pequeña revolución verde de Mc Namara. El proyecto del Banco Mundial para la eliminación del campesinado del Tercer Mundo. Comercio Exterior, vol. 26, núm. 7, México, julio de 1976, y del mismo autor, Capitalist's last ditch effort to save underdeveloped agricultures, international agribusiness, the World Bank and the rural poor. Journal of Contemporary Asia, vol. 7, núm. 1, Estocolmo, 1977.

417 Véase Cardoso, Fernando H., Las contradicciones del desarrollo asociado. Desarrollo Económico, vol. 14, núm. 23, Buenos Aires, Abril-Junio de 1974, págs. 4 y 5.

418 Véase da Conceição, Manoel, Cancino, Segundo y Arancibia, Félix, Experiencias del movimiento campesino en América Latina: tres testimonios, Instituto de Estudios Latinoamericanos de Estocolmo, 1979.

419 Véase Feder, Ernest, Campesinistas y descampesinistas. Tres enfoques divergentes (no incompatibles) sobre la destrucción del campesinado, ob. cit., págs. 1440 y 1441.

420 Ibidem.

421 Véase Feder, Ernest, Agribusiness and the elimination of Latin America's rural proletariat, World Development, vol. V, núm. 5, 1977.

422 Véase Astori, Danilo, Marco institucional para la generación y difusión de tecnología en la ganadería vacuna uruguaya, CINVE, Serie III, núm. 9, Montevideo, 1980.

423 Véase Astori, Danilo y colaboradores, La evolución tecnológica de la ganadería uruguaya, 1930-1977, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1979.

424 Véase Arroyo, Gonzalo, ob. cit.

425 Debe tenerse en cuenta que uno de los principales caminos de penetración de las firmas transnacionales en la agroindustria latinoamericana ha consistido en adquirir empresas locales ya instaladas. Por ejemplo, el 75 por ciento de las subsidiarias estadounidenses que se instalaron en México entre 1966 y 1973, lo hicieron por esa vía; véase United Nations Centre on Transnational Corporations, Transnational Corporations in food and beverage processing, ST/CTC/19, Nueva York, 1980.

426 Véase Teubal, Miguel, ob. cit.

427 Por ejemplo, Estados Unidos y Canadá ejercen un control sobre la capacidad de exportación de granos en el mundo, que es comparable a la que ejercen los países del Medio Oriente sobre el petróleo. Véase, Gustafsson, M., Food aid in international relations: the case of the United States, Tampere Peace Research Institute; Research Report, núm. 14, 1977. Por otra parte, se sabe que apenas seis empresas transnacionales controlan más del 90 por ciento de las exportaciones de granos de Estados Unidos y, aproximadamente, el 80 por ciento del comercio mundial. Véase Teubal, Miguel, ob. cit.

428 Véase United Nations Centre on Transnational Corporations, ob. cit.

429 Además de los trabajos mencionados de Naciones Unidas, Arroyo,

G., y Teubal, M., puede señalarse como ejemplo el de Ernest Feder, The new plundering of latin america's agricultures by the industrial natoions and their agribusiness firms, Seminario de Verano del Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia, 24 de agosto de 1977.

430 Dentro de esta categoría puede mencionarse como ejemplos Feder, Ernest, El imperialismo fresco, Ed. Campesina, México, 1977 y Rama, Ruth, Vigorito, Raúl y col., El complejo de frutas y legumbres en México, ILET, Editorial Nueva Imagen, México, 1979.

431 Véase Barkin, David, Desarrollo y reorganización campesina. La chontalpa como reflejo del gran problema agropecuario mexicano, Comercio Exterior, vol. 27, núm. 12, México, diciembre de 1977.

432 Como por ejemplo las liberalizaciones de los precios y de las actividades de comercialización.

433 Véase Cordera, Rolando, Estado y economía. Apuntes para un marco de referencia, Comercio Exterior, vol. 29, núm. 4, México, abril 1978.

434 Véase Chaloult, Ives, Questao agrária e política do Estado: o Polo-nordeste, Trabajo presentado al V Congreso Mundial de Sociología Rural, Brasilia, junio 1980.

435 Véase Warman, Arturo, Frente a la crisis: ¿Política agraria o política agrícola?, Comercio Exterior, vol. 28, núm. 6, junio de 1978.

436 Por ejemplo, casi el 80 por ciento del crédito brasileño a comienzos de la pasada década estaba concentrado en las dos áreas donde la penetración técnica ha sido más intensa, esto es, el sureste y el sur. Por otra parte, la realidad mexicana ilustra representativamente el desequilibrio de los precios que se ha señalado. Véase Esteva, Gustavo, ¿Qué hay detrás de la crisis rural?, Comercio Exterior, vol. 30, núm. 7, México, julio de 1980.

437 A ello habría que agregar el estímulo a la especulación con tierras que frecuentemente se ha verificado, como por ejemplo en el noreste de Brasil. Véase Chaloult, I., ob. cit.

438 Véase Warman, A., ob. cit., pág. 681.

439 Por ejemplo, los gastos que ha venido efectuando el Gobierno de Colombia en materia de salud, educación e infraestructura en el medio rural, están concentrados en los cuatro grandes centros económicos del país, o sea, Cundinamarca, Antioquia, Valle de Cauca y Barranquilla. Véase Finck, Horst, Resultado magro de una política agraria. Los problemas estructurales de la agricultura colombiana, Nueva Sociedad, núm. 29, Caracas, marzo-abril de 1977.

440 Como señala Warman, A., a propósito de la llamada "revolución verde" impulsada por el Estado en México, aquella sólo es posible en tierras planas, irrigadas, mecanizadas y con fuertes inversiones en insumos industriales. Véase obra citada del autor.

441 La incidencia del desarrollo de un mercado de insumos articulado a la disponibilidad de crédito sobre la difusión y la adopción de tecnología ha sido analizada, por ejemplo, en un estudio reciente acerca del cultivo de la papa en Perú. Véase PROTAAL, Política de abastecimiento de alimentos y cambio tecnológico: el caso de la papa en Perú, Lima, Perú.

442 Véase Trigo, Eduardo y Piñeiro, Martín, *Modernization and institutional change in market economies: the dynamics of agricultural research organization in Latin America*, PROTAAL, IICA, San José de Costa Rica, febrero de 1980.

443 Véase Astori, Danilo y colaboradores, *La evolución tecnológica de la ganadería uruguaya, 1930-1977*, ob. cit., y Astori, Danilo, *Marco institucional para la generación y difusión de tecnología en la ganadería vacuna uruguaya*, ob. cit.

444 Véase Esteva, G., ob. cit., pág. 677.

445 En Brasil puede citarse, entre otros, el ejemplo del Programa de Desenvolvimento de Areas Integradas do Nordeste (POLONORDESTE). En Colombia, los proyectos de desarrollo rural integrado (DRI), que se han puesto en práctica en diversas zonas, son adecuadamente representativos del tipo de medidas a que se hace alusión aquí.

446 Como ha ocurrido por ejemplo en México con la instalación de ejidos colectivos en el marco de algunos proyectos de alcance zonal. Véase Barkin, David, ob. cit.

447 Idem., pág. 1417.

448 Véase Esteva, G., ob. cit., pág. 682.

449 Véase Kautsky, Karl, *La cuestión agraria. Estudio de las tendencias de la agricultura moderna y de la política agraria de la socialdemocracia*, Ed. Ruedo Ibérico, 1970.

450 Idem.

451 Véase Caldeira Brant, Vinicius, *Estructura agraria e democracia na America Latina*, CLACSO, Seminario sobre Condiciones Sociales de la democracia, San José de Costa Rica, octubre de 1978.

452 Idem.

453 Véase Flichman, Guillermo, *La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino, Siglo XXI*, Buenos Aires, 1977 y Baudel Wanderley, María, ob. cit.

454 Véase Archetti, E., ob. cit., y también Astori, Danilo, *El sector agropecuario en la economía uruguaya: raíces históricas, situación actual y perspectivas de futuro*, Documento presentado al Seminario "El Uruguay de los setenta: balance de una década", CIEDUR, Montevideo, junio de 1980.

455 Véase Porto, Rogerio, *Energía y dinamismo agrícola*, FAO, Roma, setiembre de 1980.

Bibliografía consultada

Amin, Samir, *La acumulación a escala mundial, Siglo XXI*, Buenos Aires, 1974.

Amin, Samir, *El desarrollo desigual*, Fontanella, Barcelona, 1974.

Amin, S. y Vergopoulos, K., *La cuestión campesina y el capitalismo*, Nuestro Tiempo, México, 1977.

Archetti, Eduardo, *The process of capitalization among argentinian peasants*, en *El sector agrario en América Latina*, Instituto de Estudios Latinoamericanos de Estocolmo, M.B. Albuquerque y M. Dias David (Eds.), Estocolmo, 1979.

Artís, G. y Coellio, M., *Indigenismo capitalista en México*, *Historia y Sociedad*, núm. 21, México, 1979.

Arroyo, Gonzalo, *Modelos de acumulación, clases sociales y agricultura*, *Estudios Sociales Centroamericanos*, año XIII, núm. 22.

Astori, Danilo, *Marco institucional para la generación y difusión de tecnología en la ganadería vacuna uruguaya*, CINVE, serie III, núm. 9, Montevideo, 1980.

Astori, Danilo, *El sector agropecuario en la economía uruguaya: raíces históricas, situación actual y perspectivas de futuro*, Documento presentado al Seminario "El Uruguay de los setenta: balance de una década", CIEDUR, Montevideo, junio de 1980.

Astori, Danilo y colaboradores, *La evolución tecnológica de la ganadería uruguaya, 1930-1977*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1979.

Barkin, David, *Desarrollo regional y reorganización campesina. La Chontalpa como reflejo del gran problema agropecuario mexicano*, *Comercio Exterior*, vol. 27, núm. 12, México, diciembre de 1977.

Bartra, Roger, "La teoría del valor y la economía campesina: invitación a la lectura de Chayanov", *Comercio Exterior*, vol. 25, núm. 5, México, mayo de 1975.

Bartra, Roger, *Estructura agraria y clases sociales en México*, ERA, México, 1976.

Bartra, Roger, *¿Y si los campesinos se extinguen?*, *Historia y Sociedad*, núm. 8, México, 1976.

Barracough, Solon, *Notas sobre tenencia de la tierra en América Latina*, ICIRA, Santiago de Chile, 1968.

Bastide, Roger, *Brasil Terra de Contraste*, Difusão Européia do Livro, São Paulo, 1973.

Baudel Wanderley, María N., *Capital e propriedade fundiária na agricultura brasileira*, en *Reflexões sobre a agricultura brasileira*, Paz e Terra, Rio de Janeiro, 1979.

Bengoa, José, *Agricultura y subsistencia campesina*, GIA, Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile, julio de 1980.

Bengoa, J.; Cripí, J.; Cruz, M.E. y Leiva, C., *Capitalismo y campesinado en el agro chileno*, GIA, Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile, noviembre de 1979.

BIRF, *Informe sobre la economía uruguaya*, R 70-68, 24 de abril de 1970.

Braun, Oscar, *Comercio internacional e imperialismo*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1973.

Caldeira Brant, Vinicius, "Estructura agraria e democracia na America Latina", CLACSO, Seminario sobre Condiciones Sociales de la democracia, San José de Costa Rica, octubre de 1978.

Calderón, José, *La política de la Junta Militar Chilena en el sector agropecuario. Antecedentes y perspectivas*, Comercio Exterior, vol. 27, núm. 12, México, diciembre de 1977.

Cardoso, Fernando H., *Las contradicciones del desarrollo asociado*, Desarrollo Económico, vol. 14, núm. 23, Buenos Aires, abril-junio de 1974.

Cardoso, Fernando H., *Current theses on Latin American Development and dependency: a critique*, Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, núm. 22, junio de 1977.

Cardoso, Fernando H., "La originalidad de la copia: la CEPAL y la idea de desarrollo", CEPAL, Revista de la CEPAL, núm. 4; Santiago de Chile, segundo semestre de 1977.

Cardoso, F. y Faletto, E., *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Siglo XXI, México, 1969.

CEPAL, *Estudio económico de América Latina, 1949*, E/CN.12/164 Rev. 1, Nueva York, 1951.

CEPAL, *Problemas teóricos y prácticos del crecimiento económico*, E/CN.12/221, México, 1952.

CEPAL, *Desarrollo económico, planeamiento y cooperación internacional*, E/CN.12/582/Rev. 1, Santiago de Chile, 1961.

CEPAL, *Estudio económico de América Latina, 1966*, E/CN.12/767/Rev. 1, Nueva York, 1967.

CEPAL/FAO, *La expansión selectiva de la producción agropecuaria en América Latina*, E/CN.12/378/Rev. 2, México, 1957.

CIDA, *Tenencia de la tierra y desarrollo socioeconómico del sector agrícola*, Argentina; Brasil; Chile; Colombia; Ecuador; Guatemala y Perú, Washington 1965 y 1966.

Corderá, Rolando, *Estado y economía. Apuntes para un marco de referencia*, Comercio Exterior, vol. 29, núm. 4, México, abril de 1978.

Crispi, J. y Brignol, R., *La lógica y la dinámica del campesinado en América Latina*, División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, Santiago de Chile, julio de 1979.

Cueva, Agustín, "Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia", *Historia y Sociedad*, segunda época, núm. 3, México, otoño de 1974.

Chaloult, Ives, *Questao agrária e política do estado: o Polonordeste*, Trabajo presentado al V Congreso Mundial de Sociología Rural, Brasília, junio de 1980.

Chayanov, A.V., *La organización de la unidad económica campesina*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1974.

De la Peña, Sergio, *De cómo desaparecen las clases campesinas y rentista en el capitalismo* (Manuscrito inédito).

De Janvry, Alain, *The importance of a small farmer technology for rural development*, University of California, Berkeley.

De Janvry, Alain, *The political economy of rural development in Latin America: an interpretation* Journal of Agricultural Economics, vol. 57, núm. 3, agosto de 1975.

De Janvry, A. y Garramón, C., *Laws of motion of capital in the center-periphery structure*, University of California, Berkeley, febrero de 1976.

De Janvry, A. y Garramón, C., *The dynamics of rural development in Latin America*, University of California, Berkeley.

Díaz, Erasto, "Notas sobre el significado y el alcance de la economía campesina en México", Comercio Exterior, vol. 27, núm. 12, México, diciembre de 1977.

División Agrícola Conjunta - CEPAL/FAO, *Una política agrícola para acelerar el desarrollo económico de América Latina*, E/CN.12/592, Santiago de Chile, 1961.

División Agrícola Conjunta - CEPAL/FAO, *Problemas y perspectivas de la agricultura latinoamericana*, E/CN.12/686, Santiago de Chile, 1963.

Dos Santos, Theotonio, *The structure of dependence*, American Economic Review, núm. 60, 1970.

Dos Santos, Theotonio, "El capitalismo colonial según A.G. Frank, Dependencia y cambio social", Cuadernos de Estudios Socioeconómicos, núm. 11, CESO, Universidad de Chile, 1970.

Eckaus, Richard, *Factor proportions in underdeveloped countries*, American Economic Review, núm. 45, setiembre de 1955.

Emmanuel, Arghiri, *El intercambio desigual*, Siglo XXI, México, 1972.

Esteva, Gustavo, "Qué hay detrás de la crisis rural", Comercio Exterior, vol. 30, núm. 7, México, julio de 1980.

Feder, Ernest, "La pequeña revolución verde de McNamara. El proyecto del banco Mundial para la eliminación del campesinado del Tercer Mundo", Comercio Exterior, vol. 26, núm. 7, México, julio de 1976.

Feder, Ernest, *Agribusiness and the elimination of Latin America's rural proletariat*, World Development, vol. V, núm. 5, 1977.

Feder, Ernest, "Campesinistas y descampesinistas. Tres enfoques divergentes (no incompatibles) sobre la destrucción del campesinado", Comercio Exterior, vol. 27, núm. 12, México, diciembre de 1977.

Feder, Ernest, *Capitalism's last ditch effort to save underdeveloped agricultures. International Agribusiness, the World Bank and the Rural Poor*, Journal of Contemporary Asia, vol. 7, núm. 1, Estocolmo, 1977.

Feder, Ernest, *El imperialismo fresa*, Ed. Campesina, México, 1977.

Feder, Ernest, "The new plundering of Latin America's agricultures by the industrial nations and their agribusiness firms", Seminario de Verano

del Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 24 de agosto de 1977.

- Fei, J.C. y Ranis, G., *A theory of economic development*, American Economic Review, vol. 51, núm. 4, setiembre de 1961.
- Fei, J.C. y Ranis, G., *Capital accumulation and economic development*, American Economic Review, vol. 53, núm. 3, junio de 1963.
- Figueroa, Manuel, *Desarrollo y subdesarrollo: notas sobre la contribución de la agricultura*, ILPES, Santiago de Chile, 1967.
- Finck, Horst, *Resultado magro de una política agraria. Los problemas estructurales de la agricultura colombiana*, Nueva Sociedad, núm. 29, Caracas, marzo-abril de 1977.
- Flichman, Guillermo, *La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino, Siglo XXI*, Buenos Aires, 1977.
- Frank, André, G., *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, Sig-nos, Buenos Aires, 1970.
- García, Antonio, *Dinámica de las reformas agrarias en América Latina*, ICIRA, Santiago de Chile, 1968.
- Gomes, G. y Pérez A., "El proceso de modernización de la agricultura latinoamericana", CEPAL, *Revista de la CEPAL*, núm. 8, Santiago de Chile, agosto de 1979.
- Gonzales Rodríguez, Oscar, "Economía política de la estructura agraria mexicana", *Comercio Exterior*, vol. 27, núm. 12, México, diciembre de 1977.
- Gustafsson, M., *Food aid in international relations: the case of the United States*, Tampere Peace Research Institute, Research Report, núm. 14, 1977.
- Haynin, Klaus, *Una síntesis crítica de los principales enfoques sobre la economía campesina*, División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, Documento Preliminar, Santiago de Chile, 1980.
- IBRD, *Economic position and prospects of Brazil*, Informe núm. 335 A-BR, 20 de junio de 1974.
- IBRD, *Rural development issues and options in Northeast Brazil*, Informe núm. 665 A-BR, 23 de junio de 1975.
- IBRD, *An updating report on the economy of Mexico*, Report núm. 1110-ME, 23 de marzo de 1976.
- IBRD, *Economic position and prospects of Honduras*, Informe núm. 1165-HO, 23 de agosto de 1976.
- IBRD, *Argentina: Reconstrucción and Development*, Report núm. 1645-AR, 31 de agosto de 1977.
- IBRD, *Current economic position and prospects of Ecuador*, Report núm. 1382-EC, 1 de abril de 1977.
- IBRD, *Settlement and agricultural development of Brazil's Central-West Region*, Informe núm. 1435-BR, 25 de julio de 1977.
- ILPES, *Manual de planificación agrícola*, ILPES, Unidad de Planificación Agrícola, Santiago de Chile, 1968.
- Johnston, B. y Mellor, J., "El papel de la agricultura en el desarrollo económico", *El Trimestre Económico*, vol. XXIX, núm. 114, abril-junio de 1962.
- Jorgenson, Dale, *The development of a dual economy*, *Economic Journal*, vol. 71, junio de 1961.
- Jorgenson, Dale, *The role of agriculture in economic development: classi-*

cal versus neoclassical models of growth, *Subsistence agriculture and economic development*, Ed. Clifton Wharton Jr., Aldine Publishing Company, Chicago, 1969.

- Kalmanovitz, Salomón, *El desarrollo de la agricultura en Colombia*, La Carreta, Bogotá, 1978.
- Kautsky, Karl, *La cuestión agraria. Estudio de las tendencias de la agricultura moderna y de la política agraria de la social-democracia*, Ruedo Ibérico, Madrid, 1970.
- Kay, Cristobal, *The Hacienda System, Proletarianization and Agrarian Reform: The Roads of the Landlord and of the Subordinate Peasant to Capitalism*, en *El sector agrario en América Latina*, ob. cit.
- Krantz, Lasse, *El campesino como concepto analítico*, en *El sector agrario en América Latina*, ob. cit.
- Lambert, Jacques, *Os dois Brasis*, Companhia Editora Nacional, Sao Paulo, 1959.
- Leibenstein, Harry, *A theory of economic-demographic development*, Princeton University Press, New Jersey, 1954.
- Lenin, V.I., *Imperialismo, fase superior del capitalismo*, Ediciones en lenguas extranjeras, Pekín, 1972.
- Lewis, W. Arthur, *Economic development with unlimited supplies of labour*, The Manchester School, May 1954.
- Lewis, W. Arthur, *The theory of economic growth*, Allen and Unwin, Londres, 1955.
- Loureiro, María R. García, *Parceria e capitalismo*, Zahar, Rio de Janeiro, 1977.
- Marini, Ruy M., *Dialéctica de la dependencia*, ERA, México, 1973.
- Mc Namara, Robert, *Address to the Board of Governors*, Nairobi, Kenya, 24 de setiembre de 1973.
- Mc Namara, Robert, *Address to the Board of Governors*, Manila, Philippines, 4 de octubre de 1976.
- Medina Echavarría, José, *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico de América Latina*, CEPAL, ST/ECLA/CONF.10/L.35, Santiago de Chile, 1963.
- Ministério da Agricultura, Centro de Pós-Graduação em Desenvolvimento Agrícola - EIA/FGV, *Evolução recente e situação atual da agricultura brasileira*, Secretaria Nacional de Planejamento Agrícola, SUPLAN, Rio de Janeiro, agosto de 1978.
- Nores, Gustavo, "Estructura trimestral de la economía ganadera argentina: un modelo de corto plazo, 1960-1970", *Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Serie Investigación*, núm. 4, Buenos Aires, julio de 1972.
- Oliveira, Francisco, "La economía brasileña: crítica a la razón dualista", *El Trimestre Económico*, vol. XL (2), núm. 158, México, abril-junio de 1973.
- Ortega, Emiliano, *La agricultura campesina en América Latina: situaciones y tendencias*, División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, Documento Preliminar, Santiago de Chile, 1980.
- Paré, Luisa, "Caciquismo y estructura de poder en la sierra norte de Puebla", en R. Bartra y otros, *Caciquismo y poder político en México*, México, D.F., 1975.
- Paso, Leonardo, "La economía campesina en Argentina", *Historia y Sociedad*, núm. 21, México, 1979.

Pinto, Aníbal, "Concentración del progreso técnico y de sus frutos en el desarrollo latinoamericano", *El Trimestre Económico*, núm. 125, México, enero-marzo de 1965.

Porto, Rogerio, *Energía y dinamismo agrícola*, FAO, Roma, setiembre de 1980.

Prado Junior, Caio, *Formacao do Brasil contemporâneo*, Rio de Janeiro, 1942.

Prebisch, Raúl, *Commercial policies in the underdeveloped countries*, *American Economic Review*, vol. XLIX, núm. 2, mayo de 1959.

Prebisch, Raúl, "El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas", *Boletín Económico de América Latina*, vol. VII, núm. 1, Santiago de Chile, 1963.

Prebisch, Raúl, "Crítica al capitalismo periférico", CEPAL, *Revista de la CEPAL*, núm. 1, Santiago de Chile, Primer semestre de 1976.

Prebisch, Raúl, *Crítica al capitalismo periférico*, CEPAL, *Revista de la CEPAL*, núm. 1, Santiago de Chile, Primer semestre de 1976.

PROTAAL, *Política de abastecimiento de alimentos y cambio tecnológico: el caso de la papa en Perú*, IICA, Lima, 1979.

Rama, R.; Vigorito, R. y colabor., *El complejo de frutas y verduras en México*, Nueva Imagen, México, 1979.

Reca, Lucio, *The price and production duality within Argentine agriculture, 1935-1965*, *Agricultura Economics Paper*, núm. 67:3, 16 de febrero de 1967.

Rello, Fernando, "Modo de producción y clases sociales", *Documentos Políticos*, núm. 8, México, abril-junio de 1976.

Ribeiro, Ivan, "La importancia de la explotación familiar campesina en Latinoamérica", en *El sector agrario en América Latina*, ob. cit.

Rodríguez, Octavio, "Sobre la concepción del sistema centro-periferia", CEPAL, *Revista de la CEPAL*, núm. 3, Santiago de Chile, 1977.

Rodríguez, Octavio, *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL*, Siglo XXI, México, 1980.

Schejtman, Alexander, "Economía campesina y agricultura empresarial. Tipología de productores del agro mexicano", *CECADE, Seminario sobre Política para el Desarrollo Latinoamericano*, México, 1980.

Schejtman, Alexander, "El concepto de estructura agraria: teorías e ideologías", *CECADE, Seminario sobre Política para el Desarrollo Latinoamericano*, México, 1980.

Schejtman, Alexander, "Tipología de productores. Sistema alimentario y desarrollo rural", *CECADE, Seminario sobre Política para el Desarrollo Latinoamericano*, México, 1980.

Schultz, Theodore, *Transforming traditional agriculture*, Yale University Press, New Haven, Connecticut, 1964.

Schultz, Theodore, *La crisis económica de la agricultura*, Alianza Editorial, Madrid, 1969.

Secco, J. y Pérez, C., "El ciclo ganadero", *Revista de la Asociación de Ingenieros Agrónomos*, Montevideo, noviembre de 1975.

Silva, Sérgio, *Formas de acumulacao e desenvolvimento do capitalismo no campo*, en Paul Singer y otros, *Capital e trabalho no campo*, Colecao Estudos Brasileiros, Ed., Hucitex, Sao Paulo, 1977.

Stavenhagen, Rodolfo, *Basic needs, peasants and the strategy for rural development*, Marc Nerfin (Ed.), *Another development, approaches and strategies*, Fundación Dag Hammarskjöld, Uppsala, 1977.

Sunkel, O. y Paz, P., *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, Siglo XXI, México, 1970.

Tepicht, J., *Les complexités de l'économie paysanne*, *Information Sciences Sociales*, vol. 8, núm. 6, UNESCO, París, 1969.

Tepicht, J., *Marxisme et agriculture: le paysan polonais*, Armand Colin, París, 1969.

Teubal, Miguel, *La crisis alimenticia y el tercer mundo: una perspectiva latinoamericana*, *Economía de América Latina*, CIDE, Marzo de 1979, núm. 2, México.

Trigo, El y Piñeiro, M., *Modernization and institutional change in market economies: the dynamics of agricultural research organization in Latin America*, PROTAAL, IICA, San José de Costa Rica, febrero de 1980.

United Nations Centre on Transnational Corporations, *Transnational corporations in food and beverage processing*, ST/CTC/19, New York, 1980.

Vio Grossi, Francisco, *Economías campesinas, cambio agrario y movimientos campesinos en América Latina*, *Comercio Exterior*, vol. 30, núm. 7, México, julio de 1980.

Warman, Arturo, *Frente a la crisis ¿política agraria o política agrícola?*, *Comercio Exterior*, vol. 28, núm. 6, junio de 1978.

Yver, Raúl, *The investment behavior and the supply response of the cattle industry of Argentina*, Tesis doctoral, University of Chicago, agosto de 1971.